The Library
of the
University of North Carolina

Endowed by T
and
Philanthropi

UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA

BOOK CARD

Please keep this card in
book pocket

IDA-DE-DOU-FRANCIK

ART L TITLE

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA

ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

F2323
.M652
v.1

This BOOK may be kept out *TWO WEEKS ONLY,* and is subject to a fine of FIVE CENTS a day thereafter. It was taken out on the day indicated below:

Digitized by the Internet Archive
in 2012 with funding from
University of North Carolina at Chapel Hill

http://archive.org/details/ensayohistoricod01bece

ENSAYO HISTORICO DOCUMENTADO

DE LA VIDA

DE

DON FRANCISCO DE MIRANDA

GENERAL DE LOS EJÉRCITOS DE LA PRIMER REPUBLIBA FRANCESA,
Y GENERALISIMO DE LOS DE VENEZUELA

POR

RICARDO BECERRA

CARACAS
IMPRENTA COLON. SUR 4, NUM. 26
1896.

192679

ADVERTENCIA

El autor de este modesto ensayo histórico cumple gustosamente con el deber de advertir, que él ha sido escrito y se publica bajo los auspicios y mediante la liberal protección del Gobierno que por derecho de sufragio preside actualmente el señor General Don Joaquín Crespo.

Ese patrocinio es tanto más acreedor al reconocimiento de quien lo recibe y se complace en declararlo, cuanto es enteramente espontáneo y se dirige á fomentar el estudio imparcial de la historia Sud Americana, en la vida de uno de los más egregios hijos de Venezuela.

Caracas: junio de 1896.

DISCURSO PRELIMINAR

I

Ardua es la empresa de investigar el pasado generalmente oscuro de las revoluciones que el espíritu humano consumó en beneficio de la especie, siquiera sea como pretendemos hacerlo nosotros, con el solo designio de restaurar la memoria de alguno de aquellos hombres, generosos y magnánimos, en quienes encarnó eficazmente á la hora de la prueba el verbo de las nuevas ideas. Se ha observado con razón cuán difícil es advertir en la marcha visible de los acontecimientos el momento preciso en que una revolución acaba su obra y aquel en que cesan sus consecuencias. Mayor es aún la dificultad del empeño, cuando marchando en sentido inverso se trata de dar con el origen de esas revoluciones, descubrir sus causas y señalar distintamente los hombres que, habiendo sentido su necesidad y comprendido su justicia, se consagraron á servirlas áun al precio de su vida.

La maternidad de las ideas tiene, más que ninguna otra, largos y misteriosos itinerarios, que la observación más luminosa y paciente apenas podrá abarcar. En definitiva las revoluciones nacieron con el hombre, y no terminarán sino cuando éste desaparezca. Ellas abarcan así la humanidad entera y resumen su vida superior, como que representan el constante desarrollo en dirección al progreso, de las

más nobles entre las facultades que distinguen nuestro linaje. Seguirlas hasta donde es posible, en su sinuoso camino, á lo largo de las edades, para descubrir su unidad y fijar su verdadero sentido, es el objeto y también la gran dificultad de la historia.

Nuestra revolución de 1810 espera aún los beneficios de aquella labor inmensa al par que interesante y fecunda. A semejanza de nuestros grandes ríos cuyo curso nos es apenas conocido por los derroteros de un comercio incipiente, ella no ha sido explorada sino parcialmente, ó sea desde el sitio en que logró sacar á flote la bandera bajo la cual navegamos, combatidos todavía por vientos de tempestad. La consiguiente inquietud de nuestro vivir, la premura de nuestras necesidades, el egoísmo de los intereses en privanza, y el carácter imaginativo y sentimental que domina en nuestra naciente literatura, impiden, ó á lo menos dificultan, el que esa exploración sea más amplia y por tanto más ilustrativa y docente. Entre los viajeros reunidos sobre la cubierta de la nave á la hora y en el lugar en que ella suelta ó levanta sus anclas, son muy pocos los que, después de contemplar los perfiles de las distantes montañas y las selvas que demoran á sus pies, se sienten con la vocación y fuerzas necesarias para ir con el bastón del caminante ó en la piragua del explorador, á descubrir y estudiar las diversas fuentes de aquel magnífico volumen de aguas que, la civilización aprovecha indiferente sin cuidarse de inquirir sus orígenes. Sin embargo, la historia, regenerada hoy por la ciencia, necesita urgentemente apoderarse de aquellas comarcas que la imaginación puebla con sus sueños y la hipótesis con sus incertidumbres, para buscar en ellas hechos y leyes naturales bastantes á explicar serenamente, sin odios de sectas, rivalidades de raza y recuerdos de lucha, muchos fenómenos de nuestra vida social, oscuros y casi ininteligibles al presente.

Los historiadores y cronistas, los autores de memorias, biografías, monografías, ó meras apuntaciones, que han contraído sus respectivos trabajos á narrar el período y la primera faz política

administrativa de nuestra revolución y de su régimen de Gobierno, no han emprendido, es verdad, la jornada sin haberse internado, aunque á cortas distancias y muy tímidamente, en el pasado generador de esa revolución. De sus exploraciones, cuyo mérito es por otra parte indiscutible, nos han traído algunos derroteros más ó menos ilustrativos y luminosos, una que otra figura hasta aquí desconocida, nuevos datos y apuntaciones sobre las que ya habían aparecido en la penumbra de la historia, y el invariable proceso, necesariamente monótono, del régimen colonial, á título de justificación de la obra revolucionaria y como criterio suficientemente explicativo, así de nuestros pobres ensayos, como de nuestras numerosas caídas. Lo diremos de nuevo: el contingente es de gran valor, muy merecidos el aplauso y la gratitud con que dos generaciones han recompensado el esfuerzo de nuestros primeros analistas y narradores, é indiscutible el mérito contraído por éstos en el doble servicio de la patria y de las letras.

II

Pero la historia no debe permanecer estacionaria. Por el contrario, como la humanidad, cuya vida refleja en sus páginas, ella tiene que ser, y es en efecto, eminentemente progresiva. El mayor desarrollo de los estudios y el consiguiente progreso de las ideas, nuevas necesidades y las conquistas hechas para satisfacerlas, métodos de investigación también nuevos, bases de criterio diversas por las cuales porfían actualmente religión, filosofía y ciencia, documentos recientemente descubiertos, más nutridos de datos y acaso de mayor autenticidad que los ya conocidos, las lecciones mismas de la experiencia, que tanto esclarecen y rectifican, todo ésto convida á los escritores que quieran anmentar el común acervo, á dirigirse por nuevos rumbos, y llevar la luz de su examen á épocas cuyo espíritu, hombres y sucesos son casí desconocidos. El criterio con que acostumbramos exaltar la justicia de nuestra revolución y el

mérito de sus autores, debe ser modificado en provecho de la unidad natural de nuestra historia.

Para demostrar que tuvimos necesidad de separarnos de España, y que lo hicimos con perfecto derecho, no es menester maldecir de nuestros padres y ennegrecer un pasado que es también nuestro. La escuela histórica, idólatra de la Revolución Francesa, que fijaba en 89 el advenimiento de la civilización moderna, ha desistido ya de tan ambicioso exclusivismo. Pensadores más independientes y serenos reconocen por el contrario, que el genio nacional de la Francia, y en general el espíritu político de nuestro tiempo, son la obra combinada de la Iglesia cristiana, que tan poderosamente influyó sobre los bárbaros, de la feudalidad, de las comunas, de la monarquía unitaria, y finalmente, de las doctrinas de la Revolución Francesa. Juzgado equitativamente el régimen colonial español, que es nuestro pasado, entra armónicamente en esa unidad, que debemos restablecer también en nuestra historia, puesto que existe en la inexorabilidad de los hechos. La legislación de Indias parecerá siempre un monumento de razón, de justicia y de previsora misericordia. No fué culpa inmediata de sus autores que ella quedase las más de las veces diluida y anulada en el agua de tres mil leguas marítimas de distancia, al cabo de la cual la obediencia y la responsabilidad de los empleados de la Corona resultaron ser mera fórmula. Ello no obstante, si juzgamos por los resultados generales, liquidación la más propia de la aritmética de la historia, y si la comparamos con la anglo-sajona, nuestro juicio tendrá que serle favorable, sobre todo en nombre de los débiles para quienes fue en definitiva amparo y protección eficaces. Con efecto, las dos grandes razas cristianas que se compartieron el descubrimiento, conquista y colonización de estas regiones, dispusieron, á más del territorio cuyas ventajas climatológicas quedaron en favor de la anglo-sajona, de dos elementos étnicos cuya suerte debe tenerse muy en cuenta para juzgar del mérito general de la obra. Esos elementos fueron los pueblos aborígenes y los africanos traídos luégo en condición de esclavos

á compartir la suerte de los primeros. Ahora bien, mientras la colonización anglo-sajona exterminó al indio, y se rige aún prácticamente por la bárbara regla de que "el mejor indio es el muerto," mientras ésta mantuvo al africano dento de un régimen de propiedad absoluta y hoy mismo, abolida ya la esclavitud, lo aleja ó poco menos de toda comunidad social con la gente de otras razas, la colonización hispano-lusitana, cuyo principal agente fue el catolicismo democrático, nos ha conservado, á pesar de las durezas de la conquista y de la avidez implacable de los primeros tiempos de la colonización, residuos de los aborígenes que numeramos aún por millones, (1) sin perjuicio de dulcificar cuanto era posible la suerte de los africanos, para con los cuales el régimen de la esclavitud fue más bien un régimen de jurisdicción reglado por las leyes y mitigado por la religión, que un regimen de propiedad perfecta. El trabajo y la Biblia sólo aprovecharon en el Norte el territorio, para prolongar en un suelo nuevo la vida de una sociedad ya vieja, pero regenerada por el naciente bautismo de la libertad.

Por el contrario, desde el Mississippi hasta la Patagonia, los colonizadores hispano-lusitanos acometieron á un tiempo la doble labor de adueñarse del territorio y conservar los pobladores indígenas, siquiera fuese haciéndolos en ocasiones el instrumento de una codicia que el espíritu del Evangelio y el de

(1) Terminada la conquista después de haber vencido la tenaz resistencia de algunos caciques que se retiraron con sus vasallos, sus familias y sus haberes á peñones de difícil acceso, quedaron incorporados los Chibchas en la extensa nación que se formó pocos años después con el nombre de Nuevo Reino de Granada. Ningún otro de los primitivos pueblos que ocupaban su territorio logró resistir mejor que él á las causas de destrucción, inherentes á la conquista. No se vio sometido al duro trabajo de las minas, ni á las faenas de la navegación. Jamás se rebeló contra el yugo que le impusieron los hijos del Sol. Pasó los tres siglos de la colonia labrando la tierra que le dió siempre el sustento. Sirvió en los ejércitos de los patriotas que consumaron la obra de nuestra Independencia nacional, con abnegación y valor.

Con absoluta imparcialidad hemos pintado las virtudes y los vicios de los Chibchas. Sus descendientes son hoy ciudadanos libres y forman un elemento esencial de la Nación, elemento de trabajo, de fuerza y de orden, pues ni germina entre ellos el espíritu de rebelión, ni conocen la envidia que engendra las rivalidades de raza. Sirven en el ejército como soldados disciplinados; son sumisos á las autoridades, sufridos y valerosos, y se ocupan en trabajos agrícolas.

Los Chibchas antes de la Conquista Española, por *Vicente Restrepo.*—Bogotá 1895.

la legislación española, se esforzaban por corregir y atemperar cuanto era dable en la época y en sus circunstancias. No cabe dudar que la administración económica y mercantil de ese régimen, fue absurda en demasía, y contrarió grandemente nuestro desarrollo; pero los errores que la engendraron, fueron de la época más bien que de determinado país y gobierno, y la metrópoli que se rigió por ellos, sufrió sus consecuencias acaso más duramente que nosotros mismos. Léase en los historiadores extranjeros, v. g., en el inglés William Coxe, cuál era el estado interior de España bajo el reinado del último de los Austria, ó sea en el período de mayor madurez de aquel sistema. "La policía y el gobierno interior habían caído en el más deplorable desorden. En Madrid mismo, la incapacidad y negligencia de las autoridades, daban margen á todo linaje de excesos. Las casas de los grandes y las iglesias mismas servían de seguro asilo á los criminales. El más lijero aumento en el precio de los granos excitaba vivas alarmas; las calles y las plazas de las grandes ciudades estaban infestadas de vagabundos armados, de criados despedidos y de gentes ociosas, sin ningún medio de subsistencia. Las instituciones y los establecimientos cuyo objeto era inspirar respeto á la realeza, no eran ya sino una sombra. El respeto tradicional á la Corona, no bastó para libertar al rey de los insultos y vejaciones de que fué objeto en sus últimos años. La misma confusión, el mismo desorden reinaban en la hacienda: las rentas de la Corona eran absorvidas por los encargados de su cobranza, de los cuales dependía el gobierno, teniendo que apelar á ellos, como á verdaderos amos, en sus momentos de apuros. Tanto en la capital como en las provincias, el pueblo gemía bajo el yugo de las expoliaciones y los monopolios: las rentas cuantiosas del Nuevo Mundo eran peor administradas. Los virreyes y capitanes generales, después de haber defraudado á la Corona y tiranizado á sus vasallos, volvían tranquilamente á España á gozar en su retiro el fruto de sus fraudes y dilapidaciones. La Corona no sólo se veía privada de su antiguo esplendor, sino reducida también á una pe-

nuria apenas concebible. Se tropezaba con tantas dificultades para imponer un tributo de dos mil pesetas, como uno de diez mil; no se pagaban los sueldos y honorarios de la casa del rey, y las raciones de las tropas se cubrían siempre con mucho atraso, en términos que los mismos soldados de la guardia real se veían en la dura necesidad de compartir con los mendigos los dones caritativos de los conventos y hospitales."

En el cuadro general de la administración de los reyes de la casa de Austria trazado no hace muchos años por la experta pluma del señor Cánovas del Castillo, aquellos pormenores, de por sí melancólicos, aparecen aún más renegridos.

La población había disminuido de treinta á diez millones de almas, y el desierto amenazaba enseñorearse de un territorio naturalmente rico, en el que vivieron con prosperidad y esplendor cartagineses y romanos, godos, árabes y españoles. Tal estado de cosas se reproduce poco más ó menos, bajo el reinado de Carlos IV, durante el cual fué menester que el hierro de la invasión extranjera, cauterizando las llagas de España, reviviese en su pueblo la antigua energía de la raza. Por donde se ve que los errores y faltas de la administración recayeron tanto ó más sobre la madre patria, que sobre sus lejanas colonias.

III

Ni fueron únicamente de España los errores y absurdos de aquel sistema. El de la tan alabada colonización anglo-sajona participó también de ellos en no pequeña escala, como han tenido ocasión de comprobarlo los historiadores que lo han estudiado atentamente. "La política mercantil de Inglaterra á principios del siglo XVIII," dice el historiador alemán Ernst Otto Hoppe, "procuraba lo mismo que hoy dificultar la industria manufacturera en sus colonias. Estas sólo podían exportar materias primas, que, transformadas en las fábricas inglesas, eran devueltas en buques ingleses á las colonias en forma de artículos de uso. La Inglaterra quiso también reser-

varse la producción de una de las materias primas más importantes, la lana, por cuya razón, el gobierno inglés prohibió en las colonias la cría de ganado lanar á fin de que la producción en ellas, no abaratara esta materia en la Gran Bretaña y disminuyera así el valor de las haciendas inglesas." (*Historia de los Estados Unidos de la América del Norte y la guerra separatista, con un resumen de la historia de la colonización de esta parte del continente americano*, pág. 24).

El exclusivismo de semejante sistema fué aplicado con igual rigor á la producción y manufactura del hierro y del acero. "Cuando empezó á establecerse en América la fabricación del hierro," observa el historiador ya citado, "se dijo en 1719 en el Parlamento inglés, que el establecimiento de fábricas en las colonias tendría por resultado disminuir la dependencia de éstas respecto de la metrópoli, y en consecuencia se adoptaron medidas para dificultar la industria del hierro."

En cambio, el gobierno colonial impartió decidida protección á la agricultura de la caña de azúcar, introducida en las colonias del Sud, por cuanto ella requería el trabajo esclavo, y en consecuencia fomentaría en grande escala, con beneficio de los respectivos armadores, el infame tráfico de carne humana que los ingleses habían terminado por arrebatar á los portugueses. "Si fuera posible, se dijeron entonces los autores del sistema, que el trabajador blanco hiciera el trabajo del negro, no tardarían las colonias en tener también manufacturas como las nuestras y harían la competencia á nuestros artículos; entonces podríamos temer el desenvolvimiento y la prosperidad de las colonias, pero mientras podamos proveerlas abundantemente de negros, no hay peligro por este lado. El trabajo negro mantiene las colonias en la dependencia de la metrópoli." Y en efecto, el comercio de esclavos, ejercido ya casi exclusivamente por los ingleses, fué elevándose de año en año á la medida de las necesidades de aquella industria y su gemela la del algodón, en términos que, según el historiador Bancroft, el número de negros esclavos que

en 1714 apenas llegaba en las colonias inglesas á 59 mil, subía cincuenta años más tarde, ó sea en 1764, á la cifra de 250 mil.

IV

Volviendo sobre la desdichada suerte que ha cabido á las razas aborígenes americanas y á su auxiliar la negra bajo el régimen de la colonización anglo-sajona, conviene advertir, que ella no les ha sido deparada por circunstancias accidentales ó transitorias, v. g., la crueldad de las autoridades ó la avaricia de los explotadores del suelo, sino que ha sido y continúa siendo invariablemente el resultado de una convicción profundamente arraigada en el espíritu y costumbres de las razas aryanas del Norte, convicción conforme á la cual, el indio y el africano son fundamentalmente incapaces de recibir una cultura que los habilite para sostener la lucha por la vida al lado del europeo y bajo la influencia de una civilización superior. El historiador inglés Robertson, había sentado ya esta opinión respecto del indio. El alemán Gervinus, con ocasión de explicar los primeros tropiezos y caídas de las colonias españolas una vez convertidas en Estados independientes, la reproduce y amplía con inexorable dogmatismo. En su concepto son quiméricas las esperanzas que han llegado á abrigarse en Europa de ver algún día consolidadas y florecientes las naciones del Nuevo Mundo, á lo menos mientras sus principales elementos étnicos sean los mismos de la antigua colonización. A su juicio, la fusión de las razas es contraria á las leyes de la naturaleza, que, según él, opone barreras insuperables para el gradual ascenso en la escala de la civilización de las gentes de color.

"En el mundo tropical," agrega, "la vida vegetal y la animal llegan á su más exhuberante desarrollo, pero el hombre ocupa allí los últimos escalones de la creación. Como si tuviese una conciencia, aunque vaga, de su proximidad á las plantas y á los animales, el verdadero indígena no acierta á redimirse nunca de su instinto sombrío, enemigo de toda

sociabilidad, instinto que lo recluye al fondo de las selvas las cuales considera como su natural residencia. En el interior de esos sitios, donde se entrega todo entero á aquel instinto, no abandona jamás la vida del cazador, sin poder elevarse á la de pastor: donde quiera que se ha visto rodeado del elemento europeo y obtenido bajo de tal influencia toda la cultura de que es susceptible, no ha mostrado ni el deseo ni la capacidad de cultivar la tierra. Y sin embargo, vive en regiones maravillosas donde las producciones del mundo vegetal, cayendo en descomposición, han formado una inmensa capa de suelo el más fértil y precioso, capaz de alimentar con sus frutos á millones de hombres, allí donde sólo existen algunas hordas errantes y ociosas. Hasta el día no se ha presentado prueba alguna que abone la capacidad de esas parcialidades para asociarse á los goces de la civilización. Todo juicio en contrario debe atribuirse á la inspiración de una bella alma llena de sentimientos religiosos, ó al deseo de economizar con bondad la debilidad humana, ó finalmente, al optimismo de los que aprecian con exageración las fuerzas del espíritu humano."

En el desenvolvimiento de estas premisas, el historiador alemán va hasta rechazar las opiniones de Las Casas, Humboldt, Hawekshaw y Orbigny, parcialmente favorables á las razas aborígenes del Nuevo Mundo, y termina por establecer como una verdad incontestable, que el espíritu del indio es incapaz de abrazar un círculo de ideas abstractas y generales, y de deducir la consecuencia de un principio ó de una doctrina, en prueba de todo lo cual cita el aparato idiomático de las lenguas ó dialectos indígenas, limitado á percepciones físicas y á designar objetos puramente materiales. (1). (Gervinus,

[1] Aun cuando este juicio del historiador alemán ha sido confirmado en nombre de la ciencia por otros muchos escritores de igual ó mayor nota, entre ellos algunos sociólogos eminentes, con todo no parece que las investigaciones hasta aquí hechas por los que se ocupan en estudiar sériamente el aparato idiomático de las principales lenguas y dialectos de la América precristiana, sean bastante á justificar su exactitud, por lo menos con el carácter latamente dogmático con que es formulado. Conviene recordar á este respecto lo mucho que el espíritu de partido y las rivalidades de raza han contribuido á embrollar y oscurecer las cuestiones referentes á las antiguas civilizaciones del Nuevo Mundo, el carácter de aquellos pueblos y su verdadero estado social en el tiempo en que se

"Historia del siglo XIX," tomo X, páginas 357 à 359 de la versión francesa.)

Sociólogos ingleses y norteamericanos, en particular los de la escuela evolucionista, han elevado luego á la categoría de doctrina científica tan pesi-

---

verificó la conquista. No pocos de los que hablan en nombre de la cultura europea, llegan hasta asegurar que el conquistador no encontró en el suelo americano ningún elemento de civilización apreciable y que fuese digno de ser conservado, faltándoles poco para que á ejemplo de algunos conquistadores niegnen al indio las condiciones y prerrogativas del sér racional. En cambio otros escritores, y en particular aquellos que miran con malos ojos la colonización española y profesan especial inquina al catolicismo democrático, su más poderoso agente, sostienen que uno y otro destruyeron torpemente y adiede preciosos elementos de civilización indígena, que si hubieran sido conservados habrían promovido con mayor éxito el desarrollo de aquellos pueblos, no faltando entre estos sospechosos entusiastas de las tradiciones prehistóricas, algunos que como el General Foy, respecto de la derrota y expulsión de los arabes en España, sostienen que la violenta desviación y malogro definitivo de las principales civilizaciones indígenas ha perjudicado el progreso general de la especie. Semejantes causas de extravío ¿no habrán alcanzado también á los que buscan en el estudio de las lenguas y dialectos indígenas, el hilo con el cual han de sacar todas estas cuestiones del tenebroso laberinto en que hasta hoy permanecen confinados? Difícil es comprender que pueblos como los antiguos aztecas y peruanos no tuvieran para comunicarse entre ellos mismos sino el pobre y grosero instrumento de que ahora se nos habla, cuando las ruinas de sus grandiosos monumentos y las tradiciones que han llegado hasta nosotros de sus creencias, poesía, leyes gobiernos, usos y costumbres, demuestran por el contrario que su pensamiento se agitó en esfera con mucho superior y más amplia que la que demarcan los modernos analistas de sus lenguas. ¿Cómo puede ser inferior la palabra á la cosa misma?

Citaremos, no obstante, uno de los escritores contemporáneos, que gozan de más autoridad en la materia, y cuyas opiniones concuerdan en parte con el juicio respecto del cual nos hemos atrevido á expresar las anteriores dudas. Se notará, sin embargo, que al referirse á las lenguas indígenas americanas, quedaron fuera de su examen todas aquellas que con razón se consideran como las más ricas y mejor organizadas entre las que hablaron los antiguos pobladores.

Sir John Lubbock, en su obra "The Origin of Civilization and the Primitive Condition of Man," dice lo siguiente, (Cap. 10):

Los vocabularios de las distintas razas son interesantísimos por las indicaciones que suministran respecto á la condición de la gente que los usa. Así adquirimos triste idea del estado moral y de la vida de familia de tribus que son deficientes en términos de afecto. El Coronel Dalton nos dice que los Hos de la India Central no tienen "epítetos cariñosos." El lenguaje algonquino, uno de los más ricos de la América del Norte, no tenía verbo "amar," y cuando Elliot tradujo á ese idioma la biblia en 1661, se vió obligado á hacer una palabra con ese objeto. Los indios Tinné," al otro lado de las Montañas Rocallosas, no tenían equivalente de "querido" ó "amado." "Traté," dice el General Lefroy, "de presentar esto inteligiblemente á Nanette, suponiendo una expresión como "mi querida mujer", "mi querida hija." Cuando por fin la entendió, contestóme con gran énfasis: "nosotros no decimos eso, sino mi mujer, mi hija." Los Kalmescos y algunos de las Islas del Mar del Sud dícese que no tenían palabra equivalente á "gracias"

Bailey hace constar que el lenguaje de los Veddahs (Ceylán), "es muy limitado. Sólo contiene las frases que se necesitan para describir los objetos más notables de la naturaleza, y los que entran en la vida diaria del pueblo. Tan rudo y primitivo es su dialecto, que por medio de curiosas perífrases se describen los objetos más ordinarios y las acciones de la vida."

En Kotck, Bodo y Dhimal no hay un solo vocablo que exprese *materia, espíritu, espacio, instinto, razón, conciencia, cantidad, grado* y otras ideas semejantes. Entre los Bongos del Africa Central parece que no existen en absoluto las palabras que sirven para designar ideas abstractas, como espíritu, alma, esperanza, temor; pero la experiencia demuestra, que á este respecto otros idiomas de negros no están más ricamente dotados.

Los dialectos australianos carecen casi en absoluto de términos abstractos y palabras genéricas,

Los habitantes de Tasmania no tenían tampoco vocablo general para de-

mistas conceptos. Según esos escritores, es ley biológica inexorable el anonadamiento completo de ciertas razas al contacto ó á la sola presencia de las que se consideran superiores. En su obra "Social Evolution" (Londres y New York, 1894) el espenceriano

---

signar *un árbol*, aunque sí tenían nombre para cada clase particular; ni podían expresar cualidades como duro, suave, caliente, frío, largo, corto, redondo' etc.

Según los misioneros, los de la Tierra del Fuego no tenían "palabras abstractas." En los idiomas de la América Septentrional era excepcional un vocablo suficientemente general que denotase un roble. Así, la lengua Chocktaw tiene nombres para el roble negro, el roble blanco y el roble rojo, pero ninguna para *un roble* y menos aún que signifique *árbol*.

Hablando de los Coroados (Brasil) observa Martius, que en vano se buscan entre ellos palabras para las ideas abstractas de planta, animal, y las nociones más abstractas aún, de color, tono, sexo, especie, etc. Semejante generalización de ideas, solamente se encuentra entre ellos en el infinitivo frecuentemente usado de los verbos andar, beber, bailar, ver, oír, etc. Carecen de la concepción de la fuerza y leyes generales de la naturaleza, y no pueden, por tanto, expresarlas con palabras. Es digno de notarse, que las razas bárbaras carecen frecuentemente de palabras para expresar los colores.....

No hay quizas parte más interesante del estudio de las lenguas que la relativa al sistema de numeración, ni prueba más evidente de la baja condición mental de muchas razas salvajes, que el hecho indudable de que son incapaces de contar sus dedos, aún los de una sola mano.

Según Lichtenstein, los *Bushmen* (hombres de la selva) no podían contar más de dos. Spix y Martius hacen la misma aseveración respecto á los indios de las selvas del Brasil. Los Botocudos tenían una palabra que significaba *uno*, pero lo que de allí pasase era *muchos*. Los naturales de Erub y algunos del Cabo Yerkers de Australia cuentan así:

Uno.....	Netat.
Dos.....	Naes.
Tres.....	Naes-netat.
Cuatro.....	Naes-naes.
Cinco.....	Naes-naes-netat.
Seis.....	Naes-naes-naes.

Otros del Cabo Yokers tienen palabras para uno, dos y tres, en tanto que para cuatro (?) dicen Ungatua, es decir, el todo [queriendo significar la mano.)

En Australia occidental, *gudgal* es dos; *gudgalin-gudgalin* cuatro; y cinco *mashjinbangga*, es decir, la mitad de las dos manos. Moore dá también como palabra equivalente á quince, *merjin-belli-belli-gudgir-jinabangga*, esto es, "la mano de cada lado y la mitad de los pies." Hablando de las naciones del Bajo Murray, Mr. Beveridge dice: "Sus numerales se limitan á dos únicamente, á saber: "rynp" y "politi," que respectivamente significan *uno* y *dos*. Para expresar cinco, dicen "rynp murnangin," ó una mano, y para expresar diez "politi murnangin." ó dos manos. Puede afirmarse que los australianos no aciertan á contar más allá de cuatro, pues la palabra que tienen para indicar cinco, significa *gran número*.

.....

En todo el mundo se usan los dedos para contar, y aunque los numerales de la mayor parte de las razas están tan deformados por el uso, que no es posible ya descubrir su primitivo significado, hay muchas tribus salvajes en que las palabras empleadas no son sino las expresiones verbales de los signos empleados al contar con los dedos. De esto he presentado ya varios ejemplos. En el Labrador, *tallek*, una mano, significa también cinco y la expresión que denota *veinte* quiere decir *manos y pies juntos*. Del mismo modo los esquimales de Groelandia por veinte dicen *un hombre*, es decir, tantos dedos como tiene un hombre; y después cuentan tantos dedos más cuantos pasan de ese número. Por consiguiente, en lugar de ciento dicen cinco hombres. Pero generalmente no todos son tan buenos aritméticos, y así, cuando el número pasa de veinte, dicen *es innumerable*. El número ocho es *tres de la otra mano*, y veinticuatro, "*cuatro en el segundo hombre*". Entre los Kolusches también la palabra que significa veinte es *lika*, literalmente *un hombre*; para significar cuarenta se dice *tack lik*, dos hombres,

.....

Los indios Zamuicas y los Muicas tienen un complicado pero intere-

Benjamín Kidd avanza entre otras, las siguientes opiniones: "Ninguna intención ó deseo serán jamás bastantes á evitar el cumplimiento de leyes que son irresistibles. El anglo-sajón ha aniquilado con su sola presencia las razas inferiores á las suya, y esto

---

sante sistema de numeración. Para indicar cinco dicen *mano completa*; para expresar seis *una de la otra mano;* es decir, toman *un dedo de la otra mano.* Para expresar diez, dicen dos manos completas, ó algunas veces más sencillamente *quicha*, esto es, *pies.* Once es *pies uno; doce, pies dos,* trece, *pies tres,* y así sucesivamente. Veinte es *los pies completos,* ó en otros casos *hombre,* porque un hombre tiene, diez dedos en las manos y diez en los pies, que hacen veinte. Entre los Yaruros, cuarenta se dice *noeni pume,* esto es dos hombres, de *noeni* dos, y *canipune* hombre.

Hablando de los naturales de Guayana, observa Mr. Brett que un punto en qoe las diferentes naciones están de acuerdo es el método de numeración. Los primeros cuatro números so representan con palabras sencillas. Ciuco es *una mano mía, abar-dakabo* en arahuaco. Después viene una repetición, *abar-timen, biamtimen,* etc., hasta nueve. *Biam-dakabo,* mis dos manos, es diez. Do diez á veinte usan los dedos de los piés *(kuti ú okuti,)* como *abar-kuti-bana,* once,—*biam-kuti-bana,* doce etc. Por veinte dicen *abar-loko,* un *loko* ú hombre Continúan después por *hombres* ó veinteuas; asi, cuarenta y cinco se expresa muy complicadamente diciendo *biam-loko-abar-dakabo tajeago,* "dos hombres y una mano más." Para indicar cantidades mayores se sirven de nuestras palabras *hundred* (ciento) y *thousand* (mil). Así también entre los caribes la palabra para indicar diez, *Chounoucabo raim,* significaba literalmente *los dedos de ambas manos;* y veinte era *Chounouciraim,* es decir, "los dedos de los pies y las manos."

Los Coroados generalmente solo cuentan por las coyunturas de los dedos, por consiguiente, solamente hasta tres. Cualquier número mayor lo expresan con la palabra *mony.*

Según Dobritzhoffer, los guaraníes cuando se les pregunta sobre alguna cosa que pasa de cuatro, inmediatamente contestan *udipapahabi, udipapahabi,* innumerable. Los Abipones igualmente sólo expresan con nombres propios tres números: *iñitara,* uno, *iñoaka,* dos, *iñoaka yekaini,* tres. Para indicar mayores cantidades emplean diversos medios; así *gayenk ñaté,* los dedos de un *eucú,* que como tiene tres dedos adelante y uno hacia atrás, ó sean cuatro, sirve para expresar este número; *necu halek,* una linda piel manchada con cinco colores diferentes, se emplea para designar cinco. *Hanám begem.* los dedos de una mano significan cinco; *lonám rihegem,* los dedos de ambas manos, diez; *lonán rihegem cat gracherhaks anamí-chirihegem,* los dedos de ambas manos y ambos piés, veinte.'

El mismo Sir John Lubbock cita muchos otros viajeros, filólogos y antropologistas respecto á los idiomas de tribus bárbaras, de Africa, Oceanía y Australia, que confirman la doctrina por él sustentada. Los datos que sobre las tribus del Nuevo Reino de Granada se encuentran en Plaza son muy deficientes; y esto se explica por el descuido que ha habido en Colombia en esta clase de estudios. En las páginas 51 y 52 de las *Memorias para la Historia de la Nueva Granada,* de ese autor, se lee lo siguiente:

"La lengua *chibcha* ó *muisca* (persona), la más extendida en la Nueva Granada, pues que comprendía todo el reino de Bacatá ó Bogotá *(extremidad de los campos,)* carecía de la *b* y la *d,* y era caracterizada por las muchas repeticiones de la sílaba *cha, che, chi, cho, chu,* como *chu-chi* (nosotros), *hicha-chamique* (yo mismo). *Chigua chiyintininga* nosotros debemos batirnos); *muisca cha chro guy* (un hombre estimable); y la partícula *cha* agregada á *muisca* expresaba el sexo masculino. Las palabras *zipo* y *zaque* también eran muy usadas.

"Los diez primeros números que se conocían como términos de las series periódicas, con que se designaban las grandes y pequeñas divisiones del tiempo se llamaban en lengua chibcha *ata,* uno; *bozha,* dos; *mica,* tres; *inhuyca,* cuatro; *hisca,* cinco; *ta,* seis; *cuhupgua,* siete; *suhuzá,* ocho; *acá,* nueve; *ubchihicá,* diez. Para pasar de diez, añadían la palabra *quihicha,* que significaba pie. Para expresar, pues, 11, 12, 13, etc., decían pie-uno, pie-dos, pie tres, etc., *quihicha acá, quihicha bosha, quihicha micá, etc.*

Plaza no se enteró suficientemente del sistema de numeración, que

no por ley de guerra exterminadora, sino por la acción de fenómenos enteramente naturales. El aborigen australiano se retira ante el invasor de su suelo, sus tribus se dispersan y las tierras en que ejerce su industria de cazador son apropiadas para objetos más útiles. Igual suerte han corrido en Nueva Zelandia las gentes de la nación Maorí. Su número, que en 1820 se estimaba en 100.000, decayó en 1840 á 80.000, y hoy sólo llega á la mitad de esta última cifra. El anglo-sajón, empujado por las fuerzas propias de su civilización, va allí á desarrollar los recursos naturales del suelo, y las consecuencias son inevitables. Del propio modo están pasando las cosas en el Sud de Africa: esta fórmula de uno de sus colonizadores europeos, el nativo debe ser tan enérgico como nosotros en el cultivo de la tierra, produce allí también sus naturales resultados. Norte América nos ofrece un nuevo y más cercano ejemplo del mismo fenómeno. En dos siglos de conflicto, los indígenas de la piel roja han sido derrotados en todos los puntos, su número disminuye y los últimos restos de la raza, dominados por fuerzas irresistibles, se sostienen apenas como los aislados manojos de yerba escapados al cuchillo de la máquina segadora. Ningún poder es capaz de contrarrestar estos hechos, áun por mucho que sea el esfuerzo que se haga para humanizarlos."

"Solemos atribuir semejante obra á los vicios de nuestra civilización, pero la verdad es que sus virtudes mismas producen sobre aquellas razas efectos

---

Lubbock y los viajeros y filólogos que él cita, explican muy bien. Lo que Lubbock dice acerca de la numeración de los indios Zamucas y Muiscas, lo apoya en Humboldt, autoridad de las más respetables.

El mismo historiador colombiano tomó del padre Fray Beruabé Lugo muy docto en la lengua y tradiciones chibchas la siguiente inscripción fúnebre, que el mismo fraile asegura encontró en el sepulcro de uno de los más poderosos caciques:

OH GRAN DOLOR!

Aquí yace el gran Sugamiesi compasivo y amante pastor de su rebaño; El mayor hombre de Cundinamarca, la corona y honra de su nación; el amigo de los hijos del Sol y que al fin adoró las luces del Sol eterno. Roguemos por su alma.

Si esta inscripción es auténtica, si ha sido hallada por la ciencia y no evocada por la imaginación, claro es que la gente cuyos sentimientos expresa, ocupaba en la escala de la humanidad un puesto menos humilde que el que ahora se le atribuye.

Salvo los trabajos del jesuita Casani, sobre algunos dialectos que se hablaban en las regiones del Orinoco, no conocemos ningún otro estudio referente á las lenguas indígenas de Venezuela, que nos permita hacer una especial referencia al carácter moral é intelectual de sus tribus.

igualmente adversos." (Obra citada, páginas 46 y 47, edición americana).

Advirtamos, siquiera sea de paso, que la máquina segadora del anterior simil no ha funcionado siempre tan espontánea y naturalmente, como lo da á entender el autor. Con harta frecuencia la avidez y la codicia han sido sus principales motores, sin que el antagonismo mortal en la lucha por la vida fuese el resultado de una ley natural. Cuando en enero de 1891, los restos de la poderosa nación Sioux, que habitaban aún en algunas praderas del Noroeste, se declararon en plena insurrección, y fué necesario someterlos con efusión de sangre y el empleo de fuerzas militares considerables, hiciéronse en el Senado de Washington y en las columnas de la prensa neoyorkina gravísimas revelaciones, según las cuales el conflicto había sido producido por la avidez y codicia de los pobladores blancos aledaños del indio, que deseaban adquirir sus tierras. Los sioux habían sido hambreados intencionalmente, al mismo tiempo que se les proporcionaban armas, municiones y aguardiente, todo con el objeto de lanzarlos á la guerra y obtener así su exterminio ó alejamiento del codiciado suelo. La investigación promovida, sobre tales hechos, comprobó su exactitud, pero la causa de la humanidad y de la civilización no recogió ningún fruto apreciable. Uno de los grandes diarios neoyorkinos que intervinieron en el asunto, puso fin al proceso con las siguientes palabras: "Tanto cuanto es posible juzgar por el momento, la fecha de hoy debe considerarse como la que marca el fin de la gran nación de los sioux; áun cuando sus tribus hayan venido en masa á la Agencia de Pine Ridge con el objeto de rendirse, su actitud no dejaba de mostrar por esto una desconfianza que es poco lisonjera para nosotros: las precauciones que tomaban eran indicio de que no se consideraban seguras de no ser atacadas áun en el momento en que hacían su sumisión. Precisa reconocer que las últimas pruebas por que han pasado, no son las más propias para inspirarles una confiaza absoluta en la manera como los blancos entienden los derechos de un enemigo sometido. No

tenemos por qué estar orgullosos del tratamiento que hemos dado á los indios sioux y en general á toda la raza indígena. Debemos reconocer por otra parte que, áun por humana que hubiese sido la conducta de nuestro gobierno, la extinción de esa raza era de todos modos inevitable. El sentimiento puede consagrar una lágrima á la desaparición absoluta de tan valiente raza, pero el destino con su inexorable *vœ victis* no tiene piedad por los débiles." (*Commercial Advertiser*, enero 1891).

Diríase al leer tales sentencias, que nuestra actual civilización no se inspira ya en la ética del cristianismo, y que han vuelto á regir, no únicamente respecto de los individuos, sino de comunidades enteras, las antiguas leyes de Esparta, conforme á las cuales eran excluidos de los goces de la vida cuantos nacían débiles ó contrahechos. De todos modos, y sea cual fuere el grado de certidumbre científica de tales doctrinas, nosotros los hispano-americanos debemos dejar exclusivamente á sus autores la tarea y la responsabilidad de desacreditar y áun maldecir el sistema de colonización y la raza que, al invadir las regiones del Nuevo Mundo, se inspiraron en principios diametralmente opuestos, creyendo, de acuerdo con la nueva ley, que las naciones son curables y con ellas la humanidad de que están formadas. Un publicista hispano-americano, á quien el historiador Gervinus atribuye opiniones radicalmente adversas á las razas indígenas del Nuevo Mundo, protestó oportunamente contra la arbitraria interpretación dada por el historiador alemán á su sistema de política europea en América, por la inmigración y franquicias comerciales de todo género. En su libro *El Imperio del Brasil ante la democracia de América*, el argentino Juan Bautista Alberdi hace la siguiente profesión de fe, que en nuestro sentir debe ser la de todos los hombres pensadores de nuestra raza: "El clima espléndido del Trópico, es el eterno Edén en que se opera el renacimiento de una mitad del género humano hacia los nobles destinos trazados por la religión de Jesucristo. Dudar de la transformación final de la raza negra

por el cruzamiento, en un siglo en que la zoología ha descubierto el secreto de tantas transformaciones prodigiosas, sería suponer que el hombre ha nacido para hacer la perfección de todos los seres menos la suya propia. El cristianismo, la ciencia, no menos que las necesidades de la zona tórrida, harán desaparecer la raza negra, en obsequio de la misma raza blanca, que ganará en lo físico por esa mezcla, lo que en lo moral ganó el mundo romano mezclándose con el bárbaro del Septentrión. Los verdaderos límites de las naciones no son los ríos, ni las montañas, sino los climas y las latitudes, que deciden no solamente de las leyes de las naciones, como dijo Montesquieu, sino de las naciones mismas. La Geografía no es un simple hecho de orden físico por su influencia sobre el hombre, es también un hecho de orden histórico y moral."

La previsión generosa del pensador argentino es aplicable con mayor razón, si cabe, á los elementos étnicos indígenas del suelo que hoy se funden y asimilan en el gran laboratorio de la América equinoccial. En definitiva, sean cuales fueren los resultados finales de la obra actualmente en ejecución, no nos toca á nosotros los hispano-americanos maldecir á los que la prepararon y al régimen en que ha sido vaciada. Bástenos recordar que él descansa fundamentalmente en la cristiana creencia de la unidad de nuestra especie y de su capacidad para elevarse en la escala de la civilización, por el cruzamiento y la asimilación de todas las razas, mejor que por una selección egoísta y la eliminación á ésta inherente, de la cual se nos habla en nombre de la ciencia como una ley biológica ineludible. El colono anglo-sajón ha llegado, es verdad, al puerto, pero no sin haber aligerado su nave arrojando al mar todo lo que podía embarazar su marcha y poner en peligro á los tripulantes privilegiados. La colonización española bordea aún sobre las costas, pero á lo menos trae á su bordo considerables residuos de las gentes que tomó bajo la enseña de la cruz. Si el sistema es vicioso, si la ciencia lo condena, díganlo todos, menos aquellos á quienes él ha salvado.

También nos quejamos, como de un mal, ex-

clusivamente nuestro, de la ignorancia en que se nos mantuvo indefinidamente, y del pésimo sistema de estudios que la atenuó algún tanto; pero precisa advertir que también en esta materia, los errores y las desgracias alcanzaron por igual á la metrópoli y á sus dependencias. Todas ó casi todas las universidades y colegios creados para instruir á los americanos, se regían conforme al plan de las más célebres universidades españolas, la de Salamanca entre otras. El peripato y el ergotismo agoviaban á un mismo tiempo con maestros iguales y por igual sistema las inteligencias de España y las de América. Era el culteranismo de la idea preparando y acompañando allí y aquí el culteranismo de la frase, su natural consecuencia. La lobreguez del sistema apagó tantas estrellas en el cielo de la península como en el cielo de la América. El progreso y las luces que escaparon á su influencia fueron igualmente rebeldes y sospechosas en una y otra parte.

Recordamos asimismo con dolor é indignación los sangrientos ultrajes de la reconquista, la espada del jefe peninsular y la lanza de su auxiliar criollo, haciendo con los monumentos, riquezas y hombres de la civilización colonial, lo propio que hicieron los conquistadores europeos con los de las civilizaciones indígenas. Ciertamente el cuadro de aquellos horrores es inolvidable, é inmensa la responsabilidad de los que mancharon con él nuestra raza y su historia; pero también España, la España moderna, la del movimiento liberal, la que respira á plenos pulmones el ambiente de nuestro siglo, lleva en sus carnes las huellas de tales desgarramientos. La democracia ineducada, cuasi brutal, ébria de mal entendido patriotismo y de orgullo nacional, que la Regencia, y más tarde Fernando, arrojaron, como se arroja una fiera, sobre la América independiente, consumó allá hazañas que valen lo que aquellas que nosotros maldecimos y lloramos. El Conde de España, el carlista Cabrera, el cristino Espoz y Mina, el mismo Narvaez, que ante el Tribunal de la penitencia declaraba no tener enemigos que perdonar, porque todos los había fusilado, aparecen

ante la historia como los gemelos morales de Boves y Suazola, de Morillo y Enriles, del Conde de Castilla y de Goyoneche, así como Godoy, Escoiquiz y Calomarde representan en sus épocas la especie á que pertenecieron Amar y Borbón, Emparan, Carrasco y otros tipos clásicos de la caducidad colonial.

VI

Estas y otras rectificaciones de análogo carácter se imponen ya en nuestro humilde sentir á los escritores que quieran ampliar, esclarecer y pacificar nuestra historia. Pacificar, decimos adrede, porque esa pacificación es uno de los objetos que persigue con más ahinco la escuela histórico-científica, la cual, penetrando hondamente en las causas del mal, las explica con una serenidad y elevación que equivalen casi á una amnistía.

Tales rectificaciones habrán de restituirnos también el sentimiento de nuestra responsabilidad, tan necesario para los pueblos como la ley de la gravitación para nuestro organismo físico. Tanto hemos repetido que nuestros males presentes son la obra exclusiva de nuestra educación colonial, que al fin hemos terminado por hacer de este atavismo ó pretendida ley de herencia, no sólo la excusa, sino la autorización de todas nuestras faltas. Estaba escrito, decimos á cada paso, como los sectarios del fatalismo. Sin embargo, razas que soportaron, como la nuestra, la enorme pesadumbre de la barbarie pagana y del aislamiento secular en medio de la civilización cristiana, han logrado conquistar en poco menos de medio siglo un puesto muy alto en la familia de los pueblos cultos y progresivos. Apenas hace 45 años que el Japón, devuelto á la barbarie pagana y encerrado como la China dentro de los muros de esa barbarie, gracias á los celos de secta y de nacionalidad con que Inglaterra malogró allí ahora dos siglos la influencia del Portugal y del catolicismo, abría recelosamente sus puertas al pabellón y al comercio de los Estados Unidos; y hé aquí que hoy

sus 40 millones de habitantes, armados con todos los recursos de la ciencia militar moderna, logran dictar la ley á 400 millones de chinos y se imponen á la Europa como potencia de primer orden con la cual habrá de contarse en adelante, siquiera sea para lo que se refiere á los destinos del Asia. Mientras tanto, nosotros, que contamos por lo menos tres siglos y medio de constante tradición cristiana y 80 años de vida independiente, vacilamos todavía sobre nuestra base, alegando que es de barro, y principiamos á inspirar al resto del mundo dudas muy serias sobre nuestra capacidad para gobernarnos y gozar en común con los demás pueblos de las riquezas y ventajas de nuestro territorio.

VII

En suma, el movimiento de 1810 ha de considerarse, no como un primer ensayo de nuestras fuerzas, sino como su renovación y avigoramiento bajo la influencia de doctrinas y sistemas más racionales y equitativos que los del antiguo orden de cosas.

Hacía tiempo que declinaban, si no estaban muertos del todo, los ideales cuyo auge y poderío fueron también los de la gente española en ambos mundos; y como es ley histórica que el genio de una raza no sobreviva á esos ideales sino á condición de renovarlos conforme al progreso, la necesidad de esta renovación era vivamente sentida, así en Europa como en América, por las clases ilustradas de la gran familia. Iniciada por nosotros, los españoles peninsulares la acometieron á su turno, cuando al acudir á la defensa de su suelo, invadido por el francés, comprendieron que era indispensable dar á la noción de la patria, emblema menos borrado y más digno del empeño, que el de un incondicional vasallaje á sus antiguos reyes. Del esfuerzo común resultó la disgregación, que, por otra parte, hizo inevitable la ley de la división del trabajo. Mientras el imperio colonial español tuvo por centro de gravitación el trono apo-

yado en el altar, la unidad nacional, aunque difícil de mantener, era á lo menos posible. No así desde el punto y hora en que la doctrina de la soberanía popular se sustituyó á la de los reyes, quedando explícitamente reconocido el derecho de los españoles americanos á gobernarse ellos mismos conforme á su leal saber y entender.

Algunos escritores de nuestra raza han llevado sus resentimientos hasta deplorar que hubiese sido España la nación colonizadora de esta parte del Nuevo Mundo. Sin embargo, entre las de su época, ninguna otra poseyó los bríos y las aptitudes requeridas para llevar á cima empresa de tanta ambición y aliento. Después de la Italia, á la sazón políticamente dividida y embargada además por las delicias del renacimiento, España figuraba entonces á la cabeza de la civilización. En el litoral africano intentaba al menos reemplazar á Cartago y á Roma. En la Europa occidental ejercía gran poder y dilatada influencia, mientras llegaba la hora ya próxima de intervenir decisivamente en los sucesos del Oriente. Su literatura era al par con la italiana, la más rica en formas plásticas, la más nutrida de sentimientos generosos, la que formuló un concepto más elevado de la vida, el más cercano á su origen superior y á la trascendencia de sus destinos. La lengua de las Partidas, la que hablaron Berceo, Juan de Mena, Jorge Manrique y Santillana, entre otros, era ya una de las lenguas romances más perfectas y capaces de disputar al griego y al latín el cultivo del espíritu y el comercio de las ideas que aquellas habían ejercido alternativamente. El desarrollo de las ciencias físicas y naturales no era menos notable que el de las letras. Las escuelas médicas de Averroes y Avicena florecían en algunas de sus Universidades rivalizando en autoridad y doctrina con las de Hipócrates y Galeno. Las armadas y los ejércitos de España, eran los primeros del mundo. La ciencia de la tormentaria se había anticipado en parte á los progresos que son el asombro, al mismo tiempo que el terror de las gentes de nuestro siglo. La libertad española, resumen prácti-

co del antiguo derecho romano, del gótico individualista y del canónico que da sanción religiosa á esa libertad, no había perecido aún en los campos de Villalar, que por lo mismo han de figurar en la lista y en el luto de nuestras propias derrotas. El gran Justicia de Aragón y el tribunal de la Manifestación, anteriores al famoso *habeas-corpus* anglo-sajón, existían todavía. Los estadistas españoles de su época eran también los primeros entre sus contemporáneos. El fraile Jiménez de Cisneros dejaba escrita la lección á Richelieu. En lucha con los grandes, les había enseñado antes que ningún otro á respetar la unidad nacional en la realeza y á la nación misma en el pueblo. Por todo lo cual se ve que el pueblo á quien tocó en suerte llevar nuestra América á la pila bautismal de la civilización cristiana, fué en aquel momento el más digno de tan glorioso papel.

VIII

Hemos insinuado que en los nuevos trabajos históricos ha de cuidarse no sólo de esclarecer y rectificar el criterio hasta aquí admitido sobre muchos puntos, sino también de llevar la investigación á períodos de nuestra vida colonial, que, aunque silenciosos y oscuros, encierran, no obstante, un grande interés en conexión con muchos de los problemas actuales.

Por razones de método, que no deben perjudicar su unidad lógica, divídese naturalmente la historia de América en dos grandes épocas, de las cuales la segunda, que llamaremos europea, por ser la obra de la civilización occidental del antiguo mundo, extendida á las regiones del nuevo, admite tres subdivisiones correspondientes á otros tantos hechos de primera importancia. Es la primera de aquellas épocas la indígena y pre-cristiana, cuyos acontecimientos y problemas principales permanecen aún inciertos, no obstante el testimonio de algunos cronistas más ingenuos que investigadores y seguros, y los estudios que la ciencia contemporánea ha emprendido y continúa haciendo en la arqueología y la lingüís-

tica de las antiguas razas. La segunda época, iniciada con el magno suceso del descubrimiento, abarca tres períodos relativamente autónomos, cuales son, el de la conquista con sus hazañas y crímenes comunes á cuantos la emprendieron; el de la colonización, durante el cual, Pontífice, César y señor feudal reprodujeron en América el drama medioeval europeo; y finalmente, el de la revolución que, al consumar la emancipación política de la gente europea establecida en América, elevó á su nivel, siquiera fuese teóricamente, á los descendientes de los primitivos pobladores.

No entra en el plan de estas observaciones el ambicioso propósito de pasar en revista las obras y trabajos de distinto linaje y alcance que escritores propios y extraños han dedicado á la narración y juicio de cada una de aquellas épocas, y menos aún el de señalar en tan inmensa labor algunas deficiencias de que sin duda adolecen, pues ello nos conduciría á hacer la crítica general de la historia de América, obra de por sí muy ardua, que pide libro aparte y múltiples aptitudes de primer orden. Nos limitaremos por tanto á reproducir la advertencia más pertinente al objeto de este trabajo, la de que en el proceso de la revolución de 1810 se han omitido por lo general acontecimientos muy importantes conexionados con élla y que abarcan el período de tiempo trascurrido desde 1770 á 1810. Estos 40 años de nuestro pasado colonial comprenden lo que sin ningún espíritu de paradoja podemos llamar el contingente de España en la obra de su propio destronamiento. Es aquel un período de magnífica florescencia, en cuyo trascurso la América española, desde Méjico hasta Buenos Aires, siente los primeros hálitos de una nueva vida. La metrópoli quebranta por primera vez la clausura de sus colonias, y la ciencia logra penetrar en aquel nuevo jardín de las Espérides, guardado hasta entonces por los dragones de la codicia, la suspicacia política y la intolerancia religiosa. Bouguet, La Condamine y Godin, sabios franceses escalan los Andes ecuatorianos en busca de pruebas prácticas de la esfericidad de la

tierra. Con ellos van los ingenieros españoles Ulloa y Jorge Juan, que á su turno escudriñarán secretos políticos y económicos no menos valiosos para el progreso de la humanidad y de la ciencia. La expulsión de los jesuitas, obra de codicia fiscal, á la cual se mezclan celos de gobernación y principios filosóficos mal aplicados, suspenderá la obra de evangelización de las tribus indígenas y privará á la juventud americana de maestros hábiles; pero en cambio, y por una de esas expiaciones á que siempre está sometido el despotismo, llevará á las filas de la revolución americana á muchos de esos proscritos, que, como habrá de verse, serán sus más fervorosos apóstoles. La política mercantil de Inglaterra renueva con las armas en la mano y en lucha contra la casa de Borbón, sus antiguas y tenaces pretensiones á compartir el comercio y explotación de las riquezas de la América española. Comenzando por apoderarse de la isla de Jamaica, hace del Mar Caribe, y principalmente del Golfo de Méjico, el teatro en que sus piratas se transforman, á fuerza de valor y de audacia, en marinos y almirantes. Derrotadas en Cartagena sus escuadras, tratan de vengar su derrota apoderándose de la costa Mosquitia y del vecino archiplélago colombiano, como un poco más tarde se apoderaran de la isla de Trinidad, más por el soborno y el cohecho, que por el valor y la táctica. Al mismo tiempo que estimula la expedición libertadora de 1806 á las costas centrales de Venezuela, autoriza en beneficio propio la invasión del virreinato argentino, cuya capital ocupan sus tropas. Con el certero instinto geográfico, que es uno de los rasgos distintivos de su genio, Inglaterra marca en el mapa y hace ocupar en seguida los lugares de escala y defensa más á propósito para dominar una gran ruta marítima y escoltar las naves de su comercio. Su colonia en la costa Mosquitia le asegura un punto intermedio entre los itsmos canalizables de Nicaragua, Panamá y el Darien. Desde el apostadero de Trinidad dominará las bocas del Orinoco, y á su turno el curso superior de este gran río y los de sus

principales afluentes. Arrojada de Buenos Aires, echará el ancla en las islas Malvinas, para dominar desde allí el tercer gran sistema hidrográfico del imperio colonial español. Tales aproximaciones permitirán en su hora al Shylock de la Bolsa de Londres, vendernos á buen precio los rezagos de sus almacenes militares, y hacerse pagar con tratados de comercio, ventajosos para sus manufactureros, el reconocimiento de nnestra Independencia.

Son de esa misma época los viajes del célebre Humboldt, cuyo sólo nombre basta para marcar su importancia; la expedición botánica de Mutiz en la Nueva Granada; la propagación de la vacuna, primer acto de higiene pública ejecutado por los españoles en sus vastas colonias del Nuevo Mundo; y el desarrollo de la imprenta, que principia á ser elemento de publicidad y cátedra de enseñanza.

IX

España nombra para gobernar sus colonias á hombres que pueden pasar por verdaderos estadistas en su época: Guirior y Espeleta en Nueva Granada; O'Higgins en Chile y el Perú; sus actos de buena administración y de fomento de los intereses materiales, preparan la obra de la independencia. Los sistemas de enseñanza reciben, aunque pasajeramente, la influencia de algunos espíritus atrevidos. El bogotano Moreno y Escandón formula y pone en práctica un plan de estudios que rompe con los métodos del peripato, y ensancha audazmente la enseñanza, extendiéndola á las ciencias físicas y naturales. Luna Pizarro hace otro tanto en el Seminario de Arequipa, que el Obispo español Chávez le ha confiado imprudentemente para su causa. En Chile, Martínez de Rozas se atreve á enseñar el derecho natural, y Manuel Salas funda y organiza el estudio de las matemáticas. En Córdoba, la Roma del Pacífico, el célebre Dean Fúnez dicta enseñanzas filosóficas en las que trascienden las doctrinas de Suárez, poco á propósito para solidificar en los espíritus la dominación colonial. La literatura y la ciencia sacan

á luz y divulgan por la imprenta el fruto de los estudios solitarios de los colonos. Al *Mercurio Peruano*, fundado y redactado en gran parte por Unanue, sigue el *Semanario* de Santa Fe, en cuyas columnas se revelan el genio de Caldas y los talentos é ilustración de Zea, Lozano, Camacho y Restrepo. Estrellas de primera magnitud como Caldas y Unanue, Sanz, Bello y Olmedo aparecen respectivamente en Caracas y Guayaquil. Todo anuncia así una nueva éra, nuevos tiempos, como los de la conjunción de la Biblia con el Evangelio en la historia religiosa de la cristiandad.

También están ya trazados, más por el natural agrupamiento de los intereses que por la incertidumbre y tanteos de la administración colonial, los principales lineamientos de nuestra actual geografía política, los mismos que Bolívar señalará á su tiempo con el nombre de "*uti possidetis jure*," como la constitución internacional de los nuevos Estados Al lado del poderoso Virreinato de Méjico, se robustece la Capitanía general de Guatemala. Al Sud y al Norte del de Nueva Granada, se levantan la Presidencia de Quito y la Capitanía general de Caracas. La creación de la Audiencia de Charcas en el Territorio del Alto Perú, inicia la necesaria división de aquel inmenso virreinato. Convertida más tarde en república con el nombre de Bolivia, deberá mediar entre Chile y el Perú, é impedir que se prolonguen á lo largo de los siglos las sangrientas riñas entre Almagros y Pizarros. Por real cédula de 1774, las provincias del Plata quedan agrupadas en un nuevo virreinato, que deberá hacer frente á las invasiones del portugués. Este mapa contiene también, no el equilibrio de fuerzas, frase impropia tratándose de naciones incipientes que el desierto aísla y entumece con sus distancias, sino el papel histórico de las nuevas agrupaciones. Méjico, sin ríos navegables y con mayor residuo que ninguna otra colonia de las antiguas poblaciones indígenas, deberá estrechar sus lazos de unión con Centro América para resistir el contacto invasor de su vecino del Norte. Colombia y Venezuela, dos democracias progresivas, habrán de buscar

en el régimen municipal, más bien que en la disgregación federativa, el secreto de un poder político que les permita poblar con la emigración extranjera sus inmensos desiertos. Ecuador y Perú prolongarán al favor de sus riquezas naturales y de la índole de sus pueblos, las prácticas del socialismo incaico modificado por la influencia del catolicismo. Chile, con industria y territorio muy limitado y un gran espíritu nacional, imitará al mismo tiempo á los fenicios y los normandos, invadiendo con el comercio y conquistando con la espada. Los Estados del Plata se convertirán en factorías europeas, si el poder de asimilación de su pueblo y de sus nacientes instituciones, no logra sobreponerse al desorden administrativo y al furor de las guerras civiles. Bolivia, en fin, no acertará con sus destinos y el cauce de su natural desarrollo, sino cuando se resuelva á dar la espalda al desierto que la separa del Pacífico y se incorpore definitivamente al sistema fluvial y comercial del Plata.

X

Hé aquí lo que ya se leía con los ojos del espíritu en los acontecimientos de aquella época. Entonces aparece con la luz en la frente, como las cimas más altas al rayar el día, la generación ilustre, sin reemplazo hasta la fecha, que, dueña de un caudal de fuerzas acumuladas en estudios solitarios y con la higiene vigorosa de las costumbres antiguas, debía iniciar la revolución y hundirse en sus primeras ruinas. El ázoe de sus huesos y de su sangre fertilizará el campo en que sembró la semilla de sus ideas é hizo sus primeras tentativas de resistencia. ¿Quiénes fueron éllos y cuáles esas tentativas, en armonía con los fines supremamente generosos y humanos de la revolución de 1810? Ensayaremos decir lo más pertinente á uno y otro punto, principiando por el último.

Algunos escritores, en particular los de aquellos países donde predomina el respectivo elemento étnico, estiman como prolegómenos del movimiento emancipador, las diversas tentativas hechas por las razas conquistadas en pro de su independencia, y para

restablecer en los descendientes la autoridad y poder de sus antiguos amos. Semejante filiación es á nuestro juicio inaceptable, porque choca abiertamente con la verdad histórica, no menos que con la unidad y lógica de las ideas. La revolución de 1810 procede directamente de la conquista y la colonia. No repudia ni la obra ni la responsabilidad del sistema: se limita á depurar la primera y atenuar la segunda, ofreciendo un mayor contingente de justicia para el desarrollo de la sociedad americana. Aquellas tentativas revelaban por el contrario una reacción hacia el pasado, y las revoluciones que operan por este medio, son únicamente las que sienten que han hecho falso camino. El de la Cruz, con su natural cortejo de instituciones civilizadoras, claro es que no debía sugerir á nuestros padres ninguna desviación retrógrada, mucho menos en dirección á las formas más ó menos atenuadas de la antigua barbarie indígena. Guatimozín nada tiene que ver con Hidalgo y Morelos, como Tundana y Guacaipuro no anuncian ni hacen presentir por modo alguno á Nariño y á Bolívar. Al romper la lucha pudo consentirse, como recurso para enardecerla, que la elocuencia tribunicia y el estro poético recordasen los horrores de la conquista y los padecimientos de la raza conquistada; pero el célebre verso de Olmedo "*hijo y amigo y vengador del inca*" reproducido en nuestros días por el poeta colombiano traductor de Virgilio, con no poca pena del Parnaso español contemporáneo, no es fórmula ni expresión siquiera auxiliar del criterio histórico. Las civilizaciones ya sumergidas por su propia inferioridad, y las razas que las representan, no pueden ser ideales é instrumentos de una revolución; y por más que ello cueste á nuestra sensibilidad, entre Pizarro y Atahualpa, claro es que hemos de escoger al primero, á reserva de corregir y depurar tres siglos más tarde su obra.

Juzgamos igualmente impropio incluir entre los progenitores de nuestra independencia, á aquellos conquistadores rebeldes por codicia á la autoridad real, en las veces que ésta intervino en favor de los indios á efecto de protegerlos contra los desmanes y

abuso del nuevo feudalismo. Entre los historiadores á quienes ha ocurrido la extraña filiación, cuéntase el chileno Don Miguel Luis Amunátegui, cuya "Crónica de 1810" trae á cuenta los nombres y las hazañas de Gonzalo Pizarro, el famoso Francisco Carbajal y el Oidor Cepeda en el Perú, de Hernando Contreras y Juan Bermejo en Nicaragua, y del tirano López Aguirre, cuya rebeldía trascendió á Venezuela. Cabría evocar tales recuerdos, si se tratase de explicar, no sólo por el ejemplo sino, también por el atavismo, nuestra genial insubordinación y nuestros hábitos de violencia, pues á la verdad el estado de permanente discordia armada en que hasta aquí hemos vivido, para nuestro daño, arranca de los primeros tiempos de la conquista, tan fecundos, si no más que los nuestros, en odios civiles y proscripciones de todo género. La decapitación del insigne Balboa por orden de su protervo enemigo Pedro Arias Dávila, el sacrificio no menos desapiadado del viejo Almagro, á manos de sus propios compañeros los Pizarro, así como la muerte del mariscal Robledo, dispuesta por Benalcázar, para no citar sino los victimarios y las víctimas más célebres, preludian en nuestra historia el infausto destino que, como á los caudillos griegos vencedores de Troya, persiguió á los nuestros tan luego como concluyeron su Ilíada.

XI

Pero aparte la melancólica tradición y la enseñanza trasmitida de padres á hijos, no vemos qué tengan que hacer las rebeldías de vasallos desalmados que se disputan su presa, con las tendencias y principios eminentemente humanos de la transformación iniciada en 1810. Para mayor asombro de los lectores de semejante cronología, el señor Amunátegui copia textualmente lo que aquellos hombres dijeron que se proponían hacer al rebelarse contra el Rey. "Póngase, decía Carbajal á su joven compañero Pizarro, póngase vuestra señoría con mano va-

liente en la cabeza una corona que nadie merece más, puesto que este reino ha sido conquistado por vuestra señoría y sus hermanos. No tema que le acusen de haber faltado á las obligaciones del buen vasallo; pues, como dice muy bien el refrán, no hay rey traidor. Cuando vuestra señoría sea monarca, nadie osará ofenderle. Haga á sus amigos y partidarios duques, marqueses y condes; adórnelos con veneras y hábitos de órdenes de caballería semejantes á las de España, y á los cuales vuestra señoría podrá dar los nombres de santos de su devoción; y repártales estas tierras y estos indios. Así asegurará la fidelidad de los españoles. Tome por mujer á la princesa peruana más próxima al trono real; envíe mensajeros á las montañas donde se ha encerrado el inca heredero de este imperio, para pedirle que salga á casar á vuestra señoría con la Goya escogida y á ejercer su autoridad sobre los indígenas, sin otra limitación que la de que les haga cumplir los mandatos de vuestra señoría, así asegurará la fidelidad de los indios."

Del propio modo expresaron los motivos de su rebelión contra la autoridad real Hernando Contreras y su amigo y consejero Bermejo, alzados por igual causa en Guatemala; el famoso tirano Aguirre, durante su pasmosa marcha desde Lima hasta la desembocadura del Amazonas y de este punto á La Guaira y Barquisimeto en camino hacia el nuevo reino de Granada, y los capitanes de esta última conquista, presentes en la ciudad de Santa Fe el día en que se pregonó allí el bando por el cual se mandaba castigar con la pena de azotes á los españoles que insistiesen en maltratar á los indios. "Voto á Dios, señores capitanes, que estamos todos azotados, exclamaba uno de ellos, el capitán Zorro, porta-estandarte real, pues este bellaco ladrón ganó por la ventura tierra? Síganme caballeros, que le he de hacer pedazos!" Y en efecto, tirando todos de las espadas, se dirigieron en tumulto á la casa del Cabildo, en donde, á pesar de encontrarse presente su antiguo jefe, el adelantado Giménez de Quesada, de ordinario más medido y prudente, humillaron la autoridad

real, recabando la inmediata abrogación de la medida que tanta ira les causaba. Ahora bien: ¿qué tienen de común estas soberbias de los señores feudales y las ideas que las inspiran, con la noble actitud y los generosos propósitos de los hombres que tres siglos después, reunidos en cabildo abierto, proclamaron en aquellas y demás capitales coloniales, el derecho de todos los americanos á gobernarse libremente, sobre bases de libertad y justicia para todas sus clases? ¿Cómo aceptar una filiación histórica que asimila á Añaquito con Pichincha, y pretende hacer de Carbajal y Aguirre los progenitores morales de Roscio y Acevedo? No; nuestros padres no intentaron hacer casa aparte para perpetuar en provecho de determinada clase ningún linaje de tiranía, por más que un funesto estrabismo lo hiciera entender así á la masa popular, durante los primeros años de la lucha. La revolución legitimó sus sacrificios y coronó su victoria con actos de justicia para todos los oprimidos y de amparo para todos los débiles. Puso de pie al indio, libertó gradualmente al africano y preparó por la declaración de la igualdad civil y política de todas las razas, un sistema de educación común para todos sus hijos, y medios de desarrollo económicos más eficaces al par que más justos, la fusión en un solo tipo de todos los elementos étnicos de la población americana. Si es cierto que el progreso se realiza más pronta y armónicamente por el cruzamiento de las razas que por la selección egoísta y altanera de una sola de entre ellas; si la lucha por la vida no incluye los antagonismos mortales con que en nuestra época se pretende excusar la obra de la usurpación por la codicia y de la tiranía por los más fuertes, claro es que la revolución de 1810 abrió ancha senda á tan nobles designios, asumiendo desde el primer instante un carácter de amplitud y generosidad con el cual son de todo punto incompatibles los hechos que algunos historiadores pretenden descubrir en sus orígenes.

XII

Es por tanto en acontecimientos de muy distinto linaje que hemos de buscar las primeras manifestaciones externas de la idea revolucionaria. Tres son á nuestro entender los que, encarnando inequívocamente aquel carácter, ocurrieron durante el lapso á que se contraen las presentes observaciones.

El 16 de marzo de 1781, los habitantes del Socorro y de otras villas y corregimientos septentrionales del virreinato granadino, se alzaban en armas para resistir el pago de las enormes contribuciones, que, con poderes cuasi dictatoriales otorgados al efecto, acababa de imponer á los pueblos el regente visitador Juan Gutiérrez Piñeres. España, ligada á Francia por el pacto de familia, seguía á la corte de Versalles en sus querellas contra Inglaterra, como sigue la chalupa á la nave que la ha tomado á remolque. El gobierno de Madrid se halagaba con la idea de integrar el territorio español por la reconquista de Gibraltar, y desintegrar á su antigua rival coadyuvando á la independencia de los Estados Unidos. Se sabe cuáles fueron los resultados de esta doble empresa: Gibraltar quedó en manos de los ingleses y España socavó su propio poder cooperando á la insurrección de las colonias británicas. De todos modos, la guerra exigía cuantiosos recursos y, como de costumbre, los Ministros españoles volvieron sus ojos á las tesorerías reales de América. La del nuevo reino de Granada tenía á la sazón un déficit anual de 160 mil pesos. El visitador Piñeres debía colmarlo y obtener además cuantiosos sobrantes para proveer á la intendencia de los ejércitos y armadas españolas. A la magnitud del empeño correspondió, como era natural, la magnitud de las exacciones. Piñeres dobló los tributos existentes, creó otros nuevos y organizó un plan de cobranzas tan vejatorio como implacable. La cabaña del pobre sintió los efectos del sistema. El costo de la vida se había triplicado, y áun la subsistencia misma se convertía en un problema. Una mujer fue la primera que interpretó el público sentir

miento de indignación, arrancando de la pared en que apareció fijado, el papel que contenía el decreto exactor; veinte mil hombres llegaron casi á las puertas de Santa Fe en demanda de justicia. El virrey se encontraba entonces en Cartagena en preparativos de defensa contra los ingleses y tenía á su lado todas las fuerzas militares del reino. La Audiencia se encontró inerme, y en tan angustiosas circunstancias apeló á la intervención de la Iglesia. El Arzobispo Caballero y Góngora contuvo á los insurrectos, y por su mediación se ajustaron capitulaciones solemnemente juradas por una y otra parte, en virtud de las cuales el fisco cedía de sus exigencias. Duele recordarlo, pero es lo cierto, que el ilustre Arzobispo disimuló cuando menos la inicua violación de aquellos pactos, consumada por la Audiencia tan luego como recibió de Cartagena las tropas veteranas pedidas expresamente para el efecto. Cuarenta y dos años más tarde, visitando el primer diplomático de Colombia al Libertador Bolívar, que se hallaba en Pativilca, enfermo y rodeado de las más difíciles circunstancias, le preguntaba qué pensaba hacer para dominarlas. Vencer, contesta el indomable caudillo. Los americanos ignoraban aún en Cipaquirá, como más luégo en La Victoria y en Guaqui, que aquella consigna era la única que debían seguir en la lucha con la metrópoli.

En concepto de algunos historiadores, Plaza el primero, no obstante la lucida trascendencia que de ordinario recomienda sus juicios, la insurrección del Socorro no revistió carácter político. El error evidente de esta observación procede de tomar la apariencia de la cosa por la cosa misma. Ciertamente aquellos insurrectos no hablaron de separación de la madre patria, ni discutieron la forma de gobierno; pero lo que no sonaba en las palabras tronaba en los hechos, porque en efecto, ellos plantearon audazmente la cuestión económica bajo las formas más agresivas á la autoridad de la metrópoli, esto es, bajo la forma del impuesto, su justicia intrínseca, su cuantía, su sistema de percepción, y el empleo que debía darse á sus rentas. Todas las grandes revoluciones de nues-

tra época han comenzado por ahí. ¿De dónde partió la Reforma misma, sino de la resistencia de una parte de la cristiandad á pagar los tributos que Roma exigía por el interés de las almas? Si Carlos Stuardo no hubiese insistido en levantar subsidios con prescindencia del Parlamento, los ingleses le habrían perdonado seguramente su profesión de fe católica. Luis XVI perdió su trono y la vida bajo el peso abrumador de la bancarrota, legado de sus antecesores. Para tratar de salvar aquellos bienes se dirigió á Necker el hacendista, antes que á los reformadores puramente políticos. Lo que no pudo salvar la lámpara, debió devorarlo y lo devoró en efecto la llama de la hoguera. Las colonias anglo-americanas no rompieron con la metrópoli, sino cuando ésta les negó resueltamente el derecho que siempre habían ejercido de votar sus contribuciones. En resumen, la organización del impuesto ha sido y será siempre el más seguro indicativo del grado de libertad de que gozan los pueblos. Para que ellos sean efectivamente libres y dueños de su suerte, es menester que sus representantes voten el impuesto y regulen su cuantía, y que todos en común fiscalicen su inversión. Cuando estas garantías faltan, el trabajo es poco menos que una esclavitud, la propiedad un problema y la libertad una palabra vacía de sentido. Surgen entonces el rebaño y sus esquilmadores, contenidos apenas dentro de los límites de su propia conveniencia, por más que los membretes oficiales y el lenguaje de los políticos de oficio quieran hacer entender otra cosa.

Desentrañado así el sentido propio de la insurrección del Socorro, resulta ser uno de los más importantes preliminares de la revolución de 1810. Sus efectos trascendieron á dos provincias venezolanas, Mérida y Maracaibo, y el gobierno de Santa Fe llegó á temer por la suerte de todo el virreinato, hasta el punto de acudir á la Habana en solicitud de fuerzas militares bastantes para restablecer su autoridad y afianzar su poder.

XIII

Ni era tampoco la primera vez que los errores y abusos de la administración española interrumpían, con daño de la metrópoli, el profundo sueño de los colonos. Treinta años antes del alzamiento del Socorro, la provincia de Caracas, en la Capitanía General de Venezuela, había sido el teatro de acontecimientos de análogo carácter, aunque de menor aparato y trascendencia, pero engendrados por la misma causa. La colonización vasca, benéfica bajo otros respectos, llegó no obstante á extremar la avidez y rigores del monopolio comercial, de que á la sazón era usufructuaria, hasta el punto de hacer completamente ruinosa para los dueños la contratación de los frutos de la tierra. Agotada la paciencia de los colonos agricultores, millares de entre ellos acudieron con las armas en la mano á la capital en demanda de mejores términos para los productos de su trabajo; pero dirigidos en este empeño por un hombre, en quien, como en los caudillos de la insurrección granadina, el formalismo y la letra mataban el espíritu, fueron fácilmente embaucados por el casuismo de las autoridades coloniales, quienes terminaron por sacar avantes los intereses privilegiados, no sin castigar con la proscripción y la pérdida de sus bienes al inhábil caudillo del movimiento. Ello no obstante, la prueba por la cual acababa de pasar el régimen económico de la colonia, le fue en definitiva adversa, como no tardaron en comprobarlo los acontecimientos. Ya hemos dicho cómo el movimiento de los comuneros del Socorro trascendió á dos provincias venezolanas, Mérida y Maracaibo, cuyas poblaciones acogieron con simpatía la causa de aquellos sublevados. Poco después de la superficial pacificación de que hemos dado una ligera idea, el Capitán general Don Pedro Carbonel, hacía circular entre las autoridades de la Capitanía general el siguiente oficio, cuyo original tenemos á la vista y está fechado en Caracas el 1º de noviembre de 1794.

"Con esta fecha expido á los Gobernadores del Distrito la orden del tenor siguiente:

El Ilustrísimo señor Virey de Santa Fe, en oficio de 6 de septiembre último, me participa haberse fijado hace días en los parajes públicos de aquella ciudad unos pasquines sediciosos, y de sus resultas se ha tenido noticia, se ha esparcido por aquel reino un papel impreso titulado: "Los Derechos del hombre" y su objeto el de seducir á las gentes fáciles é incautas, con especies dirigidas á favorecer la libertad de la religión y á turbar el buen orden y gobierno establecidos en estos dominios de S. M., dando al propio tiempo las señas de tal papel, que son las siguientes:

"Las señas del impreso son, hallarse en un papel grande, grueso é impreso en cuarto y con mucha margen; todo de letra bastardilla; y tres clases de mayor á menor siendo, la más pequeña la de una nota ó especie de adición con que finaliza la cuarta y última hoja.

Los especiales encargos de S. M. y nuestro honor y fidelidad nos obligan estrictamente á impedir se propaguen tan detestables máximas, y por lo mismo no me detengo á encarecer á usted el gran servicio que hará á Dios y al Rey poniendo todos sus desvelos en averiguar y descubrir si por desgracia se ha introducido el tal papel ú otro de su especie en el distrito de su mando, valiéndose de todos los medios que dictan la prudencia y sagacidad.

La traslado á U. S. rogándole y encargándole coadyuve por llegar á los fines que deseo é indico en ella, confiando el asunto sólo de aquellos eclesiásticos de prioridad, y de quien le asistan pruebas de prudencia y penetración.

Dios guarde á U. S. I. M. A.,

PEDRO CARBONEL."

Precauciones inútiles y aun pueriles, que en el estado á que ya habían llegado las cosas, equivalían poco menos que á querer tapar el cielo con las manos. Los colonos ilustrados se habían al fin persuadido de que el asiento del mal radicaba en la natura-

leza misma del sistema y no en sus accidentes, de modo que para removerlo era menester principiar por destruir la causa que lo engendraba. Cuando un orden de cosas es juzgado y condenado justamente por cierto número de conciencias esclarecidas, su caída y desaparición definitivas son mera cuestión de tiempo, por más que la complicidad de la inercia popular logre prolongar algunos días su existencia.

No muy tarde, en efecto, ó sea el 13 de julio de 1797, el mismo Capitán general, que ensayó organizar la cuarentena contra el folleto impreso en Bogotá y que contenía la "*Declaración de los derechos del hombre,*" recibió la primer noticia de una conspiración fraguada principalmente en La Guaira, y cuyos directores la encaminaban no ya á protestar estérilmente contra el pago de pechos y gabelas, sino á desconocer de una manera resuelta la autoridad de la metrópoli y negar á sus representantes la tradicional obediencia. Se ha atribuido aquel principio de incendio á una chispa imprudentemente arrojada por el Gobierno de Madrid sobre las costas centrales de Venezuela. Con un criterio superficial, que toma el efecto por la causa, se ha dicho que los reos de estado confinados en las fortalezas de La Guaira en castigo de una tentativa hecha para proclamar y establecer la República en España, tentativa conocida en la historia con el nombre de la conspiración de San Blas, fueron los maestros que colocaron en manos de Gual, España y sus compañeros, la cartilla de los derechos que la América debía reivindicar. Pero tales hombres no necesitaban de ajena instigación y enseñanza para conspirar por la libertad de su patria, y es más verosímil que Picornell, Campomanes y los demás prisioneros encerrados en la fortaleza de La Guaira, aprovechasen el acaloramiento revolucionario de los criollos para realizar su fuga, en vez de adoctrinarlos en la escuela revolucionaria. De todos modos, esta conspiración, cuyos pormenores íntimos permanecen aún oscuros, debió revestir grandes proporciones, atenta la calculada morosidad con que las autoridades prosiguieron la investigación,

hasta que dos años y medio después de haber sido descubierta, el Nuevo Capitán general Vasconcelos se apresuró á entregar al Minotauro de la justicia colonial las cabezas de España y seis de sus compañeros, dejando así sellado el expediente y puestos al amparo de un prudente silencio los demás responsables de la intentona. Según el historiador Yanes, alcanzaron á comprometerse en ella 25 españoles europeos, 49 criollos, 39 blancos y 33 de color, 13 oficiales, sargentos, cabos y soldados del batallón veterano, 2 oficiales del cuerpo de ingenieros, 28 de milicia, 6 empleados en rentas, 23 vecinos artesanos y dos eclesiásticos, número considerable de valiosas adhesiones á la causa de la revolución, que veremos explicado á su tiempo por el desarrollo moral y material que ya para entonces habían alcanzado las poblaciones más importantes de la colonia.

Si hemos de atenernos á los que dan por cierto que España, Gual y Rico fueron los discípulos, más bien que los libertadores de los reos de Estado españoles, el plan que unos y otros habían concertado era poco más ó menos el mismo que aconsejara años atrás el conde de Aranda, sólo que en vez de una confederación de monarquías, España presidiría una confederación de Repúblicas, que mantendrían por una estrecha alianza la integridad del antiguo imperio. Todo hace presumir que este plan, á todas luces quimérico, no fué efectivamente el de los criollos, que entonces conspiraron contra la metrópoli; presunción tanto más cercana á la verdad, cuanto que Miranda, que ya para entonces dirigía con sus consejos y ponía su mano en todos los preparativos para la gran lucha, era decididamente hostil á la influencia de la revolución francesa, y conocía demasiado á la España europea para aceptar ni por un momento la posibilidad de establecer allí una república. Mas sea de todo ello lo que fuere, es lo cierto que el amago contra la autoridad de la metrópoli no pudo ser más serio, partiendo, como partió, de una rama de la gran familia colonial, que ya se había hecho notar por la energía y extremo de sus determinaciones y el ardor con que procuraba ejecutarlas.

Menos infortunado, á lo menos por el momento, que España y sus demás compañeros de empresa, Gual, sin duda el más inteligente y prestigioso de entre ellos, permaneció en la isla inglesa, donde había logrado refugiarse, y en la cual murió á poco, víctima más bien que de enfermedad natural, de los efectos del veneno, según llegaron á decirlo los que creían que aún perduraban en la política española las prácticas tenebrosas y sombrías del antiguo derecho real. En todo caso, su nombre y el de sus compañeros deben figurar inmediatamente después del de los respectivos comuneros del Socorro, en la lista de los que sufrieron martirio por causa de la independencia Sudamericana (1).

XIV

El 25 de mayo de 1809, en medio del silencio general de la América, dice el historiador boliviano José Manuel Cortez, estalla en Chuquisaca, ciudad del Alto Perú que hoy lleva el nombre de Sucre, el grito de independencia. El 16 del subsiguiente julio, lo duplica la Paz lanzando inequívoco manifiesto de guerra á España, en el cual las palabras de Patria y Libertad suenan virilmente, sin ambajes, reticencias, ni tartamudeos.

El texto de este documento, que el literato y publicista boliviano René Moreno, clasifica acertadamente como el "manifiesto justificativo de la revolución hispano-americana, y la orden del día para que comience la lucha sangrienta en todas las colonias españolas del Nuevo Mundo," dice así: "Hasta aquí hemos tolerado una especie de destierro en el seno mismo de nuestra patria; hemos visto con indiferencia por más de tres siglos sometida nuestra primitiva libertad al despotismo y tiranía de un usurpador injusto, que, degradándonos de la especie humana, nos

(1) Gual era de raza de soldados. Su padre Don Mateo, había contribuido en 1743 á la defensa de La Guaira, contra los ingleses que mandados por el Almirante Kowles, intentaron vanamente apoderarse de los galeones españoles procedentes de Porto Belo, que se acogieron al amparo de los cañones de aquel puerto, y él mismo llegó á ser Capitán de milicias de la misma ciudad. Don José María España era vecino de Macuto, donde ejercía el modesto empleo de corregidor.

ha mirado como á esclavos, hemos guardado un silencio bastante parecido á la estupidez que se nos atribuye por el inculto español, sufriendo con tranquilidad que el mérito de los americanos haya sido siempre un presagio cierto de humillación y ruina. Ya es tiempo, pues, de sacudir yugo tan funesto á nuestra felicidad, como favorable al orgullo nacional del español. Ya es tiempo de organizar un sistema nuevo de gobierno, fundado en los intereses de nuestra patria altamente deprimida por la bastarda política de Madrid. Ya es tiempo, en fin, de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias, adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía. ¡Valerosos habitantes de La Paz y de todo el imperio del Perú! revelad vuestros proyectos; para la ejecución aprovechaos de las circunstancias en que estamos; no miréis con desdén la felicidad de nuestro suelo, ni perdáis jamás de vista la unión que debe reinar en todos, para ser en adelante tan felices, como desgraciados hasta el presente." Con este manifiesto principia una lucha que debía durar, con breves intervalos de impotencia física más bien que de desfallecimiento moral, hasta el momento en que las armas colombianas, vencedoras en Ayacucho, pasaron triunfalmente el Desaguadero. La revolución paceña fue aplastada, y Murillo, su jefe, al sentarse en el patíbulo, pronunció estas proféticas palabras: "No se extinguirá la llama que he encendido."

No se extinguió, en efecto, pero de ahí en adelante fueron los argentinos quienes se encargaron de alimentar la hoguera que debía mantenerla. En balde, sin embargo, pues, la fortuna de la guerra les negó constantemente sus favores, hasta el momento en que el seguro instinto militar de San Martín llevó á la antigua provincia del Cuyo la ola de la revolución argentina, impotente para sobrepasar los Andes peruanos. Durante esos quince años maduró, al calor de la lucha y bajo el riego de la sangre profusamente vertida, el germende la futura nacionalidad boliviana, puesto en aquel suelo por la colonia misma; y cuando el ínclito Capitán cumanés se presente á sus habitantes,

éstos le pedirán resueltamente su absoluta independencia, así del virreinato peruano, como del virreinato argentino. Bolívar la consagrará en seguida con su autoridad, no obstante sus compromisos en favor de la doctrina del *uti possidetis jure*, sabiamente prevista por él, como la constitución internacional de los nuevos Estados.

XV

Pero ninguno de estos acontecimientos, cualesquiera que sean su mayor significación y su alcance, basta al recto criterio histórico para radicar la cuna de la independencia Sud-americana en el pedazo de suelo que le sirvió de teatro, y atribuir á determinada porción de la gran familia el honor y en su caso la responsabilidad del primer impulso. La verdad á este respecto es, que, como ideal de justicia, la transformación de 1810 ocurrió á un tiempo, si bien aisladamente, al espíritu de los hombres más ilustrado de toda la sociedad colonial, y que como necesidad económica la sintieron igualmente las clases que aspiraban á beneficiarse con los productos del trabajo libre y las riquezas naturales de un territorio condenado no obstante á la clausura. En toda la América española, áun en sus regiones más apartadas y oscuras, v. g. el Paraguay, conmovida en tal sentido antes que ninguna otra por Antequera y sus prosélitos, existía ya para fines del pasado siglo, no diremos que un estado de conciencia ó de razón progresiva, pues la frase resultaría demasiado ambiciosa y en contradicción con los hechos, pero sí una noción general en la gente ilustrada y un instinto en la masa popular, ambas tendentes á la independencia como la forma de la libertad más concreta y visible para todos los pueblos desde el griego hasta el de nuestros días. En cuanto á la iniciativa bélica con esfuerzos continuados y conscientes, ella corresponde dentro del órden rigurosamente cronológico de los hechos, al pueblo del Alto Perú, como que fue el primero que se lanzó á la lucha y perseveró en sus sacrificios hasta 1825, y en seguida al

de la ciudad de Quito, el cual, así como todos los demás pueblos del Ecuador, después de sufrir los reveses sangrientos de 1809 y 1810, se incorporó á la revolución cuando ella marchaba de Norte á Sud bajo la bandera de Colombia y fue á ejecutar en el Bajo y Alto Perú la obra para la cual habían resultado impotentes los caudillos y los ejércitos, así como la autoridad y las ideas de la revolución argentina.

Partiendo de tales hechos, la independencia Sur-americana es, prescindiendo de sus diversas iniciativas, la obra común y el generoso esfuerzo de los precursores de la idea que la hizo necesaria, muchos de los cuales alcanzaron á recibir el fuego de las primeras batallas. Quiénes fueron ellos, es lo que apenas saben confusamente las nuevas generaciones. Como los habitantes de una costa que á la hora de la tempestad sólo divisan sobre las embarcaciones de salvamento á los que levanta la ola, no á los que ella sepulta en sus flancos, nosotros no alcanzamos á divisar en los orígenes de nuestra historia sino una que otra de aquellas grandes figuras. Cuántos quedaron en el fondo sin legarnos su nombre, ni siquiera una huella! El ilustrado escritor ecuatoriano Don Pedro Moncayo dedica á esa legión de mártires anónimos estas bellas cuanto melancólicas palabras: "El trabajo lento y paciente de los reformadores se pierde casi siempre entre el ruido de las armas y el tumulto de los combates. Los defensores del derecho y de la justicia, los apóstoles del dogma sagrado de la igualdad y libertad, desaparecen generalmente entre las sombras de los calabozos ó el aislamiento solitario del patíbulo. Su nombre queda sepultado en el olvido, sus servicios ignorados y su memoria borrada del famoso cuadro que la historia consagra á los fastos militares de una nación. Así ha corrido el tiempo para algunos americanos que tuvieron el privilegio indisputable de concebir, propagar y preparar la independencia americana."

Pero la falta no ha de atribuirse á ingratitud

ó á una torpe indiferencia. Los pueblos que han sido llamados al goce y á la responsabilidad de la vida propia, independiente, por el esfuerzo de una revolución que lo ha conmovido todo, y cuyo triunfo fué obra de largas y sangrientas luchas, no aciertan, no pueden volver sobre su pasado, para esclarecerlo reflexivamente, sino una vez que han entrado en el período orgánico de su nueva vida, cuando á la sombra de la paz y el orden, satisfechos del presente y mirando ya con confianza el porvenir, comienzan á darse cuenta de su existencia y á comprender sus destinos. Un pueblo que se halla meramente acampado, resume su historia en sus tradiciones, en sus leyendas, acaso en su epopeya, cuando más en crónicas tan rudas como ingenuas; pero la historia, como ciencia de los hechos y revistiendo las formas superiores del respectivo género literario, ha sido y será siempre el gaje de un progreso al alcance sólo de las sociedades que han entrado ya resueltamente en el período fecundo de su normalidad.

Ahora bien; la generalidad de los pueblos Sudamericanos, tal vez con una sola excepción, atraviesa áún el período inorgánico ó de transición violenta, tan adversa por su intrínseca naturaleza, y muy particularmente por las pasiones que engendra, al tranquilo desarrollo de estudios que exigen un alto esfuerzo de razón y una suprema equidad en los juicios.

Refiérese que César no hizo figurar en sus honores triunfales sobre el Capitolio, trofeos ó vencidos que recordasen la humillación de ningún partido romano. Los que escriben en medio de las disenciones civiles, al día siguiente de una batalla perdida para su causa ó en vísperas de una reacción organizada para vengar la derrota, son por lo general incapaces de tal moderación, y de ordinario, áun cuando se trate de hechos y de hombres antiguos, terminan por confundir la ira de sus reveses ó el entusiasmo de sus victorias con la serena voz de la justicia. La historia viene á ser así en sus manos una cortesana ó una Némesis que lleva á la posteridad el odio de antiguas luchas, exacerbado por las nuevas.

XVI

Hemos nombrado á Chile al proponer anteriormente una excepción para nuestro juicio. Y en efecto, aunque con un pasado muy pobre y oscuro bajo la colonia, subalterno y puramente episódico durante las luchas por la emancipación, aquel pueblo ha llegado no obstante á crearse una literatura histórica propia, notable entre otras circunstancias por la seguridad de sus métodos, la paciencia de su investigación y su análisis, la equidad y medida de sus juicios y la sobriedad de sus formas literarias, como que sus autores tuvieron por maestro á persona tan competente como Bello ; literatura histórica que abarca y esclarece suficientemente los anales patrios, salvando del olvido las épocas más notables y sus hombres más distinguidos, muy en particular los del período revolucionario, á contar desde el momento en que las nuevas ideas comenzaron su obra. La tarea ha sido facilitada allí por una paz de sesenta años, apenas interrumpida en este lapso por ligeras conmociones internas y dos guerras internacionales, lapso durante el cual han regido unas mismas instituciones, transformadas pero no destruidas á la medida de las nuevas costumbres, como aquellas antiguas catedrales góticas, que el arte moderno conserva renovando algunos de sus materiales, sin atentar contra la unidad y magnificencia de su orden arquitectónico y de sus principales lineamientos. Con orden y paz estables, archivos bien conservados y un espíritu nacional vigoroso, que alienta cualquier esfuerzo de restauración patria, sin distinción de colores políticos ni preocupaciones de secta, los historiadores chilenos han podido eslabonar seguramente las tradiciones y recuerdos populares, compulsar documentos, depurarlos á la luz de una crítica segura, y elevar, al fin, su criterio á la altura en que el juicio del narrador revista la augusta serenidad de la historia.

Abundante es la lista de los que, con distintos criterios y en representación de diversas escuelas, han levantado aquel edificio. Al echar sobre él una rápi-

da ojeada, como habremos de hacerlo con los de análogo carácter iniciados ya en algunos otros pueblos de nuestra América, prescindiremos de revisar los escritos exclusivamente destinados á la narración de las épocas indígena y colonial, por ser en gran parte obra de escritores antiguos, en lo general pertenecientes á los rangos de la Iglesia, respecto de cuyos trabajos la tarea de los modernos ha sido puramente de restauración, pero de restauración escrupulosa é inteligente, puesto que fue preciso sacudir el polvo de numerosos archivos y bibliotecas europeas, para salvar del olvido, tal vez de la destrucción, manuscritos tan preciosos como el de la historia del padre Rosales y el de la crónica rimada en que Alvarez de Toledo, á imitación de Ercilla, describió como poeta lo que había hecho ó lo que había visto en su calidad de soldado conquistador de Arauco.

Al frente de los historiadores modernos figura con derecho á ser considerado como el fundador de los estudios históricos en Chile, el profesor francés Gay, al servicio de la república, autor de una historia general, primera en su género, después de la transformación de aquel país. Vienen en seguida, por el orden de su mérito é importancia, más que por el de una rigurosa cronología, José Victorino Lastarría, autor de las "*Investigaciones sobre la influencia social de la conquista,*" el "*Bosquejo histórico sobre la constitución del gobierno de Chile durante el primer período de la Revolución,*" y los "*Recuerdos literarios*" escritos en 1878; trabajos en los cuales el eminente publicista ha trazado con mano firme y un criterio rigurosamente científico, aunque oscurecido en ocasiones por el espíritu de secta, la transformación de aquel pueblo, obra preferente de la lenta evolución de las ideas y de una razón progresiva más bien que de la violencia revolucionaria. Diego Barras Arana, acaso el más fecundo de los historiadores chilenos, pertenece á la misma escuela de Lastarría, pero es con mucho más adverso en sus juicios al carácter de la colonización española y á la intervención que en ella tuvo la Iglesia. Son productos

de su laboriosa pluma, á más de una historia de la independencia de Chile, las monografías sobre Benavides, el Boves de la lucha chilena, y á el brigadier Freire, sucesor de O'Higgins por obra de una revolución en la que apareció por primera vez el partido liberal histórico de aquella república. Miguel Luis Amunátegui, espíritu más letrado que pensador político, pero analista seguro é investigador muy laborioso, escribió en colaboración con su hermano Gregorio Víctor, la historia de los "*Precursores de la Independencia,*" la de la "*Dictadura de O'Higgins,*" considerada con razón en nuestro sentir como su mejor obra, "*La vida del fraile Camilo Henríquez,*" representante en Chile de la participación que el catolicismo democrático refugiado en los claustros, tuvo en el movimiento de 1810, y la del príncipe de la literatura hispano-americana don Andrés Bello. Sotomayor Valdez, sin disputa el más sobrio y correcto de los historiadores chilenos, tiene muy adelantada su "*Historia de cuarenta años,*" que arranca desde 1810. Más administrativa que política, puede considerarse como un alegato de bien probado en favor del partido conservador, que fundó en 1830 las instituciones hoy vigentes, los que, como queda dicho, se han transformado por la acción de sus propios resortes, y sin sacudimientos costosos al grado de las nuevas costumbres y necesidades de aquel pueblo, que, al revés de los demás de América, realiza su evolución marchando con paso lento, pero firme, del orden hacia la libertad. El genio de la raza céltica irlandesa, cuya sangre bullía en sus venas, inspiró á Vicuña Mackena la "Vida de José Miguel Carrera," el Piar aristócrata de la revolución chilena, que con más ambición que aptitudes, disputó hasta el extremo de la guerra civil y áun de su alianza con los salvajes, el primer puésto en las filas de la revolución. Son obra del mismo escritor una multitud de memorias, apuntaciones, estudios biográficos y tradiciones, cuya enumeración omitiremos en gracia de la brevedad, bastándonos advertir que, leídas con la reserva que impone el carácter demasiado admirativo y entusiasta del autor, esas páginas arrojan bas-

tante luz sobre las diversas fases de la sociedad chilena. Con estos jefes de legión han colaborado en los órganos de la prensa periódica, y muy particularmente en los "Anales de la Universidad," otros muchos escritores de reconocido talento, entre los cuales descuella Isidoro Errázuris, autor de una historia política cuyas primeras páginas, publicadas en 1878, estimulan el deseo de que la obra no quede inconclusa, y Gonzalo Bulnes, narrador de la guerra que su padre hizo felizmente en nombre y con las armas de su patria á la Confederación Perú-Boliviana presidida por Santa Cruz.

De este conjunto de trabajos se destacan con claridad y método el carácter nacional de aquel pueblo, la índole de su revolución y la figura de sus hombres más notables, en particular la de aquellos en cuyo cerebro germinaron las nuevas ideas, algunos de los cuales alcanzaron á ensayar su planteamiento.

XVII

El pueblo de Chile se ha hecho notar en todas las épocas, y muy especialmente en la de su vida nacional, como el menos movedizo y revolucionario entre todos los de la familia hispano-americana, de la que sin embargo hace parte por su origen, su primera educación, la lengua y las creencias religiosas. Esta feliz atenuación de la genial impetuosidad de nuestra raza, ha sido en él obra de causas diversas, entre las cuales la acción de un clima medio ha de considerarse como puramente accesoria, una vez que allende la cordillera demoran pueblos que no obstante compartir las ventajas de tal accidente, son sin embargo tan inquietos y revoltosos, como los que más en la América española. El fenómeno debe atribuirse, antes que á cualquier otra ley física ó sociológica, á las circunstancias del suelo, que es relativamente poco extenso é intrínsecamente pobre, hasta el punto de no rendir los frutos más necesarios para la vida de sus moradores, sino al precio de un trabajo ímprobo, regular y constante, que por fuerza impide el vagar de las revueltas políticas,

sobre todo cuando éstas proceden de ambición personal ó mera impaciencia de círculos. Además de esto, todas las tierras labrantías son de propiedad particular bien constituida, salvo en la región aún bárbara del Arauco, donde el Estado las conquista ó compra para destinarlas á la colonización militar. Aquella imperativa necesidad del trabajo como fuente única de subsistencia, impuso á su turno otra no menos apremiante, de tiempo atrás satisfecha, cual fue, la de organizar un gobierno bajo cuya autoridad la paz y el orden público quedaran sólidamente garantizados; de todo lo cual resultó que Chile adquiriera, antes que ningún otro pueblo de su origen y raza, los dos grandes elementos de sociabilidad que, á más de un principio superior ético, impulsan el progreso moderno, es á saber, el amor al trabajo y el sentido de la legalidad. De ahí el carácter eminentemente práctico impreso á la organización del Estado chileno con el acuerdo de todos los partidos, desde el conservador apodado de pelucón, hasta el radical extremo; y de ahí también que el espíritu de reformas, tan prematuro y atropellado en otras partes, haya marchado siempre con piés de plomo, siendo tan medido en sus exigencias, como prudente en sus obras. Aun bajo el régimen mismo de la Colonia, ese espíritu no se echó en brazos de la revolución, sino cuando sus representantes llegaron á persuadirse de que nada había que esperar de la metrópoli. Algunas medidas liberales oportunamente dictadas y un criterio menos inepto ó corrompido para la elección de los gobernantes, quizás habrían retenido á Chile bajo la bandera de España, por lo menos hasta el momento en que ese símbolo desapareció definitivamente del resto del continente. Su revolución de independencia participó, como es natural, de la influencia de aquel carácter, y fue en sus principios la más conservadora y menos democrática, así por la condición social de los hombres que la consumaron, como por el programa de sus reformas.

De antemano el más ilustre y prestigioso de sus promotores había forjado, con materiales tomados

en el arsenal mismo de la Colonia, el resorte que debía facilitar con los menores sacudimientos posibles, la transición de uno á otro régimen.

El mendozino Juan Martínez de Rozas, á quien Amunátegui considera chileno por la razón que él mismo apunta, de "que la verdadera patria de un hombre es el país que ha amado y servido," comenzó su carrera, rematada á poco en el destierro, sugiriendo reformas del régimen colonial, que en concepto de su autor, no debían aflojar sino más bien fortalecer los lazos de unión con la metrópoli. Acreditado como hábil administrador en el servicio de algunos empleos de provincia, trasladóse luégo á la capital, dónde en la Universidad de San Felipe dictó diversas enseñanzas y creó la del "Derecho Natural," que tanto debía advertir á los colonos. Amigo particular de García Carrasco, oscuro Comandante de Armas de la provincia de Concepción, á quien por la repentina muerte del Presidente y Capitán General, tocó regir interinamente los destinos de la Colonia, aprovecha con sagacidad la irritación y despecho que este ascenso fortúito produjo en los togados de la Audiencia y en los encopetados miembros del Cabildo de Santiago, para fomentar entre estas corporaciones y el advenedizo magistrado, una rivalidad que cediese á la larga en provecho de los criollos. Nombrado por Carrasco su Secretario particular, apuntóle la idea de aumentar con doce plazas supernumerarias el personal del Cabildo y apoyarse en esta corporación, así aumentada, para obtener de la Corte su continuación por un período regular al frente de la Colonia. Todo salió por el momento á satisfacción de los interesados; pero en las épocas de crisis los imbéciles han sido siempre instrumentos inútiles, cuando no peligrosos, áun en manos de los más hábiles directores: y con excepción del virrey Abascal, eran de esa clase los hombres á quienes España tenía entonces confiada la dirección de sus colonias en la América del Sud. Carrasco se distinguía entre ellos, á más de su ineptitud, por los abyectos vicios de la antigua guarnición contraídos en los mandos de provincias. Incapaz de compren-

der siquiera el papel que le preparaba su Secretario, objeto de la inquina ó desprecio de los realistas é indigno de la confianza de los criollos, perdió enteramente la cabeza, si la tuvo alguna vez, cuando trascendieron á Chile los sucesos ocurridos en España en 1808, por virtud de los cuales la monarquía quedó acéfala y los pueblos de la América en la necesidad de proveer á su propia seguridad y destinos. La Revolución fué entonces inevitable, y el Cabildo de Santiago, ya dispuesto para el efecto, dió la señal del movimiento el 18 de setiembre de 1810, entrando en seguida á dirigirlo y encauzarlo, hasta que la dictadura de José Miguel Carrera arrebató al nuevo régimen el carácter civil y representativo que no llegó á recobrar sino en 1830.

Martínez de Rozas fue á la vez que el precursor más ilustre, el primer legislador de la revolución chilena. Su ideal político era el de una república representativa y central, con libertades moderadas y clases directoras, lentamente accesible para el mayor número, cuya educación al efecto consideraba como una de las primeras atenciones del gobierno. Designado como miembro de la primera junta gubernativa, fue desde ese día el alma del nuevo orden de cosas, habiéndole tocado en suerte instalar el primer Congreso de Chile, al inaugurar el cual, como presidente, pronunció un discurso que sus compatriotas consideran, no sólo en razón de la cronología, sino de su mérito intrínseco, como el primer documento político de su historia nacional. Alejado de la dirección de la cosa pública por la petulancia militar de Carrera, fué á morir tristemente en Mendoza, su ciudad natal, en febrero de 1813, á los 54 años de edad. Aquella muerte, que llamaríamos prematura, si en los tiempos de revolución no madurasen demasiado pronto los hombres que se mezclan con generoso calor á los acontecimientos, le ahorró al menos el dolor de presenciar la caída de la primera república, en gran parte por la impericia de sus nuevos conductores.

Del carácter de Martínez de Rozas, así como del estado de su alma, común en aquella época á los colonos ilustrados de toda la América, dan idea las no-

tas escritas por él mismo como fruto de sus lecturas solitarias. Algunas de ellas merecen ser trascritas aquí: "Plutarco dice en la Vida de Mario, que Platón, al tiempo de morir, dió gracias á su Genio y á la Fortuna por haber nacido hombre y no animal; griego y no bárbaro; y sobre todo por haber vivido en los días de Sócrates." "Eurípides, según Plutarco en la Vida de Demóstenes, asegura que la primera base de la felicidad es haber nacido en una ciudad famosa." En el sentido de estas observaciones íntimas está la clave de la revolución hispano-americana. Hombres que así pensaban y sentían, claro está que no podían resignarse á un régimen que los apeaba, con la brutalidad de los hechos, de tan altivos ideales.

XVIII

Contemporáneo, colaborador y amigo de Martínez de Rozas fué don José Antonio Rojas, otro de los más notables precursores de la independencia chilena. Como el mendozino, él también creyó por algún tiempo en la practicabilidad de las reformas legales; pero su desengaño fué más rápido y lo llevó á comprometerse en la loca conspiración que dos aventureros franceses tramaron en 1780 en Santiago, para independizar la Colonia. En la época de sus candorosas creencias hispano-monárquicas, viajó largamente por Europa y estuvo diez años en Madrid en solicitud de un empleo que le permitiese satisfacer la noble ambición que abrigaba de servir á su país; pero, aun con ser como era uno de los mayorazgos de la Colonia, persona ilustrada y de servicios militares en los puéstos de la frontera araucana, apenas logró se le confirmase la vara de regidor de Santiago que su familia había comprado para él. Junto con el despecho íntimo, natural engendro de tan irrisoria recompensa, llevó de regreso á su país buen caudal de instrumentos para la enseñanza de las ciencias físicas, y una selecta biblioteca, que por supuesto introdujo de contrabando, y en la cual figuraban las obras de Raynal, la de los enciclopedistas y las del historiador Robertson, con

quien trabó amistad en Europa y mantuvo correspondencia hasta su muerte. Acaeció ésta en 1816, por consecuencia más que de los años, de las vejaciones sufridas en el presidio de Juan Fernández, adonde lo relegó, como reo de Estado, la justicia de los vencedores. Poco antes de regresar á Chile había hecho su peregrinación por Damasco, como lo prueba la siguiente carta dirigida á una dama amiga suya, y referente á la calidad de los libros que iba despachando en secreto. "Tengo la nota de los perversísimos libros que encierran los consabidos cajones, y porque no la he podido encontrar no la incluyo. Pero ¿para qué la necesita usted? ¿No es usted dueña de los cajones y del dueño de los cajones? Pues para qué notas, ni preguntas? Mas, si éstas se reducen á saber lo que contenían, para no abrirlos si no agradaban, diré algo, según me acuerdo. Encontrará usted unos 56 tomitos en folio, que son dos ejemplares del malísimo y pestífero diccionario enciclopédico que dicen es peor que un tabardillo. Item, las obras de un viejo que vive en Ginebra, cuya opinión está tan en duda, que unos dicen es apóstol y otros anticristo. Item, las de otro chisgarabís que nos ha quebrado la cabeza con su Julia. Item, la bella historia uatural de Mr. Buffon. Y no sé qué otros, que, según malicio y conjeturo por el depravado gusto del majadero que los pidió, deben de ser también malos, como dicen en la tierra de usted. En cuya inteligencia, si algo de esto le agrada, rompa en buena hora los cajones, pero no el secreto, pues si llegaran á oler algo de lo que contienen, algún fraile, testadevoto ó ignorante, que todo es uno (entiéndase que no hablo de los devotos hipócritas, porque estos saben más que todos nosotros y que todos los diablos del infierno), serían capaces de darnos un dolor de cabeza ó quitarnos esos buenos amigos; y así, ¡cuidado, mi amiga! ¡Mire usted que no se ha hecho la miel para la boca del asno! Lea usted; pero que no lea otro, que juzgo no lo entenderá; y hé aquí lo que es de temer.

"¿Pero para qué quieren ellos leer estas tonterías? ¿No tienen sus crónicas con conceptos predicables, sus casos raros de la confesion, su *Mística ciudad*

de Dios, su Temporal y Eterno, sus Gritos de las almas del purgatorio y otros mil de este jaez, que no están prohibidos, y que, lejos de causar zozobra al que los tiene, le aseguran desde la primera hoja, la inmensa ganancia de unos doscientos mil días de indulgencia, que no hay más que pedir? Además, el que lee éstos, es un ángel y el que esotros un demonio. Con todo, á mí me parecen mejores (y también creo que á usted) estos demonios, que aquellos ángeles; pero con respecto á los santos hachones y á los sayones, dejarèmos por ahora de firmar; y á la verdad que no hay cosa más inútil que la firma en una carta conocida. ¡Abur! pues, hasta la vista, pero entretanto, mande usted y estime á este Demonio"

El permiso de usar la vara de regidor, que en puridad fue cuanto le otorgó la corte, excitaba en él con frecuencia la vena de la ironía. "Me ha bajado la confirmación del título de regidor," escribía en 1776 á su amigo y paisano Don Manuel de Salas y Corvalano", y la envío á mi hermano Don Agustin Infante para que cuanto antes tome posesión del empleo, y empecemos á gozar la renta que, si no me engaño, ha de ser de una libra de nieve los veranos. Hé aquí como ya tengo empleo; y si vivo muchos años, quizá llegaré á regidor decano. Esto sí que es vivir con esperanza que aliente mis operaciones. Aseguro á usted que, si tuviera vena ó no tuviera la sangre podrida en ellas, habría de hacer unas coplas sobre el asunto" (Amunátegui, crónica de 1810.)

Causa asombro ver cómo consejeros tan hábiles é ilustrados como fueron los de Carlos III, se imaginaran que con una política tan mezquina y estrecha podrían mantener unidas á España colonias situadas á tan larga distancia, y en las que hombres como los precursores de la Independencia, apenas eran considerados buenos para las más humildes dependencias ó los honores más frívolos del régimen colonial.

Soldados de la víspera, y como tales, precursores de la causa, por haberla servido en distintos campos, fueron también Don Manuel Salas, el Franklin de Chile, fundador de la Biblioteca Nacional y de los

estudios matemáticos en Santiago, iniciador de varias industrias que dieron á sus cultivadores el pan del cuerpo y también el del espíritu, por el bienestar favorable al estudio que con ellas granjearon. Su "Diálogo de los porteros," fué en su tiempo la cartilla de las nuevas ideas. José Gregorio Argomedo, abogado y tribuno á quien ocurrió primero que á ninguno otro el proyecto de reunir un Congreso americano para la reivindicación de los derechos del Nuevo Mundo; los frailes Acuña y Henríquez, Ovalle, compañero de Rojas en el presidio de Juan Fernández, el joven O'Higgins, que había regresado de Europa con la lección que allí le enseñara Miranda, y los Egaña, de origen peruano, futuros organizadores de la República en la época de su consolidación, bajo el principio de autoridad.

El carácter relativamente somero de la transformación atenuó tanto como lo permitieron las circunstancias, los rigores de la guerra, que aunque porfiada y sangrienta, no tuvo allí los caracteres de devastación para con las cosas y de crueldad implacable para con las personas, que por desgracia ocurrían tan á menudo en las demás colonias. Excepción hecha del indio realista Benavides, que, cual Boves en Veneznela, encrueleció la lucha, poniendo á un lado todas las reglas de humanidad, los demás caudillos de uno y otro bando pueden pasar por modelos de lenidad y templanza, si se les compara con sus hermanos de armas en el resto de la América española. Gracias á esta moderación relativa, Chile fue tal vez la única colonia insurrecta que logró pasar el Mar Rojo, si no á pie enjuto, sí con menos sacrificios que las restantes, de modo que, cuando llegó la hora de la reorganización, los operarios del nuevo régimen encontraron en cosas y en hombres material abundante y de buena calidad con que reparar el edificio. Los principales y más sanos elementos de la civilización colonial escaparon poco menos que incólumes, y en cuanto á la generación revolucionaria, ella sobrevivió igualmente con muy pocas mutilaciones.

XIX

Al ocuparse los escritores de las orillas del Plata en esclarecer los anales de las tres nuevas entidades políticas en que se fraccionó, por causas que apuntaremos más adelante, el poderoso virreinato cuya capital fue Buenos Aires, hubieron de luchar no siempre victoriosamente, con las dificultades que á los trabajos de ese género oponen épocas tan turbadas y revueltas como las que les tocó en suerte, por lo cual su obra es fragmentaria, no muy documentada en lo general, y se encuentra además diseminada, aparte unos pocos libros, en las hojas del periodismo político, nacional y extranjero, en revistas literarias que fueron de breve duración, y finalmente, en folletos y opúsculos, cuya pesquisa requiere el celo y paciencia de los bibliófilos. Rara es, en efecto, la ocasión en que la grave musa de la historia aparece allí ocupando el puesto que le corresponde y con las vestiduras que le son propias. De ordinario se le halla más bien ó en el foro tribunicio, convirtiendo los recuerdos del pasado en otras tantas acusaciones contra el presente, ó lejos de la patria, en suelo extraño, con el dolor sombrío, los rencores y las preocupaciones que son inseparables de la inmigración. Dos generaciones divididas sucesivamente en otros tantos bandos, á quienes animó por medio siglo una saña implacable, parten en pedazos la común herencia, y sus publicistas y escritores se ingenian por explicar, en favor de los respectivos intereses, el sentido y alcance del movimiento de 1810. Este desgarramiento, que prolonga en la historia las porfías, las injusticias y hasta las crueldades de la guerra civil, proviene en gran parte de la notable desviación que casi desde sus orígenes sufrió allí la revolución sud-americana.

Cúpole, en efecto, á la gente argentina, y en particular á la de Buenos Aires, adelantar considerablemente la obra de su emancipación política, ganando á la sombra de la misma bandera española victorias militares, que, no obstante su sentido real y sus alcances, obtuvieron el aplauso entusiasta del

patriotismo peninsular en la lira de Gallegos. El memorable Cabildo de aquella ciudad, poniendo á un lado por inepta la autoridad del virrey marqués de Sobremonte, organizó vigorosamente la resistencia á las dos invasiones inglesas, de cuyas tropas terminaron por dar buena cuenta las milicias criollas, probando así, como lo hicieran 66 años antes las de Cartagena en el nuevo reino de Granada, los muchos bríos de que eran capaces los colonos. "El Cabildo de Buenos Aires," dice un historiador chileno (Amunátegui, obra ya citada) "que en medio de estas conmociones había asumido la representación del pueblo, se había convertido en una verdadera asamblea deliberante." Con esta antelación en el ejercicio de la autoridad y el inmenso prestigio que logró ganar dentro y fuera de la Colonia, defendiendo como suelo español el que desde entonces principió á ser virtualmente independiente, fácil le fué lanzar el 25 de mayo de 1810 el grito decisivo, y ejercer desde entonces la gobernación de aquellas provincias. Desgraciadamente, imbuída la ciudad de Buenos Aires, acaso más que ninguna otra metrópoli americana, en el orgullo y prerrogativas anexas á su carácter de capital y de centro el más culto, rico y comercial de toda la comarca, quiso continuar bajo el nuevo orden de cosas el papel egoísta y de altanera preponderancia que la antigua Roma ejerció por largo tiempo respecto de la Italia. El derecho municipal de Buenos Aires se impuso, ó á lo menos pretendió imponerse, al de las demás provincias cuya personalidad en lo político y muy particularmente en lo económico, debería resumirse en la de la provincia de Buenos Aires. Pero esta ambiciosa tentativa, realizada algunos años más tarde en campo menos vasto y al favor de especiales circunstancias, tenía que ser impotente, y lo fué en efecto, á raíz de una revolución que, como observa oportunamente Alberdi, había sido hecha para destruir no sólo el monopolio político y comercial de España, sino los de cualquier otro linaje ó procedencia. Así las consecuencias de semejante política no se hicieron esperar mucho tiempo. La más inmediata de ellas fué la irreparable disgregación del antiguo virreinato. El célebre doctor Francia separó las

provincias del Paraguay, que organizó bajo un gobierno independiente, después de vencer como diplomático y militar al General Belgrano, quien en nombre y con las armas de Buenos Aires, intentó someterla. A su turno Artigas proclama la independencia de las regiones de la banda oriental con el lema de "ni españoles ni portugueses, ni porteños ni brasileros," que en 1825 sirvió de base al tratado por el cual los gobiernos de Inglaterra y Francia garantizaron la independencia y soberanía del Uruguay. No fueron menos desgraciadas las tentativas de integración en el territorio del Alto Perú, donde las sucesivas expediciones acaudilladas por jefes argentinos, desde Castelli hasta el mismo Belgrano, encontraron tumba, si bien con alguna gloria para sus banderas. Aun dentro de las mismas provincias que mantuvieron nominalmente la unión con Buenos Aires, hubieron de sentirse las naturales consecuencias del sistema.

XX

La Roma americana tuvo también sus guerras sociales y su Mario, quien, como el antiguo nacido de las cenizas de los Gracos, brotó de la sangre de Dorrego. A sostener la lucha ocurrieron por una parte el elemento bárbaro de las pampas representado principalmente por el gaucho, que es el cosaco ó el tártaro, más bien que el árabe de la América del Sud, y por la otra el elemento cultivado de las ciudades ribereñas, quedando así planteado desde entonces y sin solución por muchos años, el problema que con el bien elegido mote de "civilización y barbarie" sirvió á Sarmiento de tema para el más vigoroso y penetrante de sus estudios sobre la sociología americana.

Durante el largo proceso de esa lucha, el gobierno nacional argentino se vió reducido á la impotencia por la anarquía que lo minaba y no tardó en destruirlo; fracasó en el Perú la acción libertadora de sus ejércitos, no obstante los auxilios de Chile, y en particular los de su bien regida escuadra; y se malograron una en pos de otra la sabia política de Rivadavia y el mismo ilustre estadista, así como las

victorias alcanzadas por Albear en el Uruguay, donde las armas brasileras adelantaban una obra de anexión, hasta que con la aparición de Rosas y de sus *maz-horqueros*, la revolución argentina, tan brillante y llena de promesas en su origen, entró en el período más tormentoso al par que estéril de su carrera, como uno de esos grandes ríos que por lo tortuoso y aberrante de su curso, inutilizan á grandes trechos el magnífico caudal de sus aguas. De ahí en adelante los bandos contendientes extreman sus odios hasta apoyarse el uno en el extranjero, mientras el otro convierte el terror en resorte principal de su gobierno, y adopta como lema de sus documentos públicos aquel grito verdaderamente salvaje de *mueran los salvajes unitarios!* que con razón avergonzó á toda la América. Bórranse las fronteras, la noción primitiva de la patria pierde su natural raigambre, y haciéndose acomodaticia y convencional á la medida de las circunstancias, se ampara bajo banderas extrañas y sigue con ellas el polvo de los caminos de la emigración. Los unitarios forman al lado de ingleses y franceses, como más tarde formarán al lado de los brasileros, en tanto que el "ilustre restaurador de las leyes," como osó apellidar á Rosas la abyecta complicidad de la adulación, apoya con dinero, hombres y armas argentinas, al uruguayo Oribe, que durante diez años asedia y embiste á Montevideo, tras de cuyas fortificaciones los uruguayos del partido colorado y los emigrados argentinos, defienden en común la causa de la civilización, por desdicha de todos desligada ya de la patria. La crisis se prolonga, aunque con diversos nombres y aspectos, por más de medio siglo, y acaso no haya concluido del todo, imprimiendo á los anales históricos de aquellos pueblos los caracteres que se notan en la obra de sus principales cronistas y compiladores. Haremos de esta obra una breve reseña.

Recomiéndase en primer término como trabajo de mera documentación, pero insospechable por la autenticidad de todas sus piezas y el crédito del autor, la "*Compilación de documentos para la historia del Río de la Plata*" (un tomo en folio, Montevideo,

1849), obra del uruguayo don Andrés Lamas, diplomático de nota, escritor en varios géneros, historiógrafo, y que posee además una rica colección de antigüedades americanas y una biblioteca de obras de la misma procedencia, la más completa que se conoce en aquellas repúblicas, á juicio de cuantos han podido consultarla. Lamas ha ilustrado también con prefacio y notas de muy segura crítica, la interesante figura del jesuita Lozano, insigne obrero de la cultura cristiana en esas regiones, y, en colaboración con los argentinos Gutiérrez y López, sostenía hasta hace pocos años la *Revista del Río de la Plata*, muy interesante en su género y atestada de documentos históricos cuidadosamente trascritos y depurados.

Bajo la dictadura de Rosas se dio á la estampa en Buenos Aires otra colección de documentos mucho más copiosa que la anterior; mas como quiera que las autocracias son siempre patronos inseguros y sospechosos, aquella colección ha de consultarse con mucha cautela, no sin comprobar rigurosamente en caso de duda la autenticidad de su contenido.

Después de estas obras, que no pasan de ser un meritorio rescate de los archivos públicos destinados por la incuria de nuestros gobiernos ó la influencia del clima á una completa destrucción, vienen los trabajos de narración más ó menos exacta ó los de investigación filosófica á que con muchos resabios de sistema y no poco espíritu de secta, son muy apegados los más de los escritores argentinos. Pertenecen á uno y otro género la "*Crónica dramática de la revolución de mayo de* 1810," por Juan Bautista Alberdi, que fue sin disputa el espíritu más culto y mejor cultivado de su patria, y los estudios sobre la misma revolución de Don Vicente Fidel López, otra gran reputación de aquel país. El General Don Bartolomé Mitre, militar de escuela, literato, más laborioso que inspirado poeta, que sólo pasará á la posteridad por la zumbona crítica que de algunos de sus versos hizo Don Andrés Bello, estadista en fin el más experimentado de su patria, compañero de Al-

berdi, Sarmiento, López, Gutiérrez, Florencio Varela y Alsina, proscrito como ellos por la tiranía de Rosas, ha logrado robar á sus tareas de hombre público y á las de sus campañas militares, el tiempo necesario para escribir, en 1864, la vida de Belgrano, y más recientemente la de San Martín, obras ambas de largo aliento y de mucha ambición, sobre todo la segunda, que abarca, no sólo el período de la revolución argentina en sus fases principales, sino el de todas las demás colonias sud-americanas.

XXI

Ingenuo y fervoroso patriota, político circunspecto y de opiniones monárquicas, militar por deber antes que por vocación, hombre de corazón magnánimo, carácter íntegro y austero, con una exaltada piedad religiosa que lo hacía parecerse más al cruzado que al emancipador de pueblos, don Manuel Belgrano fué con estas condiciones y las luces de una instrucción forense recibida en España, el personaje á quien el nuevo gobierno de Buenos Aires entregó en los primeros momentos la espada de la revolución, dándole por principal encargo, el de dilatar los límites de la patria hasta donde llegaban los del antiguo virreinato. Pero aunque soldado de heroico valor y de tesón, aguerrido en las recientes campañas contra el invasor inglés, en las cuales ganó bajo el fuego el grado de Coronel de milicias, como General en jefe carecía de conocimientos técnicos y de inspiración en el campo de batalla, por lo cual la fortuna le fué en definitiva adversa, primero en el Paraguay y más tarde en las fronteras del Alto Perú, no obstante sus victorias en Tucumán y Salto, que le dieron ocasión para realzar sus virtudes cívicas, con mucho superiores en él á las del guerrero. Fué el caso que habiéndole acordado el gobierno entre otras recompensas un donativo de cuarenta mil pesos, rehusó aceptarlo para sí, y coronó tan noble desinterés destinando aquella suma á fundar y dotar las cuatro primeras escuelas populares con que el nuevo régimen inició la tarea educacionista, tan necesaria para la transformación in-

terior del colono. Como jefe de la segunda expedición auxiliar del Alto Perú, su memoria se recomienda igualmente á la posteridad, por el empeño que puso en humanizar la guerra, derramando el bálsamo de la clemencia sobre las anchas y numerosas heridas abiertas en las carnes de aquel pueblo por los dos caudillos de las causas contendientes, el realista peruano Goyeneche, de execrable memoria en los fastos americanos, y el procónsul argentino Castelli, abogado del foro porteño, locuaz y grandilocuente, filósofo superficial y escéptico, que no obstante imitó con insignes crueldades, como la de la muerte dada entre otros jefes peninsulares al gallardo Liniers, el sombrío fanatismo político de los convencionales franceses. Uno y otro son responsables ante la historia por haber hecho en aquel país la guerra á muerte, inaugurando con ello un período de hostilidades tan devastadoras como las que sufrió Venezuela, y de cuya intensidad en la rabia y en la destrucción por ambas partes, da idea el siguiente resumen del chileno Sotomayor Valdez: "El tercer ejército regular de Buenos Aires ha desaparecido; las principales ciudades y plazas del Alto Perú están en poder del vencedor, que constituye en ellas los famosos tribunales de purificación, bajo cuyas irrisorias formalidades se derrama en los patíbulos la sangre de multitud de víctimas expiatorias. La codicia se ha hecho ministro del castigo para cebarse en la propiedad; el ultraje es el saludo del soldado; la devastación se pasea por los campos, ciudades y aldeas, y el incendio arroja su luz siniestra sobre este cuadro de horrores. Muchos prisioneros de guerra, de los de raza africana ó mulata, son vendidos como esclavos en las costas del Perú. Inútil tarea, peor que inútil, pues convirtió en primera necesidad la resistencia, hizo del ataque un derecho, y llevando el encono de los pueblos al delirio, multiplicó los caudillos é improvisó los héroes. La guerra tomó el aspecto de una explosión, haciéndose tanto menos descriptible, cuanto más interesante. Pintarla en sus detalles sería contar y fijar

en su dirección los proyectiles que arrastra en su violencia la erupción de un volcán.'' (Sotomayor Valdez. Estudio histórico de Bolivia, Santiago de Chile, imprenta Andrés Bello, 1874.)

Belgrano y San Martín abarcan ellos solos todo el período militante de la revolución argentina en sus dos principales fases, la interior durante la cual su objetivo único fué el de poner bajo la bandera de la república y la dependencia de Buenos Aires, todos los territorios del antiguo virreinato, y la exterior de alcance semi-continental dirigida á consolidar por la de los pueblos de Chile y el Perú la independencia del pueblo argentino.

XXII

Campo tan extenso no ha bastado, sin embargo, á la ambición del narrador de aquellas vidas. En la de San Martín, sobre todo, obra que consta de cuatro gruesos volúmenes, esa ambición y el espíritu nacional que tan á las claras la anima y exalta, han llevado al biógrafo historiador hasta hacer proyectar las luces y las sombras de la figura de su protagonista, sobre todo el gran escenario de la revolución sud-americana, desde las márgenes del Plata hasta el istmo de Panamá. Según el general Mitre, la independencia política de aquellas colonias fué obra del esfuerzo, si bien desigual, de dos pueblos, el colombiano y el argentino, cuyas hegemonías hubieron de chocarse más bien que de unirse sobre el suelo del Perú por estar animados de opuestos principios en cuanto á la organización y destino de los nuevos Estados. Fué alma y director de la hegemonía colombiana, según el mismo historiador, un iluminado, improvisador de genio, quien pretendió convertirla en una monocracia para sí y su nación. Capitán experto y de primer orden, en quien las empresas militares fueron siempre el resultado de sabias combinaciones y de los más exactos cálculos matemáticos, el argentino, por el contrario, coronó su obra y su carrera pública con actos de abnegación y desinterés absolutos. La hegemonía colombiana marchó de Norte á Sur, incorporando más

bien que emancipando pueblos, en tanto que la Argentina, fiel al espíritu de la revolución, se limitó á romper el yugo colonial, dejando por lo demás á cada pueblo en libertad para constituirse á la medida de sus necesidades y según sus opiniones. Las huestes de Bolívar eran montoneras valerosas, si se quiere, pero sin capacidad de evolución y táctica, no obstante que dejaban atrás, vencido y completamente deshecho en cinco campañas sucesivas, el ejército más numeroso, aguerrido y mejor mandado, entre los que la metrópoli envió á combatir la insurrección de sus colonias. Las tropas de San Martín eran en cambio un verdadero ejército formado y educado en la escuela científica de aquel jefe, capaz por lo mismo de ejecutar sobre el terreno las operaciones de antemano acordadas en el consejo y trazadas sobre el mapa. La acción de la hegemonía argentina no terminó en el Pacífico, sino después de haber independizado al Perú y contribuido eficazmente á la misma obra en el Ecuador, aserción varias veces repetida en el curso de la obra, que sin embargo no releva al autor de la pena de consagrar muchos capítulos á describir la acción de Bolívar y los colombianos en el Perú, y las campañas que terminaron con las victorias de Junín y Ayacucho, el paso del Desaguadero, el desbarate del ejército español de Olañeta y la creación de una nueva nacionalidad. Los secretos de la célebre entrevista de Guayaquil se aclaran notablemente bajo la pluma del historiador, hasta el punto de hacernos ver de una parte la ambición impaciente y desapoderada del caudillo colombiano, y de la otra, el desinterés supremo y la fidelidad al espíritu de la revolución en el argentino. Bolívar se olvida allí de su decoro, al extremo de brindar en un banquete por su propia grandeza y la de San Martín, mientras que sus tenientes escandalizan con el desenfado de sus maneras y costumbres, la educada y culta oficialidad del Estado Mayor argentino. En resumen, aquello resulta ser en puridad, algo así como la confrontación de la barbarie con la cultura, las legiones del Senado romano obligadas á mezclarse con los samnitas, por interés de la común seguridad. Ello no

obstante si se pone á un lado el espíritu de apología del pueblo argentino que informa la generalidad de sus juicios, así como su dicción y su estilo, plagados de barbarismos locales, la obra del General Mitre queda siendo un verdadero monumento de laboriosidad investigadora, algunas veces segura, y se recomienda además altamente por la aplicación de las leyes de la geografía física y el carácter de las razas, al estudio y explicación satisfactoria de no pocos hechos históricos hasta ayer mal comprendidos.

Lejos de escasear, abundan en aquella naciente literatura histórica, las monografías y las memorias autobiográficas, aunque resintiéndose éstas de la incertidumbre propia de su género, defecto que no se remedia sino aquilatando el carácter de su autor, como sucede de ordinario con las pruebas testimoniales. Son dignos de mención, entre los trabajos de aquella primera clase, el estudio histórico del Coronel Alvarez Arenales, sobre la campaña llamada de Intermedios en el Perú, en la que figuró su padre el célebre General argentino de aquel nombre, y la biografía breve, pero sustanciosa y bien condesada, del almirante Brown, por el literato José Tomás Guido. Brown desempeñó en las aguas del Plata y en los mares vecinos, un papel análogo á aquel con el cual rescató su nombre y acrecentó su gloria el famoso lord Cockrane, héroes ambos del mar al servicio de una misma causa, á cuya memoria hay que unir en los fastos americanos la del valiente cumanés Díaz, el ríohachero Padilla, el cartagenero Tono y el holandés Brión.

XXIII

Entre los escritos que tienen por objeto, más bien que puntualizar los hechos y su cronología, desentrañar la ciencia que ellos encierran, lo que en puridad constituye la filosofía de la historia, deben consultarse preferentemente los de Alberdi, no obstante su carácter polémico; el precioso estudio de don Juan María Gutiérrez, sobre la cultura pontica y sus más notables representantes en

Hispano América, durante los siglos XVII y XVIII y principios del presente; y por último, el ya memorado libro de Sarmiento *Civilización y Barbarie*, aunque materialmente ilegible en su primera edición de 1841, hecha en Santiago, por haber usado en ella su autor la ortografía puramente fonética y de bárbara mutilación etimológica que en vano pretendió introducir en nuestra lengua, como si en la preservación de un idioma sabio, no estribase en gran parte la unidad y la fuerza de los pueblos que por medio de él se comunican y entienden.

Mas antes que á cualquiera de estas obras, ha de acudirse, como á la cuna de la revolución argentina y de la moderna historia de aquel pueblo, al insigne biógrafo de Don Mariano Moreno, su propio hermano Don Manuel, en la obra que publicó en Londres cuando llegó á aquella metrópoli á reemplazarlo por haber perecido en el mar en misión diplomática de primera importancia, análoga á la que llevaron poco antes Bolívar, López Méndez y Don Andrés Bello. La referida obra de Don Manuel, comprende no sólo la biografía de su hermano, que fue el más ilustre precursor de la independencia del Plata, vocero muy competente de la libertad comercial, secretario de la primera junta gubernativa y redactor de la *Gaceta de Buenos Aires*, sino también de un resumen anexo sobre las revoluciones de Buenos Aires y de Caracas, sus causas y tendencias, escrito que reprodujo la prensa británica y fue el primer alegato hecho en nombre de la América independiente ante la Europa liberal y cristiana.

En la anterior breve revista han aparecido las principales figuras de los más ilustres precursores de aquella revolución, y sólo nos falta nombrar, aunque ya lo hiciéramos en otra parte, al Deán Fúnez, á Pueirredón, glorioso soldado contra el invasor inglés y principal colaborador de San Martín, mientras ejerció con mano firme la dirección de las provincias unidas, Rondeau, que preparó la rendición de Montevideo, Alvear, que entró en ella como vencedor y ganó algunos años más tarde la decisiva batalla de Ituzaingó contra la dominación brasileña y el famoso

Monteagudo, acalorado tribuno de la independencia, bajo las formas democráticas más amplias en Buenos Aires y Chuquisaca, y á quien veremos reaparecer profesando opiniones muy distintas al lado de San Martín, como su consejero y ministro en el Perú. Los más de esos hombres pertenecían al patriciado de Buenos Aires é hicieron prevalecer en el célebre Congreso de Tucumán la idea monárquica, como la forma más oportuna para la organización del movimiento revolucionario con una paz internacional próxima y estable, forma que San Martín propuso inútilmente en Chile, y ensayó plantear con el mismo mal éxito en el Perú.

XXIV

Los anales del Alto Perú, hoy República de Bolivia, han sido ilustrados por el poeta y escritor don José Manuel Cortés en la obra que con el modesto título de *Ensayo histórico sobre Bolivia*, publicó ahora 35 años en la ciudad de la Paz. "Hemos tenido á la vista," dice en la introducción, "la memoria de los Generales Paz, Miller y Camba, la del virrey Abascal, la historia de Torrente, los escritos de Blanco White, las memorias inéditas del señor Sánchez de Velasco, los apuntes del señor Urcullu, la estadística de Delance y otros muchos documentos que hemos compulsado con la más escrupulosa atención." Con todo, sobre el estuario formado por tan diversas y al parecer copiosas fuentes de información, el lector apenas alcanza á ver flotando inciertamente una que otra figura de los precursores que trajeron la idea y determinaron el esfuerzo. El ya nombrado Bernardo Monteagudo, Zudáñez, Lemoine, Fernández, Alzerreca, Paredes, Terrazas, el clérigo Muñecas y Gorrite, quedan poco menos que en la oscuridad, y sinembargo, fueron ellos los que en las sociedades secretas, numerosas en aquella parte de la América, acaso como sucursales de las logias "Lautaro," establecidas en Londres, París y Cádiz, predicaron la libertad sigilosamente los primeros días, y á las claras desde que estalló la revolución.

Sobre don Pedro Domingo Murillo, jefe militar de la Paz, por elección de los pueblos, alma del movimiento y sin duda el autor del manifiesto anteriormente reproducido, sólo encontramos en las páginas históricas de Bolivia las siguientes palabras del chileno Sotomayor Valdez: "Aquel mismo día fué reconocido como jefe militar del departamento con grado de Coronel don Pedro Domingo Murillo, natural de la Paz, varón de humilde estirpe pero de tan gran corazón, de tan clara inteligencia y de tan activa mano, que en pocos días arrastró la masa popular y se hizo el genio de la revolución, sin que desdeñasen ser sus auxiliares los más notables vecinos de la provincia." Grande debió ser el mérito del caudillo, á juzgar por el martirio que le infligieron las autoridades españolas, y por lo hondamente que penetró su palabra en las entrañas de aquel pueblo, donde la revolución asumió desde sus primeros días el carácter democrático intenso de que careció en los países del Plata, en Chile y más luégo en el Bajo Perú, á pesar de la riqueza, y el bienestar que allí había acumulado, la industria minera durante los siglos de la dominación colonial. Muy notable debió ser también el grado de cultura que alcanzaron sus clases, educadas las más de ellas en la célebre Universidad de Charcas, puesto que, no obstante la voracidad de una hoguera que duró 15 años eliminando mucho combustible, Bolivia fué casi á raíz de su organización, particularmente bajo los gobiernos de Sucre y Santa Cruz, uno de los Estados mejor organizados, el primero que codificó su legislación y desarrolló sus relaciones exteriores sobre el pie de una perfecta igualdad moral con las naciones más poderosas del antiguo continente

XXV

No obstante el general apegó de los habitantes del Bajo Perú á su pasado colonial, lleno de esplendor y de una feliz tranquilidad, la revolución hispano americana, siquiera fuese con el sólo objeto de conquistar la independencia, tuvo allí también precur-

sores y apóstoles. Ni podía ser de otro modo, una vez que aquel opulento virreinato fue al par con el de Nueva España, asiento preferente de la cultura colonial. Ella llevó allí la imprenta desde fines del siglo XVI y fundó sucesivamente las Universidades de San Marcos en Lima, Cuzco y Arequipa, á más de algunos seminarios y colegios en poblaciones de segundo orden, por todo lo cual así como por la vivaz inteligencia de los hijos del país, las más importantes ciudades, Lima y Arequipa, entre otras, eran ya para mediados del siglo XVIII grandes centros de civilización, riqueza y cultura, y enlazaban con el de la península su movimiento literario. El solo nombre de Don Hipólito Unanue bastaría á justificar esta aserción, si no acudieran también á la memoria los de Luna Pizarro, Paredes, Vigil, Chacaltana, Pezet. Mariátegui, López Aldana, Sánchez Carrión y el de aquel joven arequipeño Adán Melgar, cuya muerte, recibida estoicamente en el cadalso político, lloraron á la vez la libertad y las letras. Los títulos de Unanue están refrendados, no sólo por la ciencia, de la que llegó á ser una lumbrera, sino también por la patria á la cual prestó en horas de prueba, importantísimos servicios, según pudo comprobarlo García del Río en su calidad de Secretario del Generalísimo San Martín. Como sabio, Unanue completa en el primer tercio de este siglo la magnífica trilogía científica que en el anterior comienza el ecuatoriano don Pedro Maldonado y continúa el granadino Caldas: nuestra América no ha visto después nada semejante, y para prolongar las huellas de luz que esos hombres dejaron estampadas en la exploración y estudio de su magnífica naturaleza, le ha sido menester acudir á sabios extranjeros como Codazzi, Raimondy, Pissis, Domecko y otros de igual nombradía.

Unanue fundó el Colegio de Medicina de San Fernando, desde entonces el primero en su clase en las repúblicas del Pacífico. Fundó igualmente la publicación intitulada "El Mercurio Peruano," silabario de la literatura nacional del Perú, según feliz expresión del biógrafo Vicuña Mackena, y escuela en que se preparó la Revolución de la Independencia,

conforme advierte el crítico español Menéndez Pelayo. *En sus observaciones sobre el clima de Lima y su influencia en los seres organizados y en especial el hombre,* inició magistralmente la creación de la geografía médica de estas regiones, que por desgracia permanece aún incompleta. La supresión de la enseñanza de la filosofía peripatética en el Colegio de San Fernando, y el plan de hacienda y de comercio que formuló y planteó como secretario del ramo en el gobierno de San Martín, bastan para comprobar cuán adelantadas se hallaban en su mente las ideas de independencia y libertad. Aquel plan consagraba principios económicos que hoy mismo parecen exageradamente liberales; conforme á él quedaban abolidas las aduanas interiores, se reducía á un 20 por ciento *ad valorem* el impuesto sobre la importación de las mercaderías, todos los puertos habilitados quedarían francos para los buques extranjeros, lo que equivalía á abolir el privilegio del cabotaje, y finalmente, se acordaba una amplia franquicia para la importación de la maquinaria agrícola y minera, los libros y toda clase de aparatos é instrumentos destinados á la enseñanza científica. Unanue se adelantaba así en algunos años á las aspiraciones más liberales de la escuela de Manchester.

Son pocos los escritores peruanos que hasta aquí han ilustrado con obras de algún aliento, y dignas de nota, los anales de su historia nacional, como si con este abandono quisiesen corroborar el aserto de que aquel pueblo entró de mala gana y aun á pesar suyo en el movimiento revolucionario de 1810. Después de algunas colecciones de documentos históricos, hechas y publicadas bajo el patrocinio del gobierno, y de las cuales la más selecta y bien ordenada es sin disputa la del Coronel Odriosola, sólo quedan por enumerar la "*Historia del Perú independiente*" por don Mariano Felipe Paz Soldán, obra que difícilmente justifica su título, si no es por lo copioso de los documentos inéditos á que su autor se refiere, y quedan esperando mejor exposición y comen-

tarios; y el "*Diccionario biográfico del Perú*" por el General Manuel Mendiburo, del cual se habían publicado hasta 1875 dos tomos en octavo con extensas biografías, entre ellas la del virrey Abascal, muy dignas, así por su forma literaria, como por la segura investigación que atestiguan, de ser tenidas en cuenta por los que quieran estudiar con algún provecho los anales de la nación peruana.

El español Don Sebastián Llorente, emigrado en 1843 por consecuencia de la caída del gobierno del General Espartero, en que figuró como empleado de la secretaría de aquel personaje, escogió al Perú como su segunda patria, y después de algunos años de residencia exclusivamente consagrados á las tareas de la instrucción superior, contrajo compromisos políticos que lo arrastraron á las lides del periodismo y en seguida á las de la guerra civil. Incorporado al cuartel general de Don Ramón Castilla, Jefe de la revolución liberal de 1854, recorrió con el ejército gran parte del territorio, "no como un aventurero vulgar"—dice Barros Arana—"sino como viajan los filósofos, observando la naturaleza, examinando detenidamente las ruinas imponentes que revelan el antiguo poderío y la grandeza del Perú, estudiando en los númerosos restos de la raza conquistada los últimos vestigios de la civilización que destruyeron los españoles para suplantarla por la cultura europea, y deduciendo como filósofo, de estos antecedentes, la historia y las instituciones del vasto imperio de los Incas."

Ocurrióle entonces la idea de escribir una historia general del Perú, obra á la que en efecto consagró 16 años de estudio y peregrinaciones por las oficinas y archivos del país y de Europa, hasta que en 1863 dió á la estampa en París el primer tomo de ella, exclusivamente destinado al período indígena, y más adelante el segundo, que abarca el cuadro no menos interesante del descubrimiento y la conquista. El ya aludido escritor chileno, después de calificar de sobresaliente aquella primera parte, termina anunciando que el señor

Llorente continuará su obra extendiéndola "hasta los años subsiguientes á la Independencia. Cuando esté terminada, el Perú poseerá un verdadero monumento histórico, por la investigación y por la filosofía." Pero el monumento quedó en definitiva inconcluso, lo que es muy de sentirse, pues la narración de la última época hecha por un español liberal que aceptó como lógica evolución de la cultura europea en América la independencia de las colonias, habría sido una obra de imparcialidad muy propia para guiar el criterio de las nuevas generaciones.

XXVI

Llegamos aquí al haz colombiano, tan glorioso y fuerte desde los albores de la revolución, como en la revolución misma. La ciudad de Quito, no obstante su posición enteramente mediterránea y aislada y su educación monacal, era ya para 1775 un semillero de ideas revolucionarias. "Hierve," decía el Presidente de Quito, con ocasión de remitir preso á Bogotá á uno de los principales fomentadores de la agitación, "hierven las ideas liberales, no solamente en la cabeza de Espejo, sino en la de muchos literatos y personas de grande influencia, por lo que lo remito á Bogotá sin formarle causa alguna, pues temo que resulten complicados los sugetos más principales y distinguidos." (1)

A preparar semejante estado de cosas habían

(1) En 1763 el gabinete de Versalles, sugirió al de Madrid un plan general de impuestos y contribuciones para las colonias españolas del Nuevo Mundo, que según sus autores aseguraría á la Metrópoli una entrada anual de un millón de pesos, suma muy considerable para aquellos tiempos. Aceptado por el gobierno español, despachó comisionados y tropas con el objeto de plantearlo en todas las colonias desde Méjico hasta el Plata, pero los naturales sobre quienes debían gravitar las nuevas exacciones, opusieron una resistencia, que en el vireinato de Méjico y en la Presidencia de Quito, llegó á tomar proporciones amenazantes. Galvez Villalba y sus dos mil soldados wallones tuvieron que abandonar el territorio mejicano. "En Quito, agrega el historiador inglés Coxe la insurrección fue de una naturaleza aun mas peligrosa; después de haber despedido á los empleados del rey, los insurrectos ofrecieron el poder á uno de entre ellos, rechazaron toda idea de acomodamiento y á la oferta de perdón, contestaron con éstas palabras: "no tenemos necesidad de perdón porque no hemos delinquido, continuaremos pagando las antiguas contribuciones, *con tal de que no tengamos más gobernadores españoles*, y recobremos el derecho de elegir los que más nos agrade." En estas palabras está como se ve el germen de la revolución de 1810.

contribuido de tiempo atrás hombres eminentes en las ciencias y en las letras, á quienes debemos consagrar aquí siquiera un ligerísimo recuerdo. El primero de entre ellos, el más insigne por su mérito, es el ya mencionado riobambino don Pedro Vicente Maldonado y Sotomayor, cuya vida, contraída exclusivamente al culto de la ciencia y acabada prematuramente en Londres en 1746, ejerció, no obstante aquella aparente limitación de su actividad y su corta duración, una influencia considerable en los destinos políticos de su país, puesto que todo lo que tiende á dilatar experimentalmente nuestros conocimientos, estimula la dignidad en el individuo y el sentimienro de libertad en los pueblos. Maldonado mereció el honor hasta entonces sin ejemplo entre los criollos, de que la Academia de Ciencias de París y la Sociedad real de Londres le señalasen un puésto en sus bancos. Una y otra lloraron su muerte. Lacondamine escribió su necrología, y nos dejó un retrato moral de su persona. En su "Ensayo político sobre la Nueva España," Humboldt dedica al autor de la primera carta geográfica del reino de Quito, el siguiente elogio, bastante para eternizar su memoria: "A excepción de los mapas de Egipto y de algunas partes de las grandes Indias, la obra más cabal que se conoce sobre cualquier posición continental de los europeos fuera de Europa, es sin duda el mapa del reino de Quito levantado por Maldonado."

Después de este sabio, vinieron los jesuitas, por más que esto asombre á los que, con juicios superficiales y nociones inseguras, aprendidas en los clubs, consideran á los maestros de esa comunidad, como los primeros obreros del oscurantismo. "En el siglo XVIII, dice don Pedro Moncayo, parece que un rayo desprendido del continente europeo, viniese á animar á esta sociedad adormecida por tantas miserias. La instrucción pública toma un nuevo aliento y una nueva dirección. Se trata ya de romper los lazos de la rutina y de marchar por un sendero más libre y más despejado,

La filosofía peripatética que había dominado exclusivamente por espacio de siglo y medio, sufre algunas contradicciones y algunos ataques. Se discuten libremente los títulos de su antigua dominación y se descubre su falsedad y sus artificios: se examinan sus doctrinas y se hacen palpables los errores que contiene. Se habla de nuevos sistemas y se escoge de cuando en cuando el que es más conforme con la razón y el asentimiento unánime de los sabios. Las ciencias exactas entran abiertamente en los dominios de la instrucción pública, y preparan el camino á sus hermanas las ciencias naturales. La política misma, la ciencia social, vedada por los reyes absolutos, empieza á conquistar poco á poco un pequeño campo en la región escolar. Se oye citar sin escrúpulo los nombres de Descartes, Bacón y Liebnitz, de Becaria y de Filangieri, y ya se habla de libertad y de independencia en la enseñanza, como de independencia y libertad en la vida pública". Cuatro jesuitas fueron en gran parte los autores de esta notable transformación. El primero, el P. Juan Magnin, quien, después de ilustrar su nombre en el servicio de las misiones del Marañón, se trasladó á Quito é introdujo en la enseñanza universitaria los métodos de Descartes. El P. Aguilar, que llegó hasta aceptar en sus lecciones el dulce escepticismo de Montaigne; el P. Aguirre, que se extendió hasta enseñar las doctrinas de Bacón y Liebnitz; y finalmente, el P. Hospital, autor de un plan general de enseñanza de la filosofía conforme aquellas ideas.

Representante genuino de este nuevo estado de las inteligencias y de los caracteres, fué el doctor Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, sin disputa el más audaz y uno de los más videntes reformadores americanos en su tiempo. De pura raza indígena, cuna humildísima y rasgos de fealdad que lo singularizaban desfavorablemente, logró, á despecho de tales circunstancias, elevarse al primer rango entre sus paisanos. Cursó estudios con tal ahinco y tan poderosa facultad de asimila-

ción, que siendo todavía muy joven, su muceta universitaria ostentaba los colores de las tres facultades, Jurisprudencia civil, Teología y Cánones y Medicina. El fué quien fundó la prensa literario-polítiea en la hoja de aparición bimensual, titulada " El nuevo Luciano de Quito ó Despertador de los ingenios;" y poco después la sátirica incisiva y revolucionaria, contra el régimen colonial, cuyo órgano llamó expresivamente " El Golilla." Ya hemos visto como fué enviado en calidad de preso á Bogotá, no sin que las autoridades españolas ensayasen antes libertarse de él enviándolo con el título de médico de las misiones á las deletéreas orillas del Marañón. Su reunión en Santa Fe de Bogotá con Zea y con Nariño, dió origen á la formación de sociedades literarias, y aumentó, como era natural, el fermento revolucionario. De vuelta á Quito, reincidió en la propaganda con publicaciones anónimas que las autoridades llamaban *pasquines*, por lo cual fue encerrado en las cárceles de Quito, donde acabó en silencioso martirio, envejecido por los padecimientos, más bien que por los años, su azarosa cuanto noble existencia (1796.) Moncayo resume así el retrato de su insigne compatriota: " El doctor Espejo es más que un literato, el fundador de una nueva escuela, el propagador de una nueva doctrina. Tuvo como reformador la unción de la palabra, la fuerza del pensamiento, la profunda convicción del misionero, el prestigio que da la fe, la confianza que nace de la generosidad y grandeza de los designios, el valor del apostolado y el martirio que abre la senda de la inmortalidad."

Después de Espejo viene Mejía, honor de la tribuna española en las cortes de Cádiz; Morales, reformador trascendental, y sus compañeros de martirio los Salina, Quiroga, Azcasubis y Aguirre, cuyo sacrificio aleve llenó de sangre las cárceles de Quito y de indignación el pecho de los americanos.

XXVII

El Ecuador no tiene en realidad historia propia ó autónoma sino á partir de 1830, época en la cual, disuelta la primera nacionalidad colombiana, de breve pero fulgurante existencia, principió á vivir como pueblo independiente. En el período indígena ó pre-cristiano, sus tradiciones más auténticas se confunden con las del imperio incaico, cuya dominación se extendió á todas sus comarcas. En la época del descubrimiento y conquista, la obra y los obreros europeos son en su mayor número los mismos del Perú y de los países del Sud en Nueva Granada. Bajo el régimen colonial, la erección de esas provincias en entidad administrativa con título de presidencia y capitanía general, las deja, no obstante, bajo la influencia y en ocasiones también bajo el poder y autoridad de los dos virreinatos vecinos, dentro de cuya órbita giran alternativamente. Adelantándose á sus hermanos, los quiteños ensayan en 1809 conquistar su independencia; pero, ahogada en sangre la tentativa, tienen que esperar diez años para que la revolución que marcha victoriosa del Norte al Sud, los incorpore en su movimiento. De aquí que la historia ecuatoriana sea en sus dos terceras partes la rama de otros árboles, fecundada no obstante con la riquísima sabia de aquel suelo y de la cultura que en él desarrollaron, bajo atmósfera feliz, sus colonizadores cristianos. A la incipiencia de sus anales políticos, corresponde la de los ensayos hechos para narrarlos, pues prescindiendo de la historia biográfica, cuyos escritos se encuentran dispersos aquí y allá, y muchos verdaderamente sepultados en las hojas del efímero periodismo político, sólo existe en libro aparte, que sepamos al menos, el resumen de don Pedro Fermín Ceballos, obra de más pretensión literaria que filosófica é investigadora, y como fuentes auxiliares, el *Ensayo sobre la literatura ecuatoriana*, de Don Pablo Herrera (Quito, 1860,) y la *Ojeada* sobre el propio asunto,

de fecha más reciente, de la cual es autor el conocido literato Don Juan León Mera. Actualmente se está publicando una historia general del Ecuador, la que, á juzgar por el contenido de su primer tomo, promete ser un verdadero monumento, tan honroso para la patria ecuatoriana, como para su autor el Presbítero González, cuyo carácter sacerdotal prevalece, como es natural, en su criterio histórico. Lástima grande que un incendio ocurrido no hace pocos años en Valparaíso devorase toda la obra literaria é histórica del eminente publicista ecuatoriano Don Pedro Moncayo, pues sin aquella desgracia podríamos cotejar hoy el libro de González con el de aquel escritor, resultando seguramente de este cotejo el cuadro más completo posible de la sociedad ecuatoriana, así en su pasado como en sus presentes días.

En el virreinato granadino, la acción de las nuevas ideas no sólo abarcó mayor número de inteligencias superiores, quizás todas las que por entonces existían en el país, salvo una que otra excepción, sino que penetró también en las masas populares hasta el punto de que, cuando ocurrió la lucha armada, ella no revistió los tristes caracteres de la guerra civil, ó sea entre vasallos leales y vasallos insurrectos, como solían llamarlos los cronistas peninsulares de la época, sino en los circuitos de Pasto y Santa Marta, donde la tradición colonial logró guarecerse como tras de inexpugnable reducto. El fenómeno de aquella generalización procedía naturalmente de la disposición mental de los granadinos, (1) gente de la cual se habían recela-

(1) La historia literaria de nuestro país, poco ruidosa y tan escasa en años como la historia nacional, no puede menos de interesarnos sobre manera, por cuanto nos demuestra la índole ingeniosa de los granadinos, tan inclinados á pensar, que apenas radicada la colonización se ensayaban en crónicas rudimentarias relativas á la conquista y al gobierno de la colonia, sin perjuicio de sacar también á lucir sus pobres Estudios en estirados sonetos laudatorios. Poco después ya se atreven á graves disertaciones sobre asuntos de escasa importancia, indicando la genial inclinación á investigar y disputar; y así de grado en grado les vemos pasar de la tímida imitación á la originalidad, de la apología de los personajes á la critica de los hechos, á la expresión de opiniones, á la audacia de pensamientos en materias sociales; realizandose por grados una revolución intelectual que al fin como era preciso, se hizo política y tomó cuerpo en los sucesos de 1810. Es verdad que no fueron estas netamente revolucionarias sino de aprendizaje; pero si tuvieron bastante novedad y resonancia para sacudir la masa de los colonos y bastante seriedad para

do algunos de sus gobernantes civiles y eclesiásticos, por creerla demasiado despierta y mal inclinada, mientras otros, reconociendo como buena aquella cualidad, aconsejaban á la corte fomentarla y dirigirla por un acertado sistema de enseñanza popular. Era de los primeros el Arzobispo Martínez Compañón, cuando, oponiéndose con empeño á la reforma del plan de estudios del fiscal Moreno, advertía al Consejo de Indias "que los granadinos eran muy propensos á la heregía." Menos receloso que aquel prelado, el virrey Teniente General Mendinueta decía por el contrario á su sucesor, entre otras cosas, lo siguiente: "Las noticias que V. E. ha adquirido ya del estado del reino, de sus producciones, minas, agricultura, limitada industria, caminos y otros ramos, y las que sucesivamente vaya recibiendo, unidas á su propia observación y experiencia y rectificadas con sus ilustrados talentos, le harán ver la necesidad de propagar las ciencias útiles, y ensanchar los conocimientos de unas gentes que no carecen de aplicación y que manifiestan aptitud para todo, pero no tienen ocasiones ni medios para acreditar estas apreciables cualidades y dar pruebas de ello, por una deplorable falta de conveniente instrucción." Poco después de que Mendinueta hiciese estas recomendaciones, el Barón Humboldt, que acababa de recorrer casi todo el virreinato, desde el Mar Caribe hasta Bogotá, y desde allí hasta Quito, escribía al caraqueño Don Domingo Tovar y Ponte, que la civilización se hallaba bastante desarrollada en aquellas regiones, hasta el punto de que en la "última tule Popoyán, había encontrado instrumentos científicos y hombres capa-

---

poner en Ejercicio toda la fuerza mental de los letrados de entonces, trocados ya en publicistas.

Véase como el movimiento intelectual que primitivamente apareció tenue y rastrero, fue creciendo y vigorizándose sin desmayar, porque era ingénito, hasta producir, á pocas generaciones, arengas revolucionarias y constituciones políticas: los pensamientos que comenzaron por manifestarse vagos y abstractos se aplicaron por fin á los sucesos que inmediatamente interesaban y tomando cuerpo produjeron la independencia nacional.

M. Ancizar.—Introducción á la historia de la literatura de la Nueva Granada, por Vergara y Vergara.

ces de manejarlos." Aquello era, por lo demás, rico caudal heredado de los abuelos, que la administración relativamente progresista de los últimos vireyes acababa de aumentar grandemente, pues áun prescindiendo de los elementos de civilización que los conquistadores encontrarou en las altiplanicies andinas, cabe recordar que esos mismos conquistadores fueron en lo general hombres de letras ó de toga, muchos de esclarecido linaje, y su jefe, el adelantado Jiménez de Quesada, capaz de escribir con elegante pluma, firmeza de recuerdos y un poco de filosofía, el historial de lo que él mismo llevó á cabo en aquellas regiones. A tan buena tierra correspondió la calidad de la semilla que sembraron los profesores de los colegios de San Bartolomé y el Rosario en Bogotá, y el director del Seminario en Popayán, que era nada menos que Don Félix Restrepo, inmortal benefactor de la raza africana en Colombia, por haber propuesto y hecho sancionar en el Congreso de Cúcuta la ley que rompió gradualmente sns cadenas. De aquellos claustros salieron los hombres ilustres que, después de adoctrinarse durante siete años en el estudio de la naturaleza, bajo la dirección del sabio Mutiz, jefe de la famosa expedición botánica, proclamaron el 20 de julio de 1810 los derechos de la América. Morillo los hará fusilar seis años más tarde, y el habanero Enrile secuestrará sus sabios manuscritos; pero uno y otro serán impotentes para dar en tierra con la que fué su obra política. Es en el Observatorio astronómico de Bogotá, primer establecimiento de su género en la América, que Caldas repartirá su tiempo, entre las observaciones científicas, el arreglo de sus manuscritos y los primeros trabajos de la conspiración contra el régimen colonial. Aquel templo de la ciencia fue también la Catacumba de los nuevos creyentes.

Las tertulias literarias fomentadas por Nariño y las más íntimas que damas de alto rango reúnen en sus salones, convergen al mismo resultado. En estas últimas, la mujer granadina

aparece ejerciendo por primera vez su influencia en asuntos que se rozan con la política. Hasta entonces ella no había sido representada fuera de su hogar sino por la mística sublime Francisca Josefa del Castillo, comparada en religión y en letras con Santa Teresa de Jesús, y doña Clemencia de Caicedo, "dama ilustre por su nacimiento," dice el virrey Espeleta, "y todavía más por sus nobles sentimientos, á quien se debe la fundación de la única casa de enseñanza de la juventud de su sexo que hay en esta capital y en todo el reino." Más adelante, ya en la mitad de la "noche triste" que cayó también sobre los nuevos conquistadores, aparecerá tierna y heroica á la vez, Policarpa Salavarrieta, la hija del pueblo y de la revolución, para representar en el cadalso el valor común á todas las mujeres patriotas de su época, con el cual arrostraron las unas el insulto de las prisiones y las otras los horrores del destierro.

XXVIII

Así preparada la atmósfera, el grito lanzado el 20 de julio encontró eco entusiasta en todos los puntos del virreinato. Ninguno de los elementos constitutivos de lo que llamaremos el mapa mental de la colonia en aquella fecha, dejó de adherirse al movimiento. La revolución tuvo con Camilo Torres el sentido jurídico superior y la filosofía del hecho; con Caldas y Camacho la ciencia; con Nariño el dón de mando; con Acevedo la palabra tribunicia; y con Zea la elocuencia y la diplomacia; la virtud y el saber con Gutiérrez; el principio humano de la igualdad civil con José Félix Restrepo; el instinto de la autoridad con García Toledo, Rodríguez Torices y Corral; la poesía y la musa del entusiasmo con Fernández Madrid, Salazar y Montalvo; el genio de la administración política con Castillo y Rada, los Pombo, Vergara y Restrepo; el patriciado ilustre con el marqués de San Jorge,

los condes de Casa-Valencia y Villavicencio, Caicedo, Alvarez y Castro; el ímpetu militar con Baraya, Ricaurte y Cabal; y finalmente, la unción religiosa y la elocuencia de la cátedra sagrada con Rosillo, Caicedo Flores y el agustino Padilla. Todas las zonas intelectuales y morales están allí representadas. Es la unificación del pensamiento anunciando la unificación de la patria, que se declara dueña de sus destinos y está próxima á desplegar la bandera de la república. "Todos estos hombres, maravillosamente dotados para la paz y las letras," dice Vergara y Vergara, "todos, por una amarga ironía del destino, desfilaron, no coronados de laurel y vestidos de blanco, sino como fantasmas, arrastrando sangrientos sudarios y mostrando las anchas heridas que hicieron en sus pechos las balas homicidas ó pidiendo á gritos el suelo de la patria para morir en ella. Toda la savia de las generaciones anteriores, desde 1538, se había juntado para producir esos hombres: habían nacido para ser las delicias de su patria, y fueron carne para el verdugo."

La historia nacional no les ha señalado aún el puésto que de derecho les corresponde en sus anales, y hasta aquí sólo tres de ellos han sido objeto de obras de algún aliento, encaminadas á aquel fin. De Caldas poseemos, junto con su inapreciable *Semanario*, oportunamente reimpreso en Europa, por los cuidados y bajo la dirección del ingeniero, geógrafo é historiador, General Don Joaquín Acosta, una magistral biografía, obra digna de la pluma de su autor Don Lino de Pombo, que fué discípulo y compañero del sabio. Con los escritos de Nariño, recopilados é impresos en libro aparte, conservamos al político y al hombre de letras, en tanto que de su carácter y acción nos da cabal idea entre otros biógrafos Don José Antonio Plaza.

Recientemente ha restaurado Don Carlos Martínez Silva la memoria del último Presidente de las provincias unidas de Nueva Granada, hombre en cuyas manos, más aptas para manejar la lira que el timón del Estado, sobre todo en tiempo de

revolución se abatió en 1815 la bandera de la patria. Los demás apenas son conocidos de la actual generación por la notoriedad de su martirio, la fama de su nombre ó las referencias accidentales de una narración rápidamente comprensiva de los sucesos y personajes principales de la época. El árbol genealógico de la patria neo-colombiana permanece así trunco de sus más bellas ramas, esperando que estudios más extensos lo integren debidamente, tarea tanto más realizable, cuanto que los actores de la revolución dejaron todos ellos huellas luminosas fáciles de rastrear, más que en el tumulto de los acontecimientos, en la obra mental que preparó la independencia.

Esto no quiere decir, sin embargo, que la antigua Nueva Granada carece de literatura histórica, pues por el contrario, ella fué la primera en Sud América que poseyó una obra nacional de aquel género. Nos referimos á la historia general de la revolución de Colombia, crónica veraz y puntual escrita á raíz de los acontecimientos por uno de sus principales actores, á quien corresponde también el mérito de haberlos preparado. Al par con Restrepo ha esclarecido los anales patrios Don José Manuel Groot, autor de la "Historia civil y eclesástica de la Nueva Granada," cuyo principal objeto no es otro, como lo da á entender su título, que el de comprobar los méritos contraídos por la iglesia católica en la obra de la civilización y cultura de aquellas regiones. José Joaquín Borda y Quijano Otero se dedicaron con feliz éxito á escribir compendios históricos para la enseñanza popular. Los Generales José Hilario López y Joaquín Posada Gutiérrez nos han dejado memorias histórico-políticas, de las cuales las del segundo son obras de gran mérito, así por su forma literaria, como por la imparcialidad con que en lo general aparecen escritas, sobre todo en su primer tomo, que comprende los sucesos ocurridos hasta 1830.

También el General Tomás Cipriano de Mosquera alcanzó á publicar, por los años de 66 á 67,

los primeros capítulos de unas memorias para servir á la vida pública del Libertador Bolívar, obra de recuerdos personales, á juzgar por la muestra, y que su autor dejó apenas iniciada. Antes que estos soldados escritores, otro de mucha mayor nombradía y calificación, el General Santander, había publicado en 1837 "*Sus apuntamientos para la historia de la Nueva Granada,*" que aunque preferentemente encaminados á defender su conducta pública y preservar su reputación como propiedad nacional, según el epígrafe puesto al frente de la primera página, pertenece, no obstante, al cuadro de la historia nacional, así por la importancia de los acontecimientos á que se refieren, como por el papel de primer orden que en ellos desempeñó el escritor. Candillo de una revolución vencida, y acusado además como autor y ejecutor de uno de los crímenes que más ennegrecen la crónica de los odios civiles y políticos que precedieron á la disolución de la antigua Colombia, el General José María Obando dió á la estampa en Lima el año de 1842 un libro con el mismo título que el anterior, el cual, si bien se resiente de las circunstancias en que fué escrito, merece ser consultado, ora por ser alegato de defensa en causa célebre, ora por los recuerdos históricos de la magna época que sus primeras páginas contienen.

Como opulenta capital marítima del imperio español en América, la ciudad de Cartagena tiene una historia propia, que ofrece grande interés á cuantos quieran estudiar la marcha de la colonización española en el Nuevo Mundo y el desarrollo del derecho comercial y marítimo en las aguas del Mar Caribe, interés que más tarde realzaron singularmente la abnegación con que Cartagena proclamó la causa de la independencia, no obstante los privilegios coloniales de que gozaba y el heroísmo con que supo defenderla en 1815 al precio de su propia ruina. Varios escritores, hijos de la benemérita ciudad, entre ellos los jurisconsultos Corrales y Porras y el militar señor

Urrueta, han salvado del olvido algunos de tan gloriosos anales, con narraciones históricas los dos primeros y coleccionando documentos de gran valor histórico el último.

Recientemente (1892, París) los hermanos Cuervo, Don Rufino y Don Angel, han enriquecido la literatura histórica de su patria con la producción de una obra que no por ser como es en gran parte fruto de una noble piedad filial, puesto que está consagrada á narrar la vida de su padre el ilustre repúblico de aquel primer nombre, deja de recomendarse igualmente, así por su envoltura literaria de relevante mérito, como por lo serio de su investigación y la independencia y serenidad de muchos de sus juicios. El Doctor Cuervo no fue de los precursores de la independencia, ni uno de sus inmediatos servidores, pues nacido á principios del siglo, apenas pudo adherirse á esa causa y apoyarla, como la apoyó en efecto con brillo en la prensa y en la magistratura judicial, cuando principiaba su juventud y se hacían los primeros ensayos del gobierno propio bajo el régimen civil republicano. Ello no obstante, los biógrafos vuelven sobre la sociedad colonial de aquella época, y nos pintan con magistral sencillez y mucho color local, sus rasgos principales, los del naciente carácter nacional y el grado de cultura que ya para entonces habían alcanzado varias poblaciones granadinas, Bogotá y Popayán entre otras, cultura que preparó la transformación de 1810 y le sirvió de base. Los biógrafos ocupan así puésto entre los historiadores hispano-americanos que, enlazando el progreso con la tradición, mantienen por tal modo la unidad natural de nuestra historia.

En la historia de la literatura de la Nueva Granada por Vergara y Vergara, y en el diccionario biográfico de Antioquia, obra del modesto sabio Don Manuel Uribe Angel, se encuentran fragmentos de historia nacional de inapreciable mérito. Debemos mencionar también los trabajos de Acosta y de Plaza, aunque referentes sólo á los

orígenes de la colonia y á la colonia misma, como que en la historia de estas épocas está el germen de nuestra vida.

Esta reseña quedaría incompleta, con daño de la justicia, si no dijéramos para concluir que la sociedad colombiana debe al patriotismo é incansable tesón del Coronel Don Anselmo Pineda el haber salvado gran parte de su archivo histórico, la cual, debidamente ordenada y catalogada, constituye el principal departamento autónomo de la biblioteca nacional de Bogotá, particularizándose por deber de gratitud con el nombre de quien la salvó y donó á la república.

XXIX

Causas diversas que remontan á los orígenes mismos de la sociedad venezolana, contribuyeron á hacer menos evolutiva, y por consiguiente más revolucionaria y tormentosa que en ninguna otra parte de la América, la transformación política de 1810. Aunque de muy lejano origen, las más poderosas en sus efectos han sido hasta aquí la barbarie extrema con que se efectuó la conquista, el carácter de los principales conquistadores y la naturaleza de los sistemas de colonización y gobierno aplicados luégo al territorio y á sus habitantes. Es bien sabido que, antes de entrar en la tierra, los expedicionarios se ocuparon en saltear sus costas, particularmente las del Oriente, obra pirática de largos años consentida si no expresamente autorizada por la metrópoli, y en la cual sus autores igualaron y aún excedieron en rapacidad y fiereza á los mismos normandos, de pavorosa memoria en el litoral europeo. En esa época y en esos mismos lugares, aparecieron por primera vez y casi á la misma hora, las dos mayores iniquidades de la conquista, el plagio del indio y su inmediata reducción á la esclavitud en las islas vecinas, y la importación de esclavos africanos, so color de alivio para aquella raza infeliz. Fue entonces también y con motivo del primero de

esos crímenes, que Las Casas promovió, aunque estérilmente, en nombre de Dios y de la humanidad, el proceso que ha inmortalizado su nombre, y en el cual, justo es recordarlo aquí, varias comunidades religiosas tuvieron el valor y la gloria de sustanciar las pruebas en favor del indio y de dar á la célebre bula del Papa Alejandro VI su única racional interpretación. Más tarde, cuando ya fue preciso ocupar el territorio y proceder á poblarlo, el emperador Carlos V, desentendiéndose del feliz ensayo de colonización hecho en Coro por el humano y honrado Ampúes, inició la serie de infeudaciones, servidumbres y monopolios odiosos, que marcan con sello indeleble el carácter de la colonización española en esta sección del Nuevo Mundo. Legalizó la esclavitud del indio en castigo de su resistencia á aceptarla bajo otras formas, y, urgido por necesidades pecuniarias que no daban plazo para escuchar los consejos de la humanidad y de la civilización, cedió en feudo la tierra y sus moradores á una compañía de mercaderes forasteros, los cuales se hicieron representar á su turno por caudillos de igual procedencia, los más de ellos sin entrañas, como aquel Ambrioso Alfinger, terror de cuantas comarcas alcanzó á hollar con su planta. A la implacable codicia de esos hombres no llegó á mezclarse nunca aquella ambición de gloria, aquel espíritu religioso, si bien mal comprendido y aplicado, que en la carrera de los conquistadores españoles tiende á disculpar los desmanes de su conducta. Tales hombres y tal sistema eran como la consagración del feudalismo semi-bárbaro y semi-mercantil que debía revestir por largos años el gobierno de la Colonia.

Antes que á la racional exploración del territorio, aquellos codiciosos se dedicaron preferentemente á talarlo y á vagar por él, aquí y allá, en busca del Dorado, miraje y expiación á un tiempo de su sistema y del más feo de sus vicios. Al poner mano á la obra de la colonización, los dos prin-

cipales elementos que entran en ella, á saber, la raza sometida y el territorio ocupado, por fuerza tuvieron que resentirse de la funesta acción de tales premisas. Sin embargo, preciso es reconocer, en cuanto al primero, que áun en la muy aventurada hipótesis de que una civilización embrionaria ó decadente, tal como la que los españoles encontraron en Méjico, Perú y Cundinamarca, fuese apta para compenetrar la cultura superior de los europeos, las tribus y parcialidades indígenas no poseían en su atrasadísimo estado social ningún elemento que las hiciese capaces de aquel esfuerzo. El mismo valor con que defendieron algunas de ellas el suelo y su bravía independencia, sólo sirvió para acelerar funestamente su exterminio, circunstancia por la cual la colonización española no ingertó aquí, como en otras partes, en la raza indígena, sino en la africana reducida al estado de esclavitud, lo que necesariamente hizo más difícil, irregular y tormentosa, la conjunción de las dos razas y el carácter de sus primeros resultados. Por lo que hace al territorio, mal podían apreciar su importancia gentes para quienes era envilecedor el trabajo de labrar sus tierras y explotar sus bosques. Todos los conquistadores de la época, salvo Valdivia en Chile y Jiménez de Quesada en Cundinamarca, no consideraron dignas de aprecio sino las tierras cuyo suelo producía en abundancia los metales preciosos. España misma, ó para ser más justos, el criterio dominante en la época, participaba del error, por lo cual no es de extrañarse que los tres países sudamericanos que en la actualidad envían al tráfico universal una mayor suma de valores agrícolas y pecuarios, á saber, la Argentina, Chile y Venezuela, fuesen bajo el régimen de la Colonia, las regiones más descuidadas por aquel gobierno. Ninguno de sus Ministros, con excepción de Wall y Galvez, que lo fueron respectivamente de Fernando VI y Carlos III, llegó á sospechar siquiera el magnífico destino de las pampas argentinas y de su admirable sistema hidro-

gráfico; ni la importante posición de Chile, entre los Andes y el Pacífico, con un litoral que reparte dentro del mismo organismo las riquezas de la pesca y de la agricultura en el Sud, las del comercio y la agricultura en el Centro, y las de la minería en el Norte; ni finalmente, la opulencia de los valles agrícolas de Venezuela y la de sus regiones pastosas, criadero capaz de abastecer de carnes á los mercados del mundo, Colonia que además de tales ventajas naturales posee en las bocas del Orinoco una de las cuatro grandes llaves del continente. Naturalmente ese menosprecio, fruto de la ignorancia, influyó en la elección de los gobernantes y en la calidad de las medidas dictadas para administrar la Colonia. La misma intervención del elemento vasco, muy benéfica en ciertos sentidos, llegó á ser á la larga insoportable, armada como estaba del monopolio mercantil y en capacidad de constituir una feudalidad agrícola que, á no haber sido atajada en tiempo por el descontento popular, habría hecho más ruda la obra de justicia y libertad económica que inició más tarde la revolución. Conviene advertir que este sistema de administración colonial por compañías privilegiadas, copia imperfecta del que á la sazón seguían los ingleses en las indias orientales, era ya en su época (1740) una indicación clara de lo débil é impotente que se sentía el gobierno de la metrópoli para mantener en todo su vigor el monopolio mercantil de las Colonias, puesto que tanto la compañía guipuzcoana como la de Filipinas, contrajeron la obligación de celar y defender las Costas contra la codiciosa y vigilante competencia de los holandeses, ingleses y franceses, asentados como otras tantas atalayas más allá del Esequibo y en las islas vecinas. Midiendo más de cerca esa impotencia, fue sin duda que el Ministro Galvez, en vez de reincidir en semejante sistema, recabó de la corte de Madrid la expedición del decreto de 12 de octubre de 1778, por el cual se abrieron al comercio de la metrópoli treinta y tres nuevos puertos coloniales; decreto que sin llegar á establecer ni con mucho la libertad del tráfico, produjo sin em-

bargo el asombroso resultado de elevar en el breve período de diez años, á la cifra de 15 millones de pesos fuertes, el valor total del comercio de importación española en las Colonias que en 78 sólo alcanzó á 3 millones.

XXX

En cuanto á la difusión de la enseñanza, sobretodo entre las clases populares, el gobierno español se mostró más parsimonioso en Venezuela que en ninguna otra de sus Colonias, acaso porque comprendió que la atmósfera era aquí más inflamable. En prueba de ello, bastará recordar que el Seminario Tridentino de Santa Rosa, fundado en Caracas 1696 por el Obispo Baños y Sotomayor, no fué elevado á la categoría de Universidad pontificia sino en 1721. Cuando más tarde la ciudad de Mérida solicitó para su Seminario igual concesión, el Gobierno de Carlos IV contestó con tanta lógica como franqueza, que "S. M. no consideraba conveniente el que se hiciese general la ilustración en América." "Guatemala, Quito, Caracas, La Guaira y Puerto Cabello," dice García del Río en su breve ojeada sobre el estado de la instrucción en la América colonial á principios de este siglo, "no pudieron conseguir que se les acordara cátedras de matemáticas, derecho público y pilotaje." Por lo demás, aquella enseñanza, tan temida para la corte española, estaba reducida en la Universidad caraqueña á algunos ramos de humanidades, una jurisprudencia capciosa, basada enteramente en el derecho real, las ciencias teológicas y la medicina, y se dictaba conforme á los antiguos métodos, ó sea con exclusión absoluta de la experiencia y el análisis, y fiando la labor intelectual, si había alguna en efecto, á la metafísica tenebrosa con que entonces se pretendía razonar. Todavía á principios del siglo se pugnaba en vano por establecer en la capital la enseñanza de la química con aplicación á las artes y á la industria, necesidad que, sea dicho de paso, aún se hace sentir en nuestros días.

Fuéra de la mencionada Universidad, único es-

tablecimiento de ese género que por entonces existía en Venezuela, los criollos pudientes que aspiraban á educar á sus hijos los enviaban unos á Europa, como sucedió con Bolívar; otros á las Universidades de Méjico y Santa Fe, en la última de las cuales recibieron su instrucción el futuro Obispo de Mérida Laso de la Vega, Urdaneta y Luis Baralt; otros, en fin, colocaban los suyos en las pequeñas academias de los cuerpos militares que hacían la guarnición de las plazas de guerra. La insuficiencia de que por lo general adolecía el aprendizaje hecho en los planteles de la Colonia, era suplido por estudios solitarios, como lo reconocía el virey Mendinueta al estampar en la relación dirigida á su sucesor, los siguientes conceptos que reproducimos como muy pertinentes: "Los que la tienen," dice refiriéndose á la instrucción de los colonos, "puede decirse que la han adquirido más bien en sus gabinetes, á esfuerzos de un estudio particular, auxiliados de sus propios libros, que en los colegios y aulas públicas, estando en ellos limitada toda la enseñanza á una mediana latinidad y á la filosofía peripatética de Gaudin, á la teología y derecho civil y canónico, según el método y autores que prescribió la junta de estudios del 13 de octubre del año de 1779, derogando al mismo tiempo el sabio plantel que regía apenas desde 75, formado por el fiscal que fue de esta Real Audiencia, Don Francisco Antonio Moreno, con una ilustración y métodos superiores á los alcances literarios de sus contemporáneos."

El ansia de saber y la vivaz inteligencia de algunos criollos, ensanchaban, por esfuerzos propios, la esfera de acción educacionista, abriendo clases particulares, á las que eran admitidos muchos alumnos. "Un profesor de medicina," dice García del Río en la ojeada ya citada, "enseñaba la anatomía, explicaba la filosofía, las leyes de la vida animal y el arte de curar, haciendo uso de un esqueleto y preparaciones de cera, y se notaba en aquella ciudad (Caracas), como en otras varias del Continente americano, mucha disposición á la música, cuyo creador fue el padre Sojo, tío materno del Libertador Bolívar. Distinguiéronse en su celo por mejorar y extender la instruc-

ción, Luis y Javier Ustáriz, cuya casa era una academia privada, donde se reunían varios literatos á cultivar las letras y las artes liberales, el Licenciado José Miguel Sanz (justamente apellidado el Licurgo de Venezuela) y el Doctor Rafael de Escalona, primer preceptor de física moderna en Caracas."

XXXI

Vaciada en tan estrechos moldes, pero ya próxima á romperlos para darse á su elección otros más conformes con el espíritu del tiempo y sus necesidades, apareció al comienzo de este siglo la sociedad colonial venezolana, que tan resuelta debía mostrarse luégo en la labor revolucionaria. Eran por entonces sus principales elementos constitutivos, la superposición legal, por dicha bien relajada, de las tres razas que poblaban escasamente parte de su inmenso territorio; una propiedad agraria en formación, pero ya floreciente, si bien reunida en pocas manos y sostenida en parte por el trabajo esclavo; gran caudal de riqueza pecuaria, en lo general mal organizada; un comercio legal empobrecido por el contrabando y por las muchas restricciones á que estaba sujeto; clases artesanas muy atrasadas; una aristocracia colonial con más propiedades que blasones; fuertes y sanas costumbres en el hogar de la familia ciudadana; cierto bienestar material bastante generalizado; y en punto á desarrollo de las inteligencias y formación de los caracteres, tanta audacia, energía y luces en unos pocos, como ignorancia é inercia en el mayor número; de todo lo cual resultaba una oligarquía apta para dirigir é impulsar, pero difícil de transformarse con inmediatos buenos resultados en una democracia regularmente ordenada. Cuando sonó la hora de la lucha, aquellos elementos y las indicaciones siempre imperativas de la naturaleza física, señalaron á cada idea su acantonamiento y sus soldados. La revolución, cuya iniciativa fué obra de unas pocas pero muy firmes cabezas, cundió de preferencia en las ciudades y villas más importantes, excepción hecha de las de Mara-

caibo y Coro; y fué secundada por los hombres más distinguidos y pudientes de las diversas capas sociales, agricultores, propietarios, jurisconsultos, médicos, literatos: una juventud llena de bríos y ganosa de gloria; muchos artesanos y algunos proletarios. La tradicionista ó colonial, que aparte el elemento español, radicaba su mayor fuerza en las clases rurales más humildes, acostumbradas á ver en el rey ó en su representante á su natural defensor contra los antiguos encomenderos convertidos en opulentos hacendados, mantúvose tenaz en las comarcas del interior, particularmente en sus bravías llanuras, hasta la época en que el heroísmo semibárbaro, fruto natural de esas regiones, una vez encarnado en la persona de Páez, logró ganar para la causa independiente la fuerza y simpatías de aquella democracia indómita y agreste. De ahí en adelante la acción militar de la revolución cambia su base de operaciones, su objetivo y hasta el arma principal de sus ejércitos. Ya no es el infante que batalla por vencer al ginete de los llanos, sino el ginete que brega inútilmente por penetrar en las ciudades conquistadas en favor del español por la democracia realista de la primera época. Es entonces cuando Bolívar, por un relámpago de inspiración propia de su genio fulgurante, dirige sus caballos hacia Los Andes granadinos, donde va á buscar elementos con qué transformar en guerra estratégica y de maniobras tácticas, la guerra heroica de paladines antiguos que no había logrado fijar la victoria en ninguno de los dos campos.

Es durante aquel primer choque que los precursores de la revolución en Venezuela aparecen revistiendo el carácter de combatientes. Su inteligencia, sus luces, la elevación y nobleza de sus ideales, el espíritu de sacrificio y la indomable energía que despliegan en la lucha, son circunstancias cuyo conjunto representa un fenómeno sociológico digno de estudio, á saber, el de una colonia mal constituida en su origen, y descuidada, si no contrariada expresamente, en su desarrollo moral y material, que no obstante produce tales hombres y ejerce por medio de ellos una acción poderosa sobre el resto de la América

hispana. Sin ánimo de hacer aquí ese estudio, bástanos recordar que una mala política retarda, pero nunca llega á malograr en definitiva los destinos naturales de un pueblo. El de Venezuela estaba llamado, por varias de sus condiciones, á desempeñar un papel de primera importancia, no sólo en las campañas militares de la revolución, sino también en la práctica ulterior de los principios que inspiraron el movimiento. Habilitábanlo para el efecto, como ya queda advertido su posición geográfica exterior, frente á frente de la Europa y del codo á la mano con los Estados Unidos del Norte; la conformación y riqueza de su vasto territorio, que abarca todos los climas y es capaz de producir todos sus frutos; lo dilatado y accesible de sus costas; la naturaleza de los elementos étnicos que desde mediados del siglo XVIII mejoraron sensiblemente el carácter primitivo de su colonización; y por último, la índole de su principal industria, la agricultura, criadero, en donde quiera que ella existe, de caracteres independientes y de un bienestar general, cuando la desidia de la administración ó la voracidad del fisco no intervienen para arruinarla. Demás de esto, las guerras que empeñó España durante los siglos XVI y XVII, con el objeto de salvar la unidad religiosa en el antiguo mundo, y su constante esfuerzo por preservar el monopolio mercantil en sus colonias, habían atraído á las aguas del Mar Caribe la competencia codiciosa, cuasi vandálica, de los dos grandes poderes marítimos de la época, Inglaterra y Holanda, las cuales, asentándose al par con los franceses en varias de las islas vecinas y sobre la hoya del Orinoco, organizaron desde allí un sistema de contrabando que, menester es reconocerlo, fue poderoso agente de civilización en todo el litoral de la Costa Firme. Esas islas donde se hablaban muchos idiomas extranjeros y regían principios civiles, religiosos y mercantiles menos estrechos que los de la política española, fueron para los colonos del Continente otras tantas escuelas de enseñanza objetiva, donde adquirieron el amor instintivo de la libertad, si no su educación práctica.

XXXII

Así se explica en gran parte como una colonia tan descuidada y oscurecida por su metrópoli, pudo rayar tan alto en la obra de la independencia americana, contribuyendo á ella con un genio como Bolívar y una legión de precursores y soldados en la cual figuran sabios y pensadores como Sanz y los Ustáriz; jurisconsultos del temple y del saber de Roscio, Hurtado de Mendoza, Paúl y Peñalver; literatos como Don Andrés Bello, guardador y custodio de nuestra lengua; patricios como los Tovar y Toro, en quienes las ejecutorias del carácter superan las de la cuna; poetas como Vicente Salias y escritores como Muñoz Tébar, cuya pluma tiene las fulguraciones de la espada que también ciñó su dueño; y aquella juventud, aún sin nombre, pero que más luégo adquirirá y sabrá ilustrarlo altamente en las asambleas populares, en la diplomacia, en la administracion, en la magistratura judicial, en la intendencia de los ejércitos y en el servicio de sus hospitales. Los Urbaneja, López Méndez, Gual, Narvarte, Peña, Martínez, el sabio Doctor Vargas, Hernández y Arvelo, de esa misma escuela, Limardo, certero analista de las propiedades curativas de la quina y explorador en los bosques de Barquisimeto del árbol que produce la preciosa corteza, y otros más cuyos nombres alargarían demasiado esta lista. A varios de aquellos precursores tocóles destino aún más melancólico que el de sus hermanos de Nueva Granada, pues mientras éstos sucumbieron á manos de sus naturales enemigos, los soldados de la reconquista, aquéllos caen uno en pos de otro en los campos de batalla, en las tristes llanuras de Maturín, en las plazas de Valencía y Caracas, ó se extinguen en las lentas agonías de la proscripción bajo el hierro y la saña de los mismos cuyos derechos han proclamado. Su sacrificio es tanto más digno de admiración y gratitud, cuanto que fue muy grande y enteramente consciente. En las páginas que la horrible tristeza del odio inspi-

ró al libelista José Domingo Díaz, se leen estas palabras: "Allí por la primera vez se vió una revolución tramada y ejecutada por las personas que más tenían que perder: por el Marqués del Toro y sus hermanos Don Fernando y Don José Ignacio, familia de las principales, de grandes riquezas, que merecían la primera estimación de todos los mandatarios, y que, llena de un orgullo insoportable, se creía y se tenía por superior á las demás; por Don Martín y Don José Tovar, jóvenes hijos del Conde del mismo nombre é individuo de la casa más opulenta de Venezuela; por Don Juan Vicente y Don Simón de Bolívar, jóvenes de la nobleza de Caracas, el primero con veinte y cinco mil pesos de renta anual y el segundo con veinte mil; por Don Juan José y Don Luis de Rivas, jóvenes parientes de los Condes de Tovar y de riquezas muy considerables; por Don Juan Germán Roscio, Don Vicente Tejera y Don Nicolás Anzola, abogados que gozaban la estimación de todos sus conciudadanos; por Don Lino Clemente, oficial retirado de la marina española y altamente considerado de todos; por Don Mariano Montilla, antiguo Guardia de corps de S. M., y su hermano Don Tomás, los jóvenes de la moda é individuos de una casa la primera en el lujo y esplendor; por Don Juan Pablo, Don Mauricio y Don Ramón Ayala, oficiales del batallón veterano, estimados universalmente por la honradez de su casa, por el lustre de sus mayores y por otras pocas de las mismas ó casi iguales circunstancias. Allí no tuvieron la principal parte, ni representaron el principal papel, los hombres de las revoluciones, los que nada tienen que perder, los que deben buscar su fortuna en el desorden y los que nada esperan del imperio de las leyes, de la religión y de las costumbres."

Al llegar por mayo de 1810 á la ciudad de Barinas la comisión despachada por la junta gubernativa de Caracas, con el objeto de recabar la adhesión al nuevo orden de cosas de aquella benemérita provincia, emporio entonces de riqueza y muy notable centro de cultura, uno de sus hijos, Don Ignacio de Pumar, reunió en su casa de habitación á su nume-

rosa parentela y á muchos miembros del vecindario, á fin de deliberar en común sobre la resolución que debía adoptarse. La ciudad de Barinas contaba en esa fecha con una población de veinticinco mil almas, cuyas diversas clases competían en civilización, cultura y espíritu público con las de la misma Caracas. El caserío era hermoso y aun opulento, y las familias más antiguas y distinguidas de la colonia, los Pumar, los Briceño Méndez, los Pulido, los Mendoza, tenían allí su casa solariega, y en los campos cercanos espléndidos hatos de ganado y florecientes haciendas de cacao, añil, tabaco y otros frutos no menos nobles. Era el de Pumar el más benemérito y acaudalado de los hijos de la provincia, habiéndose hecho acreedor, por los servicios que prestó en 1780 para la defensa de la Guayana contra los ingleses, á que el Rey Carlos III lo condecorase con el doble título de Vizconde de Pumar y Marqués de las riberas del Boconó y Masparro, nombres de sus más ricas propiedades. En la reunión por él promovida, uno de los circunstantes, sugeto sagaz é ilustrado, que por lo visto conocía bastante la historia de las revoluciones, expuso francamente los daños y perjuicios que á las clases privilegiadas de la colonia y en general á todos los habitantes de la comarca acarrearía su adhesión al nuevo orden de cosas. Ello, no obstante, la resolución fue conforme á lo que solicitaban los comisionados de Caracas, y cuatro años más tarde el anciano Marqués acababa miserablemente su vida en la cárcel de Guanare, su casa de habitación y sus campos eran arruinados, la ciudad poco menos que desierta marchaba al mismo fin, mientras que los huesos de sus más insignes patricios blanqueaban insepultos en los campos de aquella lucha terrible. Jamás el progreso por el dolor se hizo pagar tan inmediatamente y á tan enorme precio la lisonjera promesa de sus dones.

XXXIII

Venezuela ha salvado tan interesantes tradiciones, principalmente en la rica colección de papeles históricos que principia con la de los que

fueron recopilados para escribir la vida pública del Libertador Bolívar y termina con las memorias copiosamente documentadas del General O'Leary, de reciente publicación En el intermedio se habían dado á la estampa los que recogió y ordenó durante su larga carrera el General Don José Félix Blanco, igualmente preciosos, salvo algunas adiciones baldías y aun dañinas, de incierta ó dudosa procedencia. A esos trabajos de restauración ha cooperado posteriormente con notable buen éxito, la Academia Nacional de la Historia, haciendo imprimir y publicar con orden é ilación, las piezas históricas correspondientes al período en que ocurrieron la disolución de la antigua Colombia y la subsiguiente reaparición de Venezuela en la familia de las naciones. De estas diversas colecciones puede decirse que incluyen los anales más importantes de la revolución sud-americana, circunstancia que basta á aquilatar su mérito.

Entre los historiadores venezolanos de la era republicana, ocupa el primer puesto, así por derecho de antigüedad como por el mérito del intento, el caraqueño Don Feliciano Montenegro y Colón, que inauguró, por decirlo así, el estudio de la historia patria y la de la América Española en general, con su extensa y laboriosa obra en siete tomos publicada en 1837. Tanto más digna de aplauso, cuanto que, según nos dice su autor, la acometió y llevó á cabo sin auxilios ni protección oficial de ningún género y teniendo que pagar de su propio peculio el salario del amanuense que le llevaba la pluma. No toda su obra se contrae á la relación histórica, que por el contrario figura sólo como un apéndice ó complemento de la descripción geográfica. Ello, no obstante, la tarea del historiador acometida por Montenegro, era para él tanto más ardua y delicada, cuanto que debiendo narrar las luchas y el triunfo de una causa contra la cual había combatido tenazmente, ora como empleado civil, ora en las tropas del rey, corría el riesgo de condenarse él mismo ó de ser injusto con su patria nativa, según el espíritu que lo dominase en sus

recuerdos. Sorteó sin embargo con bastante fortuna los peligros de su posición hasta el punto de merecer que hombres como Restrepo y como Páez se refieran á él en sus respectivos trabajos históricos, para hacerle justicia como analista puntual y discreto é imparcial narrador, testimonio que basta á recomendar la obra y la memoria de su autor.

En 1839 principió á publicar el General Don José Austria en *El Correo de Caracas*, unas apuntaciones sobre las campañas de la guerra de independencia en Venezuela, que luégo recopiló y reprodujo en un tomo con el título tal vez demasiado comprensivo de "Historia Militar."

Pocos años después Baralt y Díaz enviaban desde las prensas de París su valiosísimo resumen de la historia antigua y moderna de Venezuela, en el que, con la cooperación erudita de su compañero, ha tejido Baralt la más brillante tela histórica de cuantas forman la galería americana. Uno y otro encontraron materiales muy apreciables en el libro publicado en esta ciudad en la imprenta de Damirón, que con fundamento se atribuye, aunque su nombre no aparece en la portada, al jurisconsulto Don Francisco Javier Yanes, actor de la revolución y de quien han quedado inéditos y acaso estén perdidos, trabajos históricos de mayor alcance. Son mucho más recientes y participan del carácter de la época, la biografía de José Félix Rivas, por Juan Vicente González, enderezada á deprimir y mancillar el carácter de algún famoso soldado de la independencia, más bien que á presentarnos la figura del impetuoso vencedor en Niquitao y La Victoria; y la vida de Bolívar, calurosa é incondicional apología del héroe, obra en dos gruesos tomos escrita por Don Felipe Larrazábal, que recuerdan, por el colorido y sabor clásico de la forma, el estilo con que el historiador Justino describe pomposamente la Sicilia. La lectura de las memorias de O'Leary destruye la esperanza de conocer hechos nuevos y de carácter íntimo que la posición de su autor y el título de su libro despiertan en el ánimo del lector. Las del General

Rafael Urdaneta constan en su mayor parte de documentos antes coleccionados é impresos, á los cuales se han agregado algunos nuevos, con notas ilustrativas que dan unidad al contenido de unos y otros. El malogrado literato y pensador López Méndez nos ha dejado un ensayo sobre la vida de Urdaneta, que bien puede servir de base para una completa biografía digna del que fué á la vez soldado ilustre, hombre de administración y de gobierno. La autobiografía de Páez, libro épico é ingenuo, en que el héroe describe con sencillez sus propias hazañas y sus servicios al régimen civil de su patria, alcanza á abarcar épocas y escenas de la vida colonial, particularmente en las llanuras del Apure, donde el guerrero hizo su duro aprendizaje. En esas páginas encontramos descritos algunos de los resortes por cuyo juego la antigua democracia realista hubo de convertirse, á contar desde 1816, en la vanguardia de los ejércitos patriotas. El texto para la enseñanza de la historia nacional escrito por Don Felipe Tejera é ilustrado con prólogo magistral por el señor Seijas, merece un puesto en esta breve reseña, así por la condensación metódica de los hechos que narra, como por la claridad y limpieza del estilo. Son principalmente páginas de epopeya las que Don Eduardo Blanco ha escrito y publicado en dos ediciones sucesivas con el título bien escogido al efecto de "Venezuela Heroica." Por último, la historia biográfica cuenta con trabajos apreciables de más reciente fecha, entre los cuales debemos mencionar las biografías de Vargas y de Sucre, escritas por el Doctor Laureano Villanueva para contribuir respectivamente á las fiestas del primer centenario de cada uno de estos dos personajes. Don Mariano de Briceño dejó escrita una interesante monografía de Doña Luisa Cáceres, la segunda esposa del Viriato margariteño, mujer de grande ánimo y fuertes virtudes, que el martirio de las prisiones españolas sacó á luz como un ejemplo del valor desplegado por la mujer venezolana

en el período de la guerra á muerte. Publicado después del fallecimiento de su autor, este trabajo es muy digno de ser leído, no obstante las escabrosidades que se notan en el estilo. Don Rafael Seijas ha publicado algunas páginas biográficas y de investigación histórica, que hacen desear que su autor, aunque avanzado en años y sobrecargado de labor en el servicio de su país, tenga aún tiempo y ánimo bien dispuesto, para más largos trabajos de aquel género.

Seríamos injustos si al terminar esta rápida ojeada no mencionáramos el nombre del señor Manuel Landaeta Rosales, como el de un incansable explorador de los archivos y las tradiciones populares, que ha logrado salvar para la historia documentos muy valiosos, haciéndose en muchos casos el artífice único de esa restauración.

Pero aun con tan variados materiales, la ciencia histórica principia á formarse apenas, y requiere en los que la cultivan, menos descripciones hermosas, á las que se mezcla de preferencia la imaginación, menos epitetismo, y en cambio más severidad en la investigación de los hechos y hasta en el empleo de las palabras.

XXXIV

Tal fué, ojeada de prisa, á la distancia de un siglo, por entre el polvo de las batallas y la confusión y tumulto de nuevas y numerosas mudanzas, aquella generación magnánima, solidaria en su acción y en sus destinos, que desde las bocas del Plata hasta el istmo de Panamá, preparó por medio de esfuerzos mentales sucesivos y con gran entereza de ánimo, la obra de la independencia suramericana, á cuya ejecución cooperaron luégo casi todos sus miembros.

Algunos han caído oscuramente á lo largo del camino, sin que la posteridad conozca siquiera sus nombres: otros, como el cartagenero García del Río, el guatemalteco Irisarri, Don Simón Rodríguez, el célebre maestro de Bolívar, y el tucumano Monteagudo, pierden un de tanto su per-

sonalidad á fuerza de generalizar su acción, sin que por esto disminuya su mérito. El primero recorre como pensador, estadista, literato y escritor político toda la América española, desde Buenos Aires hasta Méjico, pasando por Londres, donde deja luminosas huellas en el periodismo político y literario, á la sazón creado allí para servir á la causa del Nuevo Mundo. Irisarri recorre poco más ó menos igual itinerario, después de haber fundado en Chile el periodismo político con la publicación de la hoja titulada la *Aurora*. Monteagudo, sucesivamente obrero de la revolución en Buenos Aires y Chuquisaca, reaparece en Lima, donde trata de darle á aquella la forma monárquica, y sucumbe, víctima de su altanero autoritarismo. En su peregrinación á la inversa, ó sea de Norte á Sud, Don Simón Rodríguez iba ocupándose de la transformación interior del hombre por medio de la escuela, antes que de la exterior y somera de las sociedades por medio de instituciones escritas, sin apoyo en la conciencia popular. Era Pestalozzi que pretendía ayudar á los Licurgos y Solones de la época. Irisarri, García del Río y Monteagudo, junto con Belgrano, San Martín y Rivadavia en las provincias del Plata, los Egaña en Chile, y Pando en el Perú, son los fundadores históricos de la escuela política que, una vez fracasada la tentativa monárquica de algunos de ellos, hizo propaganda en favor de los gobiernos fuertemente constituidos, y trazó límites, ó por lo menos, impuso espera á la expansión democrática.

¿Cuál fue, por lo demás, el sentido jurídico que esos hombres, todos capaces por sus talentos, luces y moralidad patriótica, de elevarse á tal concepción, atribuyeron desde un principio á su obra? ¿Quiénes de entre ellos la consideraron simplemente como un incidente transitorio de la crisis que á la sazón sufría la legalidad española? ¿Quiénes, por el contrario, rehusando vaciarla en tan estrechos moldes, quisieron imprimirle desde su origen el carácter intenso y trascendental que le era propio? ¿Fue sincero el acto por el cual las

juntas de gobierno creadas en América á imitación de las de España, reservaron expresamente los derechos de Fernando VII, prolongando así dentro de la atmósfera revolucionaria el culto de la vieja monarquía? ¿Hasta qué punto la invasión de España por los franceses, favoreció, como lo pretenden algunos historiadores, el éxito material de la causa independiente? Cuestiones importantes, pero cuya dilucidación no cabe en los límites de este escrito, por lo cual nos limitaremos á hacer sobre su conjunto algunas ligeras observaciones.

En nuestro sentir, la crisis española y sus diversos resultados favorecieron la revolución, pero no fueron en manera alguna su causa inmediata. Los que se ampararon de ellos para dar al movimiento sus primeras formas, no hicieron sino imitar el arte ya antiguo con que se verifican estas mudanzas. De ordinario las revoluciones principian por interpretar la legalidad en vigencia, á reserva de desconocerla francamente cuando se sienten fuertes, y de destruirla apenas han obtenido la victoria. La conservación de los derechos de Fernando VII fué tan sólo un expediente, un tanteo de parte de los más expertos ó el balbuceo de los tímidos. Pocos ó ninguno creyeron sinceramente que la América cortaba sus amarras y se hacía mar afuera con ánimo de volver al puerto tan luego como el trono español fuese ocupado de nuevo por sus antiguos monarcas. Con ó sin la vacancia de ese trono, con ó sin la usurpación del francés y la invasión del territorio, las colonias españolas habrían proclamado y conquistado su independencia, porque ella estaba dentro de la lógica de los acontecimientos y procedía de la inmanente justicia de las cosas. El único título respetable por su alta significación moral que en su tiempo refrendó los derechos de España y Portugal en la América, había caducado virtualmente por la transformación fundamental del poder que lo otorgara. Ese título era el de la bula del Papa

Alejandro VI, tan mal apreciado y áun escarnecido por la generalidad de los historiadores, á causa de juzgársele, no conforme al criterio de su época, sino con el de la posterior en que se escriben tales juicios. El revistió en sus días una grande autoridad moral, así por su origen como por su objeto. El poder de quien emanaba representaba entonces la cristiandad entera, y dirigía sin mayor contradicción los negocios espirituales de la sociedad europea. El objeto no era menos augusto, pues se dirigía á poner bajo el amparo y custodia de los dos pueblos más poderosos y civilizados de su época, la obra de la evangelización en las tierras recién descubiertas, otorgándoles en cambio una soberanía naturalmente limitada por el carácter del ensayo. Pero con este acto, que cerró el período de la Edad Media, la Iglesia terminó también el papel de arca salvadora de la civilización que le tocó desempeñar después de la caída del imperio romano y durante la asoladora irrupción de los bárbaros. Poco después, esa arca tocaba en la reforma y en la naciente secularización del espíritu humano, las cumbres de un nuevo Ararat. Sin embargo, el prestigio de aquel título perduró en América hasta que, bajo la influencia de las nuevas ideas, principiaron á relajarse los vínculos entre el altar y el trono, y cundió en cambio la doctrina de la filosofía tomística que reconoce también en el pueblo el origen inmediato del poder público, por todo lo cual el prestigio de la metrópoli no fue ya, como en otros tiempos, el mismo de la potestad espiritual, á lo que se agregaba que las sociedades americanas poseían fuerzas propias con que continuar fomentando la obra de la civilización por el Evangelio. Desvirtuado así el título más poderoso de la dominación española, todos los demás que procedían únicamente de la conquista, es decir, de la fuerza, resultaron ser tan impotentes para preservar el poder de la metrópoli, como inútiles al efecto de justificar, por alegaciones más ó menos capciosas, el derecho de la insurrección americana.

XXXV

Con mayor razón ha de rectificarse el concepto hasta aquí generalmente admitido por propios y extraños, según el cual la guerra que España sostuvo dentro de su mismo territorio contra el francés aliado de la víspera, fué para las colonias insurrectas poderosa diversión militar que les facilitó la ocasión y los medios de lanzarse á la empresa y obtener la victoria. Abundando en tales ideas los escritores españoles, desde Toreno hasta Menéndez Pelayo, acusan de cobarde y traidora la conducta de los americanos independientes, por cuanto según ellos, hirieron á mansalva á la madre patria, á tiempo que, dando la cara á enemigo más fuerte y cercano, defendía su propia existencia. Por su parte muchos de nuestros propios historiadores apoyan aunque indirectamente el cargo, ensanchando aquel concepto hasta el punto de atribuir en primer término á la revolución francesa, hecha hombre en la persona de Bonaparte, uno de los mayores acontecimientos del siglo, si no el más grande de todos, cual fue la independencia de Hispano América, gloria exclusiva de nuestros padres y como tal nuestra legítima herencia.

Basta, sin embargo, examinar tranquilamente los hechos para descubrir el error ó cuando menos la exageración de semejantes apreciaciones. Como se sabe, la guerra de la independencia abarcó dos épocas, cada una de las cuales termina por una y otra parte con resultados totalmente distintos. En la primera, que comprende el tiempo trascurrido desde 1810 á 1814, España resulta victoriosa y salva su independencia en Europa y su poder en América. Con efecto, para mediados de 1814 prepondera en Méjico, domina sin contradicción en Centro América, desbarata en el Sud el mejor ejército y aprisiona el mejor General de las provincias unidas de Nueva Granada, mientras las disensiones entre federales y centralistas le allanan el camino hacia el interior; Venezuela acaba de sucumbir

en la Puerta, Aragua, Maturín y Urica; el Ecuador y el Perú, no sólo permanecen sumisos, sino que sirven como excelente base de operaciones á los ejércitos realistas; los argentinos que no han podido libertar el Alto Perú, se recogen maltrechos á las orillas de su gran río, mientras los chilenos pasan Los Andes después de la terrible batalla de Rancagua, en la que el genio de la discordia inspira á Carrera el abandono de su émulo y rival O' Higgins, que más tarde le costará la vida. Así España salva su revolución en Europa á tiempo que la ahoga en sangre en América.

Durante la segunda época, 1815 á 1825, ocurren en la península y en el resto de la Europa acontecimientos de la mayor importancia, encaminados todos ellos á afirmar y consolidar en las colonias el poder de su antigua metrópoli. La restauración de Fernando, muy popular dentro y fuera del reino; la asistencia moral y aun material que prestan á su Gobierno los primeros poderes continentales de Europa; la consiguiente formación y envío del más poderoso ejército que hasta entonces había pisado las costas americanas; las circunstancias mismas del monarca, nuevo en el trono de sus mayores, que por ende podía atribuir á la Regencia y á las Cortes los desafueros cometidos en sus colonias é invitar á los americanos á la reconciliación con la madre patria. Pero todo esto resultó impotente para detener el curso de las cosas. Por un momento pudo lisonjearse Fernando con la idea de restablecer su poder en América por el empleo de los mismos recursos con que su antecesor el católico estableció allí su dominación. La España había hecho la conquista del Nuevo Mundo con el exceso de las energías nacionales, acumuladas en ocho siglos de lucha con los árabes. Poseedora en 1815 de un sobrante de fuerzas militares de igual ó parecido carácter, creyó que podía confiarles con igual buen éxito el rescate de sus colonias; pero el sueño no tardó en desvanecerse. Después de tres años de represiones y venganzas estúpidamente implaca-

bles, los soldados de la reconquista sucumben en Maipú y Boyacá, transan en Santa Ana, capitulan por primera vez en Pichincha y terminan por renunciar definitivamente al dominio y posesión de la América en Ayacucho, sitio donde la tempestad equinoccial, que marcha de Norte á Sud, descarga su último trueno. La España, que había vuelto vencedora en nombre de la libertad, se aleja para siempre de América, vencida por la misma causa.

Tales son los hechos. A su enseñanza debe agregarse la que resulta de un antecedente histórico no menos significativo y pertinente. El antiguo poderío militar español, lejos de sufrir mayores quebrantos con la invasión francesa, recobró por el contrario al contacto del pueblo, su tradicional energía ó sea su mayor fuerza. Mucho antes de 1810 España había perdido sucesivamente á Santo Domingo, la Luisiana y la isla de Trinidad: los tercios de su infantería, antes tan famosa y temida en toda la Europa, sólo habían logrado conquistar en los huertos de la ciudad de Olivenza el histórico ramo de naranjas que el valido Godoy envió de regalo á su reina; y finalmente, Churruca y Gravina acababan de sepultar, si bien con gloria, en las aguas de Trafalgar, las últimas naves de Santa Cruz y Oquendo. Tal era el estado militar de la metrópoli cuando la invasión, despertando las energías de su pueblo, hizo de éste el verdadero libertador de la Europa.

¿Dónde están, pues, los efectos de la pretendida diversión militar, obra de la revolución francesa, que, según el concepto de varios de nuestros propios historiadores, favoreció grandemente la proclamación y conquista de la independencia? ¿Dónde tampoco la ingratitud, traición y cobardía, que partiendo de igual supuesto nos echan en cara nuestros antiguos tutores?

XXXVI

Concluyamos: ninguno de los acontecimientos acaecidos en Europa y en los Estados Unidos

del Norte durante el primer cuarto de este siglo, favoreció realmente la causa americana, excepción hecha de la insurrección militar ocurrida en el pueblo de Cabezas de San Juan, la cual, al restablecer efímeramente en España la vigencia de la Constitución de 1812, aflojó los más duros resortes de la política colonial en América, humanizó la conducta de sus caudillos militares y contribuyó notablemente á regularizar con las prácticas de la civilización, la guerra bárbara, sin tregua ni cuartel, que hasta entonces se habían hecho los realistas é independientes.

Así, la independencia sud americana se debió exclusivamente á la iniciativa de las clases directoras de la sociedad colonial y al valor y energía de una parte del pueblo. En eso consisten cabalmente la mayor gloria de los que realizaron la empresa y también la debilidad de sus primeros ensayos. De ahí procede igualmente la responsabilidad en que incurrieron la Europa liberal y la democracia norte-americana al presenciar impasibles durante 15 años los estragos de una lucha cuyo desenlace en favor de la América era y aparecía inevitable desde un principio. Nada hicieron, sin embargo, para salvar los elementos de civilización que una resistencia insensata destruía estérilmente, y cuando acudieron más tarde á reconocer los hechos cumplidos, fue únicamente para tomar su parte en los resultados materiales de la obra. Abandonando, como abandonó entonces á la América española, el mundo civilizado faltó á sus deberes de solidaridad moral y desoyó los consejos de su propia conveniencia.

Reconozcamos en definitiva que los hombres de 1810, no sólo tuvieron la visión de la justicia de su obra, sino también la entereza de ánimo que era necesaria para acometerla, sin arrimos de ningún género y asistidos únicamente por la fuerza de su derecho.

MIRANDA Y NARIÑO

I

En ese grupo de precursores descuellan, como los más osados y también como los más capaces, el bogotano Antonio Nariño y el caraqueño Francisco de Miranda, cuya figura histórica, rebajada y oscurecida por el malogro de sus empresas militares en 1812, pretendemos esclarecer y restituir cuanto es posible á sus naturales proporciones, en el curso del presente ensayo.

El historiador, que á imitación de Plutarco, acometa la tarea de escribir las vidas paralelas de los varones ilustres de la América colombiana, hallará seguramente á vuelta de algunos contrastes, numerosos rasgos de sorprendentes semejanzas, así en el carácter como en la superior ilustración y las altas dotes intelectuales de aquellos dos personajes; en la naturaleza de sus vastos designios políticos, en su ambición tan ardiente como generosa, en las vicisitudes que asombraron y enaltecieron alternativamente su carrera pública, poniendo á prueba la grandeza de su alma y el vigor de sus propósitos, y hasta en el infortunio mismo, que tanto los persiguió en vida, y que después de su muerte y con daño de su nombre ha trascendido á la posteridad y dado pábulo á los primeros balbuceos de la historia.

Uno y otro vieron la primera luz, como colonos de España, al comenzar la segunda mitad

del siglo XVIII; época crítica, fecunda en maternidades tempestuosas, que determinó en gran parte la azarosa vocación y trágico destino de aquellos precursores y apóstoles de la revolución de 1810, sus primeros caudillos armados y también sus primeros mártires.

Nacido y criado en una ciudad próxima y casi al nivel del mar, que es el nivel natural de la civilización, Miranda se sustrae desde temprano á la clausura del régimen colonial, necesariamente adverso al comercio activo de las ideas y á la libre comunicación de los pueblos; y trasladándose á Norte América y Europa, espacía allí su ambición, ilustra su nombre y gana fama y prestigio, en la escuela y al servicio de dos grandes revoluciones, tradicionista y conservadora la una, como que sus autores se limitan á defender derechos seculares de antiguo ejercidos por sus padres y por ellos mismos: la otra, eminentemente impulsiva é innovadora, al grado del espíritu especulativo á que en parte debe su origen. Por el contrario, la cuna y el primer teatro de Nariño están en el corazón de Los Andes, en una ciudad mediterránea, solitariamente docta, situada á doscientas leguas de distancia del Mar Caribe, por lo cual el inquieto colono tiene necesariamente que radicar dentro de los límites de aquel circuito montañoso, entonces casi sin contacto con el resto del mundo, la peligrosa iniciativa de sus ideas emancipadoras y los primeros pasos del revolucionario.

II

En los propósitos de Miranda no entró nunca la idea de encomendar la conquista de la independencia al sólo esfuerzo de los colonos. Con un criterio, cuya claridad han justificado los acontecimientos, prevé que el ariete revolucionario aplicado exclusivamente por aquellas manos inexpertas no logrará debilitar y echar por tierra el sólido edificio de la dominación española, sin abrir ancho y tenebroso paréntesis entre las ruinas de la civiliza-

ción colonial y los primeros albores de la que ofrece el nuevo régimen. Con tal previsión y el temor que ella le sugiere, aspira á que la Europa liberal evite las consecuencias de ese paréntesis. La América española, sustraída al comercio universal y á las corrientes generales de la civilización por el régimen suspicaz de su Metrópoli, debe ser incorporada á ese movimiento por el común esfuerzo del mundo civilizado ó de sus principales poderes. Miranda se hace así intervencionista antes que revolucionario, y se aplica á la obra múltiple y natural de todo interventor: el apostolado de sus ideas, el esclarecimiento de la opinión, el acopio de autoridad y prestigio propios, principales instrumentos de lucha, la conquista de simpatía y amistades, la armonía y liga de intereses y á la postre la adquisición de hombres y recursos como primeros auxiliares para la empresa. Esta preparación que por el momento lo engrandece, habrá de perjudicarlo más tarde. La reducción á una escala menor de los planes que ha trazado sobre el terreno del antiguo mundo, al contacto de grandes revoluciones, en medio del choque de pueblos y gobiernos poderosos, batiéndose él mismo sobre los campos de batalla de la Europa, según la táctica y estrategias antiguas, ora contra los soldados de Federico el Grande, ora contra un capitán como el archiduque Carlos; toda esta dilatación de sus fuerzas, de su ambición y de sus cálculos, le estorbarán grandemente y contribuirán á su desgracia, cuando cambiando el teatro de los sucesos, cambien con él las cosas y los hombres.

El precursor bogotano no comparte en este punto las ideas y propósitos de Miranda sino en ocasión señalada y bajo el imperioso mandato de la necesidad. Remitido preso á España con sentencia condenatoria por delitos de sedición, libelo y propaganda revolucionaria, se fuga de Cádiz, entra de incógnito en Madrid, y una vez advertido allí del mal estado de su causa, corre á París y Lon-

dres á buscar como Aníbal enemigos y hostilidades para los opresores de su Patria. El famoso Tallien acalora su ambición y sus ideas, pero no puede ofrecerle inmediata ayuda. En Londres, Pitt, el imponente Jefe del Ministerio, se propone hacer de él lo que más luego hará de Miranda, una importante pieza para el juego de ajedrez en que Inglaterra disputa al genio latino, llamado á nueva vida por la revolución francesa, la influencia universal. Persuadido bien pronto de que no hay nada que esperar del extranjero, y vuelto á su primera convicción, según la cual la conciencia del pueblo debe ser el único ó principal punto de apoyo para la palanca que ha de levantarlo de la servidumbre, prefiere restituirse ocultamente á la patria, adonde lo arrastran también los dolores de una nostalgia aguda. Allí oirá quince años más tarde en el fondo de una mazmorra el grito largamente esperado que inicia la independencia. Como Miranda en Caracas, Nariño será recibido en Santafé de Bogotá con temor y aun con disgusto. Los tímidos marinos que insisten en bordear sobre las costas del antiguo sistema, verán llegar con desagrado estos dos pilotos de alto rumbo que desde muy atrás han desplegado su vela á los vientos generales del siglo. Las luces, la experiencia, los talentos y autoridad de uno y otro precursores, no serán requeridos para cooperar á la obra, sino cuando la borrasca arrecie hasta el punto de amenazar con el naufragio. Nariño, que se ha hecho soldado en las filas de una milicia colonial bisoña y de aparato militar casi pueril, tomará en sus manos la bandera de la patria y la llevará victoriosa, á lo largo de los Andes granadinos, desde Santafé de Bogotá hasta la ciudad de Pasto, obstinada Covadonga del poder colonial en América. Su táctica y su estrategia serán el entusiasmo y la audacia; los recursos de su intendencia, los que le ofrezcan los pueblos del tránsito; su política, la que persigue la victoria ó en su defecto afronta el martirio. Con algunos meses de anterioridad, Miranda, Dictador y Generalísimo de los ejércitos de Venezuela, op-

tará, en mala hora, por la táctica de Fabio. Con soldados cuyos corazones vacilan como el suelo en que maniobran, se promete levantar la moral de sus tropas y desimpresionar el espíritu público hondamente afectado por recientes cataclismos, exhibiendo inepto á Monteverde é impotentes las tropas que le obedecen. Su cuartel general de La Victoria es el Tacines del Nariño caraqueño. El bogotano dirá á sus soldados: "Muchachos, mañana á comer pan en Pasto" y se lanzará con sólo su estado mayor y un puñado de soldados sobre la ciudad aparentemente inerme, que á poco lo envolverá entre sus fuegos obligándolo á emprender la fuga. El 5 de julio de 1812 Miranda celebra con un banquete el glorioso aniversario, y al despedir á Gual que marcha en misión especial á los Estados Unidos del Norte, le muestra los fragmentos de rejas, única metralla con que el enemigo mantiene sus fuegos, como testimonio evidente de su próximo seguro vencimiento. Algunas horas después la noticia de la caída de Puerto Cabello cambiará totalmente la perspectiva de las cosas, y la funesta capitulación quedará delineada en la mente del Generalísimo. De aquí en adelante el infortunio, que ya ha hecho tan semejante á estos dos hombres, los fundirá en un solo molde y hará de ellos los trágicos gemelos de nuestra historia. Nariño cree encontrar su ejército en el sitio donde lo dejó acampado y desde el cual avanzó casi solo con ardorosa imprudencia. El ejército ha huido, sus cañones están allí clavados anunciando al asombrado jefe ó una traición ó un error que la remeda. Nariño rehusa huir, se interna en el bosque y cae en poder del enemigo. La caída de Puerto Cabello, obra combinada de la traición y de la astucia, produce sobre Miranda iguales efectos. El Fabio venezolano envainará su espada, é hijo creyente de la civilización y de los progresos de su época, confía en la palabra de un oscuro ambicioso, traidor á sus mismos jefes, y se imagina cerrar por el momento el infausto período revolucionario, firmando una capitulación que

promete á los colonos la quietud material, ya que no la libertad á que aspiraron. Como Nariño abandonado por su ejército, Miranda renegado por los suyos cae también en manos de sus implacables enemigos, quienes recibiéndolo como prisionero, suscriben una voluntaria violación de la fe pública y dan por bueno el equívoco presente de los que entregan á su jefe. Cabezas visibles del gran movimiento que arrebatara á España su imperio colonial, Miranda y Nariño escapan no obstante á la cuchilla del verdugo. El Minotauro de la justicia política de aquellos tiempos no se atreve á devorar de una vez semejantes hombres, y los entrega al largo y silencioso martirio de las prisiones. Pero antes de seguirlos en ellas, hasta dar con sus dos tumbas, incierta ó desconocida la una, la otra completamente olvidada, precisa volver sobre otros puntos de este paralelo.

III

Nariño encuentra en su cuna título y prerrogativas heredadas, que abren camino á su ambición y abrillantan su juventud. Hijo de una familia patricia, los virreyes le admiten al trato íntimo de su pequeña corte, y lo favorecen con destinos de mucha confianza, como el de primer alcalde de la ciudad, y también de mucha renta, como el de la tesorería de diezmos. Miranda, tras una adolescencia inquieta y borrascosa, si hemos de creer algunas tradiciones de familia, aspira á iguales prerrogativas y distinciones, en el momento en que una noble ambición despierta en su pecho; pero el celo de los colonos, notoriamente linajudo, rechaza la validez de su títulos é infiere al orgulloso mancebo insanable herida, que sangrará interiormente con no poco daño de su persona y de sus futuras empresas.

Uno y otro son hijos legítimos de la revolución francesa y de las doctrinas filosóficas que la produjeron. Miranda se hace enviar á España libros en qué estudiar las ideas precursoras de ese

movimiento, y en general todos los progresos de la época; pero la Inquisición ciega á tiempo la peligrosa fuente, y el joven caraqueño abandona la Península en busca de más favorable ambiente para el desarrollo de su espíritu. Nariño introduce de contrabando las obras de Raynal y de Rousseau, la de los enciclopedistas y algunas de las que contienen los primeros vagidos de la revolución en progreso. En esas páginas alecciona su espíritu, al mismo tiempo que extrae de ellas, traduce al castellano, imprime en su propia casa y hace circular sigilosamente, la declaración de los "Derechos del hombre," impreso que fue como la dinamita de aquella época.

Uno y otro emplean, realzándolo con su natural elocuencia, el lenguaje revolucionario, tan grato siempre al oído de las multitudes que se sienten esclavizadas; y ambos adoptan también, para los actos de su vida exterior, un poco teatral, la enfática sencillez ó la pompa clásica de las formas romanas y griegas, exhumadas en Francia por girondinos y montañeses. Años después, estas manifestaciones de una influencia común se bifurcan y cambian en su esencia y en sus formas. Miranda reniega de las doctrinas y en parte de los métodos de la revolución francesa, con un sentimiento de horror y de disgusto que perdurando hasta su muerte, ejercerá desfavorable influencia en sus empresas de emancipador. A medida que se aparta de la Francia revolucionaria, se acerca á la Inglaterra conservadora y evolucionista, estudia la historia de su pueblo, el carácter y la índole de sus instituciones, el genio de sus estadistas, los maravillosos resortes de su sistema representativo y de su derecho consuetudinario, y la acción conjunta, impulsiva y resistente á la vez, de sus partidos históricos. Sumergido, por decirlo así, en las corrientes de la civilización política anglo-sajona, su pensamiento se reposa, atempera sus anhelos de transformación, y como lo veremos más tarde, se hace prudente hasta la timidez y el marasmo. Para fines del siglo el demócrata igualatario de 93, que

llegó hasta usar el gorro frigio y el arete y tolerar el tuteo en los comicios populares, ha desaparecido del todo, y en su lugar se levanta, con toda su franca personalidad, el aristócrata por carácter y por selección de gustos y de ideas, que prefiere la libertad con gerarquías á la igualdad revolucionaria, ávida, no obstante, de conquistar distinciones á ley de fuerza ó de mayor número. En los planes generales de constitución para los nuevos Estados, que él y sus dos colaboradores los exjesuitas Pozo y Salas firmaron en París en junio de 1795 y sometieron más tarde al primer Presidente Adams en los Estados Unidos, hay abundantes cuanto inequívocas muestras de aquella peregrinación por el camino de Damasco. Entre las instituciones delineadas figura un Senado de patricios y un jefe del poder ejecutivo permanente, quien por añadidura llevará el nombre de Inca, precristiano y extravagante. Igual transformación se nota en el estilo de sus posteriores documentos públicos; sus principios son menos absolutos, menos dogmáticas sus doctrinas, más razonador y jurídico que pomposo y brillante su lenguaje. La representacion que dirige á la audiencia de Caracas desde los calabozos de Puerto Cabello, es un documento al pie del cual podría ponerse el nombre de Jovellanos. Sus proclamas son pálidas y secas, y se dirigen más á la razón deprimida del colono que á la sensibilidad irritada del esclavo.

Nariño, menos disparado en sus ideas democráticas, desde los primeros años de su carrera pública, no reniega de ellas más tarde, ni se aparta gran cosa de su objetivo, que es el gobierno del pueblo por él y para él mismo. Cuando regresa en 1822 de su largo martirio en España, trae consigo un proyecto de Constitución, fruto de sus largas y solitarias meditaciones en el calabozo. Humboldt le sugirió en París las principales divisiones territoriales. Constant y Tracy le hicieron sus indicaciones en cuanto á división de los poderes y la garantía y extensión de las libertades políticas y civiles. Hasta las postrimerías de su vida públi-

ca, como Presidente del Congreso de Cúcuta, Vicepresidente de Colombia, Senador y Comandante General del Ejército, el estilo de sus escritos, de sus discursos y de sus conversaciones sobre los asuntos públicos, conserva el carácter de la primera época. La elocuencia de Nariño es siempre menos aparatosa y menos enfática que la revolucionaria de Miranda. Escribe con la vis-cómica del bogotano que desciende directamente del andaluz, y habla con la majestad, la amplitud y las reminiscencias propias de su instrucción clásica. Emplea el rídiculo con tanta eficacia y acierto, como el apóstrofe y la ironía. Conmueve y arrastra al Senado erigido en tribunal, cuando se compara con Timoleón (1), tanto como hace reír al público bogotano llamando patriota de á medio al periódico que Santander publica con aquel título y es venal á este precio.

IV

Son también semejantes, por no decir idénticos, los rasgos de la educación intelectual de esos dos hombres. Ambos aprenden en las escuelas y colegios de sus ciudades nativas lo poco que allí podía enseñarse. Ambos salen del claustro sabiendo que no saben nada y que el peripato es el sistema más á propósito para esterilizar las inteligencias en vez de iluminarlas y promover su gradual

(1) En el diario de sus viajes por Colombia durante los años de 1823 y 1824, el Capitán de la marina de guerra británica Charles Stuart Cochrane, hermano del célebre marino que inmortalizó su nombre en las Costss del Pacífico, consagra á Nariño algunos de sus recuerdos. Había asistido á las sesiones del primer Congreso legislativo de Colombia, y oyó el célebre discurso pronunciado por el ilustre bogotano en defensa de su reputación y de su derecho á tomar asiento en la Cámara del Senado. "Al lado del Obispo (el de Mérida) se sentaba el General Nariño, antiguo Vicepresidente de la República, gran patriota y un excelente militar. Sus padecimientos exceden á la medida ordinaria, y su vida ha sido un verdadero romance. Son grandes sus aptitudes, conoce los negocios del mundo, ha estudiado muy á fondo los hombres y las cosas de su época y posee un caudal de conocimientos muy notable. Es un orador verdaderamente distinguido, que pesa sus argumentos y los expone con el decoro propio de un caballero. Es altamente respetable, así en su vida privada, como en su carácter público. Al principiar las sesiones tuvo que defenderse contra varios cargos que acogieron dos de sus colegas, y lo hizo por medio de un discurso cuyo proemio y conclusión traduzco en obsequio de mis lectores por considerar ambos trozos de gran mérito."

Journal of a Residence and Paralels in Colombia during the Jears 1823 and 1824 by Capt. Charles Stuart Cochrane of the Royal Navy, London 1825.

y seguro desarrollo. Uno y otro rehacen y completan, bajo su propia dirección y los propios recursos, aquella instrucción deficiente y tenebrosa. El bogotano aprende desde muy joven el francés, mientras logra traducir á lo menos el inglés, sin perjuicio de elevar los estudios de baja latinidad que ha hecho en los claustros del colegio de San Bartolomé. Miranda habla y escribe el francés como la lengua de la diplomacia, de los salones y de la propaganda revolucionaria, pero escribe un inglés bárbaro, según aparece de algunos de sus documentos autógrafos en ese idioma. A los cincuenta años, según nos lo dice él mismo, aprendió el griego y repasó el latín de su primera juventud. Sus vastos conocimientos en historia, política, administración y ciencias matemáticas y militares, son en gran parte fruto de sus viajes, de su espíritu observador, de su acceso á las Cortes y los gabinetes de Estado, en una palabra, de la enseñanza objetiva que dictan las cosas y los hombres, pulsados ó vistos muy de cerca. En esta parte la instrucción de Nariño es menos comprensiva, pero la limitación de las materias la hace más profunda y por lo mismo más sólida. Nariño sabe menos de historia, menos táctica y estrategia que Miranda, pero en cambio ha calcado sobre la naciente civilización de su país, sobre su historia, sus recursos, sus hombres, sus necesidades peculiares y la índole de su pueblo, los muchos conocimientos en ciencias políticas y administrativas que logró acopiar. Conoce además las doctrinas fundamentales de la economía política, ciencia de reciente formación, nacida en su época, y anticipándose medio siglo al desarrollo natural de su país, le lleva preciosos conocimientos en agronomía y vastos planes sobre amonedación.

Nariño al par de Miranda lega á la posteridad una reputación de conversador persuasivo, seductor, elegante y á la vez anecdótico. Los norteamericanos compañeros de Miranda en 1806 acuden diariamente sobre la cubierta del *Leandro* á provocar los recuerdos, las observaciones, la filo-

sofía y las enseñanzas profundamente interesantes y variadas de su ilustre Jefe. Cuando algunos de ellos comparecen más tarde ante la justicia de su país á responder del cargo de haber violado las leyes de la neutralidad, excusan su culpa con la alteza del propósito y la elocuencia del que los invitó á ponerlo por obra. Nariño avasalla á los fanáticos pastusos que pedían su cabeza, así con la osadía de su palabra tribunicia, como con el encanto de su conversación. Aimerich, que ha rehusado fusilarlo, lo remite á España con informes reveladores de la profunda impresión causada en el Jefe español por el carácter y las persuasivas dotes del insurrecto prisionero.

V

Dicho está que ambos patriotas recibieron su primera educación inspirándose ávidamente en las teorías filosóficas del siglo XVIII. Tal escuela alteró necesariamente sus creencias religiosas y regló por largo tiempo su conducta en los asuntos de aquel género relacionados con la política y la obra revolucionaria. En Nariño, sin embargo, el desgarramiento interior del hombre antiguo, del católico de la colonia, fue muy superficial. El bogotano no llegó á ser como hombre sino un creyente muy laxo, cómplice, y esto por la naturaleza de su talento y la índole de su carácter festivo y maleante, más de la risa que de las negaciones de Voltaire, y como conductor de una revolución y Magistrado de una República naciente, un regalista extremado en la defensa de los fueros y preeminencias del poder civil. Al fin terminó su existencia dentro de la Iglesia católica, ostentando en su muerte toda la humildad y todas las esperanzas de un fervoroso creyente. En Miranda el orgullo de la razón fué fácilmente más lejos. El viento de la filosofía no tuvo que soplar con gran fuerza sobre aquella alma, para restituirla á la superficial serenidad de la indeferencia. Ni supo eco-

nomizar siempre las creencias y susceptibilidades de los hombres que empleaba y de los pueblos que pretendía emancipar. Cuando los expedicionarios norte-americanos á sus órdenes, se reunían en el *Leandro* para leer su Biblia los protestantes y asistir á las ceremonias de su culto los católicos, Miranda se aislaba en su cámara, no sin burlarse algunas veces de tales demostraciones. Más tarde llegará hasta autorizar el fusilamiento de unos sacerdotes, y cuando la muerte ocurra á librarlo de sus prisiones, el amigo de Catalina II, que no creía en nada, y de Bentham, que creía sólo en la utilidad apreciada de tejas para abajo, despedirá al fraile dominico que le ofrece los auxilios de la religión, con estas desabridas palabras: "Déjeme usted morir en paz." (1)

Los precursores fueron ambos decididamente hostiles al régimen federativo. Uno y otro comprendieron con su seguro instinto de caudillos, que la disgregación del poder y la localización y aislamiento de fuerzas, propias de aquel sistema de gobierno, invalidarían la defensa del nuevo orden de cosas, precisamente en los momentos en que ella debía ser más pronta, más enérgica, más decisiva. No se dividen y dispersan las fuerzas de un pueblo á la hora en que éste tiene que disputar su independencia á poder tan obstinado, orgulloso y relativamente fuerte, como lo fue en su tiempo el poder español en América. Miranda firmó con estos reparos y salvedades la Constitución federal de 1811. Nariño por su parte extremó la oposición hasta aceptar la tremenda responsabilidad de la guerra civil (2). Sin embargo, el cri-

---

(1) En 1873 recogimos en Lima de boca del marino peruano Saury éste y otros datos referentes á Miranda, tanto más dignos de crédito, cuanto que Saury fué su compañero de prisión en el mismo calabozo donde el Precursor terminó su existencia.

(2) Apenas libertado de las prisiones de Cádiz, por la revolución liberal que encabezaron Riego, Quiroga, López Baños y otros patriotas españoles, Nariño corrió á refugiarse en Gibraltar desde donde escribió con fecha 1° de junio de 1820, á su antiguo amigo y compañero Zea, lo siguiente, que como se verá es un voto de felicitación al mismo tiempo que un doloroso recuerdo de los errores políticos de sus compatriotas.

"¡Con cuánto placer he visto, mi antiquísimo amigo, tu manifiesto de 13 de enero de este año! ¿Con que Zea existe y existe para nosotros? fué mi

terio de Miranda era exclusivamente el criterio transitorio del caudillo militar, mientras que en Nariño influyeron también intereses lugareños y los celos de una supremacía que no quiere abdicar sus derechos de antigua metrópoli colonial. Precisa recordar á este respecto que la adopción del régimen federativo con la consiguiente creación de muchas entidades políticas, no fue tanto la obra de un espíritu de imitación servil, cuanto la imposición ineludible de los pueblos que rechazaban con igual ardor, así su dependencia respecto de la metrópoli europea, como de la respectiva metrópoli colonial. Pero precisamente porque temían la debilidad de aquel régimen, previeron y recomendaron eficazmente el opuesto de una confederación que reuniese como en un haz á todos ó casi todos los Estados que habían proclamado su independencia y pugnaban por conquistarla. En este punto Miranda trazó la ruta al Libertador Bolívar, que algunos años más tarde había de empeñarse sin buen suceso en la realización de la idea.

VI

Volvemos aquí á encontrarnos con las sorprendentes semejanzas que en la tormentosa carrera de estos dos hombres, fueron la obra de un tenaz infortunio. "Sus aventuras, dice Vergara y Vergara al terminar el retrato de Nariño, llegaban hasta

---

primera exclamación. Figúrate, si puedes, la impresión que me causaría su lectura acabado de salir de una cárcel en que llevaba cuatro años encerrado, sin comunicación, y sin saber, por consiguiente, la suerte de una patria adorada, por quien sufría no sólo con entereza sino con placer. Leí, relcí treinta veces el *Correo del Orinoco*, del 29, en que está inserta, y sólo sentía, y hasta ahora me sucede lo mismo, no poder ver esa ley fundamental á que se refiere, no obstante que, por su contexto, vengo en conocimiento de lo principal, á que con mucho gusto suscribo, no sólo por haber sido constantemente mi opinión, sino por ser el único y sólo medio para salvarnos. La unión de fuerzas, acumulación de luces, una sabia distribución del trabajo en toda la sociedad, son, á mi ver, los elementos de nuestra fuerza y de nuestra futura felicidad.

¡Cuántas lágrimas he derramado, mi dulce amigo, en estos últimos seis años de prisión, no por los calabozos y cadenas con que se me ha cargado, sino por los tristes recuerdos del desperdicio que hicimos de los medios que estuvieron á nuestra disposición en los primeros años de nuestra fácil y no esperada trasformación. El tiempo precioso sino en que sucedió, las armas que encontrámos, los caudales ó rentas públicas que con esa maldita federación de retazos de terreno disipamos; todo era suficiente para habernos podido poner en una aptitud respetable que hubiera contenido á la España al hacerse la paz; y esa pantera de Morillo no se habría cebado en la sangre de tantos ilustres americanos, cuya pérdida jamás lloraremos bastante, Pero ellos ya existieron y nosotros vivimos, y nosotros debemos vengar su memoria."

la novela, y el rigor de su fortuna solamente se iguala con el de aquellos hombres que en la historia antigua se inmortalizaron por desgraciados." Estas palabras pueden aplicarse igualmente y acaso con mayor razón á Miranda. Ambos apuraron la copa de la calumnia. De Miranda dijeron los españoles y luégo sus compatriotas, que más de una vez, y en ocasiones señaladas, había guiado su conducta conforme á los dictados de una innoble codicia; aquellos lo acusaron de agenciar un contrabando en la isla de Jamica; éstos insinuaron que el oro del Marqués de Casa León había sido parte en la capitulación de 1812. Una y otra acusación han trascendido á la posteridad. La primera en un libro del contra-almirante español Lobo, dedicado á narrar desde el punto de vista de su nación y su sistema, la historia de las antiguas colonias hispano-americanas. El cargo reaparece allí con el carácter de un hecho incontestado sobre cuya veracidad puso su sello la justicia, no obstante que el fallo de los tribunales absolvió á Miranda, declarando en la respectiva sentencia "libre de todo cargo en el ejercicio de la referida comisión y sus incidencias al Teniente Coronel graduado Don Francisco de Miranda, y por legítima y exenta de todo vicio la introducción de los tres barcos, titulados *Puerco Espín*, *Tres amigos* y *El Aguila*, con los esclavos y efectos que vinieron en ellos de la isla de Jamaica." Más adelante, en el cuerpo de la narración estrictamente histórica y documentada de este estudio, veremos que es igualmente calumnioso el cargo referente al oro del Marqués y algún otro del propio linaje.

Nariño soportó iguales ó parecidos ultrajes. Cuando después de nueve años de forzada ausencia, trascurrido uno de ellos en la espera del cadalso y seis en prisiones fijas y trashumantes, reapareció en Bogotá, enfermo y doliente, y fué á ocupar un puésto en el primer Senado de Colombia, sus enemigos políticos le negaron la capacidad legal para el efecto, alegando que era deudor fallido á las rentas, traidor á la patria por su derrota de 1814, y

que había estado ausente de la República por su gusto. Nariño defendió su honor y su reputación tan elocuentemente, como Miranda su vida y aquellos mismos bienes ante el famoso tribunal revolucionario de París. El Senado admitió en su seno á Nariño por un voto unánime, pero la amargura de tan feroz ingratitud acompañó al ilustre bogotano hasta su muerte, próxima ya á la fecha de tan escandaloso juicio. Por lo demás, la modesta vida de ambos y otras de sus circunstancias personales, los ponen con la elocuencia de los hechos enteramente á cubierto de aquellas acusaciones. Nariño después de una juventud holgada y aun opulenta, vivió pobre el resto de sus días y no legó á su familia ningunos bienes de fortuna. Miranda viaja por Europa con dinero que le da en préstamo su amigo personal el Coronel Norte-americano Smith, á quien más tarde pagó puntualmente, como lo publicó en 1815 el ex-Presidente Adams, suegro del expresado Coronel.

VII

En el itinerario de su martirio, la semejanza de los dos personajes es completa. El de Miranda, que dura tres años, comprende las mazmorras de La Guaira, los castillos de San Felipe de Puerto Cabello y San Juan de Puerto Rico en América, y el de las Cuatro Torres en Cádiz. Nariño es trasladado con largas posas de Pasto á Quito y de allí á Guayaquil. Desde este último puerto hace entre hierros y en las naves de la marina militar española la fatigosa navegación del Pacífico con breve escala en el Callao y Lima, dobla el Cabo de Hornos y llega el 6 de marzo de 1816 á las prisiones de la propia ciudad de Cádiz. Uno y otro respiraron así durante cuatro meses la misma atmósfera de proscripción y amargura, y acaso se vieron y refrescaron en la desgracia los recuerdos de su reunión en París cuando ambos pulsaban y discutían allí los destinos del Nuevo Mundo. El infortunio los aproxima también en la muerte y los

persigue más allá de la tumba. Nadie acertará hoy á señalar las cuatro paredes del calabozo donde el caraqueño exhaló el último suspiro el 14 de julio de 1816. Ignórase igualmente el sitio en que tibio aún su cadáver y con las últimas vestiduras de su cuerpo y de su cama, fue echado á descansar en esa misma tierra contra cuya integridad y poderío conspiró por largos años. Tal vez las aguas de los dos mares que cerca de allí se juntan lo recibieron en su seno, tan incierta y confusamente, como recibieron su nombre y su fama las dos épocas del período histórico en que se reparte su vida. Nariño le sobrevive cuatro años en el calabozo y tres en la emigración. De tránsito por la antigua población colombiana que lleva el nombre de su fundador, Venero de Leiva, primer Presidente del nuevo reino de Granada, y acaso también el primer administrador colonial de su época, el autor de este ensayo visitó allí la casa donde Nariño exhaló el último suspiro y la iglesia en la cual por largos años estuvieron olvidados, más bien que en depósito reverente, sus restos mortales. Aquella se hallaba poco menos que en ruina, y en la vasta sala, teatro de la agonía, revoloteaban algunos pájaros, cuyas alas rozando las paredes, producían el único ruido que interrumpía el silencio allí dominante.

Nariño, sentado en un sillón, se hizo cantar algunos de los salmos penitenciales, y siguiendo con la vista los punteros del reloj que tenía en una de sus manos, se cubrió, dice Vergara, con la señal de la cruz al marcar aquel las doce y media del día, hora en que exhaló su último aliento. En la iglesia un sacristán ignorante ó burlón enseñó al visitante un nicho de tierra vacío y á su lado una pequeña caja de madera que aseguró contener los restos del ilustre Precursor. Sobre esa caja se leía esta sola palabra: *fragile*. Esquilo no habría encontrado otra más aparente para marcar con trágica ironía el contraste que formaban aquellos objetos con la vida y el renombre del personaje cuyo recuerdo evocaban.

Tales muestras de olvido dan la medida de aquel en que por largos años permanecieron una y otra memoria. Respecto de Miranda, corresponde á Baralt y al Gobierno que sostuvo los trabajos históricos de aquel literato, el honor de haber iniciado, aunque tímidamente y á la ligera, la reivindicación que le es debida. Años después de este primer paso, el Gobierno que presidía el General Antonio Guzmán Blanco ordenó la erección, á costa de la República, de la estatua que hoy se levanta en la plaza del Panteón, como presidiendo simbólicamente el haz de muertos ilustres caídos al pie de la bandera que el mismo Miranda desplegara el primero. Por último, y con ocasión del Centenario de Sucre, el Gobierno nacional dictó en obsequio del mismo personaje un decreto de honores al cual se han agregado otras disposiciones de carácter análogo.

En la vecina República la evocación de Nariño á la vida serena y justiciera de la historia, ha sido más tardía y no ha llenado aún todos sus deberes. Como contribuciones para obra tan digna, merecen especial mención y aplauso los escritos de los señores Mariano Ospina, José Antonio Plaza y Etanislao Vergara: el trabajo de los dos primeros escritores es del género anecdótico y biográfico, en tanto que el del señor Vergara se contrae á hacer un ambicioso paralelo entre Bolívar y Nariño. En su preciosa obrita sobre la historia de la literatura de la Nueva Granada, desgraciadamente inconclusa, Vergara y Vergara consagra á su ilustre paisano muchas páginas que son como otras tantas piedras de bien tallado mármol, para cuando el historiador integre esa gran figura y la exhiba en el puésto que merece. Su estatua en bronce, en la actitud heroica en que Nariño se denuncia á los realistas pastusos que pedían su cabeza, adornará próximamente una de las plazas de la ciudad cuna del patriota. Finalmente, el nombre de uno y otro han sido introducidos en la geografía política de ambas repúblicas, para designar entidades administrativas de diversa importancia.

VIII

Este paralelo no puede resumirse sin volver sobre el hecho que lo sugiere y lo incorpora al texto de la historia, no sólo como material importante, sino también como base de criterio.

Ya lo hemos dicho, nuestros dos precursores encarnan en su persona y representan en el conjunto de su obra, la faz europea exterior el uno, y la faz interior americana el otro, de nuestra revolución. Ahora bien, obrando cada uno conforme al carácter de esa representación, Miranda y Nariño se alternan para ocupar el primer puésto en el plano de la historia. En el apostolado y propaganda de la idea emancipadora, el primero no sólo supera al segundo, sino que su esfuerzo sólo vale por los esfuerzos reunidos de cuantos contribuyeron á la generosa tarea. También es cierto que las circunstancias lo favorecieron singularmente para hacer de él la figura central de la cruzada. Un teatro el más aparente, un nombre ilustre, y una ilustración superior, amistades poderosas, relaciones seguras en ambos mundos, prensa y otros medios de comunicación fáciles y abundantes, el interés de un comercio ávido de especular directamente con las riquezas que España esterilizaba en el secuestro, la acústica de la época, favorable á la voz y sobre todo á la queja de los oprimidos, y en fin, dotes personales las más propias para hacerse abrir de par en par las puertas de los salones y aun de las almas. Así se explica cómo este hombre pudo acudir conjunta y eficazmente desde Méjico hasta el Plata, con su iniciativa, su estímulo, sus exhortaciones y sus planes. Ninguno de los principales actores del movimiento, ya fuese hombre de ideas, guerrero ó simple agitador, dejó de sentir su influencia, muchos obraron bajo su inmediata dirección, no pocos recibieron de sus manos la cartilla. Durante veinte y cuatro años Miranda inquietó el sueño de España, como Aníbal, aunque vencido y proscrito, inquietó el sueño de Roma. El

gobierno de Madrid lo siguió por todas partes, lo hizo vigilar por sus representantes en el extranjero, lo espió por medio de su policía secreta, le tendió celadas, reclamó más de una vez su entrega, lo indispuso con algunas Cortes, y después de celebrada la paz, obtuvo de Francia que lo expulsase de su territorio. En una palabra, Miranda es á la revolución americana, lo que nuestras cuencas andinas á los vastos sistemas hidrográficos del continente, esto es, un manantial perenne, la fuente que la ceba con sus energías, con su entusiasmo, con la generosidad de sus convicciones y la alteza de sus propósitos.

Excusado es decir por qué el apostolado de Nariño no alcanzó á ser tan eficaz y fue tambiém de menor alcance. Salvo su grito de reimpresión de los "Derechos del hombre," que recorrió de cima en cima las montañas de su país, el bogotano tuvo que limitarse á la silenciosa tarea de zapa y de preparación indirecta. Pero cuando llega la hora de la acción, Miranda cede el puesto á Nariño que lo ocupa con incontestable superioridad. Generalísimo de las tropas de Cundinamarca y de la Unión, logra borrar en el ánimo de los oficiales y soldados el recuerdo de recientes discordias, los unifica por el entusiasmo bajo la bandera de los tres colores, los disciplina é instruye, vence al español aguerrido y bien mandado en tres batallas campales, escala las rocas del Juanambú, en que años después se detendrá indeciso Bolívar, y si sucumbe en Pasto, es por un extremo de audacia y de entusiasmo, y porque las ideas, como las corrientes de agua, ahondan singularmente en determinados sitios y determinadas épocas, hasta convertirse en abismo invadeable. Pasto fue por largos años uno de esos lugares funestos al progreso. El mismo Bolívar lo experimentará más tarde. Allí se amellarán también espadas como la de Sucre y Córdoba. El indomable montañés no doblará al fin la rodilla ante el altar de la patria independiente sino conducido

por la mano del Obispo, que le enseñará que Dios no es el rey Fernando. Miranda no acierta á levantar la moral de su ejército, relajado por recientes cataclismos, las predicaciones fanáticas y los augurios de ciertos sacerdotes, en el fondo más adictos al César que al Pontífice. Con cuatro mil hombres colecticios, si se quiere, pero en cuyas venas corre la sangre que dos años después verterán heroicamente en los mismos lugares donde ahora se estacionan, no se resuelve á tentar la suerte de las armas. El enemigo que tiene al frente reagrava por el carácter menguado de su jefe y las condiciones mismas del soldado, la responsabilidad militar que le imponen ante la historia su indecisión, su excesiva prudencia, su final fracaso. Monteverde no es el veterano Ansin, no es tampoco Sámano, mucho menos la espada que se rindió á Sucre en Pichincha. Los soldados que vence Nariño pertenecen en gran parte, si no en su totalidad, á los antiguos tercios españoles. Uno de sus regimientos lleva en su bandera los timbres alcanzados á las órdenes del General Ricardo en la campaña de los Pirineos contra los franceses. Y sin embargo, Miranda es un General de escuela, ha aprendido la táctica presenciando maniobras dirigidas en persona por Federico el Grande, ha practicado la estrategia bajo el fuego de los más aguerridos soldados de la Europa, ha dirigido el sitio de plazas fuertes, conoce el arte, la ciencia y aun la estética de la guerra: es, en una palabra, el producto de una civilización avanzada, y ha brotado en el campo mismo de esa civilización. Nariño, por el contrario, es un simple aficionado al arte militar, hace la guerra sospechando apenas el secreto de sus principales resortes. Prueba su valor venciendo, no tiene maestros ni ejemplos á la mano que imitar, maniobra en un terreno virgen casi desconocido y cuya topografía opone tantas dificultades y amenaza con tantos peligros como los del ejército enemigo. ¿Cómo explicar tan inopinada superioridad? Ensayaremos hacerlo más adelante por lo que hace á la influencia de las

ideas y circunstancias del momento. Aquí nos limitaremos á recordar la edad que nuestros dos precursores tenían en el instante en que los acontecimientos los llamaron á la prueba de la acción.

IX

Nariño contaba apenas veinticinco años cuando principió á amenazar seriamente al poder español, y estaba en plena juventud cuando le descargó en los campos de batalla sus primeros golpes. Miranda se acercaba á los sesenta para la época en que la República, al borde del abismo, se entregó á él para que la salvase como Dictador y Generalísimo de sus tropas. Acababa de pasar por todas las peripecias de una revolución, la más tempestuosa de cuantas registra la historia de los tiempos modernos. Traía en su memoria recuerdos importunos de esos que, á trueque de un poco de experiencia, relajan las energías de las almas y paralizan los caracteres más firmes. Ahora bien, las revoluciones las hacen los audaces y las encauzan los prudentes. Como el amor, ellas gustan de las primicias y se nutren preferentemente con los frutos ricos y jugosos de la juventud. La causa de la independencia necesitaba en Venezuela, como en el resto de la América, más del Bonaparte conquistador de la Italia, que del Fabio que salvó á Roma. En pueblos nuevos las revoluciones que ofrecen novedades, requieren hombres y métodos también nuevos. Hé aquí, entre otras razones, por qué Miranda capitula sin batirse en La Victoria, mientras que Nariño comprueba con la elocuencia de los hechos que el colono es capaz de romper por sí sólo sus cadenas. Miranda trae á la revolución de Venezuela un alma trágica, acostumbrada á agitarse en medio de grandes pasiones, de grandes intereses y en escenarios á la altura de unos y otros. La reducción en estos casos es tan difícil como la extensión. La palabra de Miranda era imperativa, su actitud desdeñosa, su aire altanero. Ya los soldados de la república francesa le habían obedecido sin sentirse

ligados á él por los lazos de fuego del entusiasmo y ni siquiera de la simpatía. Con sus paisanos tuvo la desgracia de ignorar igualmente el camino de los corazones. Imponía, pero no arrastraba, y las revoluciones necesitan en sus conductores el impulso del torrente. Nariño tenía el alma dramática, estado ó forma la más simpática al instinto de las democracias, poseía el genio de las multides, y supo ponerlo al servicio de su causa, sin rebajarse por esto á la vulgaridad que está muy cercana de la desconsideración pública. Su palabra, su porte, sus ademanes, eran caballerosamente populares. Se mezclaba á la muchedumbre sin confundirse con ella. Era, en una palabra, el hombre representativo de su país, de su época y de la revolución que debía transformar á la América. Miranda fue más bien un ejemplo, una lección á veces importuna por demasiada autoritaria y severa. Los rasgos fisonómicos de los dos personajes no son menos conformes con esta disparidad de su carácter y carrera. En Miranda, el color moreno, los ojos pardos llenos de un fuego sombrío, la frente espaciosa, los labios delgados, la nariz corta, levantada en sus extremos, con fosas muy abiertas, señal de orgullo, de ironía y de una fuerte aspiración de la atmósfera vital, la barba acentuada, denunciando firmeza, el pecho ancho, la estatura más que regular, puesto que era de cinco pies diez pulgadas, todo esto denuncia en su privilegiado organismo la confluencia, por decirlo así, de dos razas y dos civilizaciones, la española cristiana y la antigua vasca, fundidas ambas en el molde de los célebres comuneros. En Nariño, la tez blanca, ligeramente sonrosada, los ojos azules y dulces, la frente y la cabeza reunidas en armonioso arco dentro del cual caben de pie altos pensamientos y levantados propósitos, la nariz borbónica, la boca voluptuosa pronta á dar paso á la palabra, el cuello firme, el pecho amplio y abultado, de estatura mediana, la mano nerviosa y delicada, el pie pequeño, revelan al andaluz de origen celtíbero, trasplantado durante la vida de tres generaciones á las alturas

andinas donde los pulmones funcionan á costa del corazón y el aire sin suficiente oxígeno empobrece la sangre y atempera ó equilibra las energías del espíritu (1).

X

La poesía, que cuando es verdadera, hace parte de la historia y en ocasiones la encarna y resume, se ha sentido irremisiblemente atraída por la desgracia de los hombres que desde Germánico hasta nuestros días, por no citar los de la antigüedad griega, faltaron por diversos motivos á su destino, mostrándose inferiores á sus aptitudes. Miranda y Nariño, que por más de un título pertenecen á esa categoría, no han obtenido, sin embargo, de la musa poética americana, tan pródiga de sus cantos para con los vencedores, sino alusiones ligeras ó una que otra reminiscencia. En su último coloquio con sus amigos y con la muerte, hizo Nariño lo que llamaremos el horóscopo de su vida con palabras que uno de aquellos recogió piadosamente y vació en el siguiente soneto publicado por Vergara y Vergara en la obra ya citada, de cuyas páginas lo tomamos para finalizar este paralelo. Salvo el último verso del segundo terceto, aquella inspiración poética resume los méritos insignes y las desgracias no menores de Miranda, y podría grabarse en su tumba, si tuviera alguna el ilustre caraqueño.

---

(1) Entre los retratos físicos de Miranda que han llegado hasta nosotros, el más digno de crédito es en nuestro sentir el que figura en la portada de la colección de documentos publicados en Londres en 1810 por el guayaquileño Antepara, el mismo que con mayores proporciones aparece en el primer tomo de la obra de Baralt y en la de Rojas. Miranda está en él de perfil, con el uniforme militar francés de la época, enteramente afeitado y con el arete que usaron muchos de los personajes revolucionarios de aquellos tiempos. Ese retrato nos parece tanto más fiel, cuanto ofrece una sorprendente semejanza con el mayor de los nietos del General, Don Leandro Miranda y Dalla Costa, muerto no hace muchos años en la capital del Perú.

Para hacer la descripción física de Nariño nos hemos guiado por el recuerdo del retrato de familia que existe en Bogotá, y que lo muestra joven aún vistiendo el uniforme azul y oro de los antiguos Generales de Cundinamarca. Concuerdan con los rasgos más salientes de ese retrato, las señales de la filiación que las autoridades españolas de la época hicieron circular en toda la América colonial, á fin de procurar la aprehensión de Nariño, después que fugaron sorpresivamente de su primera prisión [illegible] [illegible] [illegible]

Enemigo mortal de los tiranos,
Perdí familia, patria y cuanto había;
Nació la libertad, por quien ardía,
Y ahogarme quiso con sus propias manos.

Fuera el pueblo ó el rey mis soberanos
Hallábame exaltado ó preso el día;
A mi inocencia siempre prevenía
Grillos la España, grillos mis hermanos.

Amé la patria, promoví su gloria,
Y á pesar de la envidia calumniosa,
Mi tierno afecto lo dirá la Historia;

Pruebas le dejo de constancia honrosa;
A mis hijos y deudos mi memoria
Y mis cenizas bajo de esta losa.

METODO Y DOCUMENTOS

I

Hemos observado ya en el principio de este discurso, cuán difícil es investigar los orígenes de una revolución como la nuestra y rastrear con algún acierto la huella de los hombres que desempeñaron durante ese período el papel necesariamente sigiloso y furtivo de precursores, ó sea de propagandistas activos de una idea subversiva del orden de cosas existente. Las dificultades de esta segunda parte de la tarea son aún mayores al tratarse de escribir la vida de un hombre como Miranda, sobre todo si el que la acomete quiere seguir, en obsequio del mejor éxito de su ensayo, los métodos rigurosamente experimentales que en nuestros días han regenerado la historia y ensanchado por modo más notable su criterio y enseñanzas. Ella pide hoy á los que pretenden cultivarla con acierto, una investigación de los hechos tan sagaz, como segura y paciente, la exposición clara y precisa del hecho mismo, el documento bien compulsado que compruebe directa ó indirectamente su certidumbre, y, finalmente, la ciencia y filosofía que ese hecho entraña. Para satisfacer estas necesidades, el escritor ha menester de un alto criterio, un análisis muy laborioso, la clara comprensión del espíritu de la época en que ocurrió el acontecimiento, sin permitir que se mezcle el de la época en que se escribe, una imparcialidad que no raye en aquella indeferencia fría, que es como el ateísmo de la historia, y

por último, las dotes de un estilo que, como el antiguo traje griego, envuelva decorosamente las formas sin ocultar su belleza ó sus defectos.

Ahora bien, los documentos que nos ofrece para el efecto la vida trashumante, atormentada y tormentosa del insigne caraqueño, son en lo general deficientes, algunos dudosos, otros oscuros y en su conjunto dejan lagunas que sólo podrá colmar la conjetura ó la lógica inductiva con que Cuvier, una vez en posesión de una pieza fragmentaria, reconstituye un organismo desaparecido.

Adolescente aún se aleja de su hogar y de su país, sin dejar en él aquellas tradiciones y recuerdos que arraigan la memoria de un hombre al suelo en que ha nacido, y le forman como una segunda vida, capaz de superar los efectos de la ausencia y aun de la muerte. Acude á la Corte en solicitud de una charretera de Sub-teniente, la obtiene, y dedica los ocios de la guarnición al estudio, necesidad imperiosa de su ambición y su espíritu. Bajo la bandera militar de España, tiene la fortuna de trasladarse á Norte América, donde al través del humo de las últimas batallas, contempla el nacimiento de un pueblo y la figura de los hombres ilustres que con su inteligencia y su espada lo han llamado á la vida. Al regresar de la colonia inglesa de Jamaica, lo sorprende en Cuba un juicio criminal, cuya injusticia lo exaspera hasta el punto de hacerle precipitar el cumplimiento de sus designios en favor de la América. Trasladado á Europa, su carrera se parte allí en fragmentos de sombra y luz, como el sendero de un bosque apenas aclarado por el hacha. Ya se desliza en las Cortes y se reúne á los cortesanos, aunque sin confundirse con ellos. Ya penetra en los gabinetes de Estado, donde su nombre, su origen, sus aptitudes, su ambición misma y la perspectiva de sus servicios, son otros tantos hilos de la trama que allí urden reyes y ministros. Ya sale de esos sitios y se lanza al tumulto de la revolución francesa, cuyo oleaje lo levanta á gran altura, para dejarlo caer como uno de los despojos del naufragio. Los cálculos de la política inglesa lo atraen de nuevo hasta que aparece por segunda

vez en el suelo americano é inicia la obra largo tiempo meditada de insurreccionar á Venezuela, llevándole los auxilios de la fraternidad extranjera. Después del fracaso de esta primera tentativa, se sumerge de nuevo en la proscripción, hasta la hora en que Bolívar y López Méndez lo conducen al teatro de su final adversa prueba.

Por fortuna para la posteridad, ante quien la historia rinde sus testimonios, hay en tres de esos períodos material suficientemente documentado con cuyo auxilio se puede colmar las lagunas y esclarecer las dudas que el resto de aquella vida nos presenta. Abarca el primero los servicios prestados por Miranda á la revolución francesa, las persecuciones de que fue víctima, la defensa de su honor y de su vida ante los terribles tribunales de la época, su encierro por largos meses en las prisiones de Estado, donde la forzada asociación y el roce íntimo y frecuente de hombres agriados por la desgracia, pone á prueba la fuerza de los caracteres y la generosidad de las almas, sus trabajos, en fin, directamente relacionados con la causa de la América, único objetivo de todos sus esfuerzos. Comprende el segundo, la expedición de 1806, desde el momento en que Miranda puso el pie en Nueva York, hasta aquel en que un barco de guerra inglés lo devolvió á las costas británicas. El tercero, mejor conocido que los dos anteriores, incluye todas las fases del papel de Miranda como miembro del Congreso que proclamó la independencia de Venezuela, como verdadero director de la sociedad patriótica y como Generalísimo de los ejércitos de la república, período incorporado ya, aunque con criterio no muy seguro, al texto de la naciente historia patria.

El método á propósito para completar históricamente la vida de este hombre, vida despedazada y trunca por las adversidades de su época y el trascurso de los tiempos, está así claramente indicado. Consiste, como el de Cuvier, en aplicar al fragmento que poseemos la ley de las proporciones. En ese lapso luminoso hay de sobra con qué aquilatar el

carácter del personaje, la fuerza de su alma, sus luces y su inteligencia, la integridad de sus convicciones, el celo con que se aplicó á servirlas en beneficio de la América. Después de esto, sólo queda un problema que estudiar y resolver, y es el siguiente: ¿cómo este hombre, tan grande en unas ocasiones, aparece en otras tan pequeño y casi al nivel común? ¿Cómo es que al contrario de Anteo, pierde sus fuerzas en vez de avigorarlas, al tocar este suelo de América que le era tan caro?

Hace tiempo que consagrados nosotros por irresistible inclinación al estudio de la historia de América, y en particular al de los orígenes y primeros pasos de la revolución de 1810, hubo de herirnos vivamente la circunstancia de encontrar siempre, al cabo de nuestras exploraciones por archivos y bibliotecas, en el recuerdo de los pocos sobrevivientes á la gran generación, y en las tradiciones que ésta nos legara, la palabra siempre impulsiva y la figura siempre imponente del Precursor venezolano. Excitados por la curiosidad, tratamos de acercarnos cuanto nos era posible al personaje que por tal modo nos la inspiraba. A medida que nos aproximábamos á él, aquel sentimiento se trocaba en respeto, y á la postre, en una admiración á la cual ponemos sin embargo más de una reserva. Desde entonces nos dedicamos á recoger datos y hacer apuntaciones, aunque sin más objeto que el de fortificar nuestra memoria. Más adelante nos asaltó el ambicioso deseo de escribir una monografía. Los hombres que han pasado á la historia con el sudario de sus padecimientos y de su derrota al servicio de una noble causa, nos han inspirado siempre más interés que los vencedores laureados de esa misma causa. Moisés muriendo al pie de las montañas de Nebo en el momento de entrever la tierra donde debía aclimatar una nueva civilización, personifica á nuestros ojos la más patética al par que la más elocuente de las musas de la historia. La santidad de la intención y la heroicidad de los primeros esfuerzos, por desgraciados que ellos resulten, deben valer tanto si no más que el buen éxito final. Animados de tales senti-

mientos nos consagramos á la tarea de completar nuestros datos y nutrir el borrón de nuestras primeras apuntaciones. Habíamos tenido la fortuna de hablar, como ya queda insinuado, con algunos de los contemporáneos de Miranda, el primero de entre ellos Soublette, su ayudante de campo, su Secretario, y á la par con Gual, uno de sus predilectos; Soublette, cuyo silencio para con la historia nunca será suficientemente deplorado. De los labios del venerable José Félix Blanco recogimos también datos preciosos. Era en la época en que el ilustre patriota, vuelto á su antiguo ministerio y ya próximo á las cosas eternas, hablaba con la doble autoridad del testigo y del sacerdote cristiano. El General Justo Briceño, oficial del ejército de Miranda, que se sentó constantemente á la mesa de Estado del Generalísimo y oyó de su boca las lecciones sobre el arte y la ciencia militar, que él se complacía en dictar á sus jóvenes subalternos, nos suministró informes igualmente interesantes sobre la época y el hombre. En Lima tuvimos el honor de conferenciar con el capitán de navío de la nación peruana Don Manuel Saury, compañero de Miranda en la prisión y testigo de sus últimos momentos. Rastreamos así mismo todas las huellas que el nombre y la influencia de aquel imprimieron en las repúblicas del Pacífico y en las del Plata. Desgraciadamente el incendio de nuestra casa ocurrido en Valparaíso en 1876, destruyó todos nuestros papeles. Repuestos algunos de ellos y aumentados con el caudal de nuestras investigaciones en los Estados Unidos, volvimos á perderlo todo en otro incendio. Cediendo á esta doble contrariedad, habíamos desistido de nuestro propósito, cuando el Gobierno que actualmente preside el General Don Joaquín Crespo, acudió á reanimarnos, prometiendo á nuestros humildes trabajos una parte de la protección que tan liberalmente otorga al estudio y cultivo de la historia patria. Su decreto sobre honores á la memoria del Precursor, de que ya hiciéramos men-

ción, no ha estimulado menos nuestro celo y escasas aptitudes.

Alentados por esta doble manifestación de interés en favor de una gloria americana, nos apresuramos á reponer, y hemos logrado aumentar también, los documentos perdidos; y como por otra parte, de antemano teníamos arreglado el plan de la obra y trazados algunos de sus principales lineamientos, nuestro trabajo de recomposición ha sido relativamente fácil, pues se reduce á recorrer un itinerario ya conocido, si bien con las desviaciones aconsejadas por la experiencia y un estudio más lato y más cuidadoso, si cabe, del personaje.

Varios son los escritores nacionales y extranjeros que hasta el presente se han ocupado incidentalmente ó por modo expreso en estudiar la vida y el carácter de Miranda. El ilustre antioqueño Zea fue el primero en pagar su deuda de gratitud al Precursor venezolano, y lo hizo insertando en la Geografía é Historia de Colombia, publicada en Londres en 1822, una reseña biográfica, que aunque suscinta, es bastante curiosa y bien nutrida de datos y noticias generalmente auténticas. Otro tanto hicieron los redactores del *Repertorio Americano*, del cual como es sabido, fue director y principal colaborador Don Andrés Bello. Tocóle enseguida el turno á los primeros historiadores nacionales desde Montenegro Colón hasta Baralt, á cuyas obras hicimos ya referencia. En 1861, el infatigable escritor chileno Don Benjamín Vicuña Mackena, aprovechó en el Perú sus peregrinaciones de proscrito, para narrar el ostracismo de O'Higgins, libro en el cual nos presenta á Miranda como el maestro é inspirador político de aquel personaje. En la vida de Bolívar por Larrazábal aparece como era natural la misma figura, si bien reducida á menguadas proporciones, y oscurecida además por una insinuación calumniosa. Los señores Rojas hermanos, Don José María y Don Arístides, emprendieron 15 años después de Larrazábal la meritoria tarea de reivindicar la memoria de su ilustre compatriota, estudiando el segundo alguno de

los más importantes incidentes de su carrera, y apoyando aquel con una nutrida y valiosa documentación el esbozo biográfico que dió á la estampa en París, en la mencionada fecha. Poco más ó menos en esos mismos días el malogrado escritor é ingeniero venezolano Don Miguel Tejera publicaba en Caracas las primeras entregas de una obra de largo aliento, que muy encomiada luégo por Don Arístides Rojas, está actualmente en prensa. En la vida de San Martín por el General Don Bartolomé Mitre, este historiador argentino dedica á Miranda algunas páginas de su narración, y no obstante el deseo que siempre lo domina de subordinar á su país y á su héroe los sucesos y los hombres de la revolución Sud-Americana, señala al caraqueño el puésto que de derecho le corresponde como primer apóstol de la causa de la independencia. Es lástima que al reseñar su carrera militar en Venezuela y los desastres con que terminó la campaña de 1812, exagere con propósitos claramente denigrativos el papel que desempeñó Bolívar en los lamentables sucesos de La Guaira. A esta lista de los escritores americanos que se han ocupado de Miranda, debemos agregar el nombre de Restrepo, primer historiador de la Revolución de Colombia, y el de Don José Félix Blanco, que recogió algunos documentos pertinentes á la vida del Precursor y expresó sobre él su juicio, recogido también por el autor de este escrito.

De conformidad con el método que nos proponemos seguir en el curso de este ensayo, hemos escogido para principiar nuestra narración el momento en que Miranda inicia su labor exclusivamente americana, con la expedición de 1806. Muévennos á adoptar este orden narrativo, al parecer extraño, ó por lo menos inusitado, varias razones de las cuales apuntaremos aquí las dos principales. Es la primera, el completo fracaso de esa expedición y la causa que lo produjo. Las poblaciones á las cuales presentó Miranda por primera vez la bandera tricolor como emblema de la nueva vida á que las llamaba, opusieron á este llamamiento una inerte indiferencia, peor, si cabe, que la hostilidad más activa. El hecho

nos explicará más tarde el desaliento del caudillo, y explicará también á cuantos estudien atentamente la índole y carácter de nuestra revolución, por qué fue ella tan tormentosa y aun desapiadada durante la lucha, y tan inseguros y poco felices los primeros pasos del régimen que fue su obra. Precisa reconocer que la independencia fue en un principio la intuición de unos pocos, no la voluntad, y mucho menos la convicción de la masa popular. El voto del mayor número, que hoy es fórmula y sanción del sistema representativo, no se adhirió á ella por modo alguno sensible y espontáneo. Para conquistarla en el campo de batalla, después de su proclamación por unos pocos, fue necesario todo el autoritarismo revolucionario de que se mostraron capaces sus caudillos á contar desde 1813 en adelante. Miranda, en quien perduran el ejemplo de la revolución norte-americana y las impresiones del terror revolucionario francés, proclamará la independencia, ofrecerá servirla al precio de su vida, pero no querrá imponerla.

Por lo demás, la concepción de su tentativa de 1806, fue determinada en gran parte por la disposición favorable á aquella causa, de que se mostraron animados á fines del siglo último y en los principios del presente, una parte del pueblo de los Estados Unidos y muchos de sus hombres públicos más importantes. El hecho, poco conocido hasta aquí, debe ser considerado en preferente lugar, en la categoría de las causas que determinaron la conducta de Miranda á la hora en que el Precursor pasó á desempeñar el papel de caudillo. Se verá á su tiempo quiénes fueron esos hombres, cuál su importancia política y cuáles sus opiniones y proyectos sobre la independencia de las colonias españolas, independencia que varios de entre ellos llegaron á considerar como complemento y aun como garantía de la que su país acababa de conquistar. En esas opiniones está el germen, la letra inicial, por decirlo así, de la futura doctrina Monroe, racionalmente entendida y aplicada.

Tales hombres y tales ideas, su significación precisa, el valor que unos y otros tuvieron en su

época, la influencia que ejercieron en la opinión y en la marcha de los sucesos, son otros tantos elementos indispensables para formar el criterio con que pueden ser equitativamente juzgados los planes emancipadores de Miranda y en particular la tentativa de 1806, la cual, si se aprecia aisladamente, resultará de exiguas proporciones, al nivel de una vulgar aventura, y cuando más digna de figurar en la crónica de los antiguos *bucaneros*. La historia, considerada como la ciencia de los hechos, no admite truncamientos, y por el contrario, aun en la biografía, su forma más restricta, exige que á la figura del hombre precedan la pintura de su época y la descripción de las circunstancias, principales y accesorias, en medio de las cuales ejerció su acción.

II

Tócanos ahora reseñar las diversas fuentes de información, directa ó indirecta, á que hemos acudido para documentar nuestro ensayo, no sin decir antes algunas palabras respecto de otras, más importantes, si cabe, de cuya existencia tenemos conocimiento, pero que consideramos definitivamente perdidas para la historia.

Miranda tuvo siempre un gabinete de estudio, con secretario de servicio, archivo y biblioteca de consulta. Coleccionaba su abundante correspondencia, cuidando de acompañar á cada carta importante que recibía, el texto íntegro de su respuesta, ó á lo menos un resumen de ella, sin perjuicio de escribir al margen algún comentario ó explicación, que en caso necesario ayudase su memoria ó sirviese de guía al lector.

En las primeras horas de la noche en que el Generalísimo debió embarcarse en el puerto de La Guaira, su secretario Don Tomás Molini llevó abordo, junto con el equipaje, 14 cajas en las que iban, según el vulgo de la época y las pasiones exaltadas de algunos adversarios, cuantiosas sumas de dinero. Sin embargo, ellas contenían únicamente parte de la biblioteca militar de Mi-

randa, que jamás viajaba sin llevar á la mano algunos de sus libros predilectos, Polivio, Jenofonte, los Comentarios de César y Montesquieu, entre otros, y una voluminosa correspondencia encuadernada por años. Cuál fue por entonces el paradero del secretario Molini? ¿Qué se han hecho aquellos preciosísimos documentos? Sin duda no son los que corren en el ya mencionado libro del señor Don José María Rojas, quien así lo declara expresamente. Estos son en verdad de suma importancia, pero no tienen ni con mucho el alto interés que atribuía á aquella correspondencia el General Soublette, quien la conoció y manejó en su calidad de Ayudante de campo y Secretario militar del Generalísimo. Conforme á tan autorizado testimonio, ella abarcaba varias épocas de la vida de Miranda, y contenía cartas de personajes ilustres de Europa y América, mientras que la que documenta el libro del señor Rojas, procede toda ella de venezolanos actores en el reciente drama, y comprende únicamente este período histórico. Hay, pues, lugar á presumir que esa correspondencia se perdió en definitiva ó reposa oscuramente en el archivo de alguna biblioteca particular, cuyo dueño ignora su importancia.

Entre los documentos publicados en el *Repertorio Americano* (1827) figura una carta firmada con el seudónimo "Verdad," que se asegura fue escrita por la persona que asistió al General en los últimos días de su prisión y fué testigo de su muerte. El autor informa á los señores D. S. y Cª, de Cádiz, á quienes está dirigida su carta, que conserva en su poder papeles á los cuales el General atribuía gran precio. El mismo periódico advierte, que nunca fueron entregados á su destino, y como entre la fecha de esta noticia y la del acontecimiento, median once años, es de presumirse que también esos documentos se perdieron. La idea de conservar papeles de semejante naturaleza, no ocurre por lo general sino á las personas que comprenden la importancia de los sucesos á que ellos se refieren. Igual suerte han corrido

casi todas las piezas justificativas del estado civil de las recien nacidas repúblicas hispano-americanas, y en los archivos de Sevilla permanecen aún entregados á la incuria y sirviendo de pasto á la polilla los primeros archivos de las provincias unidas de Venezuela y Nueva Granada, que la mano brutal del jefe de la reconquista hizo recoger y remitió á España, como temiendo que la idea revolucionaria reflejada en esas hojas de papel, incendiase de nuevo las vastas regiones que acababa de pacificar á su modo. Sería de desear, digámoslo de paso, que los respectivos gobiernos, aprovechando las buenas relaciones felizmente restablecidas con el de la antigua metrópoli, recobrasen esos títulos de la nueva casa solariega.

Defraudada la posteridad de aquellos documentos, quedan aún otras fuentes de información, que aunque menos copiosas y directas, esclarecen suficientemente el criterio del narrador, por lo menos respecto de algunas épocas. La más importante de aquellas fuentes es el libro en octavo, publicado en Londres el año de 1810, cuya portada, traducida del inglés, dice así: *Emancipación de Sud América. Documentos históricos explicativos de los proyectos y designios del General Miranda durante los últimos 25 años en favor de aquella empresa, por José María Antepara, natural de Guayaquil. Londres, impreso y publicado por R. Juigné, número 17, calle Margaret y plaza Cavendish.* Es un volumen de 299 páginas, y los documentos que contiene están redactados, los más en inglés, algunos en francés y unos pocos en español. El coleccionador Antepara es, según nuestros informes, uno de los jesuitas expulsados de América por la célebre pragmática de Carlos III, y que sobrevivieron á la extinción definitiva de la orden. De acuerdo con el Ministerio inglés, Miranda reunió á varios de ellos en Londres á fines del siglo pasado, y los convirtió en activos colaboradores de su propaganda emancipadora, siendo una de las curiosidades de la época, el lenguaje eminentemen-

te revolucionario y las ideas de libertad propaladas por hombres que sin embargo fueron educados en escuela de tanta pasividad y rigurosa obediencia, como es la de aquel célebre instituto.

Antepara pertenecía á una familia distinguida de Guayaquil, muy afecta á la independencia, y de la cual viven aún descendientes. La publicación fue hecha sin duda bajo la dirección, ó por lo menos, con el conocimiento de Miranda, atento siempre á mantener vivo el interés de la causa y un poco también la espectación de su persona. Hemos aquilatado con buen éxito el valor de algunos de sus principales documentos, por lo cual aceptamos el libro á título de principal y bien autorizada información para nuestro trabajo.

El papel de primer orden desempeñado por Miranda en la revolución francesa durante el período más crítico de aquel gran drama, ha sido menospreciado y aun empequeñecido adrede por la generalidad de los historiadores franceses, excepción hecha de Michelet y Luis Blanc, cuyos juicios, aunque breves y relativamente secundarios, resultan ser á lo menos equitativos. Al acudir á los documentos de la época para devolver al personaje y á sus servicios el mérito y las proporciones que de derecho le corresponden, es menester aquilatarlos con suma cautela, por cuanto el énfasis, la suspicacia y la calumnia fueron, como se sabe, las principales si no las únicas musas de aquel tiempo, sobre todo al tratarse de los actores que como Miranda eran extranjeros y carecieron por lo mismo de la simpatía y amparo á que tan propenso es en sus juicios el espíritu nacional. Ello no obstante, muchas de las publicaciones de esa época, y en particular las que hizo el mismo Miranda, verbigracia, su defensa ante el tribunal revolucionario mediante la cual logró convertir en jueces á los que hasta entonces sólo habían sido verdugos, y sus representaciones dirigidas á la Convención nacional desde el fondo de los calabozos, en que á despecho de su absolución casi triunfal, fué de nuevo encerrado, arrojan bastante luz, luz meridiana, y

por tanto inequívoca sobre el carácter del hombre, los móviles de su conducta, la pureza de sus actos y la austeridad de sus principios durante aquella crisis, en la que, como alguien ha dicho, fue más difícil acertar con el deber, que cumplirlo fielmente. Los historiadores franceses han naturalmente achacado á Miranda toda la responsabilidad del mal éxito del sitio de la plaza de Maestricht y de la pérdida de la batalla de Nerwinden, del propio modo y por iguales causas que al tratarse del desastre de Trafalgar, se ingenian para echar sobre la bandera española todas las manchas, si algunas resultan de tan famosa derrota. Nosotros aportamos al cúmulo de testimonios y opiniones que esculpan la conducta militar de Miranda, el autorizadísimo concepto del célebre General Moreau, quien, huésped de los Estados Unidos á la sazón que el caraqueño preparaba allí su expedición á Venezuela, fue consultado sobre el particular.

Las huellas que Miranda dejó en Inglaterra son más difíciles de seguir, no obstante su larga permanencia en aquel país, que resultó ser en definitiva el de su predilección política, donde sus relaciones fueron más extensas y poderosas, su actividad más constante y contraída exclusivamente al gran pensamiento de su vida, y donde por último fundó una familia, todo lo cual no impide que salvo algunas publicaciones de la prensa, en particular las que aparecieron en *La Revista de Edimburgo*, nada más pueda recogerse allí con referencia al personaje, que no esté cubierto por el secreto de Estado ó envuelto en el denso velo de las elucubraciones diplomáticas de un gobierno tan precavido y tan dueño de sus pensamientos como lo ha sido siempre el de la Gran Bretaña. A pesar de tales dificultades, aquellas publicaciones y las subsiguientes de la prensa norteamericana, en relación con la empresa de emancipar las colonias españolas, proyectan bastante luz sobre esa época de la vida del Precursor, particularmente en cuanto se refiere á la intervención auxiliar de Inglaterra, pensamiento preferente de Miranda, del cual hizo Pitt

una tela de Penélope, urdida y desbaratada alternativamente según lo requerían las vastas combinaciones de una política en la cual la suerte de los pueblos hispano-americanos era un interés necesariamente secundario ó que admitía mucha espera.

El interesante episodio de la expedición de 1806, con el cual puede decirse quedó iniciada la guerra de la independencia, ofrece por el contrario abundantes fuentes de verídica información, como que tuvo por teatro un país libre y democrático, en el que la opinión pública, celosa de sus naturales prerrogativas, se apodera, sin pérdida de tiempo, cuando no se le ofrecen espontáneamente, de todas las cuestiones de interés general. Entre esas fuentes de información, descuidadas hasta el presente como el episodio mismo á que se refieren, figura en primer término el libro del Teniente James Biggs, libro del cual se hicieron dos ediciones sucesivas, una en Londres (1809) y otra en Boston (1810), y cuya portada, traducida literalmente á nuestro idioma, dice así. "*Historias de las tentativas hechas por el General Francisco Miranda para insurreccionar las colonias de Sud América, escrita en una serie de cartas dirigidas á un amigo de esta ciudad por el autor, oficial á las órdenes de aquel jefe.* Acompáñala una biografía del General y algunos apuntes geográficos y descriptivos de la ciudad de Caracas. Boston, segunda edición, publicada por Eduardo Oliver, 1810."

Al pie de esta portada se lee la siguiente cita de Shakespeare:

"Thoughts tending to ambition, they do plot unlikely wonders," cuyo pensamiento condensa el criterio del autor sobre la empresa expedicionaria y el carácter de su jefe.

La lectura de este libro no deja la menor duda sobre la autenticidad de las informaciones que contiene. La observación del autor es constante y bien dirigida, sus juicios circunspectos en lo general; mucha su ansiedad y temor en cuanto al éxito de la empresa, y muy poca su confianza

dad con el caudillo en cuanto á las medidas de ejecución. El escritor aparece como recibiendo mal su grado la avasalladora influencia de Miranda, á reserva de combatirla en su fuero interno. La discordancia y parcial adversidad de sus juicios proceden más de la diferencia de los temperamentos, de la raza y del sistema, que de la conducta y cualidades del jefe. De todos modos, el testimonio es aceptable como guía, á condición de que un criterio más comprensivo atempere y corrija muchas de sus opiniones.

El Teniente americano John N. Sherman, uno de los que cayeron prisioneros en la escaramuza naval de Ocumare y que condenado á diez años de presidio logró sustraerse en Cartagena á la vigilancia de sus carceleros, una vez de regreso á Nueva York se apresuró á publicar allí un libro cuya portada, ó más bien epílogo del contenido, dice textualmente así: Relación general de la Expedición de Miranda y del juicio, sentencia y ejecución de los diez oficiales que cayeron prisioneros en Ocumare, por un oficial á las órdenes del mismo Miranda, que habiendo sido hecho prisionero y condenado á sufrir diez años de presidio, logró sustraerse á esta pena después de haberla sufrido durante dos años.

New York imprenta de Mr. Parlaue & Loug.
308 Broadway 1.808.

Como se ve, no aparece en la portada el nombre del autor, pero en una nota se advierte que el editor propietario del libro es el expresado John N. Sherman, y como quiera que él figura también en la lista de los prisioneros que después de dos años de mazmorra lograron fugarse de Cartagena, no cabe la menor duda de que Sherman es el testigo oeular que relató junto con su propio martirio el episodio más trágico de la expedición de 1806. Su testimonio es por tanto de gran valor, y nosotros hemos podido comprobarlo así cotejándolo con el texto de las comunicaciones oficiales de origen español que á última hora han llegado á nuestras manos.

Hemos consultado, además, con no poco provecho el *Diario de sesiones* del Congreso federal americano en los años 1806 y 1807; la magistral *Historia de las dos administraciones* del Presidente Jefferson, por Francis H. Adams, (Nueva York, 1894); la de carácter general no menos importante de Schuler; las *Memorias de Aaron Burr*, recogidas y publicadas por Mathew L. Davis; la *Vida de Jefferson*, por Randall; y la correspondencia cruzada entre el General King, Ministro de los Estados Unidos en Londres, y el primer Presidente Adams. El periodismo de la época nos ha proporcionado datos de gran precio, entre otros la documentación íntegra del proceso seguido á Ogden y Smith por violación de las leyes de neutralidad, y las cartas que John Adams dirigió en 1815 el editor del *Daily Advertiser* de Boston, á intento de defender la política exterior de su administración, sobre todo en las cuestiones relacionadas con la independencia de la América española. Adams llama á Miranda el Don Quijote de esa causa, asimilación sarcástica y burlona que casi en la misma fecha ocurría á la pluma del antiguo Regente de la Audiencia de Caracas Don José Francisco Heredia, en las memorias íntimas cuyo manuscrito acaba de imprimir en París el distinguido escritor cubano Don Enrique Piñeyro. Otros muchos documentos de la misma época han auxiliado nuestra marcha y los iremos citando según el orden de la narración. (1)

También hemos rastreado, si bien muy incompletamente por no poder más, los procesos de la justicia española contra Miranda. El primero, por el desempeño de su comisión en Jamaica, y el segundo, por la tentativa de 1806, proceso este último cuya documentación mutiló el fuego de la hoguera encendida por las autoridades españolas de Puerto Cabello el día en que fueron ahorcados allí diez de los miembros de esa expedición.

La abundante documentación del ya mencio-

(1) Complácenos mencionar aquí la cooperación que para la consulta de algunas de estas obras y documentos, recibimos del señor Don Carlos Pénfield, ciudadano colombiano residente en Nueva York. Le pedimos los servicios de su erudición y nos prestó los de su inteligente y patriótico auxilio.

nado libro del señor Rojas, nos ha sido de gran utilidad en todo lo referente á los sucesos de 1811 y 1812, doloroso epílogo de la vida de Miranda. Mencionaremos igualmente, aunque es bastante conocida, la carta de Don Pedro Gual, que contiene valiosísimos recuerdos del Cuartel general en el histórico 5 de julio de 1812, durante el cual se sucedieron rápidamente las esperanzas de buen éxito y las perspectivas de la derrota. Publicada por primera vez en *El Día*, periódico de Bogotá, y reproducida en *El Promotor* de Caracas, encontróse el original entre los papeles de Don Leandro, hijo mayor de Miranda, muerto en París el año de 1886. No queda, pues, la menor duda en cuanto á la autenticidad del documento.

Hemos hablado ya de los informes que alcanzamos á recoger de algunos contemporáneos ilustres. Basta á aquilatar el valor del testimonio, los nombres históricos de sus autores. Rara era, por desgracia, la ocasión en que Soublette, el más autorizado de entre ellos, se resolvía á comunicar sus recuerdos, bastantes ellos solos para integrar la historia de la revolución desde su primer vagido en 1810, hasta sus más lejanas consecuencias, cuasi contemporáneas. De ordinario sellaban sus labios, y al fin arrebataron de su mano la pluma que mejor que ninguna otra pudo legarnos interesantes apuntaciones, su discreción que rayaba en la impenetrabilidad, una modestia excesiva que resplandece constantemente en lo impersonal respecto de él mismo, de sus numerosos documentos militares, y acaso también su piadosa sensibilidad de cristiano, que le impedía volver sobre los inevitables horrores de la tremenda lucha en que tuvo tanta parte el soldado. Sinembargo, nosotros tuvimos la fortuna de recoger de sus labios opiniones y conceptos de gran peso que aparecerán al amparo de su autoridad, en el curso de nuestra narración. Rasgos pintorescos que valen lo que un retrato de cuerpo entero, detalles íntimos y palabras, en fin, que recogidas en el abandono de la

amistad y del compañerismo, revelan el carácter del hombre y algunas de sus secretas dolencias.

En cuanto al contingente de los historiadores españoles, claro está que no hemos podido tomar de él sino algunos juicios puramente relativos, sujetos con todo á una severa depuración. Sólo el regente Heredia en sus ya citadas Memorias, tuvo el valor, raro cuanto peligroso en su tiempo y en sus circunstancias, de ser equitativo con Miranda, y de condenar francamente su prisión y su martirio, como una escandalosa violación de la fe pública por parte de las autoridades coloniales y del gobierno mismo de la metrópoli, que no habló sino tardía y flojamente en contra del atentado, sin devolver por esto su libertad á los capitulados.

CONCLUSION

Diremos, para concluir, cuál ha sido el criterio con que una vez estudiado atentamente el personaje, hemos apreciado su carácter y el de su obra, esforzándonos al mismo tiempo por fijar su conexión con las circunstancias de que se vio rodeado, su verdadero papel y su genuina significación en el drama revolucionario cuyo prólogo llenó con su nombre.

La historia biográfica, necesariamente personal y restricta, suele por lo mismo inducir á los escritores que la cultivan en el error trascendental de subordinar los acontecimientos al hombre, cuando no se los atribuye enteramente, de donde resultan esas figuras monstruosas, sin proporción ni medidas naturales, que hacen de la historia un Olimpo; figuras sobre las cuales la admiración ó la envidia, el odio ó el amor, se complacen en acumular, como si ellas solas pudiesen soportar semejante peso, todas las virtudes ó todos los crímenes, los errores y los aciertos, la gloria en fin, ó el vilipendio, que antes que de un solo hombre, fueron de su época, de sus contemporáneos, de las condiciones y circunstancias del teatro en que le tocó figurar. Un historiador eminente, el francés Monsieur Duruy, ha hecho la crítica general de tan viciado criterio. Después de observar que "Los escritores como los pueblos se inclinan naturalmente á dar grandes proporciones á la parte

de los personajes históricos," agrega por vía de correctivo: "Un sabio puede cambiar la faz de una ciencia; un general la de una guerra; un hombre de Estado no cambiará nunca la faz de una sociedad, porque la política es una resultante, y la ley constitucional, expresión de una relación entre las ideas, las costumbres y las instituciones, no tiene más que un valor relativo, á diferencia de la ley moral que tiene un valor absoluto. Los más grandes en política son los que mejor responden al pensamiento inconciente ó reflexivo de sus conciudadanos. Reciben más que dan, y su fuerza está menos en su genio que en el encadenamiento lógico de las ideas y de los hechos, de que saben hacerse necesarios servidores, de donde resulta, que la usurpación ó la salvación, la gloria ó la mengua, les viene tanto de la multitud que los sostiene, como de la ambición que los impulsa. Cuando los pueblos se penetren de esta verdad viril, cuando sepan que ellos son los que hacen en política los héroes ó los culpables, darán menos á la adulación ó al odio y más á la previsión ó á la prudencia."

Antes que Mr. Duruy, otro historiador no menos autorizado, Lord Macaulay, había hecho la crítica del sistema, comparándolo en parte con aquel género de justicia militar que castiga en unas pocas cabezas, elegidas á la suerte, los crímenes ó desafueros cometidos por toda una colectividad.

Acaso estemos equivocados, pero en nuestro concepto, salvo una que otra excepción apreciable, la generalidad de las producciones de la literatura histórica en las tres repúblicas que unidas formaron la antigua Colombia, se resienten grandemente, con no poco daño de su virtualidad, de la combinada influencia que han ejercido y ejercen aún en los escritores de ese género una admiración casi idolátrica, un entusiasmo sin freno, y en ocasiones también una gratitud exagerada ó poco reflexiva. Tales sentimientos, honor de la especie humana, sin duda entran por mucho en el criterio histórico,

pero es á condición de no excluir la gradación y la medida, sin las cuales cualquier obra resulta monstruosa, y con tal de que la razón ponga en esos sentimientos la cantidad de buen sentido que es necesaria para solidificar los juicios que ellos informan Ahora bien, bajo las bóvedas de la naciente arquitectura de nuestra historia, óyese como un rumor de himno y de hosannas, y se percibe un olor de incienso, más propios del culto que debemos al Creador, que de la simple equidad que reclaman las criaturas. Diríase que al ver á los hombres que nos legaron patria, con las espinas que dejó en sus sienes la corona del triunfo y con las heridas que produjeron en sus carnes las caídas de la lucha, nos apresuramos á curarlos y á ungirlos con el óleo de un entusiasmo épico, sin echar de ver que al exaltarlos así al rango de divinidades, los empequeñecemos y desfiguramos como hombres.

En la "Vida de Jesús," por Renán, una crítica sana ha encontrado que el escritor devuelve á Jesús su filiación divina, precisamente por el esfuerzo que emplea para reducirlo á proporciones puramente humanas, sin negar, por otra parte, lo trascendente de su obra. Con nuestro criterio deificador, si es que estas dos palabras no riñen entre sí, nosotros llegamos por idéntico camino á un resultado enteramente distinto del que pretendemos obtener. Nos preguntamos si no será ya tiempo de reemplazar ese sistema con los métodos más seguros y preferentemente racionales de la crítica moderna. Ciertamente ellos despoblarán de dioses nuestro Olimpo, pero en cambio poblarán de tipos humanos nuestra historia. La poesía, y acaso la elocuencia en sus grandes días, se encargarán de rehacer el primero : son sus obreros naturales. La reacción en tal sentido es más necesaria y urgente, cuanto que arrastrados como por verdaderas bacantes por las musas del elogio incondicional y del énfasis pomposo, hemos llegado hasta consentir, con daño de nuestros ideales de libertad y en beneficio del caudillaje, que es

el cesarismo de nuestra incipiencia política, en la exótica teoría de los hombres genios y de los hombres providenciales, superiores, por un nuevo derecho divino, á nuestras opiniones, á nuestro criterio, á nuestras leyes mismas, y exentos además de toda responsabilidad por sus actos, como aquellas sibilas del paganismo á quienes enloquecía y trasportaba el fuego que se suponía bajado del cielo para inspirarlas. Claro es que mientras la historia sea para nosotros la deificación y no el juicio severo de tales hombres, por superiores que nos parezcan, que mientras convengamos en que ellos no son en realidad el producto más ó menos perfeccionado de una época, de sus ideas y sus necesidades, sino por el contrario, sus factores supremos, debemos desistir de levantar altares á la ley, como expresión y regla de la voluntad popular, aunque sea sólo para evitarnos la vergüenza de la claudicación, cada vez que á un caudillo se le antoja llamarse genio y convertirse de mandatario en mandante imperativo y despótico. Por supuesto que al opinar de este modo, no pretendemos introducir en la historia, como elemento suyo principal ó accesorio, la nivelación envidiosa de una falsa democracia. Nosotros acatamos por el contrario, así en la vida real como en la vida de la historia, las gerarquías naturales, y reconocemos la legitimidad de su origen expresadas con profundo sentido filosófico por aquel educacionista norteamericano, que preguntado cuándo debe principiar la educación de un niño, contestó resueltamente: "cien años antes de su nacimiento." Pero el acatamiento que debemos á esas gerarquías, no ha de costar nada, ni á los derechos de la humanidad ni á nuestra propia conciencia. El entusiasmo que sacrifica estas prerrogativas, es un entusiasmo peligroso del cual debemos precavernos, sobre todo en la cátedra de la historia.

La personalidad de Miranda es en los anales americanos una de las más á propósito para ensayar felizmente los nuevos métodos. El observador puede acercarse á ella y estudiarla, sin experimen-

tar el temblor que anuncia la proximidad de aquellos, que como Alejandro, llegaron á sentirse dioses. Todo, así en su carácter como en los aciertos y errores de su vida, cae bajo la jurisdicción del criterio ordinario. Su nivel está ciertamente á grande altura, pero no se pierde en las nubes: en ese hombre no hay sino una cosa extraordinaria, su infortunio, y otra que á primera vista es incomprensible, haberse mostrado inferior á sus aptitudes en la principal de sus empresas. Pero esta misma circunstancia corrobora la noción favorable al buen sentido, de que en los itinerarios del progreso los hombres distinguidos y aun los superiores, tienen medida su jornada, y que su acción termina allí donde cesa, para ser reemplazada por la de otras nuevas, la corriente de las ideas que los sacaron á flote. Conforme á esta equitativa repartición que señala á cada día su pena, á cada hombre su tarea, Miranda acaba y desaparece en el punto y hora en que Bolívar comienza.

Caracas: julio de 1896.

PARTE PRIMERA

MIRANDA EN AMÉRICA

CAPITULO I

SUMARIO

Preliminares de la Independencia Hispano Americana.—Simpatías que esta causa inspira á los pueblos anglo-sajones de uno y otro Hemisferio —Antecedentes de la Colonización inglesa.—Su rápido desarrollo.—Permanente rivalidad comercial entre Inglaterra y España.—Guerras y tratados que proceden de esa rivalidad.—Mutuas concesiones.—Carácter y alcance de estas concesiones.—Algunos de sus pormenores.—Política de neutralidad de Fernando VI.—Cambio fundamental de esta política bajo el reinado de Carlos III.—Sus consecuencias —El apoyo que el gobierno de Carlos III presta de acuerdo con Francia á la insurrección de las colonias británicas, hace popular en Inglaterra la causa de la Independencia Hispano Americana.—Lucha de Inglaterra con la revolución francesa y el Imperio.—Sacrificios que esa lucha le impone.—Perspectivas de una ancha compensación por el libre comercio con la América.—El interés de poseer las ventajas de este tráfico, refuerza las simpatías inglesas en favor de la América libre.—Prospecto de esta causa entre los anglo americanos.—Previsión de sus principales estadistas.—Intereses políticos y comerciales.—Certera previsión del Conde de Aranda, negociador español de la paz de 1783.—Su memoria presentada al Rey Carlos III.—Plan que sugiere.—Causas del fracaso de este plan.

La revolución continental americana que á principios de este siglo adelantó considerablemente la obra de la independencia política del Nuevo Mundo por la emancipación sucesiva de las colonias españolas y portuguesas en él establecidas, había sido antevista y saludada como un fausto acontecimiento por muchos hombres ilustrados de la época, y en particular por los anglo-sajones de uno y otro hemisferio, desde mucho tiempo antes que los colonos mismos, sometidos al yugo y deseosos de romperlo, se decidiesen á acometer la difícil empresa. Causas diversas determinaron en uno y otro lado del Atlántico aquella corriente de simpatías que en más de una ocasión llegó, como habremos de verlo, á convertirse en propaganda activa y á cara descubierta, capaz de arrastrar en su acción y sus consecuencias, á los gobiernos de uno y otro pueblo. Entre los ingleses, la más determinante y poderosa de todas esas causas, fué sin duda el interés que ellos perseguieron constantemente, de compartir las ventajas de un tráfico comercial regular y libre con las

mercados americanos que la política estrecha de las cortes de Madrid y de Lisboa se obstinaba en secuestrar.

La raza anglo-sajona, llamada á desempeñar papel de primer importancia en la obra de la civilización y cultura del Nuevo Mundo, retardó sinembargo su concurso por cerca de un siglo, acaso porque no había sonado todavía la hora en que el desarrollo de su comercio y navegación la llamasen á tal empeño. Los descubrimientos hechos por Juan Cabot y sus compañeros, despertaron tan poco interés, y fueron tan mal apreciados en su origen, que el rey Enrique VIII creyó recompensar suficientemente al descubridor, legándole en su testamento la miserable suma de diez libras esterlinas, en comparación con la cual los actos más parsimoniosos de Fernando el católico pueden pasar como muestras de espléndida liberalidad. Las primeras expediciones que zarparon con rumbo á las tierras descubiertas fueron miserablemente patrocinadas por unos mercaderes de Bristol y de Londres y eran verdaderas expediciones de argonautas en busca del vellocino de oro. Componíanse en su mayor parte de comerciantes fallidos, ansiosos de rehacer prontamente en el Nuevo Mundo la fortuna que habían perdido en el antiguo, y de famosos criminales, que obligados á escoger entre la horca y su emigración á las lejanas comarcas, optaron naturalmente por lo último. Eran raros, entre esos expedicionarios, los agriculturos y artesanos de profesión, como que el común propósito era únicamente el de hacer pie en la tierra por el tiempo estrictamente necesario para recoger las riquezas metálicas que se suponía abundaban en ella. La labor realmente colonizadora no principió sino en 1620, cuando ya España y Portugal habían adelantado considerablemente su parte en la obra, y principió con el arribo á las costas que luégo se llamaron de Nueva Inglaterra, de los famosos peregrinos de Plymouth, emigrados de la libertad, que venían al Nuevo Mundo á buscar preferentemente el pan del alma, por el establecimiento y organización de una república cristiana en la que pudiesen adorar libremente á Dios conforme á sus creencias. Pero si Inglaterra retardó por tanto tiempo su presencia y su acción civilizadora en las comarcas del Nuevo Mundo, la actividad, el tesón y acierto que luégo desplegara le compensaron suficientemente los perjuicios de aquel abandono. Con efecto, una vez dueña de la isla de Jamaica y en posesión efectiva por el desarrollo extraordinario de su marina militar y mercante, de los derechos que se atribuía en la famosa

acta de navegación, surgió en todos los mares americanos y, particularmente en el de las Antillas, con un poder y una audacia bastantes á disputar á España sus derechos de prioridad en el Nuevo Mundo. A contar desde aquella fecha, la historia de las relaciones entre estos dos grandes poderes se resume y concentra en la de su rivalidad por la supremacía en el comercio de la América. Las puertas del Templo de Jano se abren y se cierran alternativamente á la medida de los intereses que esa rivalidad pone en juego. Los diplomáticos ingleses acreditados en la corte de Madrid tienen por única misión abrir al tráfico de sus compatriotas el mayor número posible de puertos americanos. A la extinción de la casa de Austria, la Inglaterra quedó investida de importantes derechos á ese respecto. Podía cortar palo campeche en la bahía de Honduras y en la Península de Yucatán, y enviar algunos barcos mercantes á determinados puertos de la Costa Firme.

Al estallar la guerra de sucesión que incomunicó á España con sus colonias, los ingleses se apoderaron de casi todo el comercio de América y lo ejercieron libremente. Por el tratado de Utrecht, que puso término á esa guerra, se estipularon nuevas condiciones para la reglamentación de aquel comercio, bajo la vigilancia de la metrópoli española y de sus autoridades coloniales. La Compañía inglesa del Sud, de reciente creación, obtuvo el privilegio, hasta entonces reservado á los franceses y holandeses, de importar anualmente cuatro mil esclavos, durante tres décadas, y el permiso de enviar un buque con mercaderías inglesas á la feria anual de Veracruz. En compensación, España se reservó la cuarta parte de las utilidades provenientes de aquel tráfico y el derecho de visitar los buques que se ocupasen en él, á efecto de celar y perseguir el comercio de contrabando. Los términos de este arreglo no fueron sinembargo bastante claros para evitar nuevas disputas, y á poco las Cortes de Londres y Madrid se hacían mutuas reclamaciones, ora sobre la inteligencia dada al derecho de visita, que los ingleses consideraban limitado á los mares territoriales de América y á los de la Berbería con cuyos poderes España se hallaba en guerra, ora al número de naves mercantes despachadas y el de los puertos en que hacían escala, ora, en fin, á los límites entre la Florida y las colonias inglesas de Georgia y Carolina. Las diferencias suscitadas sobre cada uno de estos puntos no pudieron arreglarse á pesar de la política contemporizadora del Ministro inglés Walpole, y

las dos naciones terminaron por apelar una vez más al recurso extremo de la guerra. La que los ingleses hicieron en el mar de las Antillas y costas adyacentes, no fué feliz para sus armas. Los cañones del puerto de La Guaira bastaron para salvar del apresamiento los Galiones que perseguidos por una numerosa escuadra vinieron á refugiarse en aquella rada, y el descalabro de la rendición de Porto Belo no tardó en ser reparado brillantemente por la victoriosa defensa de Cartagena, donde el presuntuoso Almirante Vernont dejó en poder de los vencedores, las medallas que había hecho grabar anticipadamente para conmemorar la rendición de la plaza. La paz de Aix le Chapelle restableció las cosas á su antiguo estado, hasta el advenimiento de Fernando VI, cuya política de neutralidad en Europa y de contemporización con Inglaterra en América, calmó cuanto era posible la implacable rivalidad de los dos poderes, ó por mejor decir, de los sistemas enteramente opuestos que cada cual representaba. El Embajador británico que oyó anunciar por primera vez en los círculos de la corte esta famosa máxima : «*Con todas las naciones guerra y paz con Inglaterra,*» pudo lisonjearse por un momento con la esperanza de que ella reglaría en lo sucesivo las relaciones de los dos pueblos. El Ministro, Marqués de la Ensenada, que trabajaba con empeño en favor de una política contraria, cayó en desgracia, y el irlandés Wall elevado al Ministerio, como decidido amigo de la política inglesa, quedó dueño de la situación hasta el fin de aquel reinado. Pero en el siguiente de Carlos III, monarca más apegado que ningún otro de los de su estirpe á los intereses de la casa de Borbón, la política española experimentó cambios radicales. Ensenada llegó de nuevo al poder, y á poco se ajustó entre las respectivas cortes, el célebre Pacto de familia que colocó otra vez á España entre los más decididos enemigos de Inglaterra, hasta el punto de llevarla á cooperar con Francia en favor de las insurrectas colonias británicas del Norte. Desde entonces, los rumbos de la política inglesa en América quedaron fijados de una manera irrevocable, y el proyecto de revolucionar las colonias españolas, para constituirlas en Estados independientes, principió á resonar con marcado favor y simpatía, así entre el pueblo como entre las clases políticas de la Gran Bretaña. Cuando algunos años después, la aristocracia de aquel país acometió la colosal empresa, de luchar á brazo partido contra los principios y los hombres de la revolución francesa, aquella perspectiva simpática se convirtió á los

ojos de los espíritus más previsores en un verdadero recurso de salud para el porvenir. De antemano podían apreciarse fácilmente los sacrificios de todo género, particularmente de dinero y crédito que esa lucha impondría al pueblo inglés. Seguramente sería suya la victoria así en el Continente como en todos los mares, pero á qué inmenso precio! Su presupuesto de gastos se elevaría de noventa á cuatrocientos cincuenta millones de pesos, el monto de su deuda pública á la abrumadora cifra de tres mil setenta y un millones, y la legislación prohibitiva sobre el comercio de los granos, otorgada como una prima á los grandes propietarios agrícolas, terminaría por levantar, más amenazador y terrible que nunca, el eterno problema europeo del pauperismo y del hambre. Con tan claras previsiones, la perspectiva de una América libre é independiente, con sus vastos y ricos mercados francamente abiertos al consumo del artefacto inglés, estancado durante nueve años por los rigores del bloqueo continental, debía parecer y pareció en efecto á las clases ilustradas y al instinto mismo de los pueblos, como un verdadero campo de reparación para las pérdidas y quebrantos de la lucha que habían sostenido. De ahí, un movimiento en las ideas con dirección irresistible al libre cambio, la propaganda contra el tráfico de esclavos y contra la institución misma, y la simpatía por la América libre, como se decía entonces, todo ello á despecho de los políticos conservadores que repugnaban alentar en el Nuevo Mundo la revolución que tanto habían combatido en el antiguo.

Todavía fueron más eficaces y de mayor significación y trascendencia los móviles que determinaron á los anglo-sajones de este lado del Atlántico, á simpatizar con aquella causa, y á tratar en diversas ocasiones de impulsarla y promoverla á la medida de su importancia. Primogénitos de la libertad en América, habían comprendido de tiempo atrás, casi á la raíz de su emancipación política, que su existencia nacional y la suerte de las instituciones que les eran tan caras, no estarían completamente seguras, en tanto que su territorio partiese términos á lo largo de todas las fronteras con colonias dependientes de poderes monárquicos europeos, capaces en cualquier momento de destruir el necesario equilibrio.

Dueños como eran de las ricas y vastas comarcas que riega en su largo curso el caudaloso Misouri mucho antes de mezclar sus aguas con las del río en cuyo favor abdica su nombre, sentían igualmente

la necesidad de navegar libremente aquel curso de aguas hasta su entrada en el golfo mejicano, interés de primer importancia para su desarrollo económico y áun para su seguridad política, que no podían satisfacer sino condicionalmente y sujetándose á muchas vejaciones, mientras España y Francia se alternasen en el dominio y soberanía de las regiones que baña el bajo Mississippí. No escaparon tampoco á la visión de sus más sagaces estadistas, los intereses mercantiles de un porvenir no muy distante. En una de sus conferencias con Talleyrand, Hamilton entre otros, preveía la época en que Nueva York, Boston y Filadelfia sustituirían á Cádiz en la provisión comercial de los mercados del resto de la América. La política de recogimiento que practicó y recomendó Washington, entrañaba como su principal corolario la regla de conducta que formulada luégo por Monroe, lleva desde entonces el nombre de este estadista. Los Estados Unidos se abstendrían de contraer alianzas con los poderes del antiguo mundo y de intervenir en sus negocios políticos, pero con la condición implícita, más luégo reclamada francamente, de que esos poderes harían otro tanto respecto de América. La gradual independencia de sus pueblos aún sometidos al yugo colonial, era señalada así desde entonces como complemento necesario de la que habían conquistado las antiguas colonias británicas. Había sonado, en una palabra, la hora histórica en que los dos continentes, ó sea la Europa del Antiguo Mundo y la Europa del Nuevo, debían restablecer sus relaciones sobre bases de equidad y de justicia que reemplazacen con mutuo provecho la explotación y monopolios del sistema colonial.

Nadie antevió tan claramente estas cosas como el diplomático y estadista español que después de firmar en París la paz de 1783, por la cual quedó solemnemente reconocida la absoluta independencia de las colonias británicas, corrió á Madrid á desahogar en el seno de su rey las aprehensiones y temores que le inspiraba aquel grave acontecimiento.

«Señor, decía el Conde de Aranda al Rey Carlos III, en la intimidad de los consejos de su gabinete, esta República federal ha nacido, por decirlo así, pigmea, y ha necesitado del auxilio y apoyo nada menos que de dos Estados tan poderosos como Francia y España para conquistar su independencia; pero vendrá un día en que ella será gigante, un verdadero coloso temible en aquellas comarcas, y entonces, olvidando los beneficios que ha recibido, sólo pensará en sus propios intereses y en su crecimiento. La libertad de concien-

cia, la abundancia de terrenos fértiles, en los cuales puede establecerse y desarrollarse una gran población, así como las ventajas que ofrece el gobierno recientemente establecido, llevarán á ese país artesanos y agricultores de todas las naciones, pues los hombres corren siempre detrás de la fortuna, y dentro de algunos años tendremos que contemplar con dolor la existencia tiránica de ese coloso que ahora nos ocupa. El primer acto de su poder será el de adueñarse de la Florida, para dominar el golfo de México, y después de hacernos difícil el comercio con la Nueva España, aspirará á conquistar ese vasto imperio cuya defensa nos será imposible en lucha contra una potencia establecida en el mismo continente y á las puertas mismas de aquella colonia. Estos temores son, señor, muy fundados, y se realizarán dentro de muy pocos años, si acontecimientos imprevistos, áun más funestos para nuestra América, no precipitan la marcha de las cosas. Esta manera de ver se halla justificada por lo que ha ocurrido en todas las épocas y en todas las naciones que han comenzado á crecer y á desarrollarse. El hombre es el mismo en todas partes, la diferencia de climas no cambia la naturaleza de nuestros sentimientos. El que encuentra la ocasión de adquirir y engrandecerse, la aprovecha siempre. Vano será esperar que los americanos respeten el reino de la Nueva España, el día en que tengan las fuerzas y los recursos necesarios para apoderarse de tan bello país. Una sabia política nos aconseja tomar precauciones contra los males que puedan sobrevenir. Este pensamiento absorbió toda mi atención desde el punto y hora en que por orden de V. M., y cumpliendo las instrucciones de su gobierno, firmé como su Ministro Plenipotenciario la paz de París. He contemplado este negocio con todo el cuidado y atención de que soy capaz, y después de muchas reflexiones ilustradas por conocimientos, tanto políticos como militares, adquiridos durante una larga carrera, pienso que para evitar la pérdida de que estamos amenazados, no nos queda más recurso que el que paso á exponer á V. M.»

El Conde desarrolla en seguida el conocido proyecto de independizar la América española, y de constituir en ella tres reinos, uno al Norte, otro en el Centro, y otro al Sur, regidos todos ellos por príncipes de la casa de Borbón, y confederados política y comercialmente bajo el patrocinio imperial de España, con participación de su aliada la Francia. Esos tres reinos serían

tributarios de España, por determinada suma que pagarían anualmente, Méjico y el Perú en metales preciosos, y Costa Firme en cereales. Francia, como aliada de la España, participaría de las ventajas del comercio con los tres reinos, comercio del cual quedaría excluida la Inglaterra. España retendría las islas de Cuba y Puerto Rico, como otros tantos puntos de escala para su comercio y apostaderos militares, necesarios para la defensa de los comunes intereses.

Apenas es necesario advertir cuál era el verdadero objeto que el autor de este plan se prometía alcanzar con su ejecución. Tratábase de ganar de mano á las influencias exteriores rivales, y aún enemigas de España, que no muy tarde habrían de estimular y fomentar la separación de las Américas. Anticipándose sabiamente al peligro, el gobierno de la metrópoli debería satisfacer por modo espontáneo, los anhelos de vida autonómica, si no independiente del todo, que principiaban á germinar en las colonias, sin más condición que la de reservarse en ellas la parte de predominio comercial y de acción política á que se cría con derecho en su calidad de nación colonizadora. Se quería, en una palabra, aligerar la ya pesada nave colonial, y enarbolar en ella un nuevo pabellón, á fin de mantenerla á flote y apartada de los derroteros a que la convidaban los enemigos de España. En tiempo en que las alianzas de familia significaban todavía alguna cosa, y daban algún poder, no es de extrañarse que el Conde de Aranda, creyese sinceramente que los lazos de sangre entre los soberanos de los dos hemisferios, bastarían para establecer y afirmar las relaciones comerciales y políticas, principal objeto de su combinación.

Sin embargo, la idea no tuvo buen éxito, sin que se sepa á ciencia cierta, cuáles fueron las causas que determinaron su fracaso, no obstante el prestigio y respetabilidad de su autor. En concepto del historiador inglés de cuya obra hemos extractado la exposición al rey, que contiene é ilustra el proyecto, esas causas no fueron otras, que la estrechez de miras de los principales consejeros de la corona y las susceptibilidades de un patriotismo mal entendido, sin que por esto resultase menos clara la visión del Conde de Aranda, como no tardaron en probarlo acontecimientos que por estar íntimamente ligados con el asunto materia de este trabajo, vamos á narrar enseguida tan extensamente cual lo exige su importancia.

CAPITULO II

SUMARIO

Organización Constitucional de los Estados Unidos.—Sus primeros resultados. —Principio del desarrollo nacional más allá de las fronteras.—Miras de la política exterior americana.—Notificaciones hechas á los Gobiernos de Madrid y de París, en nombre del americano.—La cuestión del Missisippí. —Solución transitoria.—Miras de varios estadistas americanos sobre la Independencia de la América española.—Hamilton, Jay y Ruffis King.—Despachos de éste último como Ministro Americano en Londres.—Proyectos de acuerdo entre los dos gobiernos, para la Independencia de la América española.—Cartas de Miranda al Presidente Adams y otros personajes. —Su plan de Gobierno para los futuros Estados.—Misión de Don Pedro José Caro á los Estados Unidos frustrada. — Carta de Caro al Secretario de Estado Pickering.—Consulta del Presidente Adams al mismo Secretario — Opiniones ilustrativas de varios historiadores americanos antiguos y modernos.—Conflicto con Fracia y sus conexiones con los proyectos referentes á la América española.—Política del Presidente Adams. —Conjuraaquel conflicto.—Los proyectos sobre la América española quedan paralizados por el momento—.Hamilton insiste en ellos.—Muestras de esta insistencia.—Muerte prematura de dicho estadista —Causa principal de esa muerte.—Censuras dirigidas contra el Presidente Adams, por su conducta en el conflicto con Francia.—Posterior defensa de esa conducta hecha por el mismo Adams.

El desarrollo de la vida nacional en el pueblo de las antiguas colonias británicas del Norte, no data de la época en que éstas, después de conquistar su independencia, obtuvieron que ella fuese reconocida por los grandes poderes europeos, sino de la más reciente en que bajo la alta autoridad moral del Presidente Washington, y secundados por su tino y prudencia, el Justicia mayor Marshall y el Secretario del Tesoro Alejandro Hamilton, sus principales colaboradores en la tarea de fundar un gobierno libre, lograron implantar, aquél con su jurisprudencia, y éste con sus planes de hacienda y de crédito, los principios fundamentales de la constitución de 1789, considerada hoy mismo como un monumento de razón. Ocho años de una política encaminada con firmeza y sabiduría á infiltrar en las costumbres eminentemente municipales de las antiguas poblaciones, el espíritu de unión y de responsabilidad nacional, alma de aquel código, bastaron

para que él principiase á rendir con abundancia los frutos de paz, orden y moralidad patriótica que se prometieron sus autores, en términos que, cuando Washington, después de desechar una segunda reelección, se despidió de la vida pública para descender tranquilamente la opuesta colina de la vida; como lo dijera él mismo, tuvo la merecida satisfacción de anunciar á sus conciudadanos que dejaba el país tranquilo en el interior y respetado fuera, consolidadas sus nuevas leyes, acrecida la riqueza nacional, y con ellas las rentas públicas, cimentado el crédito y preponderantes en todas las secciones, áun en las más celosas de sus derechos locales, los principios de unión y autoridad nacional que desde entonces han resistido victoriosamente todos los embates del separatismo y de la anarquía.

Una vez en posesión de aquellos bienes, el pueblo americano principió á dirigir sus miradas más allá de las fronteras, para darse cuenta así del papel que estaba llamado á desempeñar en el continente, como de las dificultades que podrían contrariar el desarrollo de sus naturales destinos.

Ya en 1790 el Secretario de Estado Jeffersson notificaba francamente al Gabinete de Madrid las miras de su gobierno y las necesidades del pueblo americano respecto de la navegación del Mississippí. La República negaba á España el derecho de rehusar esa navegación al comercio americano, y exigía que la ciudad de Nueva Orleans fuese considerada como puerto libre. «Esta comunicación, decía el Secretario de Estado, no debe demorarse ni deben admitirse excusas ni subterfugios; pues es imposible responder de la paciencia de nuestros ciudadanos establecidos en los territorios del Oeste. Hacemos lo posible para calmarlos diciéndoles que la vía pacífica es en este caso la mejor.» Así quedó planteada la llamada cuestión del Mississipí, que España resolvió cinco años después conforme á las exigencias de los Estados Unidos, por medio de un tratado en el cual quedó establecida la libre navegación del río, y constituida la ciudad de Nueva Orleans en puerto franco por el término de tres años. Declaraciones no menos decisivas hizo más tarde el mismo Jeffersson, no ya como Secretario de Estado, sino como jefe de la administración ejecutiva. Al tener conocimiento en 1802 del tratado secreto por el cual España cedía á Francia el territorio de Luisiana, escribió al Representante americano en París lo siguiente: «En la superficie de nuestro planeta hay un punto cuyo dueño, por el sólo hecho de serlo, es nuestro ene-

migo natural; este punto es Nueva Orleans. Es imposible que los Estados Unidos continúen siendo amigos de Francia si se encuentran en tan críticas circunstancias. El día en que Francia tome posesión de Nueva Orleans será el de la unión de dos naciones (la inglesa y la americana) que juntas pueden sostenerse como dueñas exclusivas del Océano. Aquel acto sellará nuestra unión indisoluble con la nación inglesa y con su escuadra». Semejante unión no llegó á realizarse, porque la ambición lógica del pueblo americano consiste en hacerse el heredero exclusivo y de ninguna manera el copartícipe de la política comercial británica en el Nuevo Mundo, pero en cambio los Estados Unidos lograron que Francia les traspasase el tan codiciado territorio.

Poco más ó menos en esa misma época, Hamilton confiaba á Tayllerand, huésped á la sazón de los Estados Unidos, su pensamiento íntimo respecto á los destinos ulteriores de la América en relación con su país. No necesitamos volver sobre este asunto, por habernos referido anteriormente al carácter y términos de esa confidencia, que el célebre diplomático francés recuerda particularmente en sus memorias, no hace mucho publicadas.

Más adelante cuando la diplomacia revolucionaria y estravagante del Ministro francés Mr. Jennet provocó un rompimiento entre las dos naciones, y los Estados Unidos mandaron organizar un ejército y una escuadra, el pensamiento de herir á la España aliada de la Francia, promoviendo la independencia de sus colonias, tomó cuerpo en los consejos de los estadistas americanos, y muy particularmente en el espíritu de Hamilton, á quien sin duda ocurrió primero y con más claridad que á ningún otro de sus conciudadanos.

Naturalmente se debía contar para el efecto con la cooperación de Inglaterra. Provocados los Estados Unidos á la guerra por una potencia europea, cesaba su política de neutralidad en las cuestiones de aquel continente, á lo menos en cuanto lo exigiesen los intereses de su propia defensa. Siendo Francia la potencia provocadora, el apoyo de Inglaterra, así como la agresión á España aliada de aquella, se ofrecían lógicamente, con razón tanto mayor, cuanto que este sistema de hostilidades preparaba la realización de las miras más íntimas de la política americana. Un plan combinado en Londres, del cual nos ocuparemos en su ocasión y lugar, fué formalmente propuesto al Departamento Ejecutivo de Washington, presidido entonces por el primero de los Adams,

Hamilton lo patrocinó desde luego con calor, y Jay le acordó igualmente sus simpatí .s, mientras que el Ministro americano en Londres recomendaba con instancia su pensamiento fundamental y encarecía la oportunidad de su ejecución.

El 7 de febrero de 1798, aquel Ministro, que no era otro que Mr. Rufus King, escribía en clave al Secretario de Estado lo siguiente: «Tengo motivos para creer que la perspectiva de nuestra guerra con Francia ha de renovar el proyecto que en más de una ocasión hemos meditado con relación á la América del Sud. Miranda, el famoso Don Francisco Miranda, natural de Caracas, que tuvo seguramente parte en este proyecto cuando se ventilaba el asunto de Nootka, y que después sirvió en Francia bajo Dumouriez, regresó á esta ciudad hace unas pocas semanas, ha visto á los Ministros, y permanece aquí según su deseo y con su permiso. El propósito que abriga es de obtener la independencia de la América del Sud, con la cooperación de Inglaterra y de los Estados Unidos.»

Un poco más tarde, ó sea el 26 de febrero, el Ministro continúa así su correspondencia: «Durante la última quincena se han definido en el Gabinete inglés dos puntos relacionados con el futuro de la América del Sud. Si España es capaz de preservar la existencia de su Gobierno, y no se coloca bajo la dependencia de Francia, Inglaterra, que no obstante aparentes hostilidades, mantiene con ella cierta inteligencia, no tomará parte en la ejecución del plan para arrebatarle sus posesiones coloniales; pero, si por el contrario, el paso del ejército francés destinado al Portugal, ú otra medida de análogo carácter, da por resultado la caída del Gobierno de Madrid, y coloca España sus colonias y sus grandes recursos en manos de la Francia, Inglaterra procederá inmediatamente en favor del plan hace tiempo madurado y propuesto para la emancipación de la América del Sud. Si esta nación se empeña en tal sentido, nos pedirá sin duda nuestra cooperación. De todos modos, Miranda será retenido aquí hasta que Inglaterra pueda definir su política. La revolución en España está decretada, la tentativa se llevará á efecto, y el buen éxito no me parece dudoso. El Presidente puede, por tanto, esperar la proposición que le haga Inglaterra. Yo confío en que él procederá de conformidad con aquella sabia y previsora política, que comprendiendo desde un principio los verdaderos destinos de América, ha de fundar por la generosidad y la justicia, una armonía sólida y permanente entre los futuros Estados del Nuevo

Mundo. Si es posible recogeré, pondré en orden y remitiré oportunamente todos los informes que pueda obtener sobre tan interesante asunto. Al efecto, me he encontrado aquí con varios antiguos jesuitas de la América del Sud y me he captado su confianza. Ellos tienen en mira la emancipación de aquellas regiones y han permanecido por largos años en este país al servicio de Inglaterra y pagados por ella. He hablado con varios de entre ellos y me han mostrado las memorias que tienen preparadas para presentar al gobierno inglés. Son documentos que arrojan mucha luz sobre la población, riqueza y renta de aquellas colonias, sobre el estado de opresión en que se encuentran, así como sobre el carácter y demás condiciones de sus habitantes.»

Con fecha 6 del siguiente abril, el Ministro enviaba á Washington nuevos y más terminantes informes sobre la actitud de Inglaterra. Este poder permanecería á la espectativa de los acontecimientos, presto á seguir la línea de conducta que ellos le trazasen. No contribuiría á desposeer á España de su imperio colonial, siempre que esta nación se libertase efectivamente de la tutela revolucionaria de la Francia. Para determinarla á obrar en tal sentido, el Gabinete de Londres, sin dar cuenta alguna del paso á su Agente el General Miranda, había enviado á Madrid informes precisos y circunstanciados sobre el plan que se tenía en mientes, no sin advertir al gobierno español, que la Inglaterra, lejos de cooperar á su ejecución, lo combatiría, con tal que España se adhiriese á su política. «Al mismo tiempo, agregaba Mr. King, que se trasmiten á España tales informes, el Gobierno ordena á las autoridades de Trinidad fomentar la revolución en Sud América y prepara una expedición en su apoyo. Llegado este caso, y como ya he tenido ocasión de participarlo á usted, Inglaterra revelará sus planes y solicitará el apoyo de los Estados Unidos. Miranda impaciente con las dilaciones de este Ministerio, é ignorando sus pasos en la Corte de Madrid, ha decidido enviar á Filadelfia á su amigo y colaborador el señor Caro, portador de una carta para el Presidente. Yo le he dado otra para identificarlo y presentarlo á usted. Congeturando cuál ha de ser la política de Francia, y conociendo la que se propone seguir Inglaterra, estamos en capacidad de proceder en el asunto como más nos convenga.»

Como se ve, la Inglaterra se limitaba por el momento á caldear la atmósfera revolucionaria en Sud América, á fin de que las consiguientes indicaciones barométricas, intimidando á España, obligasen á esta po-

tencia á seguir los rumbos de la política dictada en Londres. Era como se vé el mismo sistema que ahora se llama de las manos libres, prestas á llevar todo el poder y fuerza del imperio allí donde lo requieran, no un principio, ni una doctrina, tampoco una causa humanitaria ó popular, sino pura y simplemente los intereses del egoísmo británico.

El 17 de agosto, Mr. King comunica al Secretario de Estado los pormenores de una conferencia que acaba de tener con Lord Granville. Al tratarse de la revolución de la América del Sud, dice, fué, más terminante y explícito que en otras ocasiones, no sin advertirme que nuestra conversación era enteramente particular y no autorizada. Refiriéndose á la practicabilidad del proyecto y de los medios para llevarlo á cabo, me dió á entender que entra en las miras de su Gobierno contar con la cooperación de los Estados Unidos. Habló del sistema de Gobierno que debía establecerse al terminar la revolución, y opinó que el nuestro llamaría justamente la atención y merecería la simpatía del pueblo de aquellas colonias.

Dirigiéndose á Hamilton, que para la fecha de la carta,—31 de julio de 1798—figuraba como segundo Jefe de las fuerzas mandadas organizar en previsión de la guerra con Francia, le decía con el calor y franqueza de expresión que admite la correspondencia privada. «El destino del Nuevo Mundo, que creo firmemente ha de ser feliz y glorioso, está hoy en nuestras manos. Tenemos no sólo el derecho sino el deber de deliberar y proceder en el asunto, no como accesorios, sino como principales. El objeto y la ocasión son tales, que por respeto á nosotros mismos y á los demás no debemos desperdiciar la oportunidad».

Mientras el Departamento Ejecutivo de Washington recibía los anteriores informes y recomendaciones, la empresa á que éstos se referían, volvía á contar con el decidido patrocinio de los eminentes hombres públicos, que apenas asegurada la independencia de su patria, pensaron completarla con la realización del plan que esa empresa entrañaba. Hemos citado, entre otros, á Hamilton y Jay, ambos tenían sobre la opinión pública una grande autoridad moral, adquirida, no sólo por sus servicios en la época de la guerra, sino también por los que acababan de prestar á la consolidación y engrandecimiento de la República, como propagandistas, en unión con Madinsson, de las doctrinas y principios que inspiraron definitivamente la constitución de 1789, la cual resultó ser por virtud de aquella luminosa ta-

rea educacionista, una sólida y durable transacción entre los federalistas representantes de la unidad nacional y los particularistas, por entonces denominados republicanos, á quienes interesaban más los derechos y prerrogativas de los gobiernos locales.

Varios historiadores americanos modernos nos dan sobre el particular pormenores muy apreciables. Randall, prolijo historiador de la vida de Jeffersson, después de trazar un bosquejo biográfico de Miranda, no exento de errores, se refiere á la correspondencia cruzada entre dicho personaje y Alejandro Hamilton. Según Randall, en esa correspondencia figura una carta del último, dirigida al Ministro King, cuyo contenido dice así: «He recibido varias cartas del General Miranda, algunas de las cuales contesto en la que le incluyo, para que la entregue ó no, á su juicio y según lo que ocurra en esa escena donde está usted figurando. Si usted cree prudente suprimir mi carta, puede hacerlo así, y decirle lo que le parezca mejor como de parte mía directamente trasmitida á usted para que la comunique. Respecto de la empresa, mucho deseo que ella se lleve á cabo, pero me alegraría de que la parte principal correspondiese á nuestro país, el cual debe proveer todas las fuerzas terrestres necesarias para su ejecución. Llegado este caso, yo mandaré naturalmente las fuerzas, y espero corresponder á las esperanzas más lisonjeras. La independencia de esas vastas regiones, la organización en ellas de un gobierno moderado, y la concesión de ventajas comerciales iguales para los países que cooperen á la obra, debe ser la suma de los resultados que se obtengan. Seguramente no estamos preparados para la empresa, pero aquí andamos de prisa y el asunto podrá madurarse si desde ahora se entabla una negociación formal sobre aquellas bases. Inglaterra sola no basta para asegurar el buen éxito. Hace tiempo que yo sugerí ciertos pasos para preparar la ejecución de la medida, en conformidad con nuestro carácter nacional y de acuerdo con la justicia. Entonces se me dijo que ya se habían dado esos pasos, pero no me consta que así sucediera.»

Hamilton debía tropezar en la ejecución de sus designios, á los cuales se mezclaba, como acaba de verse, una noble ambición personal, con un obstáculo que las circunstancias hicieron al fin insuperable. Entre aquel insigne estadista y John Adams, á la sazón Presidente de los Estados Unidos, existía una disparidad de caracteres, que la comunidad de principios políticos

no llegó nunca á superar. Por el contrario, obligados estos dos hombres en su calidad de jefes del partido federalista, á marchar hombro con hombro al servicio de una misma causa, su roce continuo terminó por inspirarles una desafección mutua, que de parte de Adams llegó á rayar en el odio. Así como habremos de verlo más adelante con todos sus pormenores, la proyectada acción americana en favor de la independencia de las colonias españolas, fué secamente rechazada por el Presidente Adams, quien en seguida desató el nudo pendiente con la Francia por modo el más inesperado y que sorprendió hasta al mismo Washington. Reanudadas las relaciones con aquel poder, no obstante los ultrajes que de él recibieran los Estados Unidos, dentro de su propio territorio, y en la persona de su representante en París, ya no había motivo ni pretexto para descargar sobre su aliada la España parte de los golpes que la América había preparado. Las causas de esta solución inesperada, así como las de la negativa del Presidente Adams á cooperar en favor de la Independencia Sud Americana, permanecieron largo tiempo ocultas, y hoy mismo las que exponen los historiadores resultan ser inciertas y contradictorias. Schouler cree que el fracaso de la empresa provino de la mala situación del Tesoro. Por su parte Henry Adams afirma con referencia á las propuestas de Miranda, dirigidas al Presidente Adams, que éste se abstuvo de dar ninguna contestación.

Randall, cuya obra estamos citando, da á entender claramente que Adams aprovechó la ocasión para vengarse de los ultrajes y humillaciones que su rival le había infligido negándose á cooperar á una empresa en la cual Hamilton debía figurar en primera línea. En sus memorias sobre el célebre Aaron Burs, Mathew L. Davis refuerza aquella opinión de Randall. Después de hablar de los proyectos de guerra con Francia y de la correspondencia entre Miranda y Hamilton, añade: «Un espíritu investigador tiene que hacerse con tal motivo estas dos preguntas:—¿No hubo conexión entre ese plan de Miranda y la leva de un ejército en 1798 con el pretexto de resistir algún ataque de Francia? —La política que adoptó Adams en esta ocasión ¿no sería el resultado de su desafecto para con Hamilton, que luégo los llevó á los dos á sostener una agria y envenenada polémica?» (*)

[*] En la vida de su antesesor John Adams, escrita y recientemente publicada por el notable historiador Charles Francis Adams, hallamos los siguientes pormenores, que corroboran la activa participación de Hamilton, en

El propio autor confirma la favorable disposición de Jay y Hamilton, y se refiere también á la del General Knox. «El proyecto de independizar las colonias de la América española, dice, venía agitándose de tiempo atrás. Ya en 1796 cuando Jay era Gobernador, el Coronel Burr había hecho algunas sugestiones, en tal sentido, asegurando que podía revolucionarlas y tomar posesión de ellas. Jay le contestó que lo atrevido del proyecto contribuiría á su buen éxito, y opinó que podía llevarse á cabo.» El mismo historiador inserta las conocidas tres cartas dirigidas por Miranda á Hamilton y al General Knox. «Esta carta, mi querido y respetable amigo,—decía á Hamilton el 6 de abril de 1798, le será entregada por mi compatriota Don **, que lleva despachos de la mayor importancia para el Presidente de los Estados Unidos. El señor ** dirá á usted confidencialmente todo lo que usted quiera saber sobre el asunto. Parece que el momento de nuestra emancipación se acerca y que el establecimiento de la libertad en todo el Continente del Nuevo Mundo nos ha sido confiado por la Providencia. El único peligro que preveo es el de que se introduzcan allí las doctrinas francesas, que envenenaran nuestra libertad al nacer y acabarán por destruir la de ustedes.» El 19 de octubre del propio año, Miranda continuaba dirigiéndose á Ha-

---

la empresa de independizar á Hispano América, y el verdadero alcance de los preparativos militares hechos con motivo de una probable ruptura con la Francia.

"Ha de recordarse, dice aquel historiador, que en el bien detallado plan presentado por Mc. Henry, anterior al de Halmiton y que apareció después en el Congreso, se trataba de otra medida no considerada por este cuerpo. Tratábase de sondear á Inglaterra para el préstamo de diez de sus naves de guerra, y su cooperación en general para la conquista de la Luisiana la Florida y demás posesiones españolas en América, caso de una ruptura de hostilidades con el Gobierno de Madrid. Mas como quiera que España no nos había aun ofendido, la ocasión no era oportuna para considerar un plan de ataque á sus posesiones coloniales, sobre todo en unión con la Gran Bretaña, mucho más cuando la querella de los Estados Unidos, era únicamente con Francia. La explicación de este misterioso plan se encuentra en el hecho, de que precisamente en aquellos días Hamilton agitaba el gran proyecto, concebido por el fértil cerebro de Don Francisco de Miranda de revolucionar la América del Sud, proyectos cuyos pormenores coinciden singularmente con una parte de las medidas sugeridas por Mc. Henry. Cuando éste les dió cuerpo, Miranda se hallaba en Londres esperando ansiosamente la decisión final de Pitt sobre los auxilios que había solicitado de aquel Gobierno, y tenía motivos para creer que una resolución favorable dependía en gran parte de la cooperaciónú que los Estados Unidos prestasen á la empresa. Según los planes de Miranda Inglaterra debía suministrar cosa de veinte buques de guerra, dinero y algunos hombres y los Estados Unidos un cuerpo de ejército con siete mil infantes y dos mil caballos montados.

En caso de buen éxito, los Estados Unidos recibirían en compensación una parte de los territorios conquistados y las islas del mar Caribe, excepción hecha de la de Cuba. No admite duda que el que sugirió los planes de Henry, conocía á fondo los de Miranda, y deseaba que la política americana se ajustase á ellos, y así lo comprueban entre otros los siguientes hechos; primero que en esa época Halmiton estaba en comunicación con Miranda; segundo que el mismo Hamilton sugirió la idea de que todas las tropas de desembarco fuesen americanas, y que la elección de su Jefe se reservase al Gobierno de los Estados Unidos. Es por el conocimiento de estos hechos; como puede

milton en los siguientes términos: «Los deseos de usted se han realizado ya hasta cierto punto, pues se ha convenido por esta parte en no emplear soldados ingleses para las operaciones de tierra. Todas las fuerzas de desembarco serán exclusivamente americanas, é inglesas las que se empleen en el mar: todo está arreglado y lo único que falta es el *fiat* de su ilustre Presidente para partir como el rayo.» En la misma fecha decía al General Knox: «No puedo expresarle, mi querido General, el placer que he experimentado al saber que usted ha recibido su nombramiento en el ejército continental de los Estados Unidos. Parece que sus deseos van á cumplirse al fin, y que todo se combina en estos momentos en nuestro favor. ¡Ojalá el cielo nos dé luces para hacer el uso más ventajoso de estas circunstancias!»

Es de presumirse que el mismo Washington no fué indiferente al plan proyectado con tanto calor por su predilecto amigo Hamilton y por un hombre que le era tan adicto como el General Knox. Su carácter eminentemente conservador, y su desafección por la propaganda revolucionaria, conformes ambas con las tradiciones inglesas de su hogar y de su educación pública, lo alejaban en verdad de semejantes caminos; pero llamado á defen-

---

explicarse la organización de un sistema militar, que fué con mucho, superior á las necesidades de la defensa del territorio. Tampoco admite duda que el mismo Hamilton deseaba dirigir una expedición fuera de los límites del territorio nacional, contra las posesiones de una nación que no era la Francia, por cuyo motivo hubo de dar, á los preparativos para la defensa, una amplitud, que debió parecer y pareció en efecto exagerada á cuantos no estaban en el secreto de sus planes. La cooperación de Inglaterra á la sazón empeñada en una guerra tenaz con la Francia, para despojar de una parte de sus posesiones coloniales á una tercera potencia, aliada de esa misma Francia, era empresa que envolvía resultados de incalculable importancia para el porvenir de los Estados Unidos. Desde luego la ejecución del proyecto habría de colocarlos en cuanto se refiriese á buques y dinero, bajo la dependencia de Inglaterra y caso de lograrse el objeto en prospecto con pocos gastos para los recursos de una y otra nación, las consecuencias de la victoria se advertían de antemano. Las regiones desprendidas del imperio colonial Español, se constituirían en Estados independientes bajo la garantía solidaria de las potencias cooperadoras, en favor de las cuales deberían estipularse idénticos privilejios mercantiles, garantía que en caso de que una de las dos potencias declarase la guerra á una tercera, obligaría á la otra á entrar en la lucha imponiéndolo así las obligaciones de una alianza perpetua. Tal arreglo no podía llevarse á cabo sin destruir el principio de neutralidad que como punto cardinal de la política Americana había sido adoptado y observado bajo las dos administraciones de Washington.....

Por ese mismo tiempo, Adams recibió cartas de Don Francisco de Miranda, hábilmente escritas para lograr el objeto que se proponía su autor. Se referían al proyecto á que Inglaterra prestaba atención, en aquellos momentos y en favor de los cuales se solicitaba la cooperación del Gobierno Americano. Esas cartas indicaban que en caso de buen éxito, los pueblos llamados á la vida independiente, adoptarían las mismas instituciones, que eran tan caras al Presidente Adams, con lo cual se halagaba al estadista americano en su parte más sensible, y concluían por decir, que sólo se esperaba su aprobación para poner manos á la obra. Adams no alcanzó á sospechar la conexión de los proyectos de Miranda con los de Hamilton, aunque si tuvo conocimiento de las cartas que éste enviara al primero y al General Knox. Por lo demás no hay duda de que Pickering Wallcot y Mc. Henry sabían de estas cosas mucho más de lo que aparentaban, así como qué los amigos de Hamilton en las dos Cámaras, conocían también los puntos cardinales del proyecto.

der de nuevo la nación en una guerra contra la Francia, los preparativos que hizo para el efecto fueron tan desproporcionados con la realidad del peligro, que hay motivos para creer que ellos tenían un destino más amplio y un alcance mayor que el de defender el territorio contra una potencia que no estaba en capacidad de agredir, por mar, sus costas y menos aún de verificar un desembarco. Los 80.000 milicianos que fueron llamados á las armas tampoco podían estar destinados á expediciones lejanas y aventuradas, por todo lo cual debemos concluir que su Generalísimo aceptó un plan que combinaba la defensa nacional á la medida de las proporciones del peligro con la ejecución de los proyectos de Hamilton. Esto es tanto más probable, cuanto que los Generales á sus órdenes inmediatas, eran los que con más calor patrocinaban la empresa.

Iniciada así una inteligencia entre el Gobierno inglés y los estadistas americanos á quienes interesaba la suerte de los demás pueblos hermanos del continente, Miranda se apresuró á escribir al Presidente Adams (una carta que sin duda es la misma á que se refiere el Ministro Ruffus King, si bien la considera fuera de sazón y escrita irreflexivamente á impulsos de la impaciencia. Lleva la fecha de 24 de marzo de 1798, está escrita en francés) y dice lo siguiente :

Londres, marzo 24 de 1798.

Señor Presidente :

En nombre de las colonias Hispano americanas tengo el honor de enviar á V. E. las proposiciones inclusas. Ellas han sido presentadas al mismo tiempo á los Ministros de S. M. B., quienes las han acogido muy favorablemente y mostrado gran satisfacción en proceder en este caso de acuerdo con los Estados Unidos de América. Me parece que la demora que experimento—verdaderamente aflictiva en momentos tan apremiantes—proviene de la esperanza que abriga el gobierno inglés de ver á la América del Norte decidida á romper definitivameute con Francia, y hacer causa común y cooperar juntos á la independencia del resto del continente.

Como el espíritu de justicia, generosidad y adhesión de mis compatriotas hacia los Estados Unidos está claramente manifestado en el documento que me sirve de credencial é instrucciones, he querido enviar á V. E. una copia de su texto. Estoy persuadido de que esta demostración de amistad y franqueza contribuirá eficazmente á

acelerar la decisión ..... (1) contando siempre con la reserva indispensable, en todo lo que no concierna directamente á los Estados Unidos. Si alguno de los artículos contenidos en estas instrucciones (ú otro asunto con ellas relacionado) necesitare explicación, don Pedro José Caro, uno de mis compatriotas, delegado también de las colonias Hispano-americanas, y encargado de poner esta carta en manos de V. E., la dará cumplida y satisfactoria.

Su misión, después de recibir las órdenes de V. E., es de trasladarse inmediatamente al continente Hispano-americano y dar cuenta á nuestros comitentes del estado actual de las negociaciones que nos han confiado, y de la situación política de Europa. Ruego á V. E. le facilite todo lo que necesite para este importante objeto y para dirigirse sin demora á la Provincia de Santafé de Bogotá.

No os disimulo, señor Presidente, mi inquietud por la próxima entrada de las tropas francesas en España. Temo que un movimiento convulsivo en la metrópoli produzca sacudidas anárquicas en las colonias; ó que el abominable sistema francés se introduzca entre nosotros, si no tomamos medidas prontas y eficaces para impedirlo. *Dii avertant.* En fin, espero que el pequeño auxilio que necesitamos para comenzar, y que se reduce á seis ú ocho buques de guerra y á cuatro ó cinco mil hombres de tropa, lo encontraremos fácilmente tanto en Inglaterra como en América. Mis deseos son que la escuadra sea inglesa y las tropas que han de obrar en tierra, americanas. Quiera la Providencia que los Estados Unidos hagan en 1798 por sus compatriotas del Sud, lo que el rey de Francia hizo por ellos 20 años atrás.

Me felicito de ver al frente del Poder Ejecutivo americano, á un hombre que después de haber contribuido con su valor á la independencia de su país, preside con sabiduría un gobierno estable, capaz de asegurarle la libertad. Nosotros nos aprovecharemos sin duda de vuestras lecciones, y desde ahora yo me complazco en manifestaros que el sistema de nuestras instituciones será mixto. Optaremos por un Jefe del Poder Ejecutivo hereditario, que tomará el nombre de Inca, y será escogido con particular agrado de mi parte, entre nuestros compatriotas mismos. Tendremos también un Senado electivo, en el que tomarán asiento los hombres de las clases principales, y una Cámara de origen y carácter popular, pero cuyos miembros deberán ser propietarios,

[1] Estos puntos indican algunas palabras ilegibles en el original.

Tal es en síntesis la forma de gobierno que parece reunir la mayoría de los sufragios en el continente Hispano-americano. Él impedirá sin duda las consecuencias fatales del sistema republicano francés que Montesquieu llama «*la liberté extrême.*»

Al haceros directamente estas proposiciones, he usado de toda la reserva requerida en un asunto tan extraordinario como importante.

Tengo además el honor de acompañar á ésta un estado de la población, productos, exportación y consumo de la América española; el cual por haber sido hecho de acuerdo con informes exactos y recientes investigaciones, me parece ha de merecer vuestra atención.

Con sentimientos de la más alta consideración y de la estimación más perfecta, tengo el honor de ser etc., etc., etc.

FRANCISCO DE MIRANDA.

No pudo el comisionado Caro verificar su viaje á los Estados Unidos, por lo cual escribió al Secretario de Estado Mr. Pickering la siguiente carta:

Falmouth, 10 de mayo de 1798.

Señor:

La inclusa carta de Mr. King para usted debió servirme de credencial para presentarme á usted en desempeño de la importante misión que ella anuncia. Un acontecimiento imprevisto frustró el viaje que yo iba á hacer á ese continente en el *Cuter* de S. M., que salió para New York el 20 de abril último; y como he recibido, á virtud de una combinación de circunstancias que requieren mi presencia en la América del Sud, instrucciones para trasladarme inmediatamente á las islas de sotavento, por la vía más corta posible, y comunicar con ese gobierno por conducto de usted, enviándole el pliego que aquí incluyo—y que debía haber entregado personalmente—ruego á usted se sirva ponerlo en manos de S. E. el Presidente.

Como problamente habrá una contestación sobre asunto tan importante, ésta puede enviarse por el seguro y secreto conducto de Mr. King, al General don Francisco de Miranda, nuestro compatriota y agente principal de la América española, quien permanecerá en Londres.

Espero que usted tendrá la bondad de recibir, en lengua y estilo españoles este primer tributo de mis respetos, pues no puedo hacerlo en inglés; espero también

que usted no confiará el secreto sino á un intérprete de la confianza de usted.

Con el mayor respeto me suscribo de usted etc.

PEDRO JOSE CARO.

Sin pérdida de tiempo el Secretario de Estado envió al Presidente la carta que le dirigía Miranda junto con las bases de organización y los datos estadísticos á que ella se refiere. Mr. Pickering no hizo ningún comentario, limitándose á exponer el motivo por el cual el comisionado Caro, no había podido trasladarse en persona á los Estados Unidos.

Después de un largo silencio, cuya duración puede marcarse comparando las fechas respectivas, el Presidente escribió al Secretario de Estado la siguiente carta:

Quincey, octubre 3 de 1798.

Estimado señor:

Le acompaño el duplicado de una carta de Miranda con varios presupuestos. Léala y medite sobre ella. Se me ocurren muchas preguntas y consideraciones. Somos amigos de España, si fuésemos enemigos ¿sería de alguna utilidad ese proyecto para nosotros? No me parece compatible con mi carácter, el contestar esta carta. Será propio acusar su recibo de alguna manera? Se la remitiré con Mr. Humphrey junto con los papeles de Gerry.

ADAMS.

Pickering contestó el 11 de octubre, pero según el historiador Adams no dijo en su respuesta una palabra sobre los puntos de la consulta. Por lo demás, la hostilidad del Presidente Adams era tanto más manifiesta en la fecha de su carta, cuanto que sin duda había recibido la segunda, que le dirigió Miranda el 17 de agosto y que estaba concebida en los términos siguientes:

Señor Presidente:

Permítame V. E. dirigirle por *triplicado* una copia de mi carta de 24 de marzo de 1798, que el señor Caro, mi compatriota, tuvo el honor de enviar á V. E. de Falmouth, el 10 de mayo siguiente. Como el objeto es de la mayor importacia y como los accidentes de la guerra han podido impedir la llegada de las dos primeras, me ha parecido prudente dirigirme á V. E. otra vez.

Desde el despacho de mi carta anterior las circunstancias se presentan más favorables aún. Los acontecimientos ocurridos en Europa y en los Estados Unidos hacen más indispensable la separación de las colonias Hispano-americanas, sobre todo, cuando ellas están decididas á no ser los agentes, ni mucho menos los súbditos, de la República francesa. Los informes que he recibido recientemente, tanto de nuestros agentes en Madrid como de los delegados, mis compatriotas, que se dirigieron á la América del Sud, confirman esta opinión y veo con placer que Inglaterra, comprendiendo al fin que su seguridad y su bienestar dependen en absoluto de su alianza con América y de su adhesión á ella, se ha decidido, dejando á un lado todo espíritu de celos y de monopolio comercial, á cooperar con V. E. en este importante asunto, cuyo buen éxito dará por resultado, no sólo la felicidad recíproca sino la gloria inmortal de las tres partes interesadas.

Mr. King—digno embajador de V. E. cerca de S. M. B.—que goza aquí, por tantos motivos, de la estimación general, comunicará á V. E., con todos sus detalles, los informes necesarios, tanto respecto de Europa como respecto de la América del Sud. Como nuestros intereses son los mismos y mis comitentes han puesto toda su esperanza en los compatriotas del Norte, creo que nohe de poder cumplir mejor sus deseos sino procediendo de acuerdo con él (Mr. King) sin la más lijera reserva y con una confianza mutua.

Y como la respuesta de V. E. debe, hasta cierto punto, decidir de la suerte de la América meridional y calmar los deseos de mis compatriotas, os ruego, señor Presidente, tengáis la bondad de contestarme tan pronto como sea posible.

Acepte V. E. las seguridades, etc.

F. DE MIRANDA.

Queda dicho cuál fue el fin de este proyecto y el de los preparativos para una guerra con Francia, que debía servir como de pase-pase á su ejecución. Conviene no obstante añadir algunos pormenores, que completen el esclarecimiento á que se encaminan estas reminicencias.

Blanco y objeto, la revolución francesa, de la solidaria hostilidad de los reyes y cortes de casi toda la Europa, opuso y estimuló para defenderse la natural simpatía que ella inspiraba á los demás pueblos deseo-

sos de cambiar en su provecho las condiciones del antiguo régimen. Tan profundamente humana por sus doctrinas y tendencias, como dramática por sus contrastes y peripecias, esa revolución ejerció desde sus principios sobre el mundo cristiano una influencia verdaderamente fascinadora, sin ejemplo en los anales de la edad moderna. Otros pueblos como el inglés y más tarde el norte americano, habían cambiado, aquél su dinastía y la base de sus instituciones, éste el régimen de su acción y defensa, pero las revoluciones que ambos consumaron al efecto fueron puramente regionales y de carácter tan determinado y restricto que ni el eco de su cañón, ni el toque de sus campanas, salvaron las fronteras. Por el contrario, la revolución francesa hirió desde su primer extremecimiento las cuerdas más sensibles que unifican por decirlo así el sistema nervioso de la humanidad, de donde provino que se hiciese en cierto modo universal, á lo menos por las simpatías y los votos más ardientes de los demás pueblos. Pero la política internacional de la Francia en esa época, pretendió á vuelta de poco tiempo convertir aquel sentimiento espontáneo, en una alianza definida y formal cuyas obligaciones debían cumplirse á la medida de su criterio. Apoyándose en la solidaridad de principios y en el tratado por el cual Francia contribuyó á la independencia de los Estados Unidos, el gobierno francés exigió que éstos se declarasen hostiles á Inglaterra. Washigton rehusó comprometer á su país en semejante política y proclamó la neutralidad. A esta declaración contestó el gobierno francés por medio de una diplomacia revolucionaria, cuyos representantes llevaron su osadía hasta intervenir en la política interior americana, fomentando la oposición al gobierno de los particularistas, ó futuros demócratas, sin perjuicio de promover levas de hombres y armamentos de buques para hostilizar á Inglaterra desde el territorio y puertos de la Unión. Al mismo tiempo, los buques y comercio de los Estados Unidos eran perseguidos y apresados por los cruceros franceses, so pretexto de llevar á bordo contrabando de guerra, y el Ministro americano en París se veía obligado á retirarse. El Presidente Adams, á quien tocó sortear el peligro que en tales circunstancias amenazara la paz entre las dos naciones, no desesperó del buen éxito, y para ver de lograrlo, envió á París una embajada extraordinaria, en la que figuraban como Ministros de primera categoría, además de Pickering, ciudadanos tan eminentes como John Marshall y Eldrige Gerry. No obstante la excepcional respetabilidad de esta misión, el famoso Talleyrand, que para enton-

ces comenzaba, en el servicio de una diplomacia artera y corruptora á la vez, la formación de su inmensa fortuna personal, rehusó recibir públicamente á los Ministros, é indicó que era necesario principiar oficiosamente las negociaciones, entendiéndose con tres agentes franceses que nombró con las iniciales X, Y, Z. Sondeado el secreto de semejante conducta, resultó que se trataba de obtener una bolsa de 250 mil pesos para Talleyrand y un empréstito de algunos millones de francos para el Directorio. Los Ministros americanos rehusaron y dieron cuenta á su gobierno. Estas revelaciones colmaron la indignación del pueblo americano, y la frase proferida por Pinchey: «millones para la defensa, pero ni un centavo para los franceses,» fue enérgicamente prohijada y repetida en todos los puntos del país. Bajo la presión de tales sentimientos, el Congreso autorizó la formación de un ejército y de una armada; y como ya se ha dicho, Washington fue llamado á dirigir las operaciones militares. El mismo cuerpo sancionó, aunque por débil mayoría en ambas Cámaras, sendos proyectos de ley por las cuales se autorizaba al Ejecutivo para expulsar del territorio á los extranjeros sospechosos de conspirar contra el gobierno y el orden establecido, para sofocar con las armas todo motín y resistencia contra las leyes, y para castigar con multas y prisión á los autores de escritos cuyo objeto fuese el de injuriar y ridiculizar á los altos funcionarios federales ó dificultar la acción del gobierno ó auxiliar los trabajos de los enemigos del país.

Advertido á tiempo el Ministro de Relaciones Exteriores francés del rumbo que las cosas tomaban en América, se apresuró á explicar tan satisfactoriamente como le fue posible, el enjuague ó intriga especuladora que sus agentes habían tentado, y en nombre del Directorio aseguró al Ministro americano en la Haya, Vans Murray, que su gobierno vería con gusto la vuelta á París de un representante de los Estados Unidos, el cual sería recibido con las consideraciones debidas á una nación poderosa, libre é independiente. El Presidente Adams, que había entrado de mala gana en la vía de los preparativos belicosos, y en cuyo espíritu irresoluto y voltario causaron honda impresión las primeras aplicaciones de la famosa doctrina de la nulificación, por la cual las Legislaturas pretendían arrogarse el derecho de invalidar los actos del poder central, que en su concepto invadían la jurisdicción de los Estados, franqueó inmediatamente la puerta que el Directorio francés le entreabría, nombrando un nuevo Ministro, y rea-

nudando por su conducto las negociaciones. El país recibió mal este tan repentino sezgo, si hemos de atenernos al juicio de algunos escritores americanos contemporáneos. «Desgraciadamente, dice uno de ellos, (*Baldwin Sketches of Party Leaders*) era Adams hombre terco y al par fluctuante en sus juicios é inconsistente en sus determinaciones. La guerra era popular, y Francia que tanto nos había ultrajado, se hallaba en incapacidad de hostilizarnos y al fin habría tenido que solicitar la paz. En tal estado las cosas, ocurrióle á Adams, por una de las genialidades que le eran peculiares, sin consultar á ninguno de sus Ministros, y apesar de las afrentas que estábamos devorando, echar de nuevo por el camino de la reconciliación con el gobierno francés, nombrando un nuevo Ministro y reanudando las negociaciones. Claro está que ese gobierno no dejó escapar la ocasión y el conflicto fué arreglado, pero la indignación del país se dirigió entonces contra el gobierno, que tan miserablemente se conducía. Al saber Washignton esta salida de Adams, quedó como él mismo dijera en la ocasión, helado de espanto. Todo el mundo protestó contra semejante política, pues sentía que la dignidad nacional había sido humillada.»

De todos modos, el peligro de guerra quedó conjurado, y en medio de la paz, de una paz preservada á tan alto precio, no fué ya posible dar el menor aliento al proyecto de la emancipación Hispano americana, aun cuando el jefe del poder ejecutivo, que siempre fué adverso á la idea de comprometer á su país en semejante empresa, se hubiese decidido al fin en su favor. Mas adelante conoceremos los motivos que determinaron la conducta del Presidente Adams en contra de los planes de Miranda, motivos que aquel, una vez vuelto á la condición de simple ciudadano, expuso en una serie de cartas dirigidas á un periódico de Boston en respuesta á los cargos y censuras que contra la política exterior de su administración, le dirigiera en el Congreso y en la prensa su adversario Mr. Randolpf.

No obstante tales contrariedades, el generoso pensamiento continuó animando el cerebro y alentando el corazón del hombre que lo había prohijado desde un principio, con la claridad de visión y la alteza de miras propias de sus grandes talentos políticos. El ya citado historiador de Jeffersson, Mr. Randall, comprueba aquella insistencia, y los últimos esfuerzos de Hamilton para revivir el proyecto, no obstante que la muerte de Washington, su decidido amigo y protector político, había debilitado considerablemente su influencia y pres-

tigio entre los federalistas, muchos de los cuales permanecían fieles á Adams, hasta el punto de trabajar por su reelección para el cuarto período presidencial.

«¿Y por qué se dirá, (copiamos aquí al mencionado historiador,) hacemos figurar la empresa de Miranda entre las causas que determinaron la conducta de Hamilton en 1800, cuando generalmente se crée que la negativa de Adams en 1798, fue el golpe de gracia para ese proyecto? Realmente, esa negativa dió en tierra con el plan, pero no aniquiló los deseos y las esperanzas de Hamilton, puesto que en el Congreso de 99 comunicaba con igual ardor sus ideas á Gunn Otis y otros políticos, hablándoles en el seno de la confianza sobre la conveniencia de hacer ciertos preparativos militares, á fin de aprovechar la primera ocasión favorable para obligar á Mr. Adams á patrocinar el proyecto.» En 1800 desesperaba ya de este concurso, pero no del proyecto, como lo prueba la carta que escribió á King el 5 de enero del propio año en la cual le decía: «Los arreglos no están hechos, pero lo estarán pronto, así lo espero; y para el efecto, enviaré á su corresponsal las contra-proposiciones que se preparan, pues todo marcha bien y sólo se tropieza con la animadversión de un hombre.» Estudiando, observa con razón el citado historiador, la correspondencia anterior de Hamilton, se advierte que el asunto á que se refiere en esta carta no es otro que el proyecto de Miranda. Su mensión expresa no habría hecho más clara la alusión que esa carta contiene.

En concepto de Randall, aquella hostilidad contribuyó no poco á que Hamilton se decidiese, cuando llegó el caso, en favor de la candidatura Jeffersson, cuyo triunfo en las votaciones nacionales se le debió en gran parte.

Había llegado la época en que la naciente república debía pasar por una de sus más difíciles pruebas, la misma en que por desgracia han fracasado generalmente, con una sola excepción, las Repúblicas de origen Hispano. Se trataba de poner en práctica el principio de la alternabilidad legal en el poder, no ya de los hombres únicamente, sino de los partidos, y con ellos, de las ideas que profesan así como de los intereses y pasiones que son inseparables de toda comunidad. Los federalistas ó unitarios habían gobernado durante doce años, con las tradiciones del liberalismo inglés más que con las doctrinas, principios y métodos de la nueva democracia. Sus adversarios los particularistas, entonces denominados republicanos, y en la actualidad demócratas, habían sido llamados por Washington á participar en el seno

del Gabinete de la dirección de los asuntos nacionales; pero este ensayo de política mestiza, no duró largo tiempo, y Jeffersson que fue el miembro demócrata de ese Gabinete, tuvo que ceder el puésto á Randolph, personalidad menos acentuada, aunque también demócrata. Terminado el período de Mr. Adams, los dos partidos acudieron á las urnas á disputarse por vez primera la posesión absoluta de las dos ramas del Gobierno federal. Los federalistas trabajaron por la reelección de Mr. Adams, en tanto que los republicanos presentaron la candidatura de Jeffersson, que había organizado el partido y era su más hábil y prestigioso conductor. Se sabe por quién quedó la victoria, y como Hamilton contribuyó á ella con toda su influencia, prefiriéndo á Jeffersson, no sólo en la competencia con Adams, sino también con Aaron Burr, que en 35 escrutinios sucesivos le disputó la elección.

Cuatro años después, ó sea el 11 de julio de 1804, una bala disparada friamente y casi á mansalva por este último personaje, ponía término á la vida de Hamilton, y con ella, á los proyectos que él alentara en favor de la emancipación de las colonias españolas. Había comprendido en tiempo el carácter sin probidad y la ambición desaforada de Aaron Burr, y tuvo el valor de revelarlos á sus conciudadanos, para preservar como Cicerón, pero por medios muy distintos, el honor y la seguridad de la república amenazada de muerte por aquel Catilina y sus cómplices. Sacado al campo en desafío, cometió la debilidad de jugar su preciosa existencia con la de aquel aventurero, á quien ni siquiera dirigió la puntería de su pistola, y cayó víctima de tan funesta determinación.

Además de desenmascarar á Burr, había prestado á su país en los cuatro últimos años de su carrera pública, servicios no menos señalados, condenó sin ambajes ni reticencias de ningún linaje, los proyectos separatistas con que simpatizaron algunos de sus antiguos coopartidarios, y apoyó á Jeffersson en el trascendental asunto de la adquisición de la Luisiana, acaso porque con el acrecentamiento del mapa de los Estados Unidos se preparaba la libertad de los demás pueblos del Continente.

Veremos en el capítulo siguiente cual fué el rumbo que tomó la política americana en conexión con aquel gran interés,

CAPITULO III

SUMARIO

Los particularistas ó demócratas reemplazan á los federalistas en el poder.—Carácter de uno y otro partido.—Su localización y sus afinidades políticas en el extranjero.—Política anexionista.—Sus primeros actos.—La Louisiana —Importancia del Territorio.—Sesiones y retrosesiones.—Cómpranlo los Estados Unidos.—Los negociadores y la negociación.—Algunos pormenores.—Como fué recibido el tratado en el Norte y en el Sud de los Estados Unidos.—Intervención de Hamilton para hacerlo aprobar.—Nuevas anexiones en perspectiva.—Combinaciones del Gabinete de Washington para llevarla á cabo.—Retratos de Jeffersson y de Madisson por un historiador moderno.—Pasos de la diplomacia americana para anexar la Florida.—Fracasos sucesivos.— Aparato de guerra contra España.—Mensajes presidenciales contradictorios.—Primer desenlace de esta tentativa.—Defensa del ex-Presidente Adams

El ascenso al poder de los particularistas ó demócratas, marca en la historia del pueblo americano la era de su engrandecimiento territorial por la anexión ó la conquista de los países vecinos, y la consiguiente creación de un espíritu filibustero desde entonces latente en sus entrañas. Queda dicho cuales eran en concepto de Jeffersson, el nuevo Presidente, el interés y las miras de los Estados Unidos respecto á la navegación del Mississipí, así como la posesión de la ciudad de Nueva Orleans y del valle entero de aquel nombre. Ya en 1790 al sospecharse que Inglaterra pretendía adquirir aquel territorio, se había dirigido como Secretario de Estado al Ministro americano en Londres, Mr. Morris, para decirle, entre otras cosas lo siguiente : «Deseamos que ponga usted en conocimento del Ministro inglés, que no podemos ser indiferentes á empresas de esta clase ; que miraríamos con extrema inquietud todo cambio de vecinos, y que un equilibrio político en nuestras fronteras, nos es tan necesario, como lo es á ese gobierno el equilibrio europeo.» Conocemos asimismo los términos en que más tarde hizo iguales ó parecidas notificaciones á los gobiernos español y francés.

En la aplicación y desarrollo de semejante política

estimulaban á Jeffersson un interés nacional, y otro de partido no menos poderoso y determinante en su ánimo que el primero. Como acontece de ordinario en las federaciones nacientes, por el carácter de su estructura y el de los elementos que concurren á formarlas, los dos grandes partidos americanos fueron en sus principios, verdaderos partidos geográficos, mancomunaron sus intereses con los de determinada industria, y se orientaron diversamente en cuanto á sus simpatías internacionales. Los federalistas ó unitarios predominaron casi exclusivamente en los Estados de Nueva Inglaterra, cuyas principales industrias eran el comercio y las manufacturas, y se mostraron siempre partidarios de la paz y amistad con la antigua metrópoli, á reserva de defenderse contra la competencia de sus productos por un régimen de altas tarifas. La fuerza de los particularistas ó demócratas radicaba en los Estados del Sur, cuya única fuente de riqueza, la agricultura, requería como principal condición de existencia y desarrollo una ámplia libertad en los cambios. Muy apegados á los derechos y prerrogativas del gobierno propio–local, los particularistas ó demócratas simpatizaban de preferencia con las doctrinas de la democracia francesa.

Ahora bien, la política que tenía por objetivo nacionalizar la navegación del Mississipí, y si era posible el territorio entero de aquel extenso valle, estaba llamada á favorecer grandemente los Estados del Sud, aledaños de aquella comarca, y á asegurarles una indiscutible preponderancia dentro de la Unión. El beneficio que esos Estados recibirían con la ejecución de tales miras, atraería una gran popularidad al partido del cual Jeffersson era jefe y cuyos sufragios acababan de exaltarlo á la primera magistratura nacional.

El territorio de Luisiana, por el momento principal é inmediato objetivo de aquella política, se había hecho notar hasta entonces, más por los tratos de la diplomacia y las combinaciones del crédito, que por los resultados de una colonización digna de su mucha importancia. Descubierto por el Español De Soto, y explorado por los franceses Marquette y Joliet en 1673 y Roberto Canielier de la Salle en 1682, no fué sino en 1700 que el explorador Iberville compatriota de aquéllos, logró fundar en él, colonias de alguna importancia. Opulento por la extensión y fertilidad de sus tierras, posée además un magnífico sistema hidrográfico cuyo caudal de aguas recoje en su curso, de centenares de leguas, el río Mississipí, llamado por los aborígenes el gran padre de los ríos, con no poca inversión del sentido natural de las

cosas. El tratado de Utrecht lo incorporó á las posesiones coloniales de la Francia, bajo cuyo dominio el célebre Law, hizo de él, la base ó más propiamente el miraje engañoso de sus famosas operaciones de crédito. Después de una negociación que estuvo á punto de adjudicarlo á la Gran Bretaña, España lo adquirió por el tratado secreto de 1762, pero no tomó posesión de él hasta 1769, entre otras razones, por la resistencia que á tal cambio opusieron los criollos de origen francés. La paz de Basilea ajustada entre España y Francia (11 de octubre de 1800,) devolvió á esta última potencia la asendereada provincia, á tiempo qué por la pérdida del Canadá y la revolución de los colonos de Santo Domingo, la Francia estaba materialmente incapacitada para defender con probabilidades de buen éxito aquel territorio expuesto á los golpes de la rivalidad británica. El simple rumor de este último traspaso de dominio, causó en los Estados Unidos una viva irritación, de la cual es reflejo la ya transcrita nota del Secretario de Estado Mr. Madison al Ministro Americano en Madrid. Cuando en la primavera de 1802, el hecho fué confirmado, la inquietud y alarma subieron de punto, mas como quiera que las riendas del Gobierno habían pasado en Francia á manos tan firmes y avasalladoras como las del primer Cónsul, no era cuerdo usar con él, el mismo lenguaje conminatorio y casi altanero empleado para con España. La vía de las negociaciones era la única que podía emplearse y á ella apeló el nuevo Presidente, estimulado acaso por la consideración de las circuntancias en que se hallaba Francia respecto de la Louisiana á que acabamos de hacer referencia. Una legación plural en la que figuraba el eminente Jurisconsulto Livingstone y el futuro Presidente Monroe, fué acreditada en París é inició sin pérdida de tiempo aquellas negociaciones. El resultado fué conforme á los deseos del Gobierno americano, si bien el precio de compra, quince millones de pesos, excedió sus primeros cálculos. Napoleón puso en los dos platillos de su juicio, tan rápido como certero durante los primeros años de su prodigiosa carrera, las ventajas y desventajas de la negociación, y terminó por decidirse en favor de ella. La Louisiana era para la Francia de entonces, un verdadero talón de Aquiles que la debilidad de su marina de guerra y una larga distancia, con el Océano de por medio, le impedían resguardar. Cediéndola á los Estados Unidos, Napoleón beneficiaba

á la vez dos grandes intereses de su política. Era el primero, proveerse de recursos metálicos para la guerra que preparaba más allá del Rhin. Era el segundo, más importante si cabe; el de fortificar al otro lado del Atlántico el naciente poder, que con el tiempo debía disputar á la Inglaterra su influencia y su comercio en las regiones del Nuevo Mundo.

Si hemos de creer á un moderno historiador americano, al saber Luciano Bonaparte el nuevo destino que iba á darse al espléndido territorio en cuya adquisición había hecho su estreno como diplomático, corrió casa de su hermano, lisonjeándose con la esperanza de hacerlo desistir. Napoleón estaba en el baño, y al oír las primeras objeciones, estalló en tales trasportes de cólera, que terminó por empapar los vestidos de Luciano, quien se retiró mohino y humillado.

La compra de la Louisiana fué bien acogida por la opinión pública, particularmente en los Estados del Sud y del Oeste, llamados á recojer considerables ventajas de aquel aumento de territorio. En los Estados del Norte, la opinión se mostró menos presurosa, y aún llegó á ser parcialmente hostil, hasta el punto de que Hamilton, siempre más patriota que hombre de partido, en el sentido estrecho de la palabra, tuvo que poner en juego todas sus influencias dentro y fuéra del Senado para obtener el voto de los senadores federalistas que seguían sus consejos. Las cuestiones de constitucionalidad fueron allanadas con subordinación al interés del engrandecimiento patrio, y Jeffersson, candidato para la reelección, pudo presentarse á los electores en las elecciones de 1804, rodeado de una aureola que en esta vez le aseguró el triunfo definitivo en los escrutinios populares. El primer paso había sido feliz y convidaba á seguir adelante. Los términos del tratado eran vagos en cuanto á los límites precisos del territorio adquirido. Vaguedad acaso bien calculada, para dejar una puerta abierta sobre las dos Floridas, segunda hoja de la rica alcachofa, que conforme al lenguaje de César Borgia, aplicado á la Italia, debía engullir lenta pero seguramente la política anexionista.

Con efecto, en el decurso de todo el año de 1805, el gobierno concentró preferentemente su atención sobre aquel asunto. Tan á pecho lo habían tomado el Presidente y el Secretario de Estado, Mr. Madison, que durante los meses del estío, en los que de ordinario se suspende todo trabajo sério, sostuvieron, no obstante, activa correspondencia destinada á impulsarlo, correspondencia de la cual, así como de las fluctuaciones, cambios y peripecias por las que hubo de pasar entonces la

diplomacia americana, dá cuenta puntual el historiador Adams. Nosotros mencionaremos tan sólo los rasgos y episodios más pertinentes, no sin dar antes el retrato político, trazado por mano maestra, de los personajes á quienes incumbe el honor y la responsabilidad de haber iniciado en su país la política del engrandecimiento territorial, que 42 años más tarde culminó en la guerra de Méjico y la consiguiente mutilación de esta República.

Jeffersson, Secretario de Estado de Washington, fué y es todavía un ídolo popular. Difícil es describir el carácter de este hombre. Hay algo enigmático en su retrato que combina un cuerpo alto y fuerte, propio para los ejercicios ecuestres y atléticos, con una fisonomía casi mujeril por no decir femenina.

Como gobernador de Virginia, durante la guerra, mostró falta de nervio, si no de valor.

Pocos podrán sostener que fue verídico en grado eminente, recto y exento de propensión al artificio y á la intriga. Pocos sostendrán igualmente que á semejanza de Hamilton hubiera afrontado alguna vez la impopularidad en defensa de la equidad. *Ana*, su propia obra, está ahí para refutar á cualquiera de sus admiradores que intente atribuirle grandeza de alma y carencia de malicia. Tuvo ilimitada confianza en el pueblo y no dudó nunca del final buen éxito del gran experimento americano en la democracia; en esto estribó su fuerza. La corriente social del siglo estaba de su parte; comprendiólo así durante toda su carrera, ciñó su conducta á la creencia de que cualesquiera que fuesen las influencias dominantes bajo el antiguo régimen, la democracia y sus partidarios obtendrían en definitiva la victoria. Escuchaba ansiosamente la voz de la voluntad popular y recogía fielmente hasta su más débil rumor. Parece que su filosofía política se compendiaba en la creencia de que siendo todos los males obra del gobierno, mientras menos gobierno hubiese sería mejor. Hase dicho que esta creencia ocupaba en su espíritu el lugar de la religión. Llegó á imaginarse que la anarquía era preferible á un gobierno fuerte. La rebelión de Shays en Massachussets por temor de la cual los Estados formaron la Unión, fue á sus ojos un saludable ejercicio de la libertad. «Una pequeña rebelión, dijo en aquellas circunstancias, es buena y no debe rechazarse demasiado.» Era, según él, medicina necesaria para un gobierno. «No quiera Dios, exclamaba, que transcurran 20 años sin que ocurra una rebelión de esas. ¿Qué significan unas pocas vidas perdidas en uno ó dos siglos? El árbol de la libertad debe refrescarse de cuando en cuando con sangre

de tiranos y de patriotas, ella es su natural abono.» Afectaba creer que los indios que no tenían gobierno eran más felices que los pueblos que viven bajo la autoridad de los gobiernos europeos, y de estos tres Estados, anarquía indígena, gobierno en el que cada uno tiene su justa influencia y gobierno de fuerza, no era claro en su espíritu que la primera condición no fuese la mejor. No creyó ridículo decir, que si se le pusiese á escoger un gobierno sin prensa ó prensa sin gobierno, se decidiría por lo último. Inspiró á uno de sus discípulos la teoría que él mismo no se atrevió á propagar, de que ninguna generación tiene derecho de obligar á la que le sucede y como diez y nueve años bastan á constituir la vida de una generación, la bancarrota nacional y la repudiación de la deuda son actos legales una vez trascurrido aquel lapso de tiempo.

Pero tales ideas eran sólo éxtasis momentáneo ; su buen sentido las eliminaba en el campo práctico de la política. Jeffersson no era un hombre del pueblo sino personaje de más encumbrado orden, pero descendía voluntariamente á confundirse con ese pueblo que inconciente aún de su poder se sentía cautivado con semejante homenaje. Era hombre de letras, filósofo y científico. Su amor y dominio de las abstracciones filosóficas se notan en la más importante y famosa de sus obras, «la declaración de la independencia.» Trazó el plan de la Universidad de Virginia. Fue la cinosura del gusto clásico de su tiempo y el padre de esa arquitectura local que tras el frontispicio de un templo dórico agrupa y confunde las habitaciones de la familia con la cocina y demás dependencias de la casa. Su agricultura era científica y experimental. Libre pensador en religión, promovió ardientemente en su Estado nativo la libertad de las creencias. El clero anglicano le debió allí su ruina. Detestaba el clero tanto como éste á él. Odiaba á Inglaterra con intensa amargura, era francés hasta la médula de los huesos y llevó á los mayores extremos sus simpatías por la revolución francesa. No tuvo escrúpulo en disculpar los asesinatos de setiembre y felicitó á aquellos de sus amigos de América que se llamaban Jacobinos. Declaró que habría preferido la devastación de la mitad del mundo al fracaso de esa revolución. Agregó que si en cada país no quedaran más que un Adán y una Eva, las cosas andarían mucho mejor. El clero, al cual tachaba de fanático, hubiera podido observarle que el fanatismo no se limita sólo á la religión. Era suspicaz y vivía en perpétuo sobresalto expiando la monocracia, demonio político de su imagina-

ción, que viera no sólo en Hamilton y en sus amigos, sino también en Washington, á quien censuró con tal motivo en su correspondencia privada, pero sin atreverse á atacar directamente el carácter del héroe. En cuanto á Inglaterra, la consideraba capaz de sobornar á los argelinos para arruinar el comercio americano. Otra de sus peculiaridades procedente acaso de su afición al Estado agrícola romano, á Esparta y á la lectura de Rousseau, era su tendencia á mirar con malos ojos el comercio y la manufactura y á considerar la agricultura como la madre de las virtudes políticas y sociales. Fue partidario filosófico de la abolición de la esclavitud, pero no emancipó sus propios esclavos. Como jefe de partido, fue un perfecto artista en su clase, pero su arte no era el del político moderno, de cuya primera condición carecía. No era orador de campaña, ó más bien, no era orador en ningún sentido, pues parece que carecía de fluidez en la palabra y de brío. Tampoco entró en la lucha como escritor público. Manejaba el partido por medio de sus hombres más eminentes, y á éstos por medio de su correspondencia particular, que sostenía con gran actividad y consumado tacto, tratando de disfrazar su ilimitada ambición con protestas de afición á la vida privada y de disgusto por la pública. Servíase, sin embargo, de la prensa y no es fácil defenderlo del cargo de haberse valido de Treneau, diarista reptil, para atacar á la administración de que él mismo fue miembro. Era su principal teniente Madisson, hombre de espíritu cultivado, filósofo, político, uno de los escritores de *El Federalista*, dueño de un estilo addisoniano, exento de las extravagancias de su jefe, al mismo tiempo que carecía del entusiasmo seductor y el genio para el manejo de partido, que poseía Jeffersson, bien intencionado é incorruptible, aunque moralmente débil, como estaba destinado á demostrarlo en fatal ocasión.

De todos los estadistas americanos, Jeffersson es el que ha causado más profunda impresión en el espíritu de sus compatriotas. Las ideas y esperanzas políticas del pueblo americano, sus nociones acerca de su destino y del papel que está llamado á desempeñar en el drama de la humanidad fueron los de Jeffersson. Que fue él y no Hamilton quien previó acertadamente la tendencia de la sociedad, y con ella el secreto del porvenir, es hasta ahora el veredicto de los acontecimientos. Queda por ver si su creencia en la libertad individual, y su confianza en el propio esfuerzo del individuo, bases principales de su evanjelio político, prevalecerán ó nó, como credo del progreso, sobre la confianza en la re-

glamentación social y la suficiencia de la acción paternal del Estado «(Goldwin Smith The United States, an outline of Political History, New York, 1896.)

Al encargarse por primera vez de la Presidencia, omitió estudiosamente todas las ceremonias apenas decorosas, usadas con tal motivo por sus dos predecesores, é hizo ostentación de una sencillez rayana en la rusticidad y hasta en la grosería. Cuando llegó el 4 de marzo á la Casa Blanca, ató las riendas de su caballo al primer árbol del jardín y entró en la mansión oficial como un labrador que regresa fatigado de visitar sus campos é inspeccionar sus cementeras. Algunos días más tarde, recibió á Mr. Marry, nuevo Ministro inglés, vestido con traje de mañana y calzado con zapatillas, como si se tratase de dar audiencia al último comensal de la Casa Blanca. Pero todo esto era puro artificio en un hombre como Mr. Jeffersson, no sólo perfectamente educado, sino que llevaba el refinamiento de sus gustos, hasta encargar expresamente á los talleres europeos los encajes para las pecheras y puños de sus camisas, cuando no todo el ajuar de su ropero. Se trataba únicamente de cautivar conforme al eterno modelo de los Alcibíades y los César á una democracia todavía ineducada y dispuesta por lo mismo á engañarse con la apariencia de las cosas, y preparar por tal modo un camino franco á la política autoritaria que inspiró los actos más famosos de sus dos administraciones. Tan cierto así es, que la libertad tiene más que temer de los gobernantes que halagan los bajos instintos del pueblo, que de aquellos que respetan la dignidad del poder hasta en sus formas exteriores.

Jeffersson desvió considerablemente el curso que á la política exterior de su país habían dado Washington y Adams. El motivo de esta desviación, era según escribía uno de sus amigos más íntimos, el de que mientras se siguiese creyendo en el exterior, que esa política se ajustaba á las reglas y principios de la moral cuakera, los Estados Unidos no obtendrían en sus relaciones con los grandes poderes, particularmente Inglaterra y España, el respeto y acatamiento que le eran debidos. En consecuencia, y no obstante el horror que le inspiraban las instituciones militares, su disciplina y espíritu de obediencia, convino con algunos de sus compatriotas en la idea de crear una marina de guerra é iniciar al menos la fortificación de los principales puertos y costas.

Hemos observado que los términos del tratado con Francia sobre la adquisición de la Louisiana eran vagos é inciertos en cuanto á los límites del territorio. Los

Estados Unidos tenían además quejas y reclamaciones contra España por reales ó supuestas violaciones del tratado sobre navegación del Mississipí, y las garantías otorgadas al comercio americano de tránsito por aquella vía. Reclamaban también el pago de los daños y perjuicios que las autoridades francesas habían causado á aquel comercio al entrar de nuevo en posesión del territorio Louisianés. Quejábanse por último de depredaciones de frontera, atribuidas á las autoridades españolas. Monroe, negociador feliz con Francia, fué enviado á Madrid en misión extraordinaria, con instrucciones de aglomerar todas aquellas quejas y reclamos y lanzarlos á paso de carga sobre el Ministerio español, seguidos de un ultimatum imperativo. El gobierno americano se lisonjeaba con la esperanza de que el español, atemorizado ante semejante cúmulo de reclamaciones, adoptaría la idea de liquidarlas definitivamente con una rectificación de fronteras que llevase la de los Estados Unidos hasta las márgenes del río Colorado. Pero España no había perdido aún las imponentes reliquias de su antiguo poder naval, y se sentía además apoyada por Francia. En consecuencia, Don Pedro Ceballos opuso á la simulada furia diplomática de Monroe la histórica morosidad castellana, pidió examinar pieza á pieza el bagaje del enviado, y cuando éste, sorprendido y desconcertado presentó el ultimatum, recibiólo con la misma calma con que á vuelta de pocos días envió al Ministro los pasaportes que éste le pidiera en señal de grave ruptura.

De Madrid, Monroe pasó á París por orden de su gobierno. Este abrigaba la creencia de que el Emperador Napoleón, muy necesitado de dinero para sus guerras con Alemania y Prusia, procuraría tomarlo de las cajas españolas y en consecuencia forzaría al gobierno de Madrid á vender un territorio que ya se consideraba muy comprometido. Pero no obstante los trabajos de zapa de Talleyrand en busca de fuertes propinas, Napoleón se negó á dar ningún paso en aquel sentido é hizo declarar formalmente en resguardo de los intereses de su aliado, que la reciente cesión hecha á los Estados Unidos, no incluía ni habría podido incluir ningún derecho sobre el territorio de las Floridas.

Al recibirse en Washington la noticia de este último fracaso, el Presidente escribió al Secretario de Estado proponiéndole negociar un tratado de alianza con Inglaterra, pero Mr. Madison, menos impetuoso que su Jefe, contestó preguntando, qué podían ofrecer los Estados Unidos en compensación de las ventajas que le

reportarían aquella alianza y sus consecuencias bélicas. Además, el almirantazgo inglés extremaba en esos momentos sus rigores contra el comercio de los neutrales. Más de 600 buques mercantes americanos habían sido apresados ó perjudicados por los cruceros ingleses, so pretexto de llevar contrabando de guerra y marineros ingleses á su bordo. Dos fragatas de la misma nación mantenían literalmente bloqueado el puerto de Nueva York, á fin de ejercer el pretendido derecho de visita en las naves que entraban ó salían de él. Para colmo de dificultades y contratiempos, la llegada á Londres de Monroe coincidió con la famosa sentencia del Juez Scott que ponía el gran sello de la justicia inglesa á las depredaciones marítimas ejecutadas por las flotas británicas. La guerra en defensa de los neutrales, que estalló algunos años después, se incubaba ya en aquella época, y era por tanto imposible hacer del enemigo de la hora siguiente, el amigo y aliado de la hora que corría.

Desbaratados todos los planes de la administración, su Jefe parecía inclinado á una solución que cortase el nudo por medio de la espada ; pero, en el seno del Gabinete, Mr. Madison se mostraba temeroso é indeciso, mientras que el Secretario del tesoro, Gallatín, hacía valer con la elocuencia de las cifras realzada por su gran autoridad administrativa, las ventajas de la paz. Tenía un sobrante en caja y había amortizado gran parte de la deuda nacional, resultados muy apreciables y valiosos, que á su juicio no debían comprometerse en las aventuras de una guerra promovida con el solo objeto de adquirir más territorio.

Todo quedó, al fin, reducido á introducir en el mensaje presidencial del año en curso, algunos párrafos desabridos y aun amenazadores para España, cuyo sentido y alcance extraviaron, dentro y fuera, la opinión pública, haciendo temer un próximo rompimiento. La espectativa se prolongó por muchos dias, no obstante el nuevo mensaje presidencial, ya completamente pacífico, enviado á las Cámaras, y en el cual el Presidente, borraba á escondidas del público Americano, las líneas en que antes pretendiera ostentar las garras del joven león ; secreto impropio de la dignidad de un gobierno libre, que ni debía amenazar sin razón ni avergonzarse de optar por la paz cuando así lo aconsejaba la pública conveniencia.

Se verá más adelante cual fué la influencia que esa tempestad de verano, convertida en las gotas de tinta con que se escribieron dos mensajes presidenciales con-

tradictorios entre sí, el uno público, el otro de carácter secreto, alcanzó no obstante á ejercer en daño de las primeras tentativas hechas para promover la causa americana. Mientras tanto debemos ocuparnos nuevamente de otro episodio relacionado también con el mismo asunto, y cuyo desenlace, repentino y de todo punto inesperado, fué por largo tiempo objeto de las más diversas conjeturas, hasta 17 años después que su autor ocurrió á dar á la prensa la explicación de los motivos que determinaron su conducta en aquel memorable período de su carrera pública.

Ya se ha visto como el Presidente Adams reanudó bruscamente las negociaciones de paz con Francia, en los momentos en que todo hacía esperar una guerra justa de parte de los Estados Unidos, y se conoce así mismo la indiferencia, por no decir la hostilidad, con que fueron recibidas en aquellas circunstancias las proposiciones y planes de Miranda para la emancipación de la América del Sud. Hallábase aún pendiente el juicio de la opinión pública sobre semejantes actos, cuando en 1815, los sucesos de la guerra con la Gran Bretaña, los del Continente europeo, no menos importantes y por esta vez íntimamente conexionados con la política del gobierno americano, y acaso también los ecos de la tremenda lucha contra la metrópoli, en que á la sazón se hallaban empeñadas la vecina Méjico y todas las colonias españolas del Sud, revivieron la antigua controversia comunicándole un nuevo interés. Entre los que continuaban impugnando la conducta de Mr. Adams, eran los más notables, así por su significación política como por el vigor de la censura, el fogoso Senador Randolph, miembro prominente del partido demócrata, á quien sus compatriotas llamaban el primer caballero de Virginia, y el periodista Lloyd, editor y redactor del *Morning Advertiser* de Boston, papel de mucha circulación y autoridad en los Estados del Norte. El estadista blanco de tales censuras, se resolvió entonces á hablar, y lo hizo en una serie de cartas familiares, dirigidas al expresado Lloyd, con quien lo ligaban los lazos de una amistad compatible, como sucede entre la gente educada, con la divergencia de sus opiniones políticas.

Domina, como habrá de verse en las explicaciones y juicios de esa exposición, aquel espíritu político eminentemente conservador, que junto con un alto sentido jurídico de los hechos, constituye el nervio de las costumbres y es base fundamental del carácter de los hom-

bres públicos en todos los pueblos de raza anglo sajona. Como los ingleses, y acaso con mayor razón que éstos, los americanos del Norte, fieles á los principios de esa educación, se han mostrado siempre refractarios al espíritu y práctica revolucionarios, desgraciadamente tan en voga entre la gente que llamamos latina. Su misma separación de la madre patria, impropiamente incluida en aquella categoría, no fué en puridad sino un acto de resistencia legal al abuso, para consumar el cual sus autores lejos de romper con la tradición, se apoyaron en ella, no teniendo así necesidad de violentar ni las ideas del pueblo ni las pasiones de su época. De ahí el carácter original y propio, restricto hasta el egoísmo, sin propaganda y casi sin influencia exterior, que revistió aquel movimiento, carácter del cual participaron, con raras excepciones, los principales conductores, y que conserva todavía como sello indeleble la generalidad de los hombres públicos de aquel país. El primer Presidente, Adams, lo encarnó en su tiempo, acaso más que ningún otro, por lo cual resultó ser el menos á propósito de cuantos regían los destinos de la naciente república, para dar algún valor al generoso proyecto de patrocinar abiertamente y sin las miras de un estrecho egoísmo, la independencia de los demás pueblos del continente. Aparte, pues, la desconfianza que le inspiran las instituciones, los recursos y el espíritu público de su propio país, no deben extrañarse grandemente el excepticismo de su crítica, sus burlas sanchezcas, ni aun la presuntuosa arrogancia con que mide de alto á abajo y juzga con supremo desdén á estadistas de la talla de un Guillermo Pitt. La Casandra del Norte alcanzó á vivir sin embargo lo suficiente para ver realizada en gran parte la obra cuyo prospecto sólo excitara en él la burla y el sarcasmo. Cuando Mr. Adams pagó su tributo á la naturaleza (4 de julio de 1826) los pueblos que juzgara con tanto menosprecio, primero en 1798 y más tarde en 1815, fecha de su exposición, habían ya conquistado su independencia, sin auxilio de ningún poder extraño, y constituidos regularmente en nueve Estados, hacían el primer ensayo de sus instituciones republicanas. Pero debemos detenernos aquí en nuestros comentarios, para reproducir en seguida los párrafos de las aludidas cartas que consideramos más pertinentes á nuestro objeto.

CAPITULO IV

SUMARIO

Carta del Ex-Presidente Adams al periodista Lloyd.—Juicio sobre Miranda, su carácter, conocimientos y aptitudes.—Los ex-jesuítas Don José del Pozo y Sucre y Don Juan Manuel Salas.—Don Pablo de Olavide.—Recuerdos de Adams con referencia á éste personaje.—Crítica de los planes de Miranda para emancipar la América del Sud.—Mr. Adams defiende la política de su administración en este grave asunto.—Sus juicios arrogantes sobre Pitt.—Plan general para la emancipación de la América del Sud, alianzas políticas y comerciales, sistema mercantil, Itsmos de Panamá y Nicaragua y su canalización, condiciones de la alianza, métodos de procedimiento y directores principales.

El 6 de marzo de 1815 escribía entre otras cosas: "Como el método no es de gran importancia en mis cartas, me desviaré del curso que hasta aquí he seguido para hablar del proyecto que en 1798 tuvo por objeto la independencia de la América del Sud.

Durante nuestra revolución estuvo el General Miranda en los Estados Unidos y los visitó y recorrió casi todos. Fué presentado al General Washington, á sus Ayudantes y á los principales miembros de su familia, lo mismo que á varios Generales y Coroneles de nuestras milicias. Adquirió entre nosotros la reputación de un hombre que había hecho estudios clásicos, que poseía conocimientos universales y era consumado en el arte de la guerra.

Pasaba por ser muy sagaz, de imaginación inquieta y de una curiosidad insaciable. Según la opinión general entonces dominante, Miranda sabía más que ningún otro de nuestra vida social y política, de nuestra guerra, batallas y escaramuzas, sitios y combates, todo lo cual conocía y juzgaba con mayor serenidad y tino que cualquiera de nuestros estadistas. Su tema constante era la independencia de la América del Sud, las riquezas que en ella abundan, sus minerales, sus numerosas poblaciones, la impaciencia con que éstas soportan el yugo español, y el deseo que las anima de romperlo. Indu-

dablemente logró llenar las cabezas de muchos jóvenes militares con visiones brillantísimas de fortuna, de comercio libre, de gobierno republicano, etc. Hamilton fue uno de sus íntimos amigos y admiradores, entiendo que el Coronel Smith se contó en ese número. De Burr no diré nada, porque lo poco que sé es inseguro. De Dayton diré muy poco y de Wilkinson nada por ahora. En cuanto á Wenthrop Sargent, Gobernador del territorio del Mississipí y el más inteligente de todos ellos, me confesó con apariencia de humillación y dolor haber sido uno de los que se dejaron arrastrar por el entusiasmo y los mirajes del proyecto. El General Ruox fue también íntimo amigo de Miranda. Por lo que hace á mí, jamás he visto á este personaje; lo que aquí digo de él me lo han trasmitido los americanos que lo conocieron y trataron en este país, en Inglaterra, Francia y Holanda.

Después de ajustada la paz de 1783 y á tiempo que yo residía en Londres, Miranda estuvo en esa ciudad, pero nunca me visitó. Fue más tarde que supe su presencia allí, y entonces se me informó que no había estado á verme por temor de que el Ministro español Marqués del Campo, hubiese aprovechado tal coyuntura para pedir al gobierno inglés la entrega de su persona. La escusa puede ser cierta, pero yo tengo para mí que su conducta fue determinada también por otros móviles. Allí encontró al Coronel Smith, Secretario de la Legación á mi cargo, y sin conocimiento mío cultivó con él tan íntimas relaciones, que los llevaron á viajar juntos por Holanda, Alemania y Rusia. En este viaje obtuvo de Smith el préstamo de algunos centenares de guineas para continuar sus peregrinaciones en Rusia, suma que me consta devolvió honradamente á su bienhechor. Después pasó á Francia, en cuyos ejércitos tomó servicio, mandólos en la campaña de Bélgica, se le acusó de traición, y fue juzgado y absuelto. De ahí pasó á Inglaterra, donde de nuevo conferenció con Pitt y con King, como voy á manifestarlo en seguida."

Mr. Adams pasa á mencionar con fechas y otros pormenores la correspondencia que en agosto de 98 le envió á su residencia particular de Quincy el Secretario de Estado Mr. Pickering, la misma á que ya nos hemos referido, insertándola en parte. Su carta á Mr. Lloyd, concluye en estos términos: «En mi próxima me ocuparé más de este misterio que reputo fecundo en enseñanzas para los políticos americanos, entre los cuales usted, señor Lloyd, debe contarse, quiera que

no ; pues usted se ha metido en la jaula y como el estornino de Sterne no puede salirse de ella.»

Después de anunciar á Mr. Lloyd el envío de algunos documentos pertinentes al tema de su correspondencia, la continuó el 18 de marzo en los términos siguientes :

«He deseado y deseo aún que usted vea los documentos originales de esta vasta y profunda intriga política para la *pretendida, ostensible* independencia de la América del Sud. Estos documentos arrojan mucha luz sobre la política de Inglaterra y de Francia y la credulidad de España, y prueban al mismo tiempo, como creo y he creído siempre, que mi política con Francia fué sabia.

Antes de pasar adelante debo establecer ciertos preliminares con usted.

1º No es mi designio obtener insidiosamente de usted su opinión sobre ninguno de los hechos que relato ó las conclusiones que deduzco. Reserve usted sus juicios ; sólo quiero suministrarle la evidencia, que creo no pudo usted obtener de ninguna otra fuente.

2º Le ruego que no se apresure á contestar mis cartas ó á avisarme recibo de ellas. No quiero incomodarlo ni por un momento en sus negocios ó en sus distracciones. Mi objeto es convencer á usted de que las misiones que envié á Francia no fueron determinadas por mi deliberada prudencia, sino por una imperiosa necesidad.

3º Nunca podrá usted abusar de mi tiempo ó de mis recuerdos ; ambos están á sus órdenes ; ni el uno ni los otros tienen valor para mí, pero en lo futuro pueden tenerlo para el público y la posteridad. Nada conservo en mis recuerdos que no pueda revelar á usted, si usted me lo pide.

4º Perdóneme usted por haberle traducido la carta de Miranda. Aunque suponía que usted entendía el francés, no estaba seguro de ello y me pareció conveniente enviarle la traducción, como yo la entendí.

Ahora le envío el resto del paquete de papeles de Sud América, con la súplica de que me lo devuelva con la misma puntualidad que ha observado para mis comunicaciones anteriores.

1. Una magnifica confederación, asociación, tribunado ó conspiración, llámelo usted como quiera, de tres grandes personajes para segregar de España la América del Sud y erigir un imperio independiente en esas vastas regiones en la forma de República federativa ! Y estos tres grandes personajes eran Don José del

Pozo y Sucre, Don Manuel José de Salas y Don Francisco de Miranda! Así lo certificaba este último.

2. Unas credenciales firmadas y selladas por José del Pozo y Sucre, Manuel José de Salas y Francisco de Miranda!

No creo necesario seguir adelante, señor Lloyd! En eso sólo hay material sobrado para un volumen ed reflexiones: si usted estudia esos papeles, puede escribir sobre ellos tantos *in folios* como Priestley ó Voltaire. Yo los leí una y otra vez con grande y cuidadosa atención, y mientras más los leía, más sorprendido quedaba. Después de deliberar mucho acerca de ellos, no supe si llorar ó reír. Más tarde me reí cordialmente; no lloré porque el asunto me pareció ridículo, Voy á recapitular lo que entonces pensé:

1º Qué debía hacer con esos papeles? Qué me dictaba mi deber? Estábamos en paz con España: tratábamos amigablemente de demarcar las fronteras de nuestros territorios y de la compensación de nuestro comercio espoliado, con perspectiva de un ajuste amigable. ¿Era mi deber comunicar esos documentos á Irujo el Ministro español?

Nó, ciertamente nó; mi deber no me obligaba á hacer el papel de espía, sicofanta ó delator, ni para con España ni para con ninguna otra nación ó gobierno del mundo. Además ¿qué bien produciría eso? ninguno; solamente exponer á Miranda á la guillotina en Francia y á sus compañeros á la rueda, ó á la pira, en España ó en sus colonias, y fuera de esto ¡de cuánto más combustible, para las llamas del volcán europeo, su política y sus guerras, habrían servido esos papeles!

¿Debía comunicarlos á Liston, el Ministro británico? Tampoco. Si Liston había recibido instrucciones de Pitt, era su deber trasmitírmelas.

¿Debía pasar los documentos al Senado y á la Cámara reunidas en Congreso? No. Eso les habría dado la mayor publicidad posible. ¿Y qué habría podido hacer con éllos el Congreso? ¿Debía llamar á los Secretarios, presentarles los papeles y pedirles su opinión y consejos? No. No necesitaba de su opinión en un caso tan claro; eso habría equivalido á llamar una junta de expertos en aritmética para que deliberaran sobre la cuestión de si dos y dos hacen cuatro.

Era intituivamente, tan obvia y tan cierta la respuesta á cada pregunta que me hacía sobre el asunto, que formé mi opinión al terminar la lectura del despacho. Si el Ministro británico hubiese presentado un memorial, en nombre de su amo, al Secretario de Estado,

proponiendo la alianza tripartita, yo habría dictado inmediatamente la respuesta excusándome, respetuosa y galantemente, de entrar en el arreglo, á causa de lo joven de nuestra nacionalidad, la infancia de nuestro gobierno, lo instable de nuestros recursos, nuestra aversión á la guerra, las dificultades para las levas de hombres, lo vasto, peligroso é incierto de la empresa y el defecto en las credenciales de autoridad de los agentes de la América del Sud; y más aún, habría alegado como excusa que el aceptar el plan era desviarnos de nuestro sistema establecido de conservar nuestra neutralidad en todas las guerras de Europa.

Mis reflexiones no pararon ahí. ¿Qué pensaba yo de Pitt y del gabinete británico? ¿Era posible que Miranda con sus conjuros hubiese hechizado al Ministro y á sus colegas y les hubiese hecho creer sériamente que la América del Sud podía ser revolucionada sin dificultades por él y sus dos jesuítas atláteres? ¿Aquel gabinete creyó á los sudamericanos capaces de un gobierno libre ó de una combinación de repúblicas federales libres según el plan de Miranda? ¿No era ese un proyecto deliberado de Pitt para envolverme insidiosamente en una declaración de guerra contra Francia y someterme á una humillante alianza ofensiva y defensiva, con él? ¿Creyó Pitt que yo era tan crudo, tan tonto, tan ignorante, como yo sé que era él? Si así fue, se equivocó.

Una vez despejado Pitt en tan lacónico estilo, me hice la siguiente pregunta: ¿Quién es Miranda? Para mí era un Aquiles ofendido, injuriado en su persona, privado tal vez de su amada—¿quién lo sabe?—que adoptaba la máxima de tantos héroes, *jura negat sibi lata, nihil non arrogat armis*, ó un errante caballero, loco como su inmortal compatriota el viejo héroe de la Mancha? ¿Y qué podía pensar de Don José del Pozo y Sucre y de Don Manuel José de Salas? De ellos no sabía nada más sino que eran jesuítas. ¿Y qué son los jesuítas? Que lo diga Pascal en sus Cartas Provinciales. España había abolido la orden y tal vez buscaban como vengar males imaginarios; ardían en sed de venganza contra el Rey de España por haber suprimido su orden y estaban corrompidos por la mercenaria política inglesa.

Pero ¿qué debía yo pensar de Don Pablo de Olavide? Aquí hay un hecho, una historia, un secreto ignorado por Pitt, por Miranda y por King y todos sus jesuítas. Este hecho es que yo conocí personalmente á Olavide, supe su historia y comprendí su carácter. Asistí con él á los banquetes del duque de La Rochefaucauld . . .

Era un viejo que en España había sido un grande hombre, miembro del consejo de Sevilla, etc., etc.; cabeza llena de conocimientos y de curiosidad no satisfecha. Tocado de la contagiosa heregía filosófica de la iglesia de que Voltaire fue el pontífice máximo, había dejado escapar sentimientos que alarmaron á la Inquisición y se vió obligado á huir á Francia, como aconteciera al Conde de Aranda, en busca de un asilo contra la Inquisición y la Corte. En París se fastidiaba del *ennui;* no sabía qué hacer consigo mismo. *Mes momments ne sont pas si courts*, me decía. Presenciaba diariamente los experimentos del mesmerismo y le oí decir que había visto allí milagros tan inexplicables como los del *Abbé Paris* en los siglos pasados.

Uno de los ratos más agradables que he tenido lo pasé con este Olavide, en un banquete á que asistieron los más altos personajes de Francia, eclesiásticos y civiles, y en el cual Olavide y yo discutimos acerca de la alianza ofensiva y defensiva entre la América del Norte y la América del Sud. La historia de esta discusión sería tan divertida como las fiestas de Platón. Note usted con cuánto ahinco Miranda y sus asociados agasajan á Olavide para que se úna á ellos y fíjese en el desdén y el desprecio con que éste los trata. Yo sabía que era hombre de muy buen sentido para meterse con ellos; no pudieron conseguir de él que los viese ni les contestase sus cartas. Olavide dió después en el clavo traduciendo del francés al español una obra en favor del cristianismo, que apaciguó la ira de la Inquisición y le permitió regresar á España.

Ahora bien, ¿quiénes componían la «Junta» en España? ¿quiénes en Sud América? ¿á quiénes representaban Miranda y sus dos jesuítas? ¿en dónde estaban sus poderes y credenciales?»

. . . . . .

El 27 de marzo Mr. Adams continúa su exposición convirtiéndose en abogado:

«Permítame usted exponer el caso como un abogado. Supongamos que Samuel Adams, John Dickinson, Patrick Henry y Christopher Gladsen hubieran sido bastante emprendedores y románticos en 1773 para irse á Francia y proponer al Duque de Choiseul una alianza entre las coronas de España y de Francia y lo que iba á ser Estados Unidos de América. ¿Qué habría dicho el Duque?—Señores, enséñenme ustedes sus credenciales! ¿á quiénes representan ustedes?

—¡Oh! contestan los patriotas americanos. El pueblo está inquieto, ansioso de quitarse el yugo de la Gran Bretaña. Unos pocos buques de guerra y unos pocos

miles de hombres de Francia y de España emanciparán la América del Norte. Todo el mundo se pondrá allá en armas. Los haremos independientes y después firmaremos un pacto de alianza eterna, ofensiva y defensiva, con España y Francia.

¿Qué habría contestado á esto el Duque?

—Señores, este es un asunto grave, peligroso, difícil. Es de interés para el mundo entero. No quiero profundizarlo. Ustedes no me muestran su autoridad; ustedes no tienen credenciales; no representan á nadie. Para nosotros, ustedes solamente aparecen como traidores á su soberano. Vuélvanse ustedes á su país con el menor ruido, la menor publicidad posible, y considérense afortunados de que no los denuncie á St. James como traidores y rebeldes.

Que esta suposición no es exagerada, se colige de la recepción de Franklin, Deane y Lee por el Conde de Vergennes en 1776 hasta 1778, época de alta importancia en la historia de la humanidad, época de la cual mis queridos compatriotas de los Estados Unidos saben tan poco como del sanscrito, su origen y su desarrollo. Antes que Franklin, Deane y Lee apareciesen en Francia, no existían ya en América los gobernadores del rey, el Congreso era soberano y supremo de *facto* y de *jure*, y nuestros embajadores tenían documentos auténticos que mostraban todo lo que habíamos hecho desde 1771 hasta 1778. ¿Qué tenían Miranda y sus dos oscuros, desconocidos, ignorados jesuítas, para mostrarnos? Nada, absolutamente nada, fuera de su *ipsi diverunt*, sin comisión, sin delegación, sin diputación de ningún poder original, de ninguna fuerza física, de ninguna fuerza animal y mucho menos de ninguna asamblea popular organizada, de ninguna autoridad legítima. ¿Cuáles eran las probabilidades de sus pretensiones?

El pueblo de la América del Sud es el más ignorante, el más fanático, el más supersticioso de los pueblos católico-romanos del universo; cree que la salvación está limitada á él y á los españoles de Europa; con dificultad se la concede al Papa y á los italianos, y por supuesto se la niega á los franceses. En cuanto á Inglaterra, la América inglesa y las otras naciones protestantes, nada espera ni quiere para ellas sino llamas inapagables, eternas, de fuego y azufre. Ningún pueblo católico de la tierra era más consagrado á sus frailes, más ciegamente supersticioso; y los frailes tenían tras ellos el aparato y el apoyo de la Inquisición,

para apoderarse de las personas sospechosas y suprimir el menor movimiento rebelde. ¿Era, pues, probable, era posible, que un plan como el de Miranda para un gobierno libre ó una confederación de gobiernos libres, pudiese ser introducido, establecido entre tales pueblos, en todo ese vasto continente ó en una siquiera de sus partes? Me pareció más extravagante que los planes de Condorcet y de Brissot para establecer la democracia en Francia; planes que consideré tan absurdos como los de querer establecer democracias entre aves, bestias y peces.

¿Qué debía yo pensar de Mr. King? Estuve inclinado á buscar una plausible excusa para él. No era malo que pensara en el proyecto y era su deber trasmitirme el informe; pero su entusiasmo en favor de esa sublime empresa y los síntomas de credulidad que mostraba me daban á entender que no era cauto y astuto. No pensé, sin embargo, nada malo de Mr. King. Si las credenciales de Miranda hubieran sido excepcionales, si sus asociados hubieran sido conocidos, si Mr. Pitt hubiera hecho oficialmente la propuesta de la triple alianza ¿habría vacilado yo en el asunto, habría aceptado ó nó? No, ciertamente. Para entonces Inglaterra no había demostrado aún su omnipotencia en el Nilo, en Copenhague ó en Trafalgar; Francia, España, Holanda, Dinamarca, Rusia tenían escuadras, algunas de ellas poderosas y peligrosas. Inglaterra necesitaba, para defender su isla y asechar las flotas de sus enemigos—que eran todas las potencias marítimas de Europa—de todas sus fuerzas navales y militares. Pero si Pitt hubiese accedido al deseo del gran Miranda y hubiese enviado diez buques de guerra á la América del Sud ¿de quién habría sido la ventaja?

Los Sud-americanos de seguro se habrían puesto en favor de España y de Francia y los norte-americanos también, por más que el mismo Adams, Washington, Hamilton y Pickering hubiesen sido calurosos y entusiastas defensores, partidarios y aliados de Miranda.

Por mi parte yo tenía que suministrar cuatro ó seis mil hombres de infantería y dos mil de caballería. ¿Y para qué? Para hacer de Miranda un Rey Teodoro ó un Pascual Paoli. ¿Y de dónde podía yo sacar seis mil hombres de infantería y dos mil de caballería? No los teníamos, y en mi opinión, no habríamos podido obtenerlos. Yo tenía ya sobrada experiencia de la dificultad de reclutar tropas en los Estados Unidos. ¿Y en dónde estaban los trasportes? ¿Cómo habríamos obtenido el dinero? ¿No se hablaba ya bastante contra los impuestos? ¿No

nos amenazaban más y mayores peligros, tal vez la división, la desunión, el desmembramiento, lamuerte de la constitución, la anarquía? El proyecto de Miranda era una visión».

Con fecha 29 de marzo, el escéptico político continuaba la exposición de sus reminiscencias y con ella la apología de su conducta en los términos siguientes :

«En mi última carta le prometí dar á usted el resultado de mis cavilaciones en este gran asunto. El resultado fué éste : ¿qué debo hacer con estos papeles ? .

Esta fué la respuesta : «ponerlos bajo llave en mi escritorio y dejarlos ahí.»

Así lo hice y ahí se quedaron hasta que los olvidé. Ahí estarían todavía si los revisteros de Edimburgo primero y Bristed después de ellos, no nos hubieran implicado á King y á mí en sus tontas censuras.

Pickering, sin consultarlo, había enviado una carta á Roux y otra á Hamilton. Supongo que ambas eran de Miranda. Pensé que Roux tenía bastante sentido y juicio para no dejarse seducir por las locuras de Miranda, y no consideré necesario preguntarle nunca nada sobre esa carta y el proyecto. La señora Roux tiene probablemente el original. No supe, ni me cuidé nunca, de lo que Miranda escribió á Hamilton ; pero la respuesta de Hamilton fue interceptada no sé dónde entre los papeles de Miranda y ha sido publicada en algún periódico ó revista que he leído, pero que no tengo ahora. Dice Hamilton : «Tenemos un ejército de doce mil hombres» (Esto era salirse de la cuenta por más de la mitad si se refería al gobierno) y concluye «usted conoce mis sentimientos.» Esto, como usted ve, era muy sagaz y no me habría puesto en cuidados si lo hubiera sabido en ese tiempo ; pero como no supe nada, nada tuve tampoco que pensar sobre eso. Mi imaginación se divertía con cuadros muy diferentes : veía siete mil hombres y dos mil caballos, metidos en trasportes, sobre las corrientes del golfo, con destino á la América del Sud ; veía á las dos terceras partes de ellos, quince días después del desembarco, muertos por las aguas infectas, la fiebre amarilla, la peste, la fiebre de las mazmorras ; veía á los padres, esposas, hijos, hermanos, llorando y lamentando sus pérdidas y maldiciendo á John Adams, como un traidor á su país, como á un esclavo cohechado de la Gran Bretaña, un Deanne, un Arnold ; en fin, un demonio !

Después de todo, señor Lloyd, debo pasar adelante y confesar á usted con toda sencillez y franqueza, que profeso una opinión, un principio, un sistema, á pro-

pósito del cual tengo mis dudas de que usted esté de acuerdo conmigo. Por más de cuarenta años, después de madura consideración, he fijado en mi mente estos tres puntos:

1º Que la neutralidad en las guerras de Europa es nuestra mejor política, y para conservarla debemos évitar, en todo tiempo, contraer alianzas.

2º Que en un caso extremo Francia es nuestra aliada natural.

3º Que la Gran Bretaña debe ser la última potencia á la cual, en última extremidad, debamos ocurrir para una alianza política ó militar.

Estas tres proposiciones me parecen tan claras, tan obvias, tan demostrables, como los más elementales principios de política, como las mismas proposiciones de Euclides.

El complot de Miranda, el complot de Pitt, el complot de Hamilton, (si Hamilton realmente tuvo parte en él) estaba en oposición directa con mi sistema, era subversivo. Por una parte, yo estaba resuelto á no someterme á la insolencia y á las injurias del gobierno francés; por la otra, estaba determinado á no entrar en alianza con Inglaterra ó en compromisos que nos dificultasen hacer la paz con Francia cuando su gobierno volviese en su sentido y demostrase disposición á ser justo.

Afortunadamente para mí y para este país, el directorio francés tuvo un intervalo lúcido y me dió la oportunidad de mandar á Francia esa misión *que vous flètrissez*, esa misión á Francia que usted denuncia como el borrón de mi Gobierno y que yo quisiera se grabara sobre mi tumba.....»

Mr. Adams se refiere en seguida á la exposición que sobre los motivos de su conducta en la cuestión con Francia principió á publicar en 1809, y contrayéndose de nuevo á los proyectos de Miranda, agrega: «Después de esta publicación no esperaba verme atacado por la misión diplomática que envié á Francia..... ¿Me creyeron Miranda y Pitt tan enamorado de las revoluciones, tan aturdido por sus encantos, que estuviese pronto y deseoso de aprovechar la primera oportunidad para envolverme y envolver á mi patria en una empresa como esa? En la Revolución americana me metí hasta las orejas desde 1761 hasta 1798: todo ese tiempo fue de revolución. ¿Creyeron Pitt y Miranda que durante esos treinta y siete años había andado yo sobre plumas y dormido sobre rosas? Había presenciado dos revoluciones en Holanda; una de la aristocracia,

mezcla incongruente de aristocracia y democracia, y otra de la aristocracia para la restauración espléndida del *statuderato.* ¿Creyeron Pitt y Miranda que me deleitaba con esos choques eléctricos, esas erupciones volcánicas, esos temblores de tierra, y que ambicionaba ser el químico que iba á producir revoluciones artificiales en la América del Sud? Yo había sido testigo ocular de los primeros síntomas de la Revolución en Francia en 1783, 1784 y 1785; había seguido con atención su desarrollo y progreso, y puedo decir verdaderamente que todo ello me causó la misma ansiedad que nuestra revolución. ¿Me creyeron Pitt y Miranda fascinado, hechizado, encantado con lo que había sucedido en Francia, hasta el punto de empeñarme y empeñar á mi patria en costosos y sangrientos experimentos para excitar los mismos horrores en la América del Sud?

Los últimos veinticinco años del siglo pasado y los primeros quince del siglo presente pueden ser llamados la edad de las revoluciones y de las constituciones. Nosotros empezamos la danza y hemos producido diez y ocho ó veinte modelos, cuyas excelencias ó defectos, probablemente conoce usted mejor que yo.....»

En la siguiente carta de fecha 30 de marzo, Mr. Adams se exhibe singularmente miope en cuanto al porvenir de alguna de las concepciones de Miranda, y aún más arrogante, si cabe, en sus juicios sobre el gran estadista inglés, á quien considera como un aturdido:

. . . . . .

«Aún no le he comunicado todas mis reflexiones sobre ese asunto. ¿Pensó Mr. Pitt en las consecuencias de abrir un canal navegable á través del Istmo para el mar del Sud? ¿Quién iba á tener la jurisdicción, el dominio sobre ese canal? ¿Cuál iba á ser el efecto de un gobierno libre, independiente, en Sud América? ¿El sentido común de los sud-americanos no les habría hecho pensar en la necesidad de una armada?

Ningún país posee tantas ventajas como Sud América para ejercer el comercio y desarrollar un poder marítimo. ¿Qué iba á ser de la India y de la China si la comunicación comercial, la navegación, el poder se abrían paso entre la América del Sud y el Oriente? Qué iba á ser de la East India Company, de las posesiones inglesas? ¿A dónde iba á llevar ese ignorante é incauto mozo á su rey y á su país? . . .

¿Debía yo tomar parte alguna en ese asunto? No! Si el Senado y la Cámara, junto con Washington y Hamilton, hubiesen convenido en dirigirse á mí aconsejándome y excitándome á terciar en la empresa quijotesca

contra el molino de viento, yo no lo habría hecho; habría renunciado mi empleo, me habría retirado á mi casa, habría empuñado el arado dejando á la patria seguir su curso . . .

Era imposible no advretir que se tramaba un plan profundo y artero en Inglaterra, en Francia, en España, en los Estados Unidos, en la América del Sud, para envolverme en una guerra decidida, en vez de una *cuasi* guerra, con Francia, España, Holanda y todos los enemigos de Inglaterra, por causa de una alianza perpetua, ofensiva y defensiva con la Gran Bretaña; ó en otras palabras, obligarnos para siempre á tomar parte en todas las guerras de Europa. Yo estaba resuelto á oponerme á ese plan, y á destruirlo si era posible, y con ese objeto me aproveché de las primeras proposiciones de Francia para hacer la paz en términos honrosos y ventajosos para los Estados Unidos.»

. . . . . .

Queda aún otra carta, fechada el 5 del subsiguiente abril, cuyo contenido reservamos para otro lugar en el curso de esta narración. Veamos entre tanto cual fué aquel plan para la emancipación de Sud América que debieron patrocinar Inglaterra y los Estados Unidos, según los proyectos tan desdeñosamente juzgados por Mr. Adams. El texto del ejemplar que llegó á manos de este personaje por el natural intermedio del Secretario de Estado Mr. Pikering, fué escrito en francés, pero el que nosotros damos aquí lo hemos tomado de las obras históricas publicadas en los Estados Unidos sobre esta materia, y que nos sirven de guía en el presente trabajo.

Nosotros, Don José del Pozo y Sucre y Don Manuel José de Salas, delegados de la Junta de Diputados de los pueblos y Provincias de la América meridional, reunida en la ciudad de Madrid, España, el 8 de octubre de 1797, para convenir en los medios más conducentes á realizar la independencia de las Colonias Hispano-Americanas:

Habiéndosenos ordenado trasladarnos á Francia para reunirnos con nuestros compatriotas, Don Francisco de Miranda, antiguo General de ejército y nuestro agente principal, y Don Pablo de Olavide, que fué asistente de Sevilla, ambos Delegados igualmente de dicha Junta, no sólo para deliberar conjuntamente sobre el estado de las negociaciones seguidas con Inglaterra en diferentes épocas, para nuestra independencia absoluta, especialmente las iniciadas en Londres en 1790 con el Ministro inglés, en virtud de las conferencias de Holliwodd; las

cuales han sido aprobadas por las Provincias que han tenido conocimiento de ellas, sino también para terminar dichas negociaciones abriendo el camino para una estipulación solemne que dé por resultado la independencia, según lo demanda el interés y la voluntad de los pueblos que habitan el continente de la América del Sud y están oprimidos por el yugo español ;

Nosotros los infrascritos Don José del Pozo y Sucre, Don Manuel José de Salas y Don Francisco de Miranda, reunidos en París el 2 de diciembre de 1797, después de haber verificado nuestros poderes respectivos, hemos procedido como sigue :

Considerando que Don Pablo de Olavide no ha comparecido, no obstante la invitación que le hicimos en su residencia, cerca de Orleans ;

Considerando que ha trascurrido tiempo suficiente para recibir su respuesta ;

Considerando que el estado precario de su salud, unido al régimen revolucionario que hoy existe en Francia, lo imposibilitan probablemente para tomar parte activa en nuestras deliberaciones ;

Considerando, en fin, que las circunstancias actuales son tan apremiantes que no permiten la menor dilación, los infrascritos, delegados, hemos creído necesario para interés de nuestra patria, continuar nuestros trabajos, y hemos convenido solemnemente en los artículos siguientes :

1º Habiendo resuelto, por unanimidad, las Colonias Hispano-Americanas, proclamar su independencia y asentar su libertad sobre bases inquebrantables, se dirigen ahora aunque privadamente á la Gran Bretaña instándole para que las apoye en empresa tan justa como honrosa, pues si en estado de paz y sin provocación anterior, Francia y España favorecieron y reconocieron la independencia de los Anglo-americanos, cuya opresión seguramente no era comparable á la de los Hispanos-Americanos, Inglaterra no vacilará en ayudar la Independencia de las Colonias de la América Meridional, mucho más cuando se encuentra empeñada en guerra contra España y contra Francia, la cual (Francia) á pesar de reconocer la soberanía y la libertad de los pueblos, no se avergüenza de consagrar, en el artículo..... del tratado de alianza ofensiva y defensiva con España, la esclavitud más abyecta de catorce millones de habitantes y de su posteridad ; y esto con un espíritu de exclusión tanto más odioso, cuanto que afecta proclamar, respecto de los otros pueblos de la tierra, el derecho incontesta-

ble que tienen de darse la forma de gobierno que más les agrade.

2º Un tratado de alianza, semejante al que Su Majestad cristianísima propuso á los Estados Unidos de América, debe servir de norma para completar esta importante transacción, con la diferencia, sin embargo, de que se estipularán, en favor de Inglaterra, condiciones más ventajosas, más justas y más honrosas. Por una parte la Gran Bretaña debe comprometerse á suministrar á la América Meridional fuerzas marítimas y terrestres con el objeto de establecer la Independencia de ella y ponerla al abrigo de fuertes convulsiones políticas; por la otra parte, la América se compromete á pagar á su aliada una suma de consideración en metálico, no sólo para indemnizarla de los gastos que haga por los auxilios prestados, hasta la terminación de la guerra, sino para que liquide también una buena parte de su deuda nacional. Y para recompensar hasta cierto punto, el beneficio recibido, la América Meridional pagará á Inglaterra inmediatamente después de establecida la Independencia, la suma de..... millones de libras. (1).

3º Las fuerzas marítimas que se pidan á Inglaterra no excederán de veinte barcos de guerra; las fuerzas de tierra no excederán de 8.000 hombres de infantería y 2.000 de caballería. En la alianza defensiva que se pacte, se estipulará que, no necesitando Inglaterra de soldados de infantería, ni de recursos marítimos, la América, en este caso, pagará su contingente naval en dinero.

4º Una alianza defensiva entre Inglaterra, los Estados Unidos y la América Meridional está indicada de tal manera por la naturaleza, por la situación geográfica de cada uno de los tres países, por los productos, la industria, las necesidades, las costumbres y el carácter de esas naciones, que al formarse la alianza tiene que ser duradera, sobre todo si se tiene el cuidado de consolidarla por la analogía, en la forma política, de los tres gobiernos; es decir, por el goce de una libertad civil sabiamente entendida y sabiamente dispuesta. Puede decirse con seguridad que ella será el último asilo de la libertad, audazmente ultrajada por las máximas detestables que profesa la República francesa; el único medio de formar un contrapeso capaz de enfrenar la ambición destructora del sistema francés.

5º Se hará con Inglaterra un tratado de comercio,

---

[1] *La Revista de Edinburgo*, fija esta suma en treinta millones de libras.

concebido en los términos más ventajosos á la nación británica; y aun cuando debe descartarse toda idea de monopolio, el tratado le asegurará naturalmente, y en términos ciertos, el consumo de la mayor parte de sus manufacturas, pues la población es de cerca de catorce millones y se surte de manufacturas extranjeras y consume una multitud de artículos de lujo europeos. El comercio de Inglaterra tendrá además ventajas considerables esparciendo por todo el mundo—por medio de sus capitales y sus factorías—los frutos preciosos y los abundantes productos de la América Meridional. Las bases de este tratado serán tales que no prohiban la introducción de ninguna mercancía.

6º El paso ó navegación por el Itsmo de Panamá, que de un momento á otro debe ser abierto, lo mismo que la navegación del lago de Nicaragua, que será igualmente abierto para facilitar la comunicación del mar del Sud con el Océano Atlántico, todo lo cual interesa altamente á Inglaterra, le será garantizado por la América Meridional, durante cierto número de años, en condiciones que no por ser favorables lleguen á ser exclusivas.

7º En las circunstancias actuales no se harán tratados de comercio con los aliados de la América Meridional, porque los derechos de importación y de exportación deben ser fijados de conformidad con el interés común de los pueblos que componen las colonias Hispano-americanas, especialmente el de las comarcas conocidas bajo el nombre de Virreinatos de México, Santafé, Lima y Río de la Plata, y con el nombre de Provincias de Caracas, Quito, Chile, etc., etc. Deberá por tanto esperarse la reunión de los diputados de esos diferentes países en cuerpo legislativo, para hacer, á este respecto y de consuno, arreglos definitivos. Los que hoy existan continuarán rigiendo sobre las mismas bases, tanto respecto de esas naciones, como de las potencias amigas.

8º Las relaciones íntimas de asociación que el Banco de Londres pueda trabar enseguida con los de Lima y de México, para sostenerse mútuamente, no será una de las menores ventajas que procure á Inglaterra la independencia de la América Meridional y su alianza con élla. Por este medio el crédito monetario de Inglaterra quedará sentado sobre sólidas bases.

9º Puede invitarse á los Estados Unidos de América á formar un tratado de amistad y alianza. Se le ga-

rantizará en este caso la posesión de las dos Floridas y aun la de la Louisiana, para que el Mississipí sea la mejor frontera que pueda establecerse entre las dos grandes naciones que ocupan el continente americano. En cambio los Estados Unidos suministrarán, á su costa, á la América Meridional un cuerpo auxiliar de 5.000 hombres de infantería y 2.000 de caballería mientras dure la guerra que es necesaria para obtener su independencia.

10. En caso de que la América Meridional sea, después de concluida la paz, atacada por un enemigo cualquiera, los Estados Unidos de acuerdo con el tratado de alianza defensiva que se celebre, suministrarán el número de tropas de tierra que se estipula en el artículo anterior. El contingente de la América Meridional será representado por una suma en metálico.

11. Respecto de las islas que poseen los hispano-americanos en el archipiégalo americano, la América Meridional sólo conservará la de Cuba, por el puerto de la Habana, cuya posesión—como la llave del Golfo de México—le es indispensable para su seguridad. Las otras islas de Puerto Rico, Trinidad y Margarita, por las cuales la América Meridional no tiene interés directo, podrán ser ocupadas por sus aliados, la Inglaterra y los Estados Unidos, que sacarán de ellas provechos considerables.

12. El paso por el Itsmo de Panamá, lo mismo que por el Lago de Nicaragua, será franco igualmente para todas las mercaderías de ciudadanos de los Estados Unidos; asimismo la exportación de los productos de la América del Sud podrá hacerse en los buques de aquella nación. Los americanos del Norte deben ser para nosotros lo que los holandeses han sido por tanto tiempo para las potencias del Norte, es decir, los que hagan de preferencia el comercio de cabotaje.

13. Las operaciones militares en nuestro continente americano, así como los arreglos que se hagan para éllas con los Estados Unidos de América é Inglaterra, á propósito de los auxilios que esas potencias nos concedan como aliadas para obtener nuestra independencia, serán confiadas, mientras dure la guerra, á la experiencia consumada, á la pericia y al patriotismo de nuestro compatriota y colega Don Francisco de Miranda, nacido en Caracas, en la Provincia de Venezuela; los importantes servicios que desde hace quince años viene prestando á la causa de la independencia de nuestra patria, le dan títulos y derecho incontestables para ese cargo. Recibirá, con tal motivo, instrucciones

más detalladas desde el momento en que desembarque el primer cuerpo de tropas en el continente Hispano-americano ó desde que la milicia del país se encuentre, en parte ó en todo, sobre las armas. Por el momento nos limitamos á expresar el deseo de ver comenzar las operaciones militares en el Itsmo de Panamá, en la Costa Firme, no sólo por la importancia del punto, sino también porque esos pueblos están dispuestos á armarse á la primera señal, en favor de la independencia de la patria. Para esto es de desearse que una escuadra, de ocho ó diez buques de guerra, pase al mar del Sud, pues es de temerse que España, que mantiene en esas costas fuerzas marítimas, ponga obstáculos á nuestras operaciones en dicho mar.

14. Don José del Pozo y Sucre y Don Manuel José de Salas partirán sin demora, conforme á instrucciones, para Madrid, á efecto de presentarse á la Junta, darle cuenta de su misión en París y entregarle la copia de este instrumento. La Junta no espera sino el regreso de los dos delegados para disolverse inmediatamente y seguir á diferentes puntos del Continente americano, en donde la presencia de los miembros que la componen es indispensablemente necesaria para provocar, tan pronto como aparezcan los auxilios de los aliados, una explosión combinada y general de todos los pueblos de la América Meridional.

15 Don Francisco de Miranda y Don Pablo de Olavide quedan autorizados para nombrar agentes civiles y militares que los ayuden en su misión; pero los cargos que confieran, en este caso, no serán sino provisionales, revocables á voluntad, cuando se forme el cuerpo representativo continental,—que es el único que tendrá derecho para confirmar ó anular esos cargos, según lo juzgue conveniente.

16. Don Francisco de Miranda y Don Pablo de Olavide, quedan igualmente autorizados para solicitar empréstitos en nombre de las Colonias Hispano-Americanas mencionadas, cuando lo crean necesario á efecto de cumplir la comisión que se les ha encomendado. Acordarán el intérés ordinario en casos semejantes y serán responsables de la inversión de dichas sumas, de las cuales darán cuenta al Gobierno de la América Meridional cuando sean requeridos para ello.

17. Don Francisco de Miranda y Don Pablo de Olavide quedan encargados de obtener en Inglaterra, con la menor demora posible, los efectos siguientes, á saber;

A—Un tren completo de artillería de sitio, con

puesto por lo menos de sesenta bocas de hierro en buena condición y cien piezas más de artillería ligera y de posición.

B—El vestuario completo para veinte mil hombres de infantería y para cinco mil de caballería con todos los aperos necesarios para los caballos.

C—Treinta mil sables para la infantería.

D—Diez mil lanzas con sus astas.

E—Tiendas cónicas para acampar 30.000 hombres, y

F—Cincuenta anteojos de campaña.

18. Si el estado precario de su salud ó causas imprevistas impiden á Don Pablo de Olavide presentarse en París dentro de veinte días para seguir á Londres en su misión, Don Francisco de Miranda procederá solo, y en este caso gozará de la misma autoridad, como si fuese acompañado y ayudado por los consejos de su colega. Si circunstancias imperiosas reclaman el apoyo de un colega, Don Francisco de Miranda queda autorizado, si lo juzga conducente al mejor desempeño de la comisión que se le ha encomendado, para asociar, en sus importantes funciones, á su compatriota Don Pedro Caro, que se encuentra actualmente empleado por él en Londres, en una misión secreta, ó á cualquiera otra persona de cuya probidad y talentos pueda ser responsable. Y viceversa, si por causa del régimen revolucionario en Francia, ó por defecto de salud, Don Francisco de Miranda no pudiere pasar á Londres, Don Pablo de Olavide tendrá igualmente el derecho de seguir solo á desempeñar esta importante comisión y asociar á él un colega si lo juzgare conveniente.

Los infrascritos, Don Francisco de Miranda, Don José del Pozo y Sucre y Don Manuel José de Salas, delegados de la Junta de Diputados de los pueblos y Provincias de la América Meridional, después de un maduro examen de los artículos anteriores, declaramos que dichos artículos deben servir de poder y de instrucciones á nuestros comisionados Don Francisco de Miranda y Don Pablo de Olavide, enviados á Londres, y si fuere necesario á Filadelfia; y queremos que las presentes suplan en toda forma cualquier otro instrumento, por nosotros omitido, en fuerza de las circunstancias políticas adversas que hoy pesan sobre este país. A fin de facilitar las negociaciones, se han extendido dos ejemplares del presen-

te documento, uno en francés y otro en español destinado á la Junta de Madrid.

Estos son los únicos pasos que en los actuales momentos hemos podido dar, porque nuestro compatriota y principal agente Don Francisco de Miranda, ha tenido que vivir en el más absoluto retiro á fin de sustraerse á los efectos del destierro con que se castiga hoy á todos los ciudadanos que se distinguen por sus méritos y talentos, lo que ha sido la única causa de la demora y demás contratiempos con que hemos tenido que luchar en el desempeño de nuestro cometido.

Hecho en París el 22 de diciembre de 1797.

(L. S).—José del Pozo y Sucre.

Manuel José de Salas.

Francisco de Miranda.

Conforme con el original.

F. de Miranda.

Duperon, Secretario.

Nos ocuparemos á su tiempo de la naturaleza y curso de los proyectos presentados al gobierno inglés, según la versión que de ellos publicara la *Revista de Edimburgo*, único periódico de la época al cual trascendiera el secreto en que ellos estuvieron envueltos.

CAPITULO V

SUMARIO

Conspiración de Aaron Burr.—Objeto de esa conspiración conexionada con la independencia de algunas colonias españolas.—Antecedentes y carácter del hombre.—Algunos de sus cooperadores.—Ministros extranjeros implicados en la conspiración.—Fracaso del proyecto.—Burr se traslada á Inglaterra y propone á aquel gobierno un plan para la independencia de la América Española.—No obtiene ningún resultado y recibe orden para salir del reino.—Epílogo de esta conspiración.—Llegada de Miranda á los Estados Unidos en noviembre de 1805.—Motivos y prospecto de ese viaje.—Antecedentes de Miranda en Cuba y los Estados Unidos.—Desvanécense sus primeras esperanzas.—Forzada reducción de sus planes.—Se entiende con Smith y Ogden.—Quiénes son uno y otro.—Miranda se traslada á Washington.—Conferencias con los miembros del Gabinete.—Sus cartas al Coronel Smith.—Tácita aquiescencia del Gobierno de Washington.—Antecedentes de la neutralidad americana.—Comercio de armas y municiones.—Hechos que contradicen lo que Madisson y Jeffersson sostuvieron en su tiempo.—Regresa Miranda á Nueva York.—La expedición.—Documentos consultados.—Primera carta del cronista.

Mientras el Presidente Jeffersson oscilaba, como se ha visto, entre las alianzas bélicas y las combinaciones diplomáticas para dar seguro vado á sus nuevos proyectos de mayor engrandecimiento territorial, el hombre que había sido su poderoso competidor en las elecciones presidenciales de 1.800, y que por haberle seguido en votos, obtuvo el segundo puésto conforme á la regla constitucional entonces vigente, se hacía inmediatamente después de que espiraron sus poderes, el centro y jefe de una audaz conspiración encaminada á fines enteramente distintos. Tratábase, en efecto, de desmembrar la Unión separando el territorio de Louisiana y dos ó más Estados del Sud, á intento de formar con ellos y con las poblaciones del vecino Virreinato Español, invadidas y sublevadas al grito de independencia y libertad, una nueva república, acaso un imperio, que dominando el valle de Mississippí y el Golfo de Méjico comprendería también la isla de Cuba, llave de ese Golfo.

Pertenecía el Coronel Aaron Burr, autor del proyecto, á aquella clase de políticos inquietos y aventureros, accidente inseparable de las democracias jóvenes

que desconfiando de ver satisfechas por las selecciones del sufragio libre, una ambición ardiente, la más de las veces superior á sus aptitudes y merecimientos, están siempre prontos á tentar fortuna bajo cualquier bandera, y con el empleo de no importa qué medios. Todo en las circunstancias públicas y privadas de este hombre contribuía á sumergirlo en la aventura que había imaginado. Ni las instituciones ni los gobernantes de su país le inspiraban ningún respeto; el espíritu regular y pacífico de aquellas, le era completamente extraño, en tanto que miraba con profundo desprecio la tendencia de Jeffersson y de sus amigos á practicarlas con un criterio ampliamente democrático. Arruinado en su fortuna particular, con muchas deudas y muchos vicios de magnate, veía acercarse la hora en que su alta posición social, ya muy comprometida y aminorada por la triste responsabilidad de la muerte de Hamilton, le sería insostenible. Frustrada su ambición á la Presidencia, y no contento con haber ocupado el segnndo puésto, aspiró á la gobernación del Estado de Nueva York, pero la mayoría electoral le rehusó una vez más su confianza. Era lo bastante para que el nuevo Çatilina, que creía suficiente un puñado de veteranos para dispersar el Congreso y dar en tierra con todo el régimen federativo, echase resueltamente por el camino de la conspiración, en busca del poder, los honores y riquezas que le negaban sus conciudadanos. Entre sus cómplices, pues los tuvo numerosos, como que la época era de transición y de crisis, algunos estaban altamente colocados. Pertenecían á esta categoría el brillante Coronel Wilkinson, Jefe militar del territorio que se trataba de separar, su Secretario Brown, el Juez Prevost de la Corte de Nueva Orleans, Jonathan Dayton, antiguo Senador nacional por el Estado de New Jersey, muchos de los criollos louisianeses, que echaban de menos el antiguo régimen, y el yerno del conspirador Joseph Allston, por entonces el más rico propietario de la Carolina del Sur. El Coronel Jakson, que luégo ilustró su nombre como guerrero y estadista, llegó también á girar en la órbita de Burr, aunque sin conocer tal vez todo el alcance de sus proyectos. También pusieron manos en la obra, cual más cual menos, tres de los Ministros europeos acreditados en Washington, el más comprometido de entre ellos fué el inglés Mr. Merry, quien ya por medio de sus comunicaciones directas con el Ministerio Británico, ya por conducto del Coronel Williamson, agente especial de Burr en Londres, tenía á su Gobierno al corriente de lo que ocurría, y

recomendaba encarecidamente el fomento de la conspiración. Por su parte, los Ministros Pitt y Lord Mulgrave miraban con favor una empresa en la cual encontraban ocasión á propósito para herir con un solo golpe el naciente poder de las antiguas colonias insurrectas y el de una nación aliada de la Francia. Lo cierto es que Burr esperaba la presencia de una escuadra británica en el Golfo de Méjico, para poner en ejecución sus planes, cuando la muerte de Pitt vino á desbaratarlos, á lo menos por el momento. Lord Melvill, á cuyo poder llegaron en defecto del gran Ministro los últimos despachos de Merry, se apresuró á condenar el proyecto y envió al agente inglés que lo había patrocinado, sus cartas de retiro. Entregado Burr á sus propias fuerzas, no tardó en fracasar miserablemente. La flota de trece botes que descendía el Mississippí, se dispersó como una bandada de aves sorprendidas por el tiro del cazador, á la simple noticia de que una noche de reflexión había bastado á Wilkinson para devolverle el sentido de sus deberes públicos. Sin la espada y el prestigio de este hombre, la empresa se hacía más temeraria, y en consecuencia las armas y la pólvora fueron echadas al agua, y Burr y sus compañeros se apresuraron á desembarcar á guisa de simples viajeros.

«Fué entonces—dice el historiador Schouler refiriéndose á este incidente, cuyo desenlace hemos anticipado en el orden cronológico de nuestra narración,—cuando la conspiración de Burr iluminó súbitamente el cielo, como el cometa inesperado cuya presencia es presagio de destrucción. Cuando se conoció, había dejado de ser peligrosa. Las consecuencias de la aventura en nuestra política interior fueron casi insignificantes, y sólo sirvieron para reforzar la confianza del público en la energía del Ejecutivo y aseguraron á la Unión, como era debido, la lealtad de las inmensas comarcas del Mississippí. Por lo demás, esa empresa debe considerarse como una fenomenal ostentación de un vago espíritu de conquista inconveniente para nuestra América.»

Dos años después acudía Burr á Inglaterra en solicitud del apoyo de aquel Gobierno para independizar bajo su personal dirección y por su cuenta las Colonias españolas; pero después de haber solicitado, durante tres meses el honor de una entrevista con Cannig, recibió el formal desahucio de sus planes, y en seguida la orden de abandonar el territorio británico (1808).

Un historiador americano ha desenterrado en nuestros días, de los archivos del ministerio de Estado español, un documento que epiloga dignamente el escandaloso episodio que acabamos de narrar suscintamente. El 28 de enero de 1807, el Marqués de Casa Irujo dirigía á su gobierno el siguiente despacho: «Según las apariencias, España ha salvado á los Estados Unidos del peligro que amenazaba su integridad. Esta habría desaparecido si Wilkinson hubiera aceptado en absoluto las miras de Burr, cosa que era de esperarse, porque Wilkinson detesta al gobierno y la separación de los Estados del Oeste ha sido siempre su plan favorito. La tonta y pertinaz insistencia de Burr, en su desatentado proyecto contra Méjico, lo ha perdido. Wilkinson es nuestro completamente; recibe una pensión considerable del rey, y su sentido común, sus conocimientos militares le daban la seguridad de que una expedición de aquella clase terminaría desastrosamente. Sin duda previó que lo incierto del éxito, si la tentativa se llevaba á cabo, lo dejaría como al perro de la fábula, esto es, sin el honorable destino que ahora desempeña y sin la generosa pensión que recibe del rey. Estas consideraciones no podía comunicarlas á Burr, en razón de su carácter secreto, y cuando el Coronel insistió en llevar á cabo un proyecto tan perjudicial para los intereses de Wilkinson, á éste no le quedó otra salida que la que adoptó en efecto. Así no sólo asegura su pensión, sino que alegando tan extraordinario servicio, pedirá se le aumente ó se le otorgue de una vez una liberal recompensa.»

Por su parte el historiador no omite advertir que está fuera de duda que el jefe de las armas nacionales americanas estaba al servicio del rey Carlos IV, que el monarca recompensaba su infidencia con una pensión anual de dos mil pesos fuertes, y que así la traición como el ignominioso salario duraron 20 años. Faltóle agregar, para ser debidamente justo, que en aquella época la violación de los deberes más sencillos de la moral internacional fue común á los dos gobiernos.

Tales eran en la naciente república del Norte, los antecedentes, la opinión y el estado de ánimo de muchos de sus principales estadistas, con referencia al futuro político de los demás pueblos del Continente, cuando al terminar el otoño de 1805, reapareció allí el General Francisco de Miranda.

Era la tercera vez que el incansable patriota pisaba aquella tierra en persecución del mismo objeto. En la primera había arribado á las costas de Florida como ofi-

cial subalterno del cuerpo de ejército español, fuerte de mil quinientos hombres, que á los órdenes de Don Bernardo Galvez, gobernador de Luissiana, cooperó á las hostilidades contra la Gran Bretaña, entre otros hechos de armas, con el de la toma de la ciudad de Pensacola. Ya para entonces (1781) la suerte de las colonias se había decidido en favor de su independencia, por lo cual Miranda no alcanzó á desempeñar en esa lucha el papel que le prometiera su noble ambición. Pudo, sin embargo, asistir al espectáculo de la naciente libertad de aquellos pueblos, estudiar de cerca sus sabias instituciones locales, su espíritu de independencia, sus costumbres sobrias y sencillas, y la tranquila firmeza, exenta de pomposos alardes militares, con que sus milicias ganaron la victoria. Terminada la guerra fue destinado á Cuba en calidad de primer ayudante del teniente general Don Juan Manuel de Cagigal, que lo había distinguido con su aprecio y fue siempre su amigo. Pero todos los sistemas de privilegio, hostiles á la libertad, tienen para presentir á sus naturales adversarios, aquella facultad de segura inducción con que Sila alcanzó á ver en el joven César la tela de muchos Marios, y el oficial criollo no tardó en experimentarlo muy á su costa. Objeto de la desconfianza del gobierno, y en particular de la del ministro Galvez, por la independencia de su carácter y el liberalismo de sus ideas, su condición de criollo y la distinción de sus talentos, le grangearon igualmente la rivalidad y celo envidioso de muchos de sus camaradas peninsulares. Estos sentimientos tomaron cuerpo con ocasión del regreso de Miranda de la isla de Jamaica, á donde se había trasladado en desempeño de una comisión de carácter secreto que le confiara la primera autoridad de Cuba. Tratábase, según asevera un escritor norte americano, que dice haber recogido el dato de un General francés, acaso Moreau, huésped de los Estados Unidos en 1804, de levantar un plano completo de las fortificaciones de la isla y averiguar el estado y fuerzas de su guarnición. El comisionado debía aparecer como un comerciante que hacía sus compras para introducirlas de contrabando en la isla de Cuba. Algunos días después de haber dado cuenta de su cometido, supo que se le acusaba como defraudador de las rentas del fisco. La acusación era calumniosa. y Miranda seguramente habría podido probarlo así á sus jueces; pero conocedor de las lentitudes del procedimiento español, y temiendo con fundamento que la pasión y el odio tomasen en su daño el puésto de la justicia, prefirió abandonar su carrera y el suelo español, á esperar en

la humillación de largas prisiones el desenlace del proceso. Diez y ocho años tardó en fallarlo definitivamente en favor de los acusados el Supremo Consejo de Indias, al cual fue sometido en última instancia, dilación que justifica plenamente el paso que diera Miranda, aun á riesgo de ser considerado como reo prófugo. Al volver en esa ocasión á los Estados Unidos, llevó no obstante consigo el testimonio de su inocencia en tres cartas del Teniente general Cagigal, cartas cuyo contenido es demasiado importante para que dejemos de reproducirlas aquí íntegramente.

En la primera de ellas, que sin duda es una contestación á la que le dirigiera Miranda para darle cuenta de su final determinación, dícele el jefe español lo siguiente :

Muy señor mío y amigo :

He visto cuanto usted me dice en su carta del día 16 de abril próximo pasado, que me ha sido sumamente sensible por todas circunstancias ; y hubiera deseado se hubiese usted visto antes conmigo, para que el asunto hubiérase combinado de otro modo. Siga usted en hora buena el plan de su idea, pero merézcale mi amistad y mi cariño el único favor de que interín yo le aviso desde Madrid las resultas de estos particulares, usted no ha de tomar partido ni variar sus promesas en un punto.

Yo, por obligación y en justicia, debo manifestar al Rey el distinguido mérito de sus servicios de usted, como testigo que soy de éllos ; y así mismo las ventajas que al Estado pueden resultar de sus conocimientos y constante aplicación. La emulación es constitutivo del mérito, como del cuerpo la sombra ; y así no es extraño lo que á usted sucede, pues proporcionalmente todos los que sobresalen en el mundo pasan por la misma senda, bien que de todos modos es injusto y sensible.

Usted es joven aún y se halla, como sabe, propuesto ya en dos ocasiones como Coronel con sueldo ; espero que con mi llegada á la Corte se dé curso á esta instancia, y que informada mejor su MG. de los servicios y carácter de su persona de usted, logre mayores satisfacciones ; teniendo sus amigos la de verle en nuestro país con gusto general, y yo satisfacer el cariño paternal con que siempre he mirado su persona.

Están los papeles y demás asuntos que estaban á su cargo de usted, y contenía la maleta número 8, con toda la exactitud y arreglo que yo esperaba de su celo,

instrucción y buen proceder, por lo cual doy á usted muchas gracias.

Nuestro Señor guarde su vida muchos años.

Habana: 18 de mayo de 1783.

B. S. M. de usted su amigo que más le quiere y aprecia,

JUAN MANUEL DE CAGIGAL.

Señor Don Francisco de Miranda.

El contenido de esta carta es bastante sujestivo pues al mismo tiempo que corrobora la verdadera causa de las persecuciones contra Miranda, revela muy á las claras el temor que sentía el honrado veterano de ver á un oficial de los méritos de su antiguo ayudante, apartado definitivamente de la bandera española, y en peligro de convertirse en su adversario. A no dudarlo, Cagigal presentía, y deploraba las consecuencias de la emulación entre peninsulares y criollos, que tan caro debía costar luego á la madre patria. Acaso Miranda no supo ó no quiso ocultar á su antiguo Jefe y amigo el secreto de sus aspiraciones patrióticas.

No es menos expresiva la recomendación que Cagigal dirige al Ministro de España en Filadelfiia en favor de su antiguo ayudante.

Muy estimado señor mío: mi Edecán el Teniente Coronel Don Francisco de Miranda, se dirige á esas Provincias de paso para Europa, según me avisa; está circunstancia y la de ser sugeto de mi mayor aprecio por sus distinguidas cualidades y honradez, me obligan á recomendarle á vuesa merced para que le favorezca en cuanto esté de su parte durante su residencia en ese Continente.

Algunas desazones ocurridas últimamente con el Ministro de Indias, promovidas por algunos émulos suyos, le tienen disgustado y bastante resentido: he de merecer á vuesa merced que con la reserva debida, contribuya por su parte á contentarle, á fin de que no se segregue del Estado uno de sus mejores oficiales y hombre de vastos conocimientos.

Si necesitare algún dinero, he de merecer á vuesa merced igualmente se lo suministre, librando sobre mí dicha cantidad en España, desde donde le comunicaré mi llegada, hallándome próximo á partir. Cuentas finezas hi-

ciere vuesa merced por Don Francisco de Miranda serán otros tantos favores á que viviré sumamente reconocido, y al tanto obligado.

Nuestro Señor guarde á vuesa merced la vida por muchos años.

Habana, 18 de mayo de 1783.

B. S. M. de V. M. su más atento seguro servidor,

JUAN MANUEL DE CAGIGAL.

Señor Don Francisco Rendón.

La presentación de Miranda á Washington en los términos que van á verse, pone el colmo á las distinciones de que aquel fue objeto por parte de su antiguo Jefe.

«Exmo. señor, muy señor mío.

«Ya que las presentes circunstancias no me han permitido, concluida la guerra, y de regreso á España, visitar esos famosos países, y tener el honor de conocer personalmente al Fabio de estos tiempos, como lo había premeditado; permítame V. E. lo haga por medio de esta carta, ofreciéndome á su disposición y recomendándole al mismo tiempo mi edecán, el Teniente Coronel Don Francisco de Miranda, que con el propio designio se acaba de embarcar para Filadelfia: su carácter, instrucción y demás circunstancias me han merecido siempre singular distinción, y espero le hagan acreedor igualmente al aprecio y estimación de V. E. que celebraré infinito.

Soy constante admirador de las heroicas virtudes de V. E., y por lo tanto tendré siempre singular satisfacción en servirle, y que me mande cuanto fuere de su mayor agrado.

Nuestro Señor guarde su apreciable vida muchos años, y conserve sus gloriosos hechos á la inmortalidad.

Habana, 26 de mayo de 1783.

Excmo. Señor.

B. L. M. de V. E. su más atento seguro servidor

JUAN MANUEL DE CAGIGAL»,

Teniente General.

[Colección de Antepara, página 251].

Sin duda fué durante esta excursión por los Estados Unidos, que Miranda contrajo las extensas relaciones y demostró las poderosas aptitudes y conocimientos á que se refiere el Presidente Adams en la primera de sus cartas arriba copiadas.

Cuando apareció por tercera vez entre los americanos, no era ciertamente uno de los muchos aventureros llegados de todas partes, si bien provisto de valiosas cartas de recomendación, á que con tanto desdén se refiere el historiador Adams, sino el antiguo y glorioso servidor de la libertad en ambos mundos, que habiendo consagrado toda su vida al proyecto de emancipar su patria y demás pueblos del Continente sometidos aún al yugo colonial, tenía en sus manos los diversos hilos de una combinación dirigida á aquel fin, y venía á ponerla por obra en el teatro y en los momentos que con razón juzgaba más favorables. Debe recordarse, en efecto, que al abandonar Miranda las playas inglesas, el prospecto de una guerra entre los Estados Unidos y España no se había desvanecido, y por el contrario, tomaba mayor consistencia. En Inglaterra como en el Continente, se creía que las hostilidades estallarían de un momento á otro, y que los ejércitos y escuadras americanas se dirigirían de preferencia á las vecinas colonias, como al verdadero talón de Aquiles de España. Ningún otro hombre era más á propósito que Miranda para cooperar á esa guerra. Su origen, su carácter, sus conocimientos y su prestigio militar, la estimación que hacían de él cuantos hispano-americanos lo habían conocido, su nombre que resonaba como el de un próximo libertador desde Méjico hasta el Plata, eran otros tantos títulos que nadie podía disputarle. También hay motivos para conjeturar que ese papel le había sido señalado de antemano por los Ministros americanos acreditados en Europa, entre ellos Monroe y Adstrong, con quienes tuvo entrevistas y cruzó algunas cartas. Es indudable, por otra parte, como lo probaron acontecimientos de que nos ocuparemos oportunamente, que Miranda favorecido de tiempo atrás con la amistad y aprecio de los principales estadistas británicos, contaba con el apoyo, aunque muy discretamente limitado, de aquel Gobierno. Claro es que con tales antecedentes el título de aventurero con que el mencionado historiador ha querido designarlo, es cuando menos, impertinente. En nuestros días, la Italia obligada á completar su independencia y unidad nacional por una nueva guerra contra el Austria, llamó á su servicio al célebre patriota húngaro Luis Kosuth, encomendándole el mando de tro-

pas, en las cuales podían figurar sus propios compatriotas, deseosos de romper ellos también el yugo austriaco. Circunstancias que no es del caso exponer aquí, malograron el pensamiento, sin que á ningún historiador serio se le haya ocurrido designar al patriota húngaro, que estuvo á punto de pelear bajo la bandera italiana por la independencia de su país, como un vulgar aventurero. En todo caso, si Miranda llegó á serlo en Norte América, su aventura es del número de aquellas, que felices ó desgraciadas, han conquistado á sus autores el respeto de la posteridad y los aplausos más bien que el ludibrio de la historia. Lafayette entre otros, principió por ahí su gloriosa carrera en ambos mundos.

La barca mercante inglesa á cuyo bordo vinieron procedentes de Southampton Miranda, su Secretario Don Tomás Molini y los caballeros de Roubray y Belhay, miembros los más principales de su comitiva, surgió en el puerto de Nueva York el 4 de noviembre de 1805. Era entonces inspector de aquel puerto y aduana el Coronel William Stephen Smith, yerno del primer Presidente Adams y miembro importante del partido federal. Ligábanlo á Miranda, como ya se ha visto, los lazos de una antigua amistad, reforzados en uno y otro por iguales sentimientos en favor de la emancipación de todos los pueblos de América. Smith había ilustrado su nombre al servicio de la Independencia de su patria. Nacido en Nueva York el año de 1755, se recibió de abogado 19 años más tarde en la Universidad y foro de Princeton; pero apenas había principiado la práctica de su profesión, cuando los sucesos de la guerra lo llevaron á formar en las filas del ejército independiente, en calidad de ayudante de campo del General John Sullivan. Mandó como Teniente Coronel el décimo tercer regimiento de Massachussetts, y después de figurar por algunos meses en el Estado mayor del Barón Stuben, terminó sus servicios militares como Ayudante de Campo del General Washington, retirándose á su casa tan luego como fué firmada la paz. Casado luégo con la hija ùnica de John Adams, acompañó en 1785 á su suegro como Secretario de la Legación Americana en Londres. Allí conoció á Miranda, según queda dicho, y contrajo con él una amistad que duró en ambos lo que su vida.

Con tales antecedentes, claro es que Smith debió ser, como en efecto fue, el primero que acudió á recibir á Miranda, y á ponerlo al corriente del estado de las cosas en relación con los proyectos que lo traían á América.

El Congreso estaba para reunirse y todo hacía creer por el momento que el Mensaje del Presidente sería muy belicoso respecto de España. El estado de la opinión pública y el tono de la prensa que apoyaba la política de la administración, autorizaban sobradamente aquella espectativa. Las relaciones con España se resentían, no sólo del carácter de las cuestiones pendientes entre los dos países, sino también y acaso muy principalmente, como lo dijera más tarde Jeffersson, del puntillo, irascibilidad y otras circunstancias personales del diplomático español acreditado en Washington, que no era otro que el Marqués de Casa-Irujo. De todos modos, el roce continuo de los intereses rivales en la frontera, la política del gobierno, su orientación en el exterior, y las diversas manifestaciones de la opinión pública, eran como otras tantas nubes que encapotaban el horizonte. Pero Miranda era hombre demasiado sagaz y experto para engañarse también de cerca con simples apariencias. Como estadista y militar avezado, sabía cuántos y cuán serios son los preparativos que exige una política belicosa, so pena de que sus autores vayan á parar al desastre, ó lo que es peor, al ridículo, y una sola mirada debió bastarle para echarlos de menos por todas partes. No había ejército y las milicias locales no estaban preparadas, todas las costas se hallaban indefensas, y apenas había seis barcos de guerra en los puertos. Los hombres del gobierno eran hostiles á todo espíritu militar, particularmente Jeffersson, que se horrorizaba á la sola idea de fomentar una institución de aquel género, no obstante su creencia, que ya conocemos, de que los derechos de los Estados Unidos no serían respetados por los poderes europeos, en tanto que dominase allí la convicción de que la política de su gobierno se inspiraba en los principios de la humildad cuákera. El desengaño de Miranda debió ser tanto más duro y mortificante, cuanto que al embarcarse en Inglaterra, contaba con encontrar una situación ya del todo preparada para el cumplimiento de sus designios, por lo cual su bagaje de simple viajero se reducía á unas tantas cartas de introducción y á una letra de 800 libras esterlinas giradas á su favor contra el banquero Daniel Lundlow de Nueva York.

Sin pérdida de tiempo se trasladó á la capital federal, á fin de ponerse al habla con el Presidente, á quien había conocido personalmente en París durante la época en que Jeffersson representó allí á su patria con el carácter de Ministro público, y con varios miembros del

Gabinete, Madisson el primero, para quienes traía cartas de recomendación. Pero no lo hizo sin haber dado antes en Nueva York con sus amigos más íntimos los pasos que estuvieran á su alcance para remediar en cnanto fuese posible el mal sesgo que á su vista tomaban las cosas. Obró al efecto con tanta actividad como sigilo y cautela, ocultándose él mismo bajo el nombre de su secretario Mollini. Por conducto de Smith se entendió con Samuel Ogden, rico armador, propietario de una flota mitad mercante, mitad de guerra, con la cual su dueño hacía el comercio de contrabando en Haití; el Coronel Armstrong, de nacionalidad británica, pero sinceramente afecto á la causa americana, y los hermanos Lewis, capitanes de dos de los mejores buques de aquella flota. Quedaba así delineado el plan de una expedición por propia cuenta, ó como preliminar suficientemente autorizado de una guerra pública, según fuese el curso que tomasen los acontecimientos.

Miranda llegó á Washington en los primeros días de diciembre. El mensaje del Presidente Jeffersson era ya conocido del público, que consideraba los párrafos del documento referentes al estado de las relaciones con España, como un toque de clarín, pero Miranda supo en pocos días á qué debía atenerse.

Hemos dicho ya cuál era el carácter de los dos principales personajes que dirigían la cosa pública, y son conocidos igualmente su sistema de política exterior, sus vacilaciones y cambios, las disidencias que ocurrieron entre ellos sobre puntos fundamentales de ese sistema, y finalmente la especie de enjuague en que todo vino á parar, por lo que no tenemos necesidad de volver á ocuparnos de tales incidentes.

El 11 de diciembre Miranda se dirigió á su amigo y confidente el Coronel Smith, en los siguientes términos:

Mi querido amigo. Recibí su carta fecha 1º de este mes, lo mismo que la del Comodoro de fecha 5. El asunto que usted y él mencionan está en consideración en estos momentos y espero se decidirá en el curso de esta semana. No se pierde un instante, y todas las apariencias son favorables. Tenga usted paciencia que pronto sabrá el resultado.

Confío que por su parte usted procederá con igual actividad, etc., etc. Mis mejores respetos para el digno Almirante y para el Comandante A. Escribiré á ambos tan pronto como se decida el asunto. Escríbame usted

al *Hotel de Stelle.* Es suficiente que la carta venga dirigida á Mr. Mollini.

Su aftmo.

M. A.

El 14 del mismo mes ó sea tres días después de haber escrito la anterior carta, enviaba al mismo Smith la siguiente:

Mi querido amigo:

Ayer estuve por segunda vez con los dos caballeros, y después de haber hablado extensamente sobre el asunto, creo que todo está terminado. Sin embargo, cuando Mr. M. .. supo mi determinación de dejar esta ciudad mañana para Nueva York, pareció sorprenderse y me instó para que no me fuese antes del martes 17 del corriente, día en el que espera comer conmigo, y, supongo, conversar algo más. He creído que una demora de tres días manifestará calma y paciencia de parte mía y dará al negocio toda la dignidad que deseo; pero estoy convencido de que no se obtendrá más de lo que ya he comunicado á usted.

Tenemos su aprobación tácita y sus buenos deseos. No tienen ninguna dificultad en que los ciudadanos de los Estados Unidos se comprometan individualmente y suministren lo que se necesite para el objeto—siempre que las leyes del país no sean públicamente violadas.

La solicitud de usted para que le permitan ausentarse, se considera impracticable. Mr. M..... cree que es mejor que usted asuma la responsabilidad desde luego. Ya trataremos de este particular con más detención cuando nos veamos en Nueva York.

El 18 por la mañana saldré seguramente de aquí para Philadelphia, de donde le escribiré otra vez; y de allí, sin mucha demora, seguiré á Nueva York. Entre tanto le ruego que tenga todo listo para partir antes del último día de diciembre, y que enseñe á nuestro digno jefe de escuadra cuanto crea necesario de esta carta, pues no me parece prudente en este momento, tratándose de un asunto tan delicado, escribir más; haga lo mismo con el Comandante y repita á ambos la expresión de mi sincera amistad y estimación.

Cuando nos veamos, usted y ellos sabrán más del asunto y mientras tanto procedan con mucha cautela pero con grande actividad.

Su aftmo.

M.

Un día antes de la fecha de la primera de estas dos cartas, el General Miranda había dirigido al Secretario de Estado Mr. Madisson, una nota verbal escrita en inglés, cuya copia, tomada por nosotros de los archivos de aquel Departamento, dice así:

«El General Miranda saluda respetuosamente á Mr. Madisson y le expresa su pesar de que la esquela que le dirigió ayer nueve por la mañana no llegara á su poder sino á las dos de la tarde de hoy, circunstancia que le impidió concurrir oportunamente á la cita que se le había dado. Miranda espera que Mr. Madisson se dignará recibirlo en su oficina mañana á las dos de la tarde, quedando así enmendado el retardo producido por aquel contratiempo.

Hotel Stelle.—Martes, diciembre 10 de 1805.—

El contenido de la carta del día 11 no deja la menor duda, así en cuanto á la peligrosa reducción que en fuerza de las circunstancias hubieron de sufrir los primitivos proyectos de Miranda, como al papel bastante casuístico en que se encerraron los miembros del Gobierno. Se limitaban á hacerse de la vista gorda, como suele decirse, con tal de que las leyes de neutralidad no fuesen violadas por modo ostensible. En principio, la intolerancia de esa legislación estaba reducida á prohibir la leva de tropas y el enganche de hombres para llevar la guerra á cualquier país con quien los Estados Unidos se hallasen en paz y amistad, pues por lo que hace al libre comercio de armas y municiones, el Gobierno había declarado desde 1793 su completa licitud, estableciendo á este respecto una regla de conducta, que la jurisprudencia de las cortes ha confirmado invariablemente hasta la fecha. Con efecto, en el indicado año 93, Jeffersson dirigiéndose á los gobiernos de París y Londres expuso aquella regla en los términos siguientes: «Nuestros ciudadanos han estado siempre en libertad de fabricar, vender y exportar armas. Esa es la ocupación y la vida de muchos de ellos: prohibirles el ejercicio de su profesión, quitarles tal vez los únicos medios de subsistencia, porque haya guerra entre países extraños y distantes, es cosa que no debe esperarse. Eso sería duro en principio, é imposible en la práctica.»

Poco más ó menos en la misma época el Secretario del Tesoro Mr. Hamilton, prevenía á los administradores de aduana «que la compra en los Estados Unidos y la exportación de artículos comunmente llamados de contrabando, ó sea material de guerra y equipo militar, son libres para todos los beligerantes.» La ac-

ción de la neutralidad americana, tal como la formulan sus leyes, á más de estar considerablemente restringida por el carácter liberal de las instituciones y de las costumbres públicas, ha sido en lo general eludida, ora por los intereses del tráfico comercial, ora por la opinión cuando ésta se ha decidido en favor de causas que por algún motivo le son simpáticas, caso en el cual el veredicto de los tribunales no conduce ordinariamente á otro resultado que el de dar por buena la trasgresión de la ley,

Tales antecedentes y la tácita aquiescencia de los miembros de la Administración, ofrecieron naturalmente al patriota venezolano y á sus cooperadores ancho margen para proseguir en su empresa. Que hubo tal aquiescencia, no cabe dudarlo á la vista de los hechos, y de más de un documento, fuera de los que quedan copiados, á pesar de las protestas en contrario hechas por Madisson, cuando la opinión pública y el espíritu de partido fuertemente sobre–excitado abrieron juicio contradictorio sobre la conducta del Gobierno, y no obstante también la posterior declaración del mismo Jeffersson dirigida espontáneamente al Ministro español Don Valentín de Soronda, en época ya del todo serena. Semejantes testimonios, llevados bajo otra forma ante el juicio del público y de los tribunales, suscitaron entonces y mantienen todavía una controversia importante, de la cual habremos de ocuparnos detenidamente tan luego como nos lo permita el interés preferente de los sucesos que estamos relatando. En esa oportunidad narraremos también el grave incidente diplomático ocurrido con los Ministros español y francés, así como los resultados del ruidoso proceso que la administración se vió obligada á promover para defender su conducta y salvar la responsabilidad internacional de la Unión.

Como se ha visto, Miranda se proponía regresar á Nueva York el 15 de diciembre, después de haber tenido con Mr. Madisson una nueva y más íntima conferencia, como que había sido convidado á comer con él. En efecto, el 20 se hallaba ya en aquella ciudad, no sin haberse detenido en Philadelphia el tiempo necesario para inspeccionar algunas armas y municiones, compradas allí por sus agentes. Durante su ausencia, el incansable coronel Smith había adelantado y concluido al favor de un profundo secreto, la parte más laboriosa y difícil de la empresa ó sea el enganche de los individuos que como jefes, oficiales y soldados debían constituir la base principal de la expedición. El armador Ogden tenía igualmen-

te aparejado y listo para zarpar, el bergantín *Leandro*, al cual debía reunírsele en las aguas de Haití, *El Emperador*, barco de igual clase, pero de más capacidad y mejor artillado que aquel, uno y otro estaban mandados respectivamente por los hermanos Lewis, quienes á su turno debían, según lo convenido, recibir y ejecutar las órdenes de Miranda. Las tareas complementarias quedaron reducidas por parte del jefe á aprobar lo que se había hecho y á ponerse al habla con dos ó tres de los oficiales más importantes de la expedición á quienes era menester confiar todos sus secretos.

Muy doloroso debió ser para Miranda el cambio que los acontecimientos acababan de imponerle. Había esperado, no sin fundamento como ya se ha visto, tomar parte en una guerra pública y seguramente gloriosa contra los dominadores de su país, al mando de tropas regulares, suficientes por su número, la calidad de sus soldados, los recursos de su intendencia y la respetabilidad de su bandera, para cooperar con buen éxito á la realización de sus designios. Desvanecida esta primera perspectiva de su ambición, veíase obligado ó á cruzarse de brazos esperando mejores tiempos ó á tentar fortuna oscuramente con el empleo de medios muy limitados y además inseguros, como son de ordinario los que ofrece en tales casos la condicional simpatía del extranjero. La elección entre los términos de esa alternativa habría sido dudosa por lo menos para un alma vulgar, mas no para Miranda en quien siempre hablaron más alto el amor á la libertad y á su país, que el celo de su fama y sus intereses personales. Había optado, pues, por el papel hasta cierto punto equívoco, de todos modos peligroso, muy aventurado, sin brillo y sin halagos, de jefe de una expedición que, conforme á las abstracciones del derecho internacional, podía considerarse filibustera. Algún tiempo después, ó sea en 1807, una revista inglesa, el *Dodsley Annual Register* publicó, con datos á lo que parece suministrados por Miranda, una suscinta relación de los hechos, en la cual están expuestas aquellas circunstancias. «Previo un acuerdo, dice, con los miembros del ministerio inglés, con quienes siempre estuviera en inteligencia y buenas relaciones, el General Miranda se alejó de Inglaterra con el objeto de poner en ejecución sus antiguos y caros proyectos de emancipar la América del Sud. Dirigióse con tal fin á los Estados Unidos en donde esperaba encontrar una eficaz asistencia, ora en virtud de anteriores promesas, ora por las probabilidades de una próxima guerra con España, á causa de las disputas sobre los límites de la Louisiana. A su llegada á

Nueva York tuvo la mortificación de saber que el conflicto se había arreglado por un compromiso entre las dos partes, y que no obstante la común simpatía de los americanos y del gobierno inglés en favor de su causa, no debía esperar ningún apoyo oficial. Animado no obstante por el ardor y la perseverancia que son caracteticos de las grandes empresas, el General logró inducir al comerciante neoyorkino Samuel Ogden, á que pusiese á su disposición el buque *Leandro*, con 200 voluntarios á bordo, el cual buque debería reunirse en Santo Domingo al *Emperador*, para seguir uno y otro á las costas centrales de Venezuela,» etc., etc.

Tres documentos habrán de servirnos para hacer por nuestra parte el relato de esa expedición. Es el primero el que acabamos de citar, y que puede considerarse como un testimonio inspirado, si no rendido directamente por el mismo Miranda. El segundo y más importante de todos es la obra al parecer exacta y puntual de un cronista que iba á bordo del *Leandro* y que figuró como oficial de las tropas expedicionarias. Publicó su testimonio bajo la forma de un libro impreso sucesivamente en las ciudades de Londres y de Boston, (1809, 1810), según lo reza la portada. El cronista repartió su trabajo en una serie de cartas escritas familiarmente, las cuales estaban destinadas, según lo dice, á la información de un amigo residente en Nueva York, á quien interesaba mucho la suerte de la empresa ; mas como quiera que los periódicos neo–yorkinos de la época no publicaron sino tardías y muy erróneas noticias de la expedición, es de presumirse que las cartas quedaron largo tiempo en la cartera de su autor ó que el corresponsal se recelaba del juicio público, ó lo que es más probable, que el escritor adoptó aquel género para monologar más fácilmente á sus anchas, sin perjuicio de aplicar algún método á su narración. De todos modos, su trabajo es el más digno de crédito, aun cuando en ocasiones sea preciso aquilatar cuidadosamente sus juicios.

El último de los documentos á que estamos refiriéndonos, es un libro impreso en Nueva York, calle Broadway, en 1808, fecha que le asigna el primer lugar en el orden cronológico de las publicaciones referentes al mismo episodio. Lleva por título el de «Relación compendiada de la expedición del General Miranda á Sud América, y del juicio y sentencia á muerte de diez de sus oficiales, escrita por uno de los que habiendo caído también prisionero, fue condenado á sufrir la pena de diez años de presidio.» En la portada del ejemplar de

esta obra que posee la *Librería Mercantil* de Nueva York, hay una nota manuscrita según la cual el presidiario autor del libro es el Teniente John Sherman, hijo de la ciudad de Nueva York, que á poco de estar en las fortalezas de Cartagena, logró romper su cadena y escapar felizmente con algunos de sus compañeros. La obra está dividida en nueve capítulos, de los cuales los más sustanciosos y al parecer los más exactos también, son los dos últimos que se refieren exclusivamente al juicio de los sentenciados á muerte y al martirio de los que fueron remitidos á las fortalezas de Cartagena. El resto de la narración concuerda en los puntos principales con la del cronista anónimo.

Veamos ahora cuáles fueron el estado de ánimo y el conocimiento de los prospectos de la empresa con que el escritor anónimo dió principio á sus dobles tareas de soldado y cronista de la expedición. La carta de la cual vamos á trascribir enseguida una parte, es la primera de la serie y está fechada en alta mar el 5 de febrero de 1806, ó sea tres días después de la partida del *Leandro.*

A bordo del *Leandro,* en alta mar, febrero 5 de 1806.

Querido amigo:

Usted ha debido oir los rumores de una expedición misteriosa que se alistaba en New York bajo los auspicios de un hombre de alguna fama. Yo fuí convencido por mi amigo.... para reunirme á esta expedición, tan peligrosa como extraordinaria, y para dejar mi país otra vez en busca de honores y recompensas.....

Mi posición me suministrará materia y sucesos para una correspondencia que no descuidaré, porque usted tiene derecho á ella. Le referiré todo lo que ocurra, excepto aquello que me prohiba la obligación que he contraído, y le enviaré mis cartas como la prudencia y mis deberes me lo indiquen.

Hace tres días estamos en el mar y hemos tenido mal tiempo hasta hace dos horas.... El *Leander* es un barco de unas 200 toneladas, mandado por el capitán Thomas Lewis hombre imtrépido y maestro en su profesión de marino. Me dicen que en varias ocasiones ha probado su bravura, y su porte y conducta no desmienten su carácter, maneja el buque con facilidad y el mar parece ser su elemento....

Cuál es el destino del buque, qué nos proponemos hacer? Lo ignoro. Sólo unas pocas personas conocen el secreto.... Para no aparecer impertinente no quiero satisfaeer mi curiosidad, más cuando ha sido convenido que oportunamente seré informado de lo que vamos á

cer. Yo, lo mismo que otros de la expedición, estamos satisfechos del que la manda, por las recomendaciones que de él nos hicieron . . . . vagamente puedo decirle que vamos á atacar los dominios españoles, probablemente algún país de la América del Sud y á ayudar á sus habitantes á obtener su independencia, á establecer un gobierno por y para ellos mismos. . . El capitán nos dice que con este objeto va el *Leander*, preparado y aparejado con fondos suministrados por don Francisco de Miranda, jefe supremo de la expedición. El buque va lleno de armas, municiones, vestuarios y todo lo que se requiere para una campaña . . . . Varios americanos, muchos de ellos gente de buena alcurnia, pero de pobre fortuna, se han embarcado con nosotros. Antes de salir el buque, ninguno de nosotros había visto á Miranda, pues en tierra nos entendimos con sus agentes . . . . El personalmente no ha contraído ningún compromiso con nosotros, ni nosotros con él, y supongo que, si más adelante nos disgusta la aventura podremos retirarnos.

Si nos hemos enganchado para honra de nuestro país ó para corregir algún mal en otra nación, no hemos procedido indiscretamente. Algunos de entre nosotros no pensarán en eso, y muchos tal vez son indiferentes ó han venido para ganar títulos militares y para adquirir las riquezas que creen están en manos de quienes no deben poseerlas. . . . .

Estamos convencidos de que el Gobierno americano sanciona implícitamente la expedición, y esta circunstancia, en unión del lenguaje oficial del Presidente y de los sentimientos del partido que está en el poder, nos hace suponer que nuestro Gobierno espera é intenta hacer muy pronto uso de la fuerza contra España, y por tanto no vamos á violar las relaciones pacíficas de los Estados Unidos con otro país. . . . . La idea de ir á libertar, bajo el estandarte de un renombrado jefe, al oprimido ; de ir á prestar nuestra ayuda á la fundación de una nación independiente, de extensas, fértiles y populosas regiones, cuyo espíritu está aletargado y cuya riqueza está sin explotar, por esa vil política colonial, se presentan á nuestra imaginación con formas atractivas y nos hace gozar de antemano el honor de que nos llamen libertadores. . . . . Si el éxito corona nuestra empresa, la fama cuidará de nuestros nombres.

Se nos asegura que no vamos á cometer crueldades ; que vamos á un país que tiene sembrado el germen de una revolución independiente, que apenas ha-

brá violencia y que no ha de correr mucha sangre. . . . . Se nos asegura así mismo que recibiremos cuando la ocasión lo permita ó lo requiera, la asistencia de los ingleses. . . . . .»

Hasta aquí la carta del cronista, mas antes de asistir con él á los varios sucesos de la expedición, es necesario pasar en revista los elementos de que ella se compone, y echar una ojeada siquiera sea rápida sobre los recursos del poder que va á desafiar, el estado de la opinión en los pueblos y los pasos que se habían dado para prepararla.

CAPITULO VI

SUMARIO

Elementos marineros de la expedición.—Parque á bordo del *Leandro*.—La intendencia y sus recursos.—Origen de esos recursos.—Número de los expedicionarios —Enorme desproporción de fuerzas.—Recursos militares de la Colonia.—Fortificación de sus Costas.—Auxiliares franceses.—Milicias movilizadas.—Temores exagerados de las autoridades.—Algunos antecedentes.—En que consistía la verdadera fuerza defensiva del sistema colonial.—Estado de alma de los colonos.—Altar y trono.—Debilidades excusables.—Notas rectificativas.

Dicho está que el *Leandro* era uno de los buques empleados en el comercio irregular con Haití. La Francia, antigua poseedora de esta isla, no ocupaba ya en ella ni un palmo de territorio, y sinembargo, Napoleón, obstinándose en considerarla como colonia del Imperio, pretendía mantener cerrados para el comercio exterior todos sus puertos, á virtud de un bloqueo nominal que algunos guarda-costas desprendidos de los apostaderos de Martinica y Guadalupe iban á apoyar muy de tarde en tarde. En tales circunstancias, los buques mercantes que arriesgaban hacer ese tráfico, tenían que fiar á sus propios cañones el respeto de su bandera y la seguridad de las mercancías á su bordo, de todo lo cual resultaba un estado de cosas altamente irregular y anómalo, pero no nuevo en las aguas de aquel mar, donde las reglas ordinarias del derecho marítimo moderno no llegaron á imperar sino cuando cesaron completamente los monopolios del régimen colonial, origen durante dos siglos de la avidez y competencia de diversas naciones. El *Leandro* sólo tuvo, pues, que reforzar su artillería, aumentando hasta 18 el número de sus cañones con la correspondiente dotación para su servicio. Llevaba además en sus bodegas un parque constante de 1.500 fusiles, sistema ordinario, 50 rifles, 300 pares de pistolas, 200 espadas, 40 cañones de diverso calibre, 20 toneladas de municiones para cañón, media tonelada idem para fusil, 150 barriles de pólvora, un número de lanzas con sus correspondientes astas, que varía en los diversos inventarios que tene-

mos á la vista, (Sherman habla de 5 mil) gran cantidad de balas sueltas para el servicio de la artillería.

Entre los efectos de la intendencia figuraba una imprenta, la primera que funcionó regularmente en Venezuela, y que sirvió más tarde para imprimir sucesivamente *La Gaceta del Gobierno Colonial*, la de la primer república, la de la reconquista, la posterior en que imprimió su garra de león Bolívar y aquella en que derramó su odio el libelista Domingo Díaz, verdaderos boletines de sangre y de martirio, en que los acontecimientos de la época aparecen palpitantes y estremeciéndose, como otros tantos organismos, de breve pero tempestuosa existencia. Iban también 700 vestuarios de tropa, 120 de oficiales y 24 sillas de montar, del todo listas para su uso. Las armas y en particular los fusiles, eran, según pudo obsevarlo Sherman, de mediana calidad y por añadidura viejas, como que habían servido en más de una campaña, por lo cual el armero de abordo y sus operarios tuvieron mucho que hacer con ellas cuando fué preciso ponerlas en mano.

El personal militante de la expedición no sobrepasó á la salida del *Leandro* las cifras de 200 plazas entre jefes, oficiales y soldados, siendo el mayor número de nacionalidad americana, algunos ingleses é irlandeses, dos franceses y un polaco, pues la sangre de esta heróica gente, aunque infecunda para salvar su propia patria, se derramaba entonces profusamente por la libertad ó defensa de otros pueblos.

Los primeros gastos de la expedición (1) se pagaron

(1) Gran empeño pusieron las autoridades de la Colonia en propalar la especie de que Miranda había recibido cuantiosos fondos suministrados, ora por el tesoro inglés, ora por los banqueros de Londres, para atender á los gastos de la expedición, con el compromiso de pagar usurariamente las sumas avanzadas. En sus comunicaciones al gobierno de Madrid, el Capitán General Guevara y Vasconcellos, insistía enfáticamente sobre este punto, y llegó hasta informar que retirado Miranda á Ornba después de su fracaso, en Coro, una fragata de guerra inglesa había llegado á aquella isla con el objeto de aprehenderlo y apoderarse de sus buques, á virtud de demanda formal presentada por los banqueros de Londres, sus principales prestamistas. Todo esto no pasa de ser una fábula inventada, más bien que creída sinceramente, por las autoridades españolas, con el objeto de hacer más impopular y aun odiosa entre los súbditos de la colonia, una empresa que, según tales antecedentes, estaba destinada á hacerlos poco menos que esclavos de la codicia británica. Miranda no tuvo á su disposición más recursos que los que enumeramos, y cuando fué preciso poner término á sus tentativas expedicionarias, no tuvo con qué pagar á los pocos oficiales y soldados que se mantuvieron fieles, y para darles un pequeño auxilio fué preciso vender en pública subasta el *Leandro* y los pocos elementos que quedaron á bordo. Este género de calumnia, el más vilipendioso de todos, persiguió implacablemente á Miranda durante su vida. El juicio á que fué sometido en Cuba, á su regreso de la campaña de Florida, tuvo por base una acusación de ese mismo carácter. Los jacobinos franceses lo acusaron igualmente de haberse vendido al oro de Pitt. Acabamos de ver lo que los españoles propalaban cuando se vieron amenazados en 1806. Más tarde esa misma calumnia se levantará más audaz y odiosa que nunca para dar á la capitulación de 1812 el semblante de una traición pagada con el oro del marqués de Casa León y de las cajas reales.

con el producto de un empréstito de treinta mil pesos fuertes (30.000) sucrito en Nueva York y Philadelphia por los amigos de la causa, á quienes expidió Miranda los respectivos certificados, quedando un pequeño remanente para la caja militar de la columna expedicionaria.

Además del *Leandro* y de lo que este buque llevaba abordo, contaba Miranda con el bergantín *Emperador*, surto á la sazón en la bahía de Puerto Principe, y con el sistema de dejar hacer, dejar pasar, que el Ministerio inglés había adoptado por el momento como regla de conducta y respecto del cual había comunicado sus órdenes á las autoridades de las Antillas Inglesas y á los comandantes de los buques que cruzaban en aquellas aguas. El mismo Jefe de la expedición llevaba consigo, como lo veremos luégo, papeles que lo autorizaban para obrar de acuerdo con aquel plan.

Tales fueron al comienzo de la expedición los recursos materiales con que Miranda se atrevió á desafiar el poder de la metrópoli en aquella de sus colonias hacia la cual encaminaba sus pasos. Salta á la vista la desproporción de esos medios con la magnitud de la empresa en prospecto. Aun cuando las autoridades españolas no hubieran tenido tiempo bastante para apercibirse á la defensa, los elementos de su administración militar ordinaria les habrían sido más que suficientes para el efecto. La defensa militar de las costas era relativamente formidable y consistía en los castillos de San Francisco y Padrastro, en Guayana; el de San Antonio, en Cumaná; el del Morro, en Barcelona; el de San Felipe el Real, en Puerto Cabello; y los de Zapara y San Carlos, en la Barra de Maracaibo, á más de los 150 cañones que coronaban las fortalezas de La Guaira. En la plaza de Caracas existía, aunque en esqueleto pues sólo constaba de 180 plazas, el regimiento veterano de la «Reina,» al cual podría reunirse, en un momento dado, la milicia de pardos de Valencia, ciegamente adicta á la causa del Rey y que podía movilizarse en número de más de 2.000 hombres. Pero además de estos recursos ordinarios, el Capitán General Guevara y Vasconcellos, que desde la conspiración de Gual y España se mantenía sobre el quién vive, pudo allegar otros muchos extraordinarios, por haber recibido en tiempo oportuno el aviso de lo que se estaba preparando. El número de los milicianos alistados llegó, según Yanes, á cuarenta mil, pero cuando se trató de armarlos, el receloso español se sintió inquieto y prefirió pedir auxilio al Gobernador de Guadalupe, quien en efecto le envió una

columna veterana de 200 hombres, al mando de dos oficiales de línea, Madié y Colignon. (1). Una vez rodeado de esta tropa cuasi pretoriana y de los 180 veteranos españoles, no vaciló en armar un cuerpo de 5.000 hombres, que los acontecimientos de Coro hicieron á poco innecesarios.

Con todo esto, si la expedición además del profundo secreto con que fué preparada, hubiera podido hacer una travesía directa y rápida, sin ningún género de escala, y aparecer así poco menos que de improviso sobre las costas de Venezuela, probablemente habría reducido con tales ventajas la enorme desproporción de las fuerzas. Sábese á este respecto que las primeras noticias de su existencia sembraron el pánico entre las autoridades coloniales, no tanto por la importancia que éstas le atribuyeran en un principio, cuanto por el bien fundado temor de que Inglaterra acudiese á apoyarla. Cartas interceptadas por un crucero inglés y que fueron publicadas en las Gacetas de la época, dan una idea de aquel estado de ánimo, del abatimiento y pesimismo que él aparejó en los primeros instantes. Según uno de esos corresponsales, en Caracas se desconfiaba de todo: de la milicia, porque aunque numerosa, carecía de instrucción y disciplina y no había disparado jamás

(1) Según informa al rey el Capitán General Guevara y Vasconsellos, el auxilio fué enteramente espontáneo y no pasó de 120 hombres. Con fecha 13 de setiembre ó sea 30 días después de que Miranda se había retirado de Coro, decía al Príncipe de la Paz entre otras cosas, lo siguiente: "Los jefes de las posesiones francesas, vecinas á este Continente, me habían hecho las ofertas más expresivas de auxilios; á que contesté siempre manifestándoles con atención que teníamos un número más que suficiente de hombres para rechazar la invasión que meditaba aquella pandilla de bandidos; pero que en todo caso, y extendiendo la previsión á cualquier acontecimiento, tendría cuidado de pedírselos oportunamente cuando lo considerase necesario. Sin embargo de esto, el Capitán General de la Guadalupe, á la primer noticia que tuvo de prepararse el desembarco de Miranda, nos ha enviado inesperadamente un destacamento de 120 hombres, á que se ofrece añadir otro en caso de creerlo yo conveniente; pero deseoso de manifestar la confianza que me han merecido la fidelidad y espíritu de estos habitantes, le tengo contestado que los detenga, y que si es posible nos auxilie con armas y buques corsarios. En cuanto á los últimos, no dejo de tener alguna esperanza de que lo realice, pues también ha puesto á nuestra disposición el bergantin de guerra en que se condujo á esta Provincia dicho destacamento y ha prometido hacer lo mismo con las embarcaciones que sirvieren para el trasporte de los otros."

En esta parte, el informe del Capitán General se halla en abierta contradicción con lo que expresa en ese mismo oficio, y en los demás enviados á la Corte durante aquella emergencia. Todos ellos están preferentemente encaminados á patentizar la insuficiencia de los recursos defensivos de la Colonia, y á solicitar con ahinco el envío de tropas veteranas que viniesen á reemplazar con ventaja las milicias del país, que aunque muy leales á su rey, y dispuestas á sacrificarse en su defensa, pertenecían en su mayor parte á las clases artesana y agrícola, eran muy bisoñas y no podían atender al servicio de las armas, sin grave perjuicio de las industrias, cuya producción sustentaba la renta pública. Todas estas perífrasis y eufemismos ocultaban mal una profunda desconfianza en la eficacia y buena voluntad de las milicias criollas, y si realmente el auxilio de los franceses no fué solicitado y aun se les recibió como se da á entender, de mala gana, acaso fué por el recelo que siempre inspiraron á los españoles de la época sus aliados de allende los Pirineos.

un tiro; de la tropa veterana, por la escasez de su número; y del regimiento de los jóvenes nobles de la capital, porque se les creía más aptos para imitar á los *mouscadin* y llevar sus vestidos, que para afrontar los rigores de una campaña. La perspectiva de las hostilidades británicas no sugería otro recurso de salud que no fuese el de una capitulación inmediata.

Ni era esa la primera vez que cundía tal abatimiento entre las autoridades coloniales y sus adeptos, al primer amago de una intervención inglesa favorable al derecho de los americanos, lo que prueba, sea dicho de paso, la razón que tenía Miranda para opinar como opinó durante toda su vida, que la independencia de las colonias españolas debía obtenerse por los mismos medios que habían contribuído á la de las colonias británicas, esto es, con el auxilio de la Europa liberal, á fin de que la lucha fuese más rápida y menos gravosa en sacrificios morales y materiales para el porvenir de los nuevos Estados. Ya en 1797, muy poco antes de que estallase la llamada conspiración de Gual y España, y con motivo de la proclama del gobernador Picton, de Trinidad, en la que á nombre del gobierno británico se ofrecía apoyo á los colonos que intentasen romper el yugo, las autoridades de varias plazas de la Costa Oriental, Cumaná entre ellas, habían perdido la cabeza, hasta el punto de adoptar como preferente recurso de defensa el de promover la deserción en las filas del enemigo y premiar con sumas de dinero á los aprehensores de sus jefes y oficiales.

Al comprobar que existían tales temores, precisa advertir también que eran en gran parte exagerados y revelaban en los agentes de la colonia escasa comprensión de la eficacia y principales resortes de un sistema cuya verdadera fuerza había llegado á ser más moral que material. Con efecto, desde que el proceso de la conquista española hubo pasado del período de la fuerza al de la asimilación, el poder de la metrópoli en América nunca llegó á limitarse al de sus escuadras y ejércitos, ni dependió de él principalmente. Ese poder radicaba de preferencia en el estado de alma de los colonos, á quienes una educación conforme con las ideas de la época, enseñó á respetar el altar en el trono y á Dios en la persona del Rey. Claro es que con tan poderosos elementos de dominación, todo aparato de fuerza militar estaba demás, por lo cual las guarniciones que la metrópoli mantenía en las colonias, fueron siempre pequeñas, no siendo rara la ocasión en que faltaron absolutamente. La presencia de un sacerdote ó la evocación en alta voz del nombre del Rey, bastaban de ordinario

en tales circunstancias para retener á los pueblos en la obediencia. Así el régimen colonial no llegó á contar en el número de sus muchas miserias y servidumbres, la de los ejércitos permanentes, sus pesados gravámenes tributarios y el crimen del reclutamiento con el cual se abastecen hoy sus batallones. El aparato militar de la más pequeña entre las nuevas repúblicas, iguala sino supera al que existió en la más importante de las colonias.

Ya se comprende que delante de ese inmenso poder moral, la debilidad de la empresa expedicionaria rayaba en la impotencia, no por la idea que ella representaba, sino por el carácter de los elementos que por el momento la constituían. Esos doscientos hombres que iban á saltar en tierra, apellidando independencia y libertad para sus pobladores, eran todos extranjeros, es decir, enemigos conforme al criterio del régimen colonial, idéntico en este punto al de la Roma etrusca ó republicana de los primeros tiempos. Más todavía, no sólo eran enemigos en su calidad de extranjeros, sino también herejes enemigos de Dios y de su Iglesia, en su calidad de anglo–americanos é ingleses, los más de ellos protestantes. No era otra la creencia que la Iglesia y el Estado habían inculcado conjuntamente en el espíritu de las masas ; aquella para preservar sus doctrinas y su dogma, éste para fortalecer el privilegio de su dominación y asegurar sus proventos. Centinela de ambos poderes y con igual consigna que cumplir, la Aduana misma perseguía á un tiempo el comercio de las ideas y e-comercio de las cosas. Sujetos como estaban al dol ble estigma, los auxiliares extranjeros que acaudillaba Miranda, no sólo eran inútiles para el caso, sino enteramente contraproducentes. Entre ellos y los colonos no existía ninguno de esos lazos ó conexiones que acercan á los hombres, los agrupan bajo una bandera y funden en una sola todas sus voluntades. Portadores de una biblia, y expresándose en un idioma extraño, la bandera que los cubría y el jefe que los acaudillaba se hacían no obstante el lema de la una y el prestigio del otro, completamente ininteligible.

Contaba sin duda Miranda con los resultados de su anterior incansable propaganda. Había empleado gran parte de su tiempo en escribir aquí y allá para inculcar la necesidad de la acción y los medios más conducentes á su buen logro. Su emigración había sido un constante apostolado. Ninguno de los colonos distin-

guidos que durante la última década del siglo XVIII y en la primera del presente visitaron la Europa, había escapado á su influencia ni dejado de oír sus consejos. Se dirigió preferentemente á los cabildos ó municipalidades, como á los primeros naturales representantes del nuevo orden de cosas cuyo advenimiento estaba preparando. Pero la luz que así proyectara en torno suyo y al travez del Atlántico, no había llegado sino á las cimas poco numerosas todavía en aquella época. La masa popular permanecía inmóvil, sumerjida en la sombra de los valles como las piedras en el fondo de aguas estancadas. Y aun aquellos mismos con cuya cooperación creía contar, no tardarían en negarlo sin esperar el segundo canto del ave. No citaremos aquí sus nombres por que la historia los encuentra más adelante, redimidos ya de aquella debilidad, en la lista de los que con su martirio ó con los triunfos de la espada ayudaron á conquistar la independencia. Aislados y sin encontrar apoyo alguno para sus convicciones más íntimas, no es extraño que las guardaran dentro del pecho durante los primeros momentos. No es extraño tampoco que bajo la autoridad de un Gobierno suspicaz en demasía é implacable en la persecución de ciertos principios, algunos de entre ellos entregasen las cartas de Miranda, seguros como estaban por otra parte de que con semejante paso no aumentaban en nada la responsabilidad del precusor y los peligros de que estaba rodeada su persona.

Péro volvamos, pues ya es tiempo á incorporarnos á la expedición para seguirla en toda sus peripecías.

CAPITULO VII

SUMARIO

Travesía del *Leandro*.— De Nueva York á Jacquemel.— Jacquemel escogido como punto el más apropósito para completar y organizar militarmente la expedición.—Encuentro del *Leandro* con la fragata británica la *Cleopatra*.— El Segundo oficial de la *Cleopatra* visita al *Leandro*, examina sus papeles y toma de su tripulacion diez y nueve marineros irlandeses.—Entrevista de Miranda y del Capitán de la *Cleopatra*.—Resultado de la entrevista.— Comentarios del cronista.—Desfavorable estado de ánimo de los expedicionarios.—Caza dada á uno de dos buques mercautes en el paso de La Mona. —Incidentes y comentarios.—Primeras medidas de organizacióu.—América y Libertad.—Arribo á Jacmel.—Contrariedades y malos presagios.—Despacha Miranda dos comisionados cerca de los agentes de Odgen.—Escenas á bordo.—Ocurrencias diversas.—El 12 de marzo es enarbolada por primera vez la bandera colombiana.—Regresan los comisionados.—El buque *Emperador* no se reune á la expedicióu.—Incorpóranse las goletas *Baco* y *Abeja*.—Buque sospechoso.—Dilaciones funestas.—Precauciones necesarias. —Los expedicionarios prestan juramento de obediencia y fidelidad á la bandera y al Jefe.—Fórmula de ese juramento.

Dejamos al buque expedicionario navegando en dirección á la Bahía de Jacquèmel, sobre la costa Sud de Haití, lugar de antemano escogido como el más aparente bajo todos respectos para completar y organizar militarmente la expedición. Durante los diez y seis días que empleó en llegar á aquel punto de escala, ocurrieron sucesos de importancia, algunos de los cuales fueron otros tantos presagios del mal éxito de la empresa.

A las ocho de la mañana del día 12, el vigía anunció una vela á sotavento. Grande fue la ansiedad que tal noticia produjo entre los oficiales y tripulantes del buque. Antes de conocerse la bandera que el barco avistado enarbolaba, se hicieron á bordo los preparativos que requerían las circunstancias. «Si la nave es francesa ó española, decía Miranda á sus compañeros, tendremos que pelear hasta vencer ó morir.» Semejante perspectiva se cambió á vuelta de tres horas en una relativa confianza. El buque que se acercaba á toda vela en demanda del *Leandro* era la fragata inglesa *Cleopatra*, de cuarenta (40) cañones, al mando del Capitán John Wight. Su segundo oficial se trasladó inmediatamente á bordo del

Leandro, pidió los papeles y pasó revista á la tripulación, todo esto en virtud de los pretendidos derechos de ilimitada soberanía marítima que por entonces reivindicaba el Almirantazgo inglés, y que sus buques hacían efectivos donde quiera que no existía una fuerza igual ó mayor capaz de oponerse á tales arrogancias. El primer resultado de la visita fue adverso á los expedicionarios, pues el inglés encontró que los papeles no estaban en regla y tomó además diez y nueve marineros irlandeses que llevó consigó. En consecuencia, el Capitán Lewis y el Coronel Armstrong pasaron á bordo de la *Cleopatra* en demanda de mejor tratamiento ; mas como quiera que esta entrevista no diese el resultado que se esperaba, fue preciso que el mismo General Miranda pasase en persona á entenderse con el Capitán Wight. Larga y reservada fue la entrevista que ambos celebraron, en términos que Miranda pasó la noche á bordo de la *Cleopatra*, no sin que los oficiales y tripulantes del *Leandro*, en vista de tales incidentes, se diesen á conjeturar muy tristemente sobre la suerte de la expedición y aun sobre las de sus personas. Tan penosa incertidumbre terminó en la mañana del día siguiente, al ruido de los cañonazos del saludo de honor con que la *Cleopatra* despidió á Miranda. Todo había quedado satisfactoriamente arreglado, y en cambio de los diez y nueve tripulantes irlandeses que le fueron tomados, el *Leandro* recibió doce de nacionalidad americana que la *Cleopatra* tenía á su bordo.

El cronista esclarece el incidente, entre otros, con el siguiente comentario: «Este suceso confirma nuestra opinión respecto de la naturaleza y objetos de la expedición. El General Miranda ha debido conseguir la libertad del *Leander* explicando, en parte ó en todo, sus planes y presentando credenciales del gobierno británico que lo autorizan ó cuando menos lo protegen en su empresa. Esta opinión se afirma con lo que nos dice Miranda: que el capitán Wight ha prometido ayudarnos. El General permaneció en la fragata toda la noche y regresó esta mañana á las 11. Me alegro en extremo que el buque nos haya alcanzado, pues el resultado me prueba que nuestro plan no está en oposición con el derecho de gentes y que no somos una «bandada de piratas,» nombre con que nos calificaron algunos antes de zarpar de New York, y que se propagó después á hurtadillas, entre los de la expedición á bordo mismo del buque. Estamos, pues, sobre una base más firme, con el reconocimiento, según presumimos, ó la tolerancia del gobierno inglés.

El General habla ahora más libremente de la empresa,

desea comenzar las operaciones y se queja del mal viento que hemos tenido, no obstante haber redundado en su provecho por la asistencia que se nos han ofrecido y el certificado que obtuvo del capitán Wight, para impedir que cualquier otro crucero británico con el cual hayamos de encontrarnos detenga ó registre nuestro buque.»

El 15, en el momento en que el *Leandro* cruzaba el paso llamado de La Mona, entre las islas de Puerto Rico y Santo Domingo, ocurrió otro incidente, que como va á verse, fue expuesto y comentado por el cronista de un modo más significativo que el anterior.

«Esta mañana—dice—sucedió algo extraordinario que no ha sido de mi agrado. A las 10 avistamos dos velas; un bergantín y una goleta. Poco después el *Leander* disparó un tiro contra la última, no sé si por orden de Miranda ó á instancia de Lewis. El buque, alarmado, cambió de rumbo y quiso escaparse, por lo cual le descargamos varios cañonazos, y al fin temeroso de que lo echásemos á pique, se puso á la capa. Se ordenó á su capitán que viniese á bordo con sus papeles, y resultó ser una goleta española con cargamento de palo campeche despachada de San Martín para San Bartolomé. Después de detenerla durante una hora, se le permitió continuar su viaje.

Antes de que el capitán viniera á bordo, el General y Lewis tuvieron una conferencia, el resultado de la cual fué ordenar que todos los de la tripulación que supieran hablar francés, no hablaran en otro idioma mientras el Capitán estuviera á bordo. Esta orden se obedeció estrictamente. Quince ó veinte personas empezaron á hablar francés, y cuando llegó el hombre y se encontró entre franceses, gritó, dándose una palmada en el pecho: *¡Vive l' Empereur!* Júzguese cuál sería su terror al llegar á popa y encontrarse entre ingleses y americanos!

¿Qué derecho tiene un buque como el *Leander* para detener en alta mar una nave mercante? ¿Por qué dió Miranda esa orden ó por qué permitió tal procedimiento? Ignora acaso los usos y costumbres marítimos? Si el buque era contrabandista, podía el *Leander* capturarlo ó detenerlo? Basados en qué derechos le hicimos fuego y registramos sus papeles? La única excusa que puedo encontrar es la de que Miranda deseaba satisfacer su curiosidad ó recibir informes que tal vez consideraba de importancia. No puedo suponer que quisiera apresar la nave y tomarla para su uso. Si lo hubiera intentado, Lewis, quizás, no se lo hubiera permitido.»

Estas y las anteriores reflexiones no dejan la menor duda en cuanto al peligroso estado de ánimo en que se hallaban los más de los expedicionarios y á lo incierto de sus juicios sobre el verdadero carácter de la empresa, á la que no obstante se habían asociado. Muchos de ellos se imaginaban estar abriendo operaciones contra España ó algunas de sus dependencias coloniales por cuenta y bajo la responsabilidad de su propio gobierno. Otros como el propio cronista creían estar completamente dentro del derecho de gentes, en una guerra de carácter inequívoco y de todo punto regular. Algunos, en fin, y acaso era el mayor número, ignoraban por completo el destino de la expedición y los peligros que con ella estaban desafiando. Grave error se había cometido, pues, al engancharlos en tales condiciones, aunque por otra parte es muy dudoso que una vez conocidos el objeto y pormenores de la empresa, aquellas gentes educadas en el respeto á las formas, con un gran sentido de la legalidad en su propio país, y perteneciendo á una sociedad ordenada, regular y pacífica, se hubiesen decidido á colaborar en una obra que requería toda la audacia y toda la libertad de acción que son indispensables para consumar una revolución. En una guerra pública y batiéndose bajo la bandera de su patria, de orden y bajo la responsabilidad de su gobierno, su actitud habría sido franca y resuelta y seguramente coronada con el mejor éxito ; pero como auxiliares de una tentativa audaz, peligrosa y aventurada, sin el respaldo de su gobierno y la protección que las leyes de la guerra acuerdan á los beligerantes, su voluntad tenía que ser, como en efecto estaba ya manifestándose, débil y vacilante, é incierta su energía para cuando ella fuese necesaria.

De todos modos y no obstante lo inadecuado del personal, Miranda se consagró desde los primeros días del viaje, á inculcarle el espíritu belicoso y de cuerpo exigido por la naturaleza del empeño, esperando fundir con aquel hierro ordinario sustraído á los arsenales de una comunidad agrícola y eminentemente pacífica, la fría y vibrante hoja de acero que los despertadores de pueblos colocados en circunstancias como las suyas necesitan para ejecutar su obra.

Al efecto y hallándose el *Leandro* el 14 de febrero á la altura de los 64° de longitud Oeste y 21° 17′ latitud Norte, inició la organización de la pequeña columna, dictando entre otras medidas la primera orden general de las operaciones de la campaña. En ella figuraron por primera vez como santo y seña las palabras

«América y Libertad» (America and Liberty), que convertidas más tarde, en «Viva la América Libre,» fueron durante quince años el invariable grito de guerra de nuestros padres. En esa misma fecha, que por tal circunstancia debe ser añadida expresamente á los anales más gloriosos de la América Colombiana, hizo también los primeros nombramientos de jefes y oficiales, organizó los cuadros de los diversos regimientos y batallones que debían formar el futuro ejército de Colombia, y les designó á cada uno de ellos los colores de su uniforme. El de los infantes, será—dice la orden—azul y amarillo; el de los artilleros, azul y encarnado; el de los ingenieros, azul y negro; el de los tiradores, verde; y el de los dragones, amarillo y azul. La ardiente imaginación del General marchaba, como se ve, muy de prisa.

El 18 se avistó la costa sud de la isla, pero el *Leandro* no logró entrar en Jacquemel, sino dos días después, debiéndose este retardo á la impericia del piloto, que entre otros errores cometió el de fondear á gran distancia, haciéndole perder al buque una de sus anclas y sesenta brazas de cable. Al echar su bote al agua ocurrió un incidente que habría paralizado á un romano de los antiguos tiempos; y fue que el bote se volcó con riesgo inminente de todos sus tripulantes, los cuales fueron salvados por la intervención oportuna del Capitán Gardner. De mayor significación y alcance fue el que sobrevino el propio día entre los jefes mismos de la expedición y fue germen inagotable de funestas disensiones. El Capitán Lewis y el Coronel Armstrong, que figuraba ya como segundo de la expedición, no eran hombres hechos para entenderse y militar unidos bajo una misma bandera. Su carácter y su respectiva nacionalidad los alejaban uno de otro á gran distancia. Armstromg era inglés, se había batido contra la causa de las colonias, y conservaba la altanería ó despego de los antiguos dominadores. Lewis era americano, y si no él mismo, alguno de sus antecesores había peleado contra la bandera de la Gran Bretaña. Los recuerdos de esa lucha estaban todavía demasiado frescos para que aquellos dos hombres dejaran de mirarse con malos ojos. Lo cierto es que por un pueril incidente de cámara, estalló entre ellos una cuestión de mando y disciplina, que degeneró en una agria disputa. Miranda, que era muy amigo no sólo de los ingleses, sino también y muy particularmente del carácter inglés, terció en ella en favor de Armstrong. Oigamos el comentario que de este incidente hace el cronista americano: como se

verá, él contiene el horóscopo, por cierto bien desgraciado, de la expedición.

«Querría no tener que informar á usted de otra desagradable ocurrencia, que, siento decirlo, hace poco honor á nuestro jefe y puede tener malas consecuencias para nuestra empresa. Poco antes de bajar á tierra el Capitán Lewis, hubo una violenta querella entre él y el Coronel Armstrong, porque el Coronel quiso castigar á uno de los tripulantes. Lewis, al oír los gritos, preguntó cuál era la causa y ordenó á Armstrong que desistiera de su idea, lo cual hizo éste, no sin protestar enérgicamente, pues alegaba tener el derecho de castigar cualquiera insubordinación abordo. Lewis negó tal autoridad sobre un buque que él mandaba. Ambos se sobreexcitaron y se dijeron palabras duras. El General Miranda tomó la parte de Armstrong, y Lewis, que es un hombre á quien nadie intimida, informó á Su Excelencia, terminantemente, que ni él ni Armstrong tenían que intervenir en la disciplina del buque, y que mientras él lo mandase tendría buen cuidado de no permitir á ninguno, que asumiera la autoridad que sólo á él correspondía.

Todos los que tomaron parte en esta disputa usaron malas palabras, y más que todos el mismo General, que entonces me pareció más á propósito para un manicomio que para mandar un ejército. Temo que esta querella divida para siempre al Capitán y al General. Entre otras cosas que se dijeron en el calor de la furia, Miranda insistía en que el buque era de su propiedad y que el Capitán estaba bajo sus órdenes; Lewis, á su turno, insistía en que mientras el buque no estuviera pagado, él, Lewis, tenía que ser consultado, pues estaba interesado en la aventura.

Duele y disgusta ver que nuestro jefe es capaz de tales extremos por causa tan baladí. Es de grande importancia para nosotros que él, que tiene nuestras vidas en sus manos, sepa gobernarse á sí mismo. Su conducta está en oposición con su dignidad y también con la prudencia. Dependemos de los marineros que pueden unirse á nosotros—son como ciento cincuenta—si Lewis lo desea. Si por el contrario se niega á ello, nos quedaremos solos, excepción hecha de unos veinte voluntarios sacados de las carnicerías del Pear Market de New York, para ser dragones y cambiar el cuchillo por la espada. Cuando los marineros vean que Miranda, en contradicción con las leyes del mar, asume la autoridad que pertenece exclusivamente al Capitán de la nave, se considerarán ofendidos y se pondrán del lado de Lewis. Si Lewis no quiere que se enganchen, serán inútiles to-

das las ofertas y propuestas que se les hagan. Por interés, si no por otra cosa, Miranda debe conservar la buena voluntad del Capitán ; si el disgusto no se termina ahora, mejor sería abandonar la empresa, pues no puede augurarsele buen éxito en estas condiciones.»

El disgusto terminó en efecto ; pero, como habrá de verse, fue sólo en apariencia.

Inmediatamente después del arribo del buque, Miranda despachó en comisión, cerca de los agentes de Ogden, y en particular de Jacobo Lewis, Capitán del bergantín *Emperador*, surto en las aguas de Puerto Príncipe, á su propio Ayudante de Campo, el Teniente Coronel Smith, y al mismo Comandante Lewis, quien naturalmente estaba designado para tal encargo, como que era hermano de aquel marino. Smith era el hijo mayor del veterano que tan eficaces auxilios acababa de prestar á Miranda en el equipo y partida de la expedición. No pudiendo acompañarlo por habérsele negado la licencia que solicitó para separse del empleo que desempeñaba en la Aduana de New York, sacó á su hijo del colegio, donde estaba á punto de terminar sus estudios profesionales, y lo puso á sus órdenes en calidad de Ayudante, tanta así era la confianza que le inspiraban el carácter y virtudes del hombre que había sido su compañero de viajes en Europa y con quien lo ligaban estrechamente convicciones comunes, una mutua estimación y una simpatía profunda. Los dos comisionados se pusieron en camino el 22, provistos de guías y con bestias de remuda, para hacer más rápidamente su travesía. Al siguiente día de su partida, la cubierta del *Leandro* ofrecía un espectáculo del cual nos dan idea las siguientes líneas del cronista.

«Hé aquí la escena que presenta la cubierta del buque, desde que amanece hasta que se oculta el sol :

Una parte de la cubierta la ocupa una imprenta. Ahí se imprimen las proclamas del General á los pueblos de la América del Sud. En otra parte hay dos grupos de oficiales con libros militares : unos estudian, otros leen y otros examinan las ilustraciones ó grabados. Su Excelencia está á la cabeza de estos dos grupos, filosofando sobre varios asuntos, pasando de una cosa á otra con su volubilidad peculiar. En este momento habla de los peligros de la vida militar, de los honores que esperan á los que arrostran esos peligros con fortaleza. Los jóvenes, á pesar de esto, están como asustados. El los observa en silencio.

Cuando el viejo habla de esto—de ello habla casi

todos los días—no deja de decir á sus pupilos algo de sus proezas y sus padecimientos cuando era joven y andaba de guerra.... Confieso que me apena ver que le gusta tanto hablar de sí mismo y que aprecia más á aquellos que satisfacen su vanidad prefiriendo escucharle.... Confieso también que me parece tiene algo de pedante, falta perdonable en un académico, pero no en un héroe y un estadista.

En otra parte de la cubierta está el banco del armero con todos los aparatos para componer mosquetes viejos, bayonetas sin punta y espadas mohosas. Este hombre está sumamente ocupado, porque nuestras armas no son de las mejores, y tal parece que hubieran sido abandonadas de otros á quienes ya sirvieron. El que las compró no era perito en el asunto ó se ha cuidado más de sí mismo que de sus patrones.

A pocos pasos de donde escribo hay una bandada de *animales*, llamados voluntarios, en ejercicio bajo la dirección de un sargento de ordenanza, que parece fuera un león. Ojalá cuando llegue la hora parezca lo mismo.

Cerca de estos voluntarios está el sastre del regimiento con unos seis de sus obreros rodeados de los materiales y artículos de su oficio. Más allá están los carpinteros haciendo astas para las lanzas de nuestra caballería, y detrás de ellos los marineros con sus cables, garruchas, etc., etc.

El General observa todo, y dice: «Pronto estaremos listos para el desembarco.» Prohibe, sin embargo, que bajemos á tierra.»

Ya lo hemos advertido: los juicios del cronista no son siempre tan reposados y justos como fuera de desearse. En ocasiones le falta ecuanimidad y no pocas veces se contradice, en cuanto se refiere al concepto que le merece Miranda. Más adelante lo acusará de ser muy reservado y de envolverse en el misterio, hasta el punto que sus oficiales jamás pudieron conocer por boca de él sus antecedentes y el fondo de su carácter. Acabamos de ver que lo censura por todo lo contrario.

Diez días después el cronista consignaba en sus cartas los siguientes hechos y observaciones:

«Se han impreso varios centenares de las proclamas del General. Estos manifiestos declaran sus miras é intenciones con respecto á su país. Pintan, con elocuente lenguaje, la opresión en que viven sus habitantes y las injurias que les irroga la madre patria. Les promete la libertad é instruye á todos de lo que deben hacer cuando sean libres.

Con estos documentos se disipan las dudas de al-

gunos de los nuestros, que creían iban á luchar contra España en sus dominios fronterizos con la Luisiana. Las proclamas no dicen nada, sin embargo, de los Estados Unidos respecto de nuestra empresa, cuando nosotros estábamos seguros, ó al menos lo creíamos, que no contraveníamos los deseos ni incurríamos en el desagrado de los que están á la cabeza de la administración de nuestro país.

Las circunstancias de nuestro apresto en New York, y las mismas insinuaciones de Miranda, nos hacen creer todavía que aunque no se menciona la aprobación de nuestro gobierno, no estamos fuera de la protección de los Estados Unidos.

Ayer vimos pasar un buque extraño. Suponemos que sea una nave pirata francesa, pero ha ocasionado grande inquietud al General. Si por desgracia se nos presentara un navío de la Francia, nos sería imposible salir de la bahía, y el *Leander*, con nada menos que Su Excelencia Don Francisco de Miranda á bordo, pasaría muy mal rato.

No hemos vuelto á ver á la *Cleopatra*. Ya dije antes que el General nos informó recibiría la cooperación del Capitán Wight. Se observan todos los buques que pasan. . . . . El General busca á los que tienen mejor vista, les da el anteojo y les pregunta si el buque es la *Cleopatra*. Cuando recibe respuesta negativa, dice: «está bien; si no se une á nosotros aquí, irá á reunirse en la Costa firme» Esto, sin duda, lo dice para hacernos creer que los ingleses están interesados en nuestra empresa.

Aquí se habla de que los Estados Unidos están aprestando dos fragatas para perseguirnos y hacernos volver. No sabemos el origen del cuento, pero parece imposible y ridículo. . . . Lewis y Smith llevan ya diez días de ausencia (cinco más de los convenidos) y no se ha recibido ni una línea de ellos. Esta demora es sensible. Si las probabilidades de éxito dependen de una sorpresa, cada día se disminuyen más. Calculábamos estar en Caracas ahora. . . .

Ojalá Lewis y Miranda arreglen sus diferencias, pues si continúan disgustados su enemistad será perdurable . . . . El capitán es hombre altivo é inflexible y el General es testarudo y determinado; la interposición de un tercero, sin embargo, sería benéfica y si fuere necesario confío que el mayor R . . . . puede hacer uso de su influencia . . . .

El General cree que el *Emperador* un magnífico

navío anclado ahora en Puerto Príncipe y mandado por Jacob Lewis (hermano del capitán del *Leander*) se unirá á nosotros, y supone que la demora de sus emisarios proviene de la necesidad de atender tales arreglos. El buque será una gran adquisición y harto lo necesitamos, pues todo hace temer que llegado el caso nos falta el anunciado auxilio de una nave inglesa.

El oficial del puerto ha escrito al oficial del *Leander* preguntándole porqué no se ha cumplido con la Aduana, según la ley. La razón es obvia. No sé qué respuesta han dado, pero hemos doblado las guardias y se han tomado otras precauciones.

Tales medidas estaban plenamente justificadas por las circunstancias, la situación del *Leandro* irregular bajo muchos importantes respectos, ponía el buque á merced de las autoridades del territorio, las que por otra parte, no tenían tampoco ninguna regla á que sugetarse. La isla entera era de hecho independiente, pero ningún poder había reconocido hasta entonces esa independencia, y por el contrario todos ellos excepción hecha del de Inglaterra, respetaban á lo menos en la forma las reivindicaciones de Francia, la antigua metrópoli. En la isla existía un gobierno de facto, al frente del cual figuraba, con poderes omnímodos, el feroz Desalines, ya convertido en un grotesco César. La raza preponderante en la isla, hacía sus primeros tanteos de organización política en medio de la más profunda oscuridad. Privada por una felonía, que mancillará eternamente la memoria de su autor, del genio y de las virtudes de Toussaint Louverture, se hería ella misma con los eslabones de su rota cadena, mientras llegaban años felices, en los que á la sombra de la autoridad de Petion y Boyer podría reposarse y mostrar que era capaz de regir sus destinos con algún acierto. Dominando tales circunstancias, la prudencia más trivial, aconsejaba al Jefe de la expedición rodear su buque y su pequeña columna de todo género de precauciones, con razón tanto mayor cuanto que embarcados á título de voluntarios, no faltarían entre los expedicionarios quienes quisiesen romper subreticiamente sus compromisos.

El 3 de marzo regresó Lewis y tuvo con el General una entrevista al parecer amistosa. Traía, sin embargo, las manos vacías y la boca muda, y esto á tiempo que se cumplía un mes de la salida de la expedición de Nueva York. Si como era de temerse, los agentes españoles habían procedido con la actividad que demandaba el caso, era evidente, como lo preveía el cronista, que

las autoridades de la colonia estarían ya sobre aviso y bien apercibidas á la defensa.

Mientras tanto el 12 de marzo la cubierta del buque era el teatro de una escena por demás interesante. Enarbolábase por primera vez la bandera colombiana, con los tres colores que ella ha conservado, y los jefes, oficiales y soldados, le prestaban tan solemnemente como lo permitían las circunstancias del momento, el respectivo juramento de fidelidad. Izada al tope del barco, era saludada con veinte y un tiros de cañón, mientras Miranda y sus tenientes chocaban las copas, brindando por el buen éxito de la expedición y el futuro político de los pueblos que habitaban la parte Sud del Continente americano.

El día 14 regresó Smith de Puerto Príncipe. No era portador de ninguna noticia sobre próxima incorporación del buque *Emperador*, pero anunciaba la llegada de la goleta *Abeja*, que procedente de Piladelphia había tocado en aquel puerto haitiano, donde los agentes de Ogden y el mismo Smith la fletaron para agregarla en calidad de trasporte á la expedición. El buque no estaba artillado, y era de corto tonelaje, pero podía servir para desahogar al *Leandro*, que apenas podía contener el número de tripulantes puestos á su bordo.

Por el lado del mar la posición del *Leandro* no estaba exenta de peligros, pues desde el 12, un buque armado en corso, y al parecer enemigo, bordeaba obstinadamente fuéra de la bahía, y en ocasiones se ponía á la capa como para inspeccionarlo más atentamente. Se doblaron las guardias de á bordo, con la firme determinación de impedir que el buque penetrase en el puerto.

El 15 arribó procedente de La Guaira un buque, la goleta *Baco*, que según su capitán no había podido entrar en aquel puerto, por hallarse bloqueado. Sherman en su libro historial á que en su lugar nos hemos referido, asevera que el *Baco* fué despachado de New York, con pliegos del Ministro español para las autoridades de La Guaira y de Caracas, y regresó de aquella costa á la de Haití, con el objeto de expiar de cerca la expedición. Confirma la verdad de este último aserto, lo que dice el historiador Yanes, nombrando al espía especialmente despachado por Guevara y Vasconcellos y que no era otro que el español Cobachiche, el mismo que Lewis tomó á bordo de la goleta y llevó al bergantín en calidad de preso. Cobachiche se fugó á poco del *Leandro* y fué á refugiarse á bordo de otro buque mercante americano surto en la babía, cuyo capitán Bumbery se negó á entregarlo cuando le fué reclamado. Un conflicto estuvo á punto de estallar con tal motivo, pero el español acaso

no muy seguro del buen éxito de la resistencia, lo evitó poniéndose en cobro. Lewis sin embargo, había obtenido de Dessalines, con quien mantenía buenas relaciones, la orden inmediatamente cumplida de embargar la goleta y poner á su bordo una guarnición haitiana. Compelido por tales circunstancias, su capitán y propietario la vendió al marino Norte-americano Donohue, quien la fletó al jefe de la expedición, entre otras condiciones, con la de mandarlo en calidad de su primer oficial.

En la mañana del mismo día, en que se verificaban tales sucesos, surgió en aquellas aguas la fragata norte-americana *Aspasia*, de catorce cañones, procedente de Baltimore, cuyo capitán, que se había puesto al habla con el buque sospechoso, confirmó su calidad de enemigo.

El día 18 el cronista registra nuevos incidentes cuyo carácter aumenta el alarma de que hace tiempo está poseído. «El *Leandro*, ejerciendo actos jurisdiccionales de todo punto impropios, ha hecho registrar varias naves, entre otras una dinamarquesa, para extraer algunos tripulantes desertores. Las tripulaciones han estado para irse á las manos, pero el *Leandro* ha predominado en razón de su mayor fuerza.»

Ya para el 23, era indudable que el buque *Emperador* no se reuniría á la expedición. Según el relato de Sherman el mismo Capitán Lewis, Don Tomás, había vuelto en persona cerca de su hermano á renovarle las instancias de Miranda, pero disgustado como estaba con el jefe de la expedición, no desempeñó lealmente su cometido y aconsejó lo contrario. En concepto del autor de las cartas que estamos citando, el insuceso de esta última instancia, provino de la gravedad de las noticias que acababan de recibirse de los Estados Unidos. El Ministro francés en Washington, General Touret, se había dirigido al Departamento de Estado, en términos precisos, casi conminatorios para pedirle la inmediata expedición de medidas que previniesen eficazmente todo comercio con Haití. El Congreso á la sazón reunido, creyó prudente acceder á tales reclamaciones, y en consecuencia se había sancionado y promulgado una ley rigurosamente prohibitiva de aquel tráfico. El Capitán del *Emperador*, tenía fuertes intereses comprometidos en el negocio y para evitarse pérdidas considerables tuvo que quedarse en la isla á fin de dirigir él mismo la liquidación.

Como quiera que fuese, la expedición zarpó tardíamente el 28, aumentada más bien que reforzada por las goletas *Abeja* y *Baco*, que como buques de combates valían muy poca cosa, é tal vez no valían nada. Había

empleado diez y siete días en llegar á Jacquemel y treinta y seis más en esperar allí inútilmente los refuerzos con que contaran en un principio sus organizadores. Semejante dilación tenía que ser y le fué en efecto funesta. Llevaba además, muy mermada la moral de los expedicionarios, para ninguno de los cuales era ya un secreto que lejos de contar con el apoyo de su gobierno, debían arrostrar su improbación. Algunos de ellos lograron quedarse en la isla, y fueron sostenidos por otros de voluntad más resuelta, y de ánimo más firme, entre los cuales descollaría en breve por lo gallardo de su carácter, el fuego de su entusiasmo, sus conocimientos técnicos y su fina educación, un oficial nombrado George W. Kirkland, quien con tales prendas no tardó en granjearse el aprecio de su Jefe y el cariño de sus camaradas. Otro de los nuevos adherentes de apellido Powers es igualmente recomendado por el autor de las cartas.

Antes de zarpar la expedición, habían sido artilladas, cada una con un cañón, las dos goletas trasporte, á las cuales fueron trasbordados con no poca resistencia de su parte, algunos oficiales y todo el personal de la imprenta. Aquellos barcos debían navegar en conserva con el *Leandro*, so pena, en caso contrario, de ser fácilmente apresados por cualquier buque enemigo, á causa de su absoluta incapacidad para una seria defensa. El personal militante de la expedición era poco más ó menos el mismo que á la salida de Nueva York.

Durante los días 25 y 26 los jefes y oficiales habían prestado el respectivo juramento, suscribiendo cada uno de ellos la siguiente declaración :

«Como la ley militar es la base de la disciplina y del «orden en un ejército, nosotros, los abajo firmados, con«venimos en aceptar del General don Francisco de Mi«randa los diferentes cargos (como se expresa en segui«da) en el ejército de Colombia que se está formando «actualmente, ó en el que se forme más tarde, al servicio «de los pueblos libres de la América del Sud para su in«dependencia de España, y por la presente nos compro«metemos solemnemente á guiarnos en todo por las le«yes militares de los Estados Unidos de la América del «Norte, con las excepciones que requiere la diferencia «de instituciones bajo las cuales estamos ahora ó poda«mos estar en lo futuro ; y mientras no seamos licencia«dos regularmente por el General Miranda, ó sus suce«sores, debidamente nombrados por la suprema autori«dad del país, nos comprometemos á servir en el ejército «y á hacer no menos de dos campañas. Finalmente, re«conocemos haber prestado el siguiente juramento . . . . .

«Yo. . . . . juro lealtad y fidelidad al pueblo libre «de la América del Sud, independiente de España, y «lo serviré honrada y fielmente contra *todos* sus ene- «migos y opresores. Juro observar y obedecer las or- «denes de su gobierno, legalmente establecido, y las «órdenes del General y de los Jefes que el gobierno «nombre en el ejército de Colombia.

« . . . . . .

Abordo del *Leander*.—Bahía de Jacquemel.—Marzo 24 de 1806».

CAPITULO VIII

SUMARIO

De Jacquemel á Oruba.—Objeto con que los buques hacen escala en esta isla. —Incidentes de la travesía.—Descríbelos el cronista del *Leandro*.—Ejercicios militares de la pequeña columna.—Satisfacción de Miranda.—Aptitudes del Coronel Kirkland.—La expedición se hace do nuevo al mar.—Operaciones preparatorias.—El barco inglés *Céfiro* no acompaña á los de la expedición.—Ordenes abordo —Motivos de nuevas disensiones.—Nelson y Trafalgar.—Los marineros, salvo diez y siete, se comprometen á pelear en tierra.—Incertidumbre de los planes de Miranda.—Observaciones pertinentes.—La playa do Ocumare designada para el desembarco es dos veces funesta á la causa de la Independencia.—Reminisceucias.—Descripción de la Costa.—Versiones contradictorias del cronista del *Leandro* y del teniente Sherman.—Operaciones desgraciadas.—Apresamiento de las goletas *Abeja* y *Baco* y de sus tripulantes.—Conducta del *Leandro*.—Explicaciones do esta conducta.—Estado de ánimo de Miranda y algunas de sus exclamaciones, después del desastre.—Testimonios ulteriores en favor de su conducta. —Ogden y los hermanos Lewis.—Miranda no podía hacer traición á la causa que él encarnaba.—Verdaderas causas del fracaso.

El 11 del siguiente abril los buques expedicionarios soltaban felizmente sus anclas en las aguas de la isla de Oruba. Llevábalos allí la necesidad de refrescar sus provisiones de boca y ejercitar en tierra sus soldados. Durante la travesía habían ocurrido por desgracia nuevos y desagradables incidentes, así entre el General y Lewis, como entre este último y Armstrong. Celos de autoridad habían originado tales desacuerdos, en algunos de los cuales el General y Lewis habrían ido muy lejos, á no haber ocurrido á evitarlo con sus dotes persuasivas y la autoridad de su persona, el Coronel Kirkland, que ya se había ganado todas las voluntades, y era como el ángel bueno de la expedición. Algunas de las confidencias del cronista darán mejor idea del carácter de esas disensiones y los temores que ellas inspiraban:

Marzo 31.—«No acabábamos de levantar anclas, cuando el demonio de la discordia se nos presentó otra vez! Hace unas pocas horas *La Abeja* se nos atravesó y despedazó el bote, llevándose parte de la banda y perdiendo su propio botalón. El Coronel Armstrong repren-

dió al Capitán de la goleta y le ordenó que jamás se nos volviera á acercar tanto. Lewis, ofendido por esta intervención, ordenó á su turno á Armstrong que no repitiera tal orden. Hubo, como antes, palabras duras, hasta que Miranda creyó necesario intervenir, y á pesar de que parecía dispuesto á apoyar á su oficial, en este caso decidió contra él. Esta guerra de palabras y malos ceños creo que no acabará sino cuando comiencen las balas. El Capitán tiene indudablemente una aversión invencible á Armstrong.

Abril 1º de 1806. ..... Las cosas van de mal en peor..... ahora el disgusto es entre Lewis y el General. El capitán del *Bachus* dirigió unas líneas á Armstrong pidiéndole algunos artículos para la goleta y unos pocos marineros, pues no tenía hombres suficientes para manejar el buque. Lewis creyó (en mi opinión muy correctamente) que la nota debió haber sido dirigida á él y que á él era á quien correspondía darle respuesta. El General opinó lo contrario y declaró que Lewis no tenía nada más que hacer sino obedecer sus órdenes. Esto puso furioso á Lewis, quien dijo que el *Bachus* no tendría ni uno solo de sus hombres, porque él los necesitaba todos sin excepción. Si se procedía de otro modo, resignaría al instante; y ordenó al camarero subiera su equipaje para dejar el buque. Los contramaestres, etc., juraron que seguirían á Lewis é hicieron subir también sus equipajes. Kirkland esperó á que Lewis se calmara un tanto, y se propuso mediar en el asunto, logrando con su buen tacto restablecer la paz..... Se dieron las provisiones al *Bachus* y los marineros que le eran necesarios. Es sensible que Miranda no haya tenido más tacto para unir y armonizar su pequeño ejército. Si desde el principio hubiera procedido de otra manera, el mal no se habría arraigado y nada tendríamos que temer por ese motivo.

En Oruba encontraron los buques expedicionarios un bergantín y una goleta, y creyéndolos españoles, les dispararon algunos cañonazos, pero poco después pudieron reconocerse mutuamente. Tanto el bergantín como la goleta eran buques ingleses que hacían el contrabando entre Jamaica y la Costa Firme. Miranda había prohibido que se enarbolase á bordo de sus buques ninguna bandera; reservaba la colombiana para cuando estuviese al frente del enemigo y reconocía que no tenía derecho á usar la de los Estados Unidos, «y esto me convence—agrega con tal motivo el cronista—de lo que yo he sospechado hace largo tiempo, esto es, que nues-

tro gobierno no lo apoya y que no es cierto que el Presidente haya aprobado tácitamente la empresa.»

Abril 15 de 1806.—Las tropas han estado ejercitándose todos estos días, al mando del Coronel Kirkland, que es un instructor de primera clase..... ayer el General pasó revista á la tropa y quedó muy complacido..... El método y la disciplina del Coronel Kirkland son admirables; por eso hay ya algunos envidiosos de él.... Los que no pueden obtener el favor del General por sus méritos intrínsecos, lo buscan por la intriga.»

Vueltos al mar comenzaron de nuevo las disensiones. Copiaremos una en pos de otra, para hacerlas conocer mejor, las notas del cronista, hasta llegar al desgraciado episodio de Ocumare. Aparte el espíritu poco favorable al Jefe de la expedición que en ellas domina claramente, merecen ser aceptadas como una narración veraz de los hechos. A los ojos de un juez imparcial, Miranda aparece sobrellevando en su peculiar situación los mismos gravísimos inconvenientes con que tuvieron que luchar más tarde dos ilustres libertadores, obligados como él á compartir la dirección y la suerte de sus patrióticos esfuerzos con hombres cuyo móvil principal no era seguramente el de la gloria. Lewis hacía sufrir á Miranda, lo que Bianchy Aury y otros lobos de mar por el estilo harán sufrir á Bolívar y el mismo Cockran á San Martín. En aquellos tiempos la guerra marítima contra el poder español en América, tuvo que confiarse por necesidad á verdaderos aventureros, en quienes la codicia, más que una noble ambición, estimulaba su valor, que en algunos de ellos alcanzó á rayar en la heroicidad.

Abril 17 de 1806.—Esta es la curiosa orden que han promulgado hoy:

«Santo y Seña: Nelson Trafalgar.

«Un subalterno con armas al cinto, subirá todos «los días al puente á las once de la mañana.... Comu«nicará inmediatamente al Comandante en Jefe cualquiera «cosa notable que ocurra durante el día..... é informará «al Teniente Coronel Smith, su edecán, si hay tierra á «la vista ó si se descubre algún buque en el horizonte; «le informará también de la posición que ocupan los «buques que acompañan al *Leander*.»

«Si cualquier oficial tiene alguna comunicación de «importancia que hacer al Jefe, debe hacerlo personal«mente; en caso de que el General se haya retirado, «debe hacérsele llamar por su edecán, que tiene instruc«ciones para el efecto....»

La orden original mandaba al subalterno «anotar el rumbo y las distancias; la dirección de los vientos, el manejo del barco, etc, etc.,» contra lo cual, como era de esperarse, protestó enérgicamente Lewis. Temí mucho que hubiera otro conflicto de autoridad y otra batalla, pero afortunadamente Miranda concedió el punto.....

Abril 21 de 1806, á las 11 de la noche.—Tenemos otra disputa entre Lewis y el General.... Cree el General que el buque no ha sido mandado con cuidado y lo ha manifestado así á algunos que saben algo de marina, los cuales le han dicho que su creencia está mal fundada. Cuando Su Excelencia tiene una idea, es como un río, no se vuelve atrás, no lo convencen ni la razón ni los hechos.... Porque el *Leander* no va contra el viento y no navega en la calma, el General se ha puesto impaciente, mal geniado y regaña todo el día....

Hace dos días, en la tarde, estábamos cerca de Curazao y esperábamos llegar á Bonaire en poco tiempo; nuestra mala suerte nos trajo una tormenta que nos obligó á acortar velas, y por doce horas el barco estuvo á merced de las olas.... Perdimos el rumbo, y en consecuencia, el General reunió un consejo de guerra á la mañana siguiente para investigar el asunto..... se examinó al piloto; se tomaron las declaraciones de Powell, Donahue y otros..... El informe fue desfavorable á Lewis, aunque estoy convencido que ninguno de ellos le tiene mala voluntad..... El hecho más importante, base de la sentencia, es el de que el contra-maestre estaba dormido el sábado, cuando sopló un viento y arrastró al buque antes de que pudieran soltarse y desplegarse las velas..... Por este descuido, el buque no pudo alejarse más de una legua; lo demás fué por causa mayor, y en todo caso no debe censurarse al principal, cuando es el subordinado el que tiene la culpa.

Tan pronto como se notificó á Lewis la sentencia del consejo de guerra—que encierra una censura inequívoca á su conducta—se puso furioso, loco..... Miranda, que es tan violento como Lewis, se puso furioso también, y hubo momentos en que con los gritos de ambos no se podía oír la voz de los otros..... Armstrong trató de reconciliarlos, pero no pudo..... Lewis ha dimitido su cargo como Coronel en el ejército de Miranda, y en lo futuro no tendrá nada que hacer con Su Excelencia y su empresa.

Si Lewis quiere vengarse, bastará que prohiba á los marineros que dejen el barco y se enrolen como sol-

dados. . . . . No dará ese paso, sin embargo, por muy ofendido que esté.

Abril 22 de 1806, á las 9 p. m.—La goleta *Bee* ha tenido la desgracia de habérsele roto un palo. Los carpinteros acaban de componerlo. Si el tiempo fuera malo, probablemente habríamos perdido el buque.

El *Bachus* se fue esta mañana para Bonaire. Su Capitán Donahue va con una misión del General, á averiguar, quizás, si hay allá algún buque, pues Miranda espera que se nos junten una ó dos fragatas inglesas. . . . . .

Miércoles, abril 23 de 1806.—A las 5 p. m.—Estamos en Bonaire esperando reunirnos con el *Bachus*. . . Donahue acaba de llegar y dice que no hay buques ingleses en puerto.

Abril 24 de 1806.—10 a. m.—Curazao, Bonaire y la Costa están á la vista. . . . . Estamos contentísimos y muy animados, listos para entrarle á los españoles, á quienes desde hace tiempo les hemos prometido nuestra visita. . . . Vamos con buen viento, con rumbo á Ocumare . . . . La goleta inglesa nos ha abandonado . . . . Miranda dice que el Capitán Phillips había consentido en acompañarnos, solamente á condición de que verificáramos el desembarco en el término de ocho días, contados desde nuestra salida de Oruba.

Abril 25 de 1806.—Ya he dicho antes que los marineros tienen un grande afecto por Lewis y no obedecerán á ninguno sino á él. Se han sometido á ejercicio y presumen que nosotros contamos con ellos; pero no se han comprometido por escrito á desembarcar. . . . . Algunos oficiales les han hablado. . . . . rehusan juntársenos y dicen que sólo son marineros. . . . Miranda sostiene que podemos obligarlos á desembarcar, lo cual equivale á que los oficiales peleen con los marineros primero y después con los españoles. . . . Lewis se ha portado muy generosamente: no sólo ha hecho uso de su influencia, sino que ha trabajado para enrolar los marineros, con más celo del que era de esperarse. Esta es la proclama de Miranda sobre el particular:

«El General Miranda, Comandante en Jefe del «Ejército de Colombia, deseoso de recompensar los «servicios de los marineros del *Leandro* que quieran «formar parte del ejército de desembarco, se compro«mete á dar á cada uno de los que salten á tierra y se «pongan bajo el estandarte de Colombia;

«1º Un sueldo de treinta pesos mensuales, conta-
«dos desde el día en que se alisten en el ejército.

«2º Una pensión de cincuenta pesos mensuales á
«aquellos que al terminar la campaña, reciban de sus
«Jefes un certificado de haberse distinguido en el ser-
«vicio.

«3º Los cabos, sargentos y algunos alféreces reci-
«birán un sueldo y una pensión adicional, en proporción.

«4º Teniendo en mira la prosperidad y la felicidad
«de todos los que se distingan en la campaña, el que
«quiera regresar al seno de su familia recibirá además
«una gratificación proporcionada á la fidelidad y el valor
«que haya manifestado.

Firmado.—FRANCISCO DE MIRANDA.»

Lewis leyó esta proclama á los marineros y les explicó el contenido..... Poco á poco, en el curso del día, fueron firmando el juramento..... Sólo quedarán á bordo diez y siete hombres, inclusive los oficiales..... El ejército de desembarco constará de ciento ochenta y tres hombres por todo.....

Abril 25 de 1806.—6 p. m.—Acaba de darse lectura á esta orden :

«Los oficiales y soldados del ejército colombiano
«deben estar listos para desembarcar de un momento á
«otro, tan pronto como el buque entre al puerto.

«El buque entrará al puerto esta tarde.

«De orden del Comandante en Jefe.

«Firmado.—*B. Roorbach*,
"General de Brigada."

Los expedicionarios entraban al fin en las aguas territoriales de la Colonia cuya independencia iban á promover. Dentro de poco, sus buques dispararán sobre aquella costa, prolongación de la primera que avistó Colón en el Continente, los cañonazos preliminares de la gran guerra que al finalizar el primer cuarto del siglo dió por resultado la completa emancipación de la América del Sud. Era la primera vez que en frente de aquellas playas asaltadas por la conquista, vigiladas por el colonizador y objeto constante del espionaje y codicia del extranjero, una voz y una bandera amiga se acercaban á anunciar á los comarcanos que había sonado la hora de pelear para hacerse dueños de sus destinos. El *Leandro* y sus dos goletas tentarían completar en el propio teatro la obra que naves en igual número é igualmente débiles comenzaron tres siglos antes. El momento resulta ser así uno de aquellos cuya solemnidad é importancia se

sobreponen en el concepto histórico á la insuficiencia y aun al fracaso de la primera tentativa. En todas las rutas de la civilización y del progreso hay piedras miliarias como esa del 28 de abril de 1806, que aunque colocadas fuéra del derrotero de la victoria, no por esto pierden el carácter monumental con que deben aparecer en el gran cuadro de la historia. Ciertamente vamos á asistir al malogro de un método, de un procedimiento, pero no al de una causa. Disipado el humo de los disparos de Ocumare, se verá enhiesta todavía y victoriosa la bandera del coloniaje ; pero el eco del cañón, recogido por uno de esos secretos de la acústica moral que en la conciencia de los pueblos tienen siempre las grandes causas, despertará cuatro años más tarde, casi en la misma fecha, para no apagarse sino con las salvas que saludarán el final y definitivo triunfo de la América.

Por lo demás, las circunstancias en medio de las cuales iba á ensayarse el primer esfuerzo, eran, como ya lo hemos advertido, enteramente desfavorables. El enemigo había tenido tiempo y ocasión sobrados para saber por varios conductos la salida de la expedición, seguirla en su lento derrotero, espiar sus operaciones, y advertir, en fin, su debilidad al mismo tiempo que su audacia. Los preparativos militares para hacerle frente, estaban en evidente desproporción con la magnitud del peligro, y sólo se explican por la suspicacia meticulosa de que se hallaban poseídas las autoridades españolas. No tenemos necesidad de mencionarlos de nuevo por haberlo hecho anteriormente. Agregaremos tan sólo que el gobierno de la Colonia, aprovechando hábilmente la desconfianza que una tentativa en apariencia tan débil debió producir aun en los que secretamente simpatizaban con ella, procuró y obtuvo dar á ese sentimiento la apariencia de una entusiasta adhesión á la metrópoli. De ahí la suscrición popular abierta bajo los auspicios del Cabildo de Caracas para pagar el premio de 30 mil pesos ofrecido al que presentase la cabeza de Miranda. Según el historiador Yanes, hubo suscritores por cerca de $20.000, testimonio en gran parte de servilismo ó de miedo, que el despotismo de los dominadores arrancaba á los colonos, sin advertir, como no tardarían en probárselo los acontecimientos, que las conciencias serviles ó subyugadas por el temor, son siempre aliados peligrosos. De ahí también el aparatoso cortejo con que, según el mismo historiador, acampó el Capitán General durante dos días en la cumbre del Ávila, sitio escogido como el observatorio más á propósito para otear desde allí el mar y las naves que lo cruzaban. De ese cortejo hacían parte, no

sólo las tropas extranjeras auxiliares y las veteranas, sino también las milicias de la ciudad, los estudiantes de la Universidad y varios miembros respetables del vecindario.

La aparición de algunos barcos ingleses al lado de los expedicionarios, acaso habría debilitado la mala impresión al favor de la cual se hacían aquellas demostraciones. En tierra se temía, con sobrada razón, aquel concurso, y según una de las cartas interceptadas por el crucero *Astrea*, si los ingleses apoyaban á Miranda, éste no tardaría en hacerse dueño del país. Por desgracia esta apariencia de refuerzos faltó también, precisamente cuando las circunstancias la hacían más necesaria. No se explica como Miranda consintió en la separación del *Céfiro*, buque de guerra inglés de seis cañones, que se le reunió en Oruba, en vez de confiarle los pliegos cerrados á que se refiere el cronista del *Leandro*.

Por otra parte, como quiera que Miranda tenía en toda la América, y particularmente en los países del Sud, amigos y cooperadores al corriente de sus planes, que se ocupaban con él en preparar la oportuna ejecución de sus comunes designios, debemos suponer con fundamento que al dirigirse resueltamente á las costas centrales de Venezuela, contaba con que uno ó más de aquellos partidarios habrían preparado allí las cosas y allegado recursos para apoyar, si no el desembarco de la expedición, á lo menos sus primeras operaciones. De lo contrario, la conducta de aquel jefe sería inexplicable, pues á un hombre tan avezado como él en semejante clase de empresas, no podría ocultársele que el puñado de hombres que llevaba consigo no debía caer sobre el territorio de la Colonia, sino como cae la chispa sobre la pólvora, esto es, para producir una explosión instantánea.

Fuera de esto, la espectación, siquiera de un momento, equivalía al desastre, y toda maniobra para ganar tiempo, era imposible, entre otras razones, por la calidad de las tropas que habían de ejecutarlas. Otro precursor más feliz que Miranda, que fué también libertador, surgirá seis años más tarde en aquella playa, procedente del mismo Haití y con elementos relativamente tan débiles como los que allegó para igual empresa su predecesor; pero en punto á auxilios, contará con la realidad en vez de atenerse á promesas ó á meras congeturas y esperanzas, hallará la tierra conmovida, la tempestad en el aire y bajo las cenizas del inmenso desastre de 1814, un fuego latente presto á erguir su llama al primer soplo. Demás de esto, los hombres que Bolívar llevará consigo probarán ser capaces de todo, inclusive él sacrificio. Conducidos nominalmente por Mac–

Gregor, y en realidad por Soublette, atravesarán una vasta sección del territorio completamente dominado por el enemigo, como atraviesa una hoja de acero dirigida por mano firme el cuerpo del adversario hasta dar con la punta, allí donde ha de causar heridas necesariamente mortales.

Tales circunstancias no favorecían por el momento á Miranda. Hasta entonces ningún sacudimiento vigoroso y trascendental, de esos que sellan con la sangre derramada en los campos de batalla la intensidad de la idea y la firmeza del propósito, había interrumpido realmente el sueño de los colonos. Las facilidades de la vida material, que Cicerón llamó en su tiempo molicie de una servidumbre fácil, retenían á los pueblos en la obediencia, apartándolos de toda idea que no les ofreciese la quietud en que vivían, ajenos á las abstracciones y necesidades de una vida superior, para ellos completamente desconocida. Carecían de la revelación y enseñanza de las escuelas populares, y no habían experimentado aún el sobresalto, aunque atónico, del primer grito revolucionario. «Tal vez sean caprichos de la naturaleza humana, decía siete meses después al resumir su juicio sobre la expedición el cronista de á bordo, pero yo creo que allá en la América del Sud no se interesan por la emancipación, tanto como nosotros nos imaginábamos. Indudablemente en medio de sus males, gozan de prosperidad y riqueza, y por pesados que sean los hierros que soportan, les falta la conciencia de la opresión—no saben que están oprimidos. Si estuviesen peor aún, su carácter indiferente no les permitiría excitarse con las doctrinas de la libertad.»

Pero si Miranda no podía contar con el estado general de la opinión, debió en todo caso asegurarse previamente el apoyo eficaz de alguno de los iniciados en la empresa. A bordo, él se mostraba completamente seguro de ese apoyo. «Contaba,—nos dice el cronista—con el espíritu revolucionario pronto á estallar ; creía que la conspiración de 1799 había dejado gérmenes de descontento é insurrección, é impaciencia de reformas ; consideraba ese acontecimiento como una prueba de que había material combustible que sólo necesitaba una chispa para encenderse. Creía que el pueblo sentía el peso del gobierno español y que éste ahogaba todos sus esfuerzos.» Inducciones muy lógicas éstas, pero que en los planes de una empresa militar debieron tener algún apoyo en los hechos. ¿Dónde estaban los amigos

y auxiliares que debían secundar las operaciones de Miranda? ¿Faltaron por ventura á sus compromisos? ¿Acaso muchos de los que se suscribieron para reunir el precio ofrecido al que entregase la cabeza del caudillo fueron de ese número? Interogación ésta que, sea dicho de paso, nada tiene de intencionalmente denigrativa, por cuanto se refiere más á la fatalidad de los tiempos y de las circunstancias, que á la deliberada voluntad de los hombres. No consta, sin embargo, que Miranda inmediatamente antes de abrir operaciones, diese ninguno de los pasos conducentes á cerciorarse de la existencia de aquellos auxiliares y á requerir su oportuna cooperación. El mismo Don Pedro Minto, á quien como veremos se referían las esperanzas de á bordo, no llegó á parecer, y por el contrario uno de sus hermanos entregó al Capitán General la carta que recibiera de Miranda.

De todos modos, la suerte estaba echada y vamos á presenciar las primeras peripecias de la empresa, no sin conocer antes el elevado concepto que el cronista del *Leandro* se había formado del jefe de la expedición, de su carácter y aptitudes, antes de que una suerte adversa disminuyese á sus propios ojos, como de ordinario acontece en tales casos, la imponente figura que va á describirnos.

«El nombre de Miranda es conocido del público.... Desempeñó un papel importante en el ejército francés, bajo las órdenes de Dumouriez con quien se dice—no sé si con razón ó nó—que se portó muy mal. En los albores de la Revolución francesa se menciona su nombre unas veces con aplauso y otras veces con censura. Desde que he tenido á bordo, oportunidad de verle y hablarle, me he convencido de que es un hombre de gran talento; excede á todos los que he conocido en elocuencia familiar (*colloquiar eloquence*) y en poder de persuasión. Revela una inteligencia clarísima y está dotado de una memoria correcta, cimentada por el estudio, los viajes y la observación. Según dice él, tiene cincuenta y dos años, pero parece más bien de sesenta.... Nadie en el mundo puede hacer alarde de más retentiva. Su porte y sus modales son en extremo agradables, y su trato para con nosotros y sus voluntarios, es todo afabilidad y condescendencia. Tal vez esa es su costumbre; tal vez tiene interés en conciliar para sus planes nuestra estimación y buena voluntad hacia él. Ojalá no termine su cortesía cuando hayamos aceptado su empleo y nos tenga bajo su mano. Le gusta mucho la conversación. Con fondo inagotable de

material, para hacerla agradable é instructiva, elige cuidadosamente el sugeto ; á los jóvenes—algunos de ellos salidos apenas del colegio—les habla de literatura y les recomienda el estudio del español y de las matemáticas ; á los más avanzados en años los entretiene con la exposición de sus miras sobre política y guerra. Cita con frecuencia algún período de su vida ó de sus viajes para ilustrar las opiniones que quiere inculcar, y es evidente que la idea que le domina es la de sembrar en la mente de su auditorio el germen de grandes acciones. No quiero predecir qué cosecha sacará de su esfuerzo, porque conozco apenas á mis demás compañeros en esta aventura.»

No es menos favorable la opinión que el mismo autor de las cartas llegó á formarse de los principales oficiales de la expedición.

De Armstrong dice que «poseía grandes conocimientos militares ; tenía método, industria, cuidado y era indudablemente hombre de valor. Había servido varios años en el ejército inglés. Si hubiera sido menos adulador para con sus superiores y más complaciente respecto de sus subalternos, habría prestado mejores servicios á nuestra empresa.

Roorback es un hombre de saber y un completo caballero ; fué educado en una universidad. Cuando empezó la revolución en los Estados Unidos, practicaba la profesión de médico. Se alistó de los primeros en el ejército inglés y sirvió durante toda la guerra. Era un entusiasta por la causa de Miranda. Su conducta caballeresca y su amabilidad, le granjearon muchos amigos.

Kirkland mandaba un regimiento en New York en 1795. En 1798 era ya inspector de brigada en las fuerzas de Hamilton y tenía la reputación de ser uno de los oficiales más entendidos del ejército norte-americano. Miranda decía de él que «sabía formar un plan y tenía el genio que se requiere para ponerlo en ejecución.» Sus buenos sentimientos le ganaron el afecto de las tropas.

Stephen Smith, el edecán de Miranda, es un joven de provecho que ha heredado el espíritu militar y la generosidad de su padre. Si hubiéramos tenido buen éxito, estoy seguro de que habría agregado más honores al nombre de su familia.

Belhay había militado en los ejércitos de Austria y de Inglaterra. Era considerado como uno de los mejores oficiales.

En su mayor parte los hombres que se alistaron en New York eran de buenas familias y bien educados.

Hoosack, Sands, Lowdon, Burnett, Scofield y otros pertenecían á esta categoría.

Los marineros y los soldados, con pocas excepciones, eran hombres vigorosos y atrevidos, como hechos para los peligros de nuestra empresa.»

No se sabe á ciencia cierta cuál era en aquella costa el punto de antemano designado por Miranda para tentar la peligrosa aventura de desembarcar su pequeña expedición. ¿Estaba en realidad señalado de antemano ese punto? ¿Existía un plan concertado de operaciones sobre aquella base? ¿Dónde estaban y quiénes eran los partidarios y amigos que debían acudir en apoyo de la expedición? Los datos que existen sobre estos diversos particulares, son todos ellos vagos, inciertos y aun contradictorios. Por su parte los diversos cronistas extranjeros, ora el de á bordo del *Leandro*, cuyas cartas citamos á menudo, ora Sherman, uno de los prisioneros tomados junto con la goleta *Baco*, yerran al designar el nombre de los lugares, y se contradicen los unos á los otros en todo, menos en hacer recaer la responsabilidad del desastre sobre el Jefe de la expedición. Según Sherman, los buques expedicionarios avistaron á los guardacostas españoles á barlovento de Puerto Cabello y estuvieron dándoles caza inútilmente durante una hora. Según el cronista del *Leandro*, el piloto que este buque había tomado en Oruba equivocó el rumbo y llevó la expedición casi al frente de Puerto Cabello, acaso á Patanemo ó Borburata, de donde rectificado el derrotero, fueron á parar al frente de la ensenada de Ocumare. Una vez aquí, el plan de Miranda, según la versión de dichos narradores, tenía por base un reconocimiento previo de la tierra, el cual practicarían cien hombres al mando de Pioback y Powell : este reconocimiento incluía el ataque á un fuerte, ataque que, ya fuese feliz ó desgraciado, permitiría al grueso de la expedición internarse en busca de los patriotas armados, que Don Pedro Minto, personaje influyente en la comarca, debía tener preparados para el efecto. Salta á la vista la confusión é incongruencia de semejantes versiones. Un militar tan experto como Miranda no podía aventurarse hasta el extremo de afrontar á un tiempo un combate en tierra y otro en el mar. Las reglas más sencillas del arte le enseñaban que no se desembarcan fuerzas en territorio enemigo en presencia de buques también enemigos, sino después de haberlos batido ó eludiendo hábilmente sus hostilidades. Las fuerzas de Miranda no eran para tanto como para perseguir buques más poderosamente artillados que los

suyos, y atacar en tierra fuertes que si no eran tomados, servirían de base para hostilizar su retaguardia. Ni se compadece la caza á los buques españoles con la versión, conforme en este punto, de dichos narradores, según la cual el *Leandro* y las dos goletas no eran capaces de batirse con probabilidad de buen éxito contra aquellas naves. Por otra parte, tampoco se explica cómo una vez avistados los guardacostas españoles, ocurrió á Miranda ó á Lewis la idea de enviar las goletas dentro de la ensenada, quedándose el *Leandro*, único buque capaz de combatir, á seis ú ocho millas distantes de la Costa, y por lo mismo en incapacidad de protegerlas á tiempo, allí donde los vientos y las corrientes podían favorecer en un momento dado las velas procedentes de Puerto Cabello.

En la imposibilidad de conocer á ciencia cierta cuál fué el primitivo plan de Miranda, para deducir de tal conocimiento, si el malogro provino de los errores de la concepción ó exclusivamente de la impericia de los ejecutores, el narrador que quiera acercarse cuando menos á la verdad debe atenerse á la orientación de los hechos cumplidos. De acuerdo con este sistema de investigación, el episodio de Ocumare resulta ser una tentativa de reconocimiento de aquellas costas, mal ejecutada por la inexperiencia de los oficiales extranjeros, que sin conocimiento alguno del país y sin guías hábiles, fueron no obstante encargados de la operación, seguramente por no haber otros á quienes confiarla. Con efecto, los buques expedicionarios después de remontar las costas de la isla de Curazao, aparecieron por un momento á la altura de Puerto Cabello, desde donde siguieron rumbo hasta colocarse enfrente de la ensenada de Ocumare, que el marino español Çizcar, en su derrotero de las costas de Venezuela, copiado por el inteligente y laborioroso compilador Landaeta Rosales, describe en los términos siguientes : «Al Oeste de la punta occidental de Cata y á dos tercios de milla, está la punta oriental de la ensenada de Ocumare, que ofrece también muy buen fondeadero : de dicha punta oriental sale para el noroeste un islote que forma con ella freu (1) de medio cable de ancho, y tan limpia y acantilada, que el menor fondo es de siete brazas: para tomar ese fondeadero no hay más que racear el islote y dirigirse al Sur hasta tomar abrigo de la brisa, que se dejará caer el ancla en siete brazas fondo arena al Sur del islote y como un cable ó poco más de él. Esta ense-

(1) Canal ó Estrecho cercano á la Costa.

nada es bastante aplacerada y el escandallo es buena guía : pero téngase cuidado, porque el fondeadero es bastante reducido de Norte á Sur, y sería fácil que una embarcación grande barase si no se procurase orzar y quitarle la aviada con mucho tiempo : en el fondo de esta ensenada y casi al Sur del islote, desagua un río y en su orilla hay algunas rancherías de pescadores.»

Aquel sitio debía ser dos veces funesto á la causa de la independencia. Después de Miranda, el Jefe de otra expedición también procedente de Haití, lo elegirá con igual insuceso para llevar las armas libertadoras al centro del país. Un falso aviso, aviso de un traidor más bien que de un aturdido, obligará á Bolívar á refugiarse á bordo del bergantín *Indio*, y á picar sus cables, dejando en tierra á sus compañeros, y abandonados sobre la playa los preciosos elementos recogidos con tanto afán para armar á sus compatriotas. La critica, siempre fácil, y la calumnia no menos ligera, harán á Bolívar las mismas acusaciones que á Miranda, salvo que, mientras el uno termina su carrera en la oscuridad de un calabozo, el otro la corona con uno de esos éxitos que rescatan todos los errores y hacen olvidar todas las faltas.

Una vez en aquellas aguas, y ya al cerrar la noche del 27 de abril, las dos goletas recibieron orden de acercarse á la Costa para reconocerla é intentar si era posible un desembarco, operación esta última que fué confiada á los oficiales Powell y Donohue, Capitán el segundo de la marina mercante de su país. De las dos goletas fué la *Baco* la que se acercó más á la Costa y echó un bote al agua con remos acolchonados para evitar que el ruido del remar llamara la atención de los habitantes de la ribera, si los había en aquel sitio. Según Sherman, los oficiales saltaron en tierra, y estuvieron en ella hasta las cuatro de la mañana, circunstancia que les impidió, así es de presumirse, atender como debieron á las señales del *Leandro*. Al amanecer del 28, este buque se hallaba como á seis millas fuera de la ensenada, y tenía á cierta distancia á la *Abeja*, mientras la *Baco* continuaba con sus botes en el agua casi pegada á la Costa. En tal punto las cosas, avistáronse del lado de Puerto Cabello dos buques que á toda vela se acercaban á la boca de la ensenada ; eran los guarda-costas españoles bergantín *Argos* de veinte cañones y la goleta *Celosa* de diez y ocho.

«A las ocho y media de la mañana—dice el cronista del *Leandro*, cuya relación como testigo de los hechos resulta ser lo más verosímil,—uno de los barcos españoles, el bergantín, abrió sus fuegos contra el *Bachus*, que

á la sazón estaba cerca de tierra con velas desplegadas que recogió en seguida y ancló. Esto causó gran sorpresa á todos, especialmente á Lewis, que no podía explicarse tan extraña conducta en ese momento.

A las 11 de la mañana, con viento favorable, nos fuimos sobre el enemigo y abrimos fuegos con nuestros cañones de estribor. Los españoles contestaron inmediatamente; pero estábamos demasiado lejos para hacernos daño. La acción, ó mejor dicho la escaramuza, sólo duró treinta y cuatro minutos .... nuestra gente estaba entusiasmada y dió tres vivas cuando Lewis les dijo que el General les daría los barcos españoles si se portaban con valor en la acción; significándoles con esto que ninguno de los oficiales tendría parte en la presa .... El enemigo evitó el encuentro de cerca. La intención de Lewis fué que al acortar ellos velas, nos iríamos sobre los dos buques al abordaje. No nos presentaron, sin embargo, esa oportunidad .... lo cual indujo á Lewis á alejarse, simulando una fuga, para que lo persiguieran, confiando en que los españoles, al darle caza, se separarían y entonces podría batirlos uno á uno. Adivinaron sin duda la estratajema y en lugar de perseguirnos se fueron sobre nuestras goletas, que se hallaban á gran distancia para poder ser protegidos por el *Leander* .... con gran dolor vimos á nuestros compañeros caer en manos del enemigo, del cual no podían esperar misericordia .... y nosotros, aunque dispuestos á correr toda clase de peligros para auxiliarlos, no pudimos hacerlo porque era imposible absolutamente : estábamos demasido lejos para llegar en tiempo oportuno !....»

Sherman es menos calmoso y sereno en su relación, al fin como hombre á quien el revés costó la pérdida de su libertad é infinitos padecimientos por más de un año. «El 28 por la mañana—dice—los dos guardacostas estaban juntos á unas 10 millas á barlovento de Ocumare. El *Leandro* y la *Abeja* á unas ocho millas del puerto; la *Baco*, cerca de la costa, como á una milla de la bahía. Había calma en el mar y por lo tanto no temíamos ningún ataque.

Como á las 9 de la mañana, Powells, Donahue y otros dos, tentados por el bello aspecto de la playa, tomaron el bote del *Baco* con dos marineros y se fueron á tierra para recrearse. En el curso de una hora sopló el viento é inmediatamente vimos que la goleta española se venía sobre el *Baco*. Los hombres que estaban en tierra al observar esto se apresuraron á volver al buque, pero al entrar al bote, por la violencia de la oleada se fueron al agua.....

La goleta, á tiro de cañón ya con el *Baco*, empezó á hacerle fuego: en esta situación no quedó al *Baco* más recurso sino cortar el cable y escapar del español. El *Leandro* y la *Abeja* vinieron en su auxilio. El *Leandro* abrió fuego sobre los buques españoles, que lo contestaron. La *Abeja* recibió órdenes del *Leandro* de acercarse al *Baco* para abordar luégo al enemigo, (el *Leandro* á estribor y las goletas á babor). De conformidad con esta orden, la *Abeja* se acercó al *Baco*, cuyo Capitán Gardner, siguió las órdenes de Huddle. Los dos barcos de consuno soltaron velas para ejecutar las órdenes del *Leandro*, cuando con sorpresa de todos vimos que el *Leandro* viró de bordó y huyó.

Al principio creímos que esta era una maniobra para aventajar á los españoles, pero al ver que el buque se alejaba, perdimos la esperanza. Abandonados y sin cañones para defendernos (excepto un obús que echamos al agua) tratamos de seguir al *Leandro*. El enemigo nos persiguió..... Pero el *Baco* con el español á barlovento, cambió de rumbo y se escapó ; el enemigo se echó entonces sobre la *Abeja*, que no pudo hacer otra cosa que rendirse sin resistencia, después de varias andanadas de los españoles..... El bergantín español se fué entonces en persecución del *Baco*, que también se rindió.

. . . . . .

No hay para que hacer hincapié sobre la conducta del *Leandro*. El público lo ha juzgado y lo ha condenado como cobarde y traidor. Si el *Leandro* hubiera hecho su deber y abordado al enemigo, de acuerdo con las órdenes dadas á la *Abeja* y por éste al *Baco*, la victoria habría quedado por nosotros.»

Si realmente la conducta de la nave capitana, fue traidora y cobarde, como lo afirma Sherman, el hecho no puede imputarse á quien como Miranda jugaba en ese lance, no sólo su cabeza, sino lo que para él valía más aún, su honor, su reputación y el porvenir de la causa á cuyo servicio se había entregado de tiempo atrás en cuerpo y alma. ¿Cómo habría podido hacerle traición cuando él la encarnaba en aquellos momentos ? ¿Ni quién se atreverá á acusar de cobardía al hombre que había recibido el fuego de las grandes batallas de la revolución francesa, y cuya sangre fría frente al enemigo no osaron negar ni aun sus más encarnizados émulos y adversarios, Doumoriez el primero ? Abundan los documentos en contra de la verosimilitud de semejantes cargos. "Durante la escaramuza—dice el cronista del *Leandro*, ya muy adverso á Miranda,—el General se

condujo con gran calma, y aunque los oficiales le rogaban bajara al camarote, pues de su vida dependía todo, él rehusó perentoriamente y se quedó sobre el puente.» Al recibirse en Nueva York las primeras noticias del revés, el armador Ogden escribió al General, con fecha 18 de julio, entre otras cosas, lo siguiente: «He sabido con mucho sentimiento el gran desengaño y los reveses que ha sufrido usted por consecuencia de la injustificable conducta de los hermanos Lewis. Comprendo todo lo que usted ha sufrido, y nadie imprueba aquella conducta tan severamente como yo.» El 6 del siguiente setiembre, el armador, que ya para entonces estaba sometido á un juicio por su activa participación en la empresa, era todavía más explícito. «Hace pocos días llegó á esta ciudad el ex-Comandante del *Leandro*, y también está en ella su hermano Jacobo, Capitán del *Emperador*, que ha regresado de Santo Domingo. He oído de su boca la exposición de su conducta, y aseguro á usted que yo insisto en improbarla más que usted mismo. Yo les he retirado á uno y otro toda mi antigua confianza (documentos de la colección de Antepara, página 196, corroborados en esta parte por los del juicio seguido á Ogden y á Smith. Nueva York 1807).

Demás de esto, las observaciones hechas por el cronista del *Leandro* contra el cargo de cobardía, abundan en sensatez, por lo cual debemos trascribirlas aquí: «Tal vez—dice—se nos llame cobardes, pero la temeridad no es valor. A haber perseguido á los barcos españoles, de más andar que los nuestros, ellos se habrían refugiado en el puerto, donde no nos habría sido dable perseguirlos, so pena de afrontar el fuego de las baterías del Castillo. Si se nos arguye, preguntándonos por qué no nos batimos, contestaré que los provocamos á la pelea, no obstante su mayor fuerza, pero no la aceptaron, y nadie puede batirse con quien rehuye el combate. Se contentaron con capturar nuestras goletas, seguros de que así frustraban nuestros planes. Esta desgracia debe atribuirse á los comandantes de las goletas, que no observaron ó no obedecieron nuestras señales. Si no se hubieran alejado de nosotros, si nos hubieran seguido, habríamos salido triunfantes ó habríamos compartido su suerte.»

Durante la retirada del *Leandro*, el estado de ánimo de Miranda era tan agitado y sombrío, como lo imponían las circunstancias. «Después de nuestra derrota—observa el cronista,—el General estuvo muy excitado,

maldecía al Capitán del *Emperador*, se quejaba de los ingleses por no haber cooperado á la empresa ; á veces se quedaba absorto ; parecía entristecido. No quería vernos, tal vez para no explicarnos su conducta, para no vindicarse, para no decirnos por qué su plan había sido destruído en embrión.»

Estas diversas manifestaciones de ánimo, son como otros tantos comentarios de la jornada, y la esclarecen suficientemente. La empresa de por sí, muy aventurada, lo fué mucho más desde que faltó á sus directores apoyo tan necesario y poderoso como era el del bergantín armado en guerra, que debió reunirse al *Leandro* en las aguas de Haití. El auxilio de una nave inglesa habría bastado para poner en respeto á los españoles, pero ya hemos visto que Miranda se desprendió de ella, acaso porque no pudo hacer otra cosa. La carencia absoluta de guías conocedores de aquella Costa, la falta de los auxiliares que los expedicionarios esperaban encontrar en ella, contribuyeron no menos eficazmente al lamentable desenlace de la intentona.

CAPITULO IX

SUMARIO

El bergantín *Argos* conduce á Puerto Cabello las goletas apresadas y sus tripulantes.—De Puerto Cabello se despacha una embarcación á La Guaira con pliegos para el Capitán General.—Número de los prisioneros, según las distintas versiones del hecho.—Son encerrados en el castillo de San Felipe el Real.—Se intenta juzgarlos en Caracas.—Se les traslada con las debidas precauciones hasta Valencia.—Las autoridades españolas hacen circular que son reos de delitos comunes, procedentes del Perú y destinados á la península.—Los prisioneros son devueltos á Puerto Cabello.—Llegan de Caracas un auditor de guerra y tres letrados asesores, con intérpretes, para instaurar el juicio é interrogar á los prisioneros.—Testimonio de Sherman sobre el carácter de ese juicio y sus principales circunstancias.—Un ejemplar del interrogatorio y de la manera como fue satisfecho por uno de los pocos prisioneros que ganaron su libertad.—Cargos de la acusación.—Su improcedencia.—Objeto que perseguían preferentemente las autoridades españolas.—La causa es fallada definitivamente en Caracas con vista de las declaraciones de los prisioneros.—Omisión de todos los procedimientos protectores del acusado.—Diez de los prisioneros son sentenciados á muerte por la horca y al descuartizamiento, y los demás á presidio.—Notificación de la sentencia.—Ejecución de la pena de muerte.—Actitud de los sentenciados.—Palabras que algunos de ellos pronuncian antes de entregar su cuello á la horca.—Los sentenciados a presidio son conducidos á Cartagena en el nuevo Reino de Granada.—Fin del primer episodio de la expedición.

Debemos abandonar por algunos instantes los rumbos del *Leandro*, para seguir con los vencidos de Ocumare á la plaza de Puerto Cabello, donde la justicia de aquellos tiempos y su bárbara penalidad no tardarán en ofrecernos un horrible espectáculo. Cuántos fueron los prisioneros de la jornada, es punto sobre el cual no concuerdan los diversos documentos cuyo contenido nos sirve de guía en esta narración. Sherman, que figuró entre aquéllos, fija su número en sesenta y tres; el cronista de la expedición reduce la cifra á sesenta, y á su turno el Cabildo de Caracas, en el primero de sus acuerdos (5 de mayo), habla de cincuenta y ocho, refiriéndose sin duda á los datos directamente trasmitidos por el Capitán General, bajo cuya presión se redactaron, á no dejar duda, aquel triste documento y el más deplorable aún del día 17. Por último, la sentencia del respectivo tribunal militar, entregó diez de ellos al verdugo, catorce á los presidios de Puerto

Rico, quince á los de Omoa, en el golfo de Méjico, y diez y nueve á los de Cartagena, lo que da un total de cincuenta y ocho. Precisa advertir, sin embargo, que este último cómputo no incluye á los que murieron en las prisiones por consecuencia de los rigores del clima y los del régimen á que estaban sujetos.

De todos modos, los prisioneros fueron llevados en la tarde del 30 al Castillo de San Felipe el Real. El *Argos*, que los conducía á su bordo, llevando á remolque la goleta *Baco*, entró empavesado en el puerto, no sin despachar antes, con destino á La Guaira, una pequeña embarcación que trasmitió á Caracas la primera noticia del acontecimiento. Ella fue recibida por las autoridades españolas y el elemento peninsular, con tanto mayor júbilo, cuanto que todavía no estaban completamente seguros de que Miranda y sus compañeros se habían lanzado sin el auxilio del inglés á la atrevida empresa del desembarco. En cuanto á los criollos, penoso es advertir que su cuerpo representativo hizo ostentación en aquellas circunstancias de sentimientos cuya exageración debió aparecer sospechosa á los ojos mismos de los funcionarios á quienes estaban dirigidos. Los dos acuerdos mencionados son ambos miserables documentos que apenas lograrán explicar el espíritu de la época, la influencia que un régimen ya secular ejerce siempre aun en los caracteres más levantados y en las inteligencias más claras, y en fin, las condiciones de la naturaleza humana, que así la habilitan para las resistencias más nobles, como la desamparan en los momentos en que ella necesita más de sus fuerzas para no renegar de sí misma, como sucediera en aquella ocasión. Bien pudieron los vasallos del Rey hacer gala de su lealtad, sin propasarse á ultrajar con epítetos infamantes el nombre de uno de sus coterráneos, y mucho menos suscribir al pago de su cabeza. Tales extremos en la intención y en la frase, revelan á las claras que muchos, si no todos los miembros del Cabildo, necesitaban levantar tan alto así el tono de su voz, para hacer olvidar murmuraciones indiscretas y acaso también más de un paso imprudente. Lo cierto es que de esa misma corporación y de una parte de su personal, constituida cuatro años más tarde en Cabildo abierto, partió el grito histórico del 19 de abril, y que según el libelista Díaz, al ocurrir la muerte del Capitán General á quien inmediatamente estaban dirigidas aquellas demostraciones de lealtad, varios de sus autores celebraron el fúnebre acontecimiento como favorable á sus planes más íntimos. «Por desgracia de aquella provincia, dice al terminar su rápida narración del

episodio de 1806, el Capitán General Don Manuel de Guevara murió precipitadamente en octubre de 1807, con general sentimiento de todos los hombres de bien, y con una criminal alegría de aquellos jóvenes ignorantes y turbulentos que aun insultaron en su tumba sus venerandas cenizas.»

Pero estas veleidades y rebeldías son inseparables del estado de servidumbre, por lo cual debemos imputarlas al sistema más bien que á los hombres. Las manifestaciones de la conciencia humana no son veraces y estables sino á condición de ser enteramente libres, y los gobiernos que proscriben la libertad debieran atenerse para su propia seguridad al principio de la antigua legislación que rechazaba el testimonio de los esclavos.

Al principio las autoridades de la capital se inclinaron á la idea de radicar en ella el juicio que debía seguirse á los prisioneros, para lo cual los hicieron trasladar sigilosamente á Valencia, donde se encontraban en los primeros días del mes de junio. Tanta era la ignorancia en que se mantenía á la masa del pueblo, respecto de todos aquellos asuntos que de alguna manera podían interesarle ó despertar su curiosidad, que no obstante el público regocijo con que se recibiera en Caracas la noticia de lo ocurrido en Ocumare, las autoridades, temerosas de poner á los prisioneros en contacto con los pueblos del tránsito, hicieron circular adrede la especie de que eran reos de delitos comunes, que el virrey del Perú enviaba á purgar su condena en las prisiones de la peninsula. Mucho debió ser no obstante el peligro, ó el solo temor de aquellas autoridades, puesto que á la postre desistieron del proyecto y mandaron que los prisioneros regresasen al Castillo de Puerto Cabello, á donde poco después de ellos llegaron un auditor de guerra y tres letrados asesores, enviados expresamente por el Capitán General, con el encargo de intervenir en el sumario y de adelantar la secuela del juicio, tanto como fuese posible, pues se quería aleccionar á propios y á extraños con el espectáculo de lo que para el efecto se llamaba una justicia ejemplar.

Dos tribunales de distinta jurisdicción intervinieron sucesivamente con tal objeto. El primero fué el tribunal marítimo ó de presas que terminó sobreseyendo en la causa, porque según lo declaró ingenuamente la respectiva autoridad, las penas que él podía decretar no correspondían á la gravedad de la delincuencia y á la magnitud del ejemplo que era menester dar en aque-

llas circunstancias. El otro, puramente militar y por lo mismo de acción más franca y expedita, correspondía mejor á tal propósito. Y en efecto, los prisioneros comparecieron ante él, acusados en nombre del rey de los delitos de piratería, traición, rebelión y asesinato. Bastaba uno solo de estos cargos para decidir trágicamente de su suerte, pero la llamada justicia política suele apelar á semejante lujo de ampliaciones á fin de que no se malogren sus venganzas.

Claro está que fué necesario extremar hasta el último grado el rigor de la letra y restringir en proporción el verdadero espíritu de la ley internacional, para sustentar el primero de aquellos cargos. Es verdad que siendo los prisioneros ciudadanos de un Estado que se hallaba en paz con España, se habían enganchado no obstante para una expedición hostil á aquella potencia y habían llevado la guerra sin comisión de autoridad competente, sin previa declaración y en barcos sin bandera conocida, al territorio de una de sus colonias; pero todos estos actos, aunque muy irregulares eran en el fondo de carácter puramente político, y no habían sido acompañados de ninguno de aquellos hechos y circunstancias que colocan á sus autores en la categoría de bandidos de mar justiciables conforme á la ley de las naciones. Menos justiciables eran aún los prisioneros por los delitos de traición y rebelión, puesto que ninguno de ellos era súbdito del rey de España, y por lo mismo no había jurado obediencia al monarca ni á las leyas de la monarquía; pero todo el proceso se enderezaba á obtener una sentencia que satisficiese la política implacable de los vencedores, y así tuvo la franqueza de declararlo el Capitán General Guevara Vasconcellos en la comunicación que con fecha 30 de setiembre dirigió al Príncipe de la Paz. «Todo se ha actuado, dice, en este Tribunal militar de un modo á mi parecer el más adecuado á la criminalidad de los reos, el más á propósito para sofocar el pernicioso escándalo de su atentado, y el más conforme á las citadas Reales Ordenes, en que excita S. M. mi celo contra los perversos desleales á su legítimo Gobierno, sometiéndolos desde entonces á toda la severidad de las Leyes.»

El Teniente Sherman, que como se sabe fué uno de los prisioneros que comparecieron ante ese Tribunal y sobrellevaron las consecuencias del juicio, nos ha dejado en su libro memorial pormenores interesantes, tanto más dignos de ser reproducidos, cuanto que coinciden con la versión oficial española y esclarecen bastante aquel género de justicia.

A principios de junio llegaron á Puerto Cabello el Teniente gobernador de la Colonia con un intérprete y cuatro oficiales que debían servír de jueces, también con sendos intérpretes. Su presencia en aquel sitio tenía por objeto interrogar á los prisioneros y seguirles el correspondiente juicio. El tribunal se reunió en la sala de armas del castillo llamado de San Felípe, donde había el número de mesas y asientos bastantes á su personal. Lo común y ordinario de aquella pieza, así como el aspecto vulgar de los jueces, apenas permitían creer á los prisioneros que aquel era el tribunal augusto que iba á decidir de su suerte. No fue menor su sorpresa cuando supieron cuál debía ser el procedimiento, y que conforme á él estarían obligados á declarar bajo juramento en contra de sí mismos y de sus compañeros, y que sobre este testimonio se basaría únicamente la sentencia. Sin abogados, sin jueces de conciencia libre, sin derecho de ser oídos en su defensa, ellos pudieron apreciar en tan penosa situación cuánto valen las garantías y privilegios de la legislación americana.

Dispuestos los jueces para comenzar el juicio, hicieron llevar á su presencia cinco de los prisioneros, á quienes informaron de los cargos que había contra ellos: piratería, rebelión y asesinato de uno de los súbditos de Su Majestad Católica. Se les exigió que explicaran la manera cómo se prestaba el juramento en su país, y hecho ésto, se les ordenó pusieran la mano sobre la Biblia y juraran á su modo, como estaban acostumbrados á hacerlo en los tribunales de su tierra.

Los cinco prisioneros fueron distribuidos entre los cinco jueces, todos en el mismo aposento y á corta distancia uno de otro. En el centro del cuarto había un montón de armas ó instrumentos de guerra, tales como fusiles, rifles, hachas, pistolas, lanzas, uniformes, espadas, palas, etc.; había también una de las banderas de Miranda y un buen número de sus proclamas. Todo había sido capturado á bordo de las goletas.

Los jueces hacían la investigación por medio de sus intérpretes. El examen de cada preso duraba cuatro 6 cinco horas; y al terminarse el examen volvían al Castillo y otros cinco tomaban su lugar. El procedimiento duró por espacio de dos semanas.

Las siguientes fueron las preguntas debidamente absueltas por uno de los pocos presos que ganaron su libertad:

—Qué edad tiene usted?

—Veintidos años.

—En dónde nació?

—En Massacheusetts.

—Dónde residen sus padres?

—En New York.

—Para qué salió usted de New York?

—Para buscar fortuna.

—Quién lo contrató para embarcarse en el *Leander*.

—El Coronel Armstrong.

—Para dónde se contrató usted?

—Para Jacquemel, y de allí para otros lugares no mencionados al tiempo de hacer el convenio.

—Sabía usted que usted iba á venir aquí?

—No. No se mencionó á Puerto Cabello.

—Contrató Miranda á usted para embarcarse en el *Leander*?

—No. No supe que existía tal persona sino después de que el buque salió de New York.

—Con qué carácter venía usted abordo del *Leander*?

—Como impresor.

—Por qué cambió usted de oficio y aceptó un empleo militar bajo las órdenes de Miranda?

—Por conveniencia particular.

—No era usted—enseñándole una lista de la oficialidad de Miranda, lista que encontraron en poder de uno de los oficiales—no era usted alferez de un regimiento de tiradores, según se menciona en este papel?

—Sí; pero yo no sabía que veníamos á esta ciudad.

—En qué puertos hicieron ustedes escala en el viaje?

—En Santo Domingo y en Oruba.

—No desembarcó usted en Oruba, con uniforme y en compañía de otros oficiales, y no hicieron ustedes allí ejercicios con el objeto de adiestrarse para atacar estas Costas?

—Hicimos ejercicios con el objeto de atacar cierto punto que Miranda tenía en mira, pero qué punto era ese, muchos de sus hombres lo ignoraban.

—Vino usted á esta Costa con el objeto de asistir á Miranda en lucha contra este Gobierno, y á revolucionar este país?

—Miranda decía que no era preciso luchar para lograr el objeto, cualquiera que él fuese, que tenía en mira.

—Cual era el objeto real de Miranda al desembarcar en la Costa?

—No sé. Entiendo que su objeto era mejorar la condición del pueblo hispano-americano.

—Sabe usted los nombres de algunos de los que esperaban juntarse á Miranda aquí?

—No.

—Se les hizo á ustedes alguna señal ó señales particulares por alguno de los moradores de la Costa?

—No ví ninguna.

—Se avistó el *Leander* en su viaje con algún navío inglés?

—Sí, el *Cleopatra*.

—Hubo alguna entrevista entre su Comandante y Miranda?

—Sí, pero ignoro cual fué su objeto.

—Fué Miranda á bordo del *Cleopatra* y estuvo allí algunas horas?

—Sí; pasó una noche á bordo.

—Estaba el *Leander* armado y cargado de armas y municiones de guerra?

—Sí.

—Cuantos fusiles había á bordo?

—Unos 1.200.

—Montó usted una prensa en Jacquemel é imprimió usted unas proclamas de las cuales—mostrándole la proclama de Miranda—es este un ejemplar?

—Sí; esa puede ser una de ellas, pero no sé lo que dice porque no conozco el idioma español.

—Sabe usted lo que quiere decir esta palabra—mostrando la palabra *Madrid?*

—Supongo quiere decir la capital de España.

—Es eso todo lo que usted sabe de esto?

—Sí.

—Reconoce usted—mostrándoles las armas, etc., etc.— esos efectos?

—He visto unos parecidos; tal vez son los mismos.

—Los que bajaron á tierra no vinieron con el objeto de distribuir las proclamas?

—No; bajaron á tierra para distraerse.

—Es ésta su chaqueta?

—No sé; tal vez es la chaqueta que me obligaron á usar.

—Sabe usted si Miranda equipó esta expedición con el consentimiento del gobierno de su país?

—No sé. El ocultó del público todos sus pasos. Era una empresa privada de él.

—No son muchos de los que se embarcaron con Miranda, comerciantes quebrados y petardistas?

—No estoy familiarizado con sus circunstancias, pero probablemente hay algunos de esa clase.

Se le hicieron otras preguntas á las cuales satisfizo, pero como ellas son relativamente hablando de poco interés, no las trasmito aquí.

Terminado el interrogatorio de todos los prisioneros estos fueron llevados otra vez al tribunal, en donde se les hizo poco más ó menos las mismas preguntas que antes, á las cuales dieron más ó menos las mismas respuestas.

Los expedientes fueron llevados á Caracas por el Teniente Gobernador y los jueces. Allí, según se dijo entonces, fueron examinados por un tribunal militar, convocado al efecto para pronunciar la sentencia. Los expedientes estuvieron en estudio por varios días y durante ese tiempo los prisioneros permanecieron encerrados en el Castillo, sufriendo toda clase de privaciones y pensando cuál sería su suerte. Para muchos el resultado les era indiferente; estaban dispuestos á morir, más bien que á seguir prisioneros. Flacos, enfermos, obligados á vivir en la inmundicia, respirando aires malsanos y alimentados miserablemente, la vida en tales condiciones les era ya odiosa.

El 20 de julio, como á las once de la mañana se abrieron las puertas de la prisión y se presentó á nuestra vista una fila de soldados armados, con sus fusiles cargados y bayoneta calada, listos para hacer fuego sobre nosotros. Creímos que había llegado la última hora. Se nos dió orden de ponernos en fila y de marchar adelante, con soldados á los costados, como si temieran que los presos, con grillos en los piés que apenas les dejaban andar y débiles y hambreados pudiesen intentar la fuga. Al llegar á un patio circular se nos dió orden de arrodillarnos, y la escolta se colocó frente á nosotros á corta distancia con sus fusiles en puntería. A cada instante esperábamos oir la palabra ¡fuego!

Poco después apareció el intérprete acompañado de uno ó dos oficiales y dos ó tres sacerdotes católicos y nos leyó en alta voz la *sentencia.*»

Hasta aquí el relato del Teniente Sherman. La sentencia á que él se refiere repartió, como va á verse, entre los prisioneros la terrible justicia de aquellos tiempos. Deberían sufrir la pena del último suplicio, por medio de la horca, y serían además descuartizados sus cadáveres, el Teniente Francisco Parguharson, nativo de Nueva York; el de igual graduación Charles Johnson, también de Nueva York; Miles L. Hall, del mismo grado y procedencia; el Capitán Tomás Billop, de la propia

ciudad; Gustavo A. Bergud, polaco con empleo de Capitán; John Ferris, edecán; James Gardner, Capitán de la marina mercante con igual grado en la expedición; Tomás Donohue, de igual rango, nativo de Philadelphia, y el joven portugués Paul T. George, Teniente. Los demás prisioneros recibieron las siguientes condenas: quince á diez años de presidio en las fortalezas de Omoa, sobre la costa de Honduras; catorce á diez años de la misma pena en Puerto Rico, y diez y nueve á ocho años en el Castillo de Bocachica, en la plaza fuerte de Cartagena. Entre los destinados á Omoa figuraban Darío Hestlr y un niño hijo suyo menor de edad, cuyo único delito consistió en haber seguido á su padre, circunstancia que contradice la veracidad del informe rendido por el Capitán General Guevara y Vasconcellos, según el cual la blanda justicia del rey, como él dice, había exceptuado los menores de edad para cargar únicamente sobre los provectos y más culpables.

Los diez condenados á muerte, después de despedirse de sus compañeros destinados á sobrevivirles en la servidumbre de los presidios, fueron llevados á un calabozo del castillo donde debían prepararse durante diez y ocho horas para el terrible trance. La sentencia sería ejecutada en la mañana del siguiente día 21 de julio, en la esplanada del castillo, donde el acto pudiese ser protegido por los cañones de la fortaleza y presenciado al mismo tiempo por el vecindario. Permitióse á los condenados que escribiesen á sus familias, y todos aprovecharon de esa concesión para despedirse de su hogar y de los seres queridos que en él quedaban acaso completamente desamparados. Tres de los sentenciados, que eran católicos, recibieron los auxilios de su religión: los otros siete, pertenecientes á diversas Iglesias protestantes, se confortaron mutuamente recitando de memoria algunos pasajes de la Biblia. Fue menester improvisar malamente un aparato y un verdugo. El escogido para desempeñar este último oficio era un negro esclavo, á quien se le ofreció en premio su libertad. No recobraba su carácter de hombre, sino á condición de inmolar á diez de sus hermanos. Diríase que el crimen de la esclavitud no puede borrarse sino con iniquidades de igual ó parecido linaje.

La ejecución fue rodeada de un gran aparato militar, teniendo por principales testigos á los futuros presidiarios. Se había preparado una hoguera en la cual deberían ser quemados, por mano de uno los ejecutores de aquella justicia, una de las banderas tricolores tomadas en Ocumare y algunos ejemplares de las proclamas

de Miranda; la otra bandera y los démás documentos revolucionarios fueron enviados á Caracas, donde se les preparaba una incineración igualmente ostentosa.

La aplicación de la pena, con todos sus horribles pormenores y circunstancias, comenzó á las seis de la mañana y duró más de seis horas. Los preparativos hechos eran insuficientes para una ejecución rápida, é inhabil como ya queda advertido el que debía hacer de verdugo. Ello no obstante, todos los prisioneros, sin exceptuar uno solo, demostraron que si no habían sabido pelear como soldados, eran capaces de morir como hombres y cristianos.

Uno en pos de otro subieron al siniestro andamio con paso firme, alta la frente, tranquila la mirada, el labio desdeñoso. Los más murieron en silencio; otros, entre ellos el Capitán O'Donohue, después de despedirse afectuosamente de sus compañeros, arrojaron á la faz de sus sacrificadores algunas palabras de indignación ó desdén. El polaco Bergutt exclamó con voz vibrante: «Al fin van á terminar nuestros crueles padecimientos y muy pronto seremos vengados; nuestra causa no tardará en triunfar con Miranda y sus compañeros, y esa bandera que va á ser quemada flotará victoriosa en este lugar.» Dijo, y sin esperar el impulso del verdugo, se lanzó él mismo en el espacio. (1)

Detalle innoble y por todo extremo repugnante: más de una vez fue necesario que el ejecutor montase á horcajadas sobre los hombros de la victima para acelerar con el peso de su cuerpo los efectos de la extrangulación.

Pero la justicia del rey no estaba aún satisfecha: aquellas cabezas ya consagradas por el beso de la muerte, aquellas manos crispadas por la última agonía, debían ser cortadas y repartidas entre La Guaira, Caracas, Valencia, Puerto Cabello y Ocumare, donde fijadas en otras tantas escarpias, servirían de lección y escarmiento para los enemigos de la metrópoli, al mismo tiempo que marcarían el itinerario de la idea revolucionaria, indiscretamente revelado por los autores de tales sevicias.

---

(1) De ordinario los vencedores incurren en la indignidad, que también es una torpeza, de negar á los vencidos el valor con que saben afrontar las consecuencias de su derrota. En esta vez las autoridades españolas no incurrieron en esa falta, y por el contrario el Capitán General al informar al gobierno del Rey sobre la secuela de la causa y la ejecución de la sentencia, dice terminantemente que: "Los reos conservaron hasta el último instante sus perversas ideas políticas, y cuando entre los otros fueron muy raros los que no encomendaron con encarecimiento á sus familias y relaciones su venganza contra los pérfidos Miranda, Lewis y Armstrong, no hubo uno solo entre los condenados á muerte, que se quejase de ellos." (Archivo de Indias, documentos ya citados).

Eran las doce y media del día cuando la horrible faena hubo terminado, y un sol magnífico alumbraba desde el profundo azul del cielo tropical aquel escenario á cuyo pie iban á morir mansamente y sin ruido las olas del Mar Caribe. Los cuarenta y siete futuros presidarios desfilaron silencíosos y con lágrimas en los ojos por delante de los cadáveres de sus compañeros, y el 14 del siguiente agosto navegaban á bordo del barco de guerra *Príncipe de la Paz*, con rumbo á la plaza fuerte de Cartagena, en cuyo castillo de «Santa Clara» debían pulgar todos ellos su condena, conforme á una resolución posterior á la fecha de su sentencia. El primer episodio de la expedición de 1806 estaba concluido.

CAPITULO X

SUMARIO

El *Leandro* en Bonaire.—Estado de ánimo de los oficiales.—Algunos de ellos piensan en romper sus compromisos.—Consideraciones que los detienen.—Irritación de Miranda.—Lo que se ha perdido y lo que se conserva.—El *Leandro* se da de nuevo al mar.—Consejo de guerra.—Planes propuestos.—Se adopta el de marchar á las antillas inglesas en demanda de auxilio.—Larga y difícil travesía.—Incidentes diversos.—Comentarios del cronista.—La oficialidad y tripulantes del *Leandro* amenazados de sufrir hambre y sed.—Avístasen las costas de la isla de Granada.—Cruceros ingleses acuden en auxilio del *Leandro*.—Porque Miranda renunció á combatir en el mar y prefirió la fuga.—Acogida que recibe en Granada.—El *Leandro* se traslada á Barbadas.—Entrevista de Miranda y Cochrane.—Convenio estipulado entre estos dos Jefes.—Nuevas dificultades y embarazos.—Lewis, sus contra-maestres y cuarenta marineros americanos abandonan el buque.—Nuevos adherentes.—El *Leandro* se traslada á Trinidad.—Proclama de Miranda.—Rumbo á las costas de Venezuela.—Pasa por enfrente á la costa de Margarita.—Algunos oficiales proponen tentar la ocupación de la isla ó de un puerto en la vecina costa de Venezuela.—Importancia militar de aquella isla.—Probables ventajas que se habrían sacado de su ocupación.—Miranda desecha tales proyectos y elige á Coro como lugar de desembarco.—Funesto error de esta elección.—Lo que era Coro en 1806.—Opiniones ultra-realistas de sus moradores.—Verdaderas causas de su adhesión al Rey.

Se adivina cuál era el estado de los ánimos á bordo del *Leandro*, cuando este buque, compelido, además del reciente desastre, por la necesidad de hacer aguada, se dirigió á toda vela, desde el sitio de sus primeras desgraciadas operaciones, al vecino fondeadero de Bonaire. Una vez allí (29 de abril) los oficiales expedicionarios, descontentos unos, otros abatidos, mermada en muchos la confianza en el Jefe y en la practicabilidad de la empresa, se entregaron á la estéril tarea de las mutuas recriminaciones, que es consecuencia inevitable de todo revés, cuando las tropas que lo sufren carecen de la moral de una fuerte disciplina, ó no están animadas de aquel entusiasmo ardiente, propio tan sólo de convicciones que arraigan en el corazón á la vez que en el cerebro de los adeptos á una causa. Aparte unas pocas excepciones, aquellos hombres carecían de una y otra fuerza para sobreponerse á las visicitudes de la guerra, y su noción del deber no los llevaba un punto más allá del recíproco cumplimiento de las condiciones de su en-

ganche. Varios de entre ellos llegaron á pensar seriamente en sublevarse para romperlos, y sólo se detuvieron ante la escasez de sus recursos personales, y la justa consideración de que una vez disuelto el núcleo de fuerzas que formaban, serían mayores para cada uno de ellos los peligros de que en mar y tierra estaban rodeados. El mismo Miranda, si bien recobrado un tanto de las primeras impresiones, no acertó á dominar cuanto era necesario su irritación y despecho, y llegó un momento en que olvidándose del respeto que se debía á sí mismo, abofeteó á un oficial que á regañadientes censuraba la conducta de sus jefes. Desmán injustificable que el cronista de á bordo anotó en su correspondencia acompañándolo de una reflexión tan severa como pertinente al caso y á las circunstancias. «El General—dice—tenía razón para resentirse del lenguaje del oficial, pero lo que debió hacer fue ordenar su arresto y someterlo á juicio, y no castigarlo como lo castigó sumariamente de propia mano. ¿Qué seguridad podremos tener bajo el mando de un hombre que se deja arrastrar así por la cólera?»

Con todo esto, la situación no era tan desesperada como para echarse completamente en brazos del desaliento. Se habían malogrado, es verdad, dos pequeños buques trasportes, algunos hombres útiles y unas pocas armas y municiones; pero el grueso de la expedición estaba intacto, con su jefe, su única nave de guerra, sus mejores oficiales y sus más valiosos elementos bélicos. En consecuencia y cuando el buque se encontró otra vez en alta mar (9 de mayo), Miranda reunió un consejo de guerra para proponerle la adopción de uno de estos dos planes, á saber: ó el de un inmediato desembarco en las costas de Coro, ó el de dirigirse á las islas de Trinidad y Barbada en busca de refuerzos que esperaba le proporcionarían las autoridades británicas. El consejo se decidió en favor de este último plan, no obstante los peligros de una larga travesía con vientos y corrientes contrarias y lo escaso de las provisiones existentes á bordo.

Seis días después el *Leandro* se hallaba enfrente de las Costas de Margarita. Su derrotero había sido tan largo y penoso como lo exigían las circunstancias de un buque que estaba obligado á sostener á cada paso, y no siempre á ciencia cierta del peligro, los muchos con que lo amenazaban los cruceros españoles y franceses que frecuentaban aquellos mares. Naturalmente la tarea de escapar el bulto era por demás dura y aun humillante, pero la prudencia y las miras ulteriores del Jefe, así lo hacían necesario.

«Empezamos á sentir la falta de agua y de provisiones..... —decía el cronista en la indicada fecha del 15— á veces nos acostamos sufriendo los tormentos de la sed; y del hambre.... Estamos cerca de Margarita, pero el viento es contrario, y con corrientes opuestas no podremos llegar sino cuando la ración se haya reducido á cuatro onzas de pan y á una botella de agua....

Tenemos un buque á barlovento que parece nos persigue, y como de costumbre, hemos desplegado todo el velamen para alejarnos .... no hay duda que el General teme un encuentro con sus paisanos y sus aliados los franceses.... Si nos capturan, no hay que esperar misericordia, pero yo preferiría hacer frente á alguien antes que seguir esta práctica de echar á correr por el sólo hecho de ver que hay otro barco en el mar. Entre morir peleando y morir de hambre, lo mejor es lo primero .... y ciertamente moriremos de hambre si seguimos mostrando, literalmente, los talones á toda cosa que flota. Huyendo de algún barquichuelo hemos perdido á veces en un día más de lo que habíamos ganado en un mes. El día 7, si mal no recuerdo, avistamos un buque á gran distancia ; inmediatamente el General propuso la fuga y consultó á varios oficiales «Con el respeto debido á Su Excelencia,» le contestó uno, «soy de opinión que lo esperemos ; puede ser un amigo ó un enemigo ; si es enemigo, lucharemos y haremos lo mejor que se pueda»....

Lewis detesta la fuga. Se decidió, sin embargo, que no esperáramos el buque, y cuando Su Excelencia manda, el Capitán tiene que obedecer. Esa noche nos desviamos veinte millas á sotavento ¿para qué? Para dejar libre el camino tal vez á un crucero amigo ó á alguna inofensiva nave mercante.

«El *Leander* parece que fuera un ladrón. Huye de todos antes de ser visto..... Qué pensará el General? Ayer un buque nos persiguió varias horas y nos disparó unos cuantos cañonazos ; todo lo que nosotros hicimos fue izar la bandera americana y correr..... Lewis quería esperar ; el General y sus consejeros optaron por lo contrario..... Para desviar al perseguidor, Lewis echó al mar una boya luminosa, y si logramos engañar al buque, probablemente se perderá sobre los escollos que por aquí abundan..... Si este continuo correr no nos perjudica, es un hecho que sí alarga indefinidamente la

travesía..... El sol tropical, las calmas, los zancudos, las cucarachas y las ratas, hacen miserable la vida..... En medio de tantas vejaciones é incertidumbres, Kirkland nos da el ejemplo de resignación: se levanta temprano y pasa el día absorto en el estudio..... El General también manifiesta gran tranquilidad..... Sus hábitos de templanza hacen para él más llevaderas todas las privaciones á que estamos sujetos.....

Tantas tribulaciones han revivido entre nosotros el espíritu religioso..... El Capitán dispuso que en los domingos se lea el Evangelio á la tripulación y se le dirija una plática..... el que hace los oficios de capellán es un joven oficial de muy apacible carácter..... El General no se ocupa de estas cosas; tan pronto como empieza el servicio, deja la cubierta y no vuelve sino cuando ha terminado..... Dos ó tres oficiales más han seguido su ejemplo..... ¿Acaso quiere darnos á entender el General que carece de fe religiosa?..... Algunos me han dicho que él se ríe de estas cosas, pero francamente no lo ha hecho nunca en presencia mía, y si como filósofo cree que las religiones son falsas, como político debe saber que son útiles..... ¿Pensará él que no tenemos derecho á orar, porque estamos empeñados en esta malvada empresa? ¿Creerá que la oración nos hará arrepentir de haberlo seguido?.....»

El 24 de mayo, avistadas ya las Costas de la isla de Granada, el *Leandro*, que al parecer iba perseguido por dos buques enemigos, resolvió jugar el todo por el todo y hacerles frente. Por fortuna resultaron ser dos cruceros ingleses expresamente despachados en auxilio del expedicionario que hacía días voltejeaban aquí y allá en su demanda. Ya era tiempo de que ocurriese tal encuentro, pues el agua y las provisiones estaban agotadas y con ellos la paciencia de los expedicionarios. «Cuando avistamos el *Lily*, dice el cronista refiriéndose á uno de aquellos cruceros, acabábamos de abrir la última barrica de agua.» El Capitán Campbell, después de hacer á Miranda una visita de cortesía, envió al *Leandro* las provisiones de que tanto necesitaba.

El buque entró en el puerto el siguiente día, y al saltar en tierra Miranda y su séquito fueron recibidos con toda las reglas de la etiqueta por el Gobernador Maitlond, quien aseguró al General que podía contar con la asistencia de los buques ingleses para ejecutar una nueva intentona. Una primera prueba de la validez en tales promesas fué la garantía ofrecida en nombre de dicha autoridad á los comerciantes que se prestasen á proveer el

buque. Desde ese momento la moral de aquella gente allegadiza, sanchesca por temperamento y educación y extraña á las ideas del sacrificio, principió á levantarse sensiblemente, y ante la renovada perspectiva de fáciles triunfos, muchos de entre ellos olvidaron completamente que habían maldecido durante largos días la ocasión y la hora en que se asociaron á semejante empresa. Ciertamente la resolución de un ánimo vulgar, el puntillo de un jefe más atento á la fama de su nombre que á la magnitud é importancia de los intereses de la causa política á su cargo, habrían bastado en cualquiera de las emergencias de aquella travesía para hacer frente al peligro y arriesgar aturdidamente en un lance fuéra de sazón y de lugar el éxito de la empresa, como se ha visto que llegaron á pedirlo y estuvieron á punto de alcanzarlo algunos oficiales. Mas para insistir, por el contrario, en el único y trascendental objeto de la expedición y conservar sus más preciosos elementos, aunque fuera menester arrostar las aparentes humillaciones de la fuga, eran necesarias y por fortuna no faltaron, la sangre fría, la firmeza de voluntad y el desdén á importunas excitaciones, que Miranda desplegó en tales circunstancias. La expedición no se había organizado y hecho al mar para correr aventuras de corsario. Su destino era más alto y trascendental: llevaba una bandera, llevaba armas y municiones, llevaba un apostolado para hombres y regiones que se suponía estaban esperándolas y no debía por tanto arriesgar todos esos intereses en un lance de guerra en el cual una improbable victoria no le habría sido de gran provecho, mientras que con la derrota todo se habría malogrado miserablemente.

Mas como no fuera en Granada donde Miranda debía encontrar todo el apoyo necesario para la mejor ejecución de sus planes, el *Leandro* una vez provisto de víveres y aumentada su guarnición con veinticinco ó treinta voluntarios, entre los cuales—dice el cronista—seis ó siete parecían ser gente de educación, abandonó la isla (30 de mayo) con rumbo á la de Barbada, convoyado por el *Lily* cuyo segundo Jefe, el Teniente Barclay, dirigió como piloto la travesía.

Seis días después el buque entraba felizmente en Bridgétown, y Miranda no tardaba en celebrar una primera entrevista con el jefe de la estación naval británica en aquellas aguas. El personaje que á la sazón desempeñaba semejante cargo, no era otro que el jefe de la ilustre familia de los Cochrane, ya célebre en Ambos Mundos y destinada á figurar con honor en

la historia de Sud América, en razón de los servicios, algunos de ellos eminentes, que tres de sus miembros prestaron desde entonces á la causa de la Independencia. Aunque el marino con quien iba á entenderse Miranda, había combatido en Europa y América contra las nuevas doctrinas y principios, y debía ocho años más tarde inferir grave daño á la naciente República del Norte, de cuya capital federal estuvo á punto de apoderarse, simpatizó sinembargo, muy vivamente con el Precursor y su empresa, acaso porque con el certero espíritu nacional que tanto distingue á los ingleses, comprendió al primer golpe de vista el provecho que su país llegaría á reportar de los proyectos de Miranda una vez realizados felizmente. Más adelante su sobrino cooperará con O'Higgins y San Martín á la Independencia de Chile y del Perú, y después de conquistar en Valdivia y el Callao laureles inmortales que bastarán á limpiar su nombre de la mancha que sobre él arrojara la innoble pasión de la codicia, organizará la marina militar del Brasil, é irá en seguida á compartir con Byron la gloria de auxiliar al pueblo griego en la conquista de su libertad é independencia. Otro sobrino del antiguo Contra-almirante, conocido en Europa con el sugestivo nombre del *viajero pedestre*, visitará á raíz de su organización política la Colombia de Bolívar y Santander y legará á la posteridad una obra verdaderamente apreciable, en la que con un espíritu de observación, circunspecto á la vez que sagaz, describirá los rasgos más salientes y característicos de la nueva nacionalidad.

Después de una primera entrevista á bordo de la nave capitana *Northumberland*, Sir Alejandro Cochrane envió á Miranda la carta que va á leerse, fechada el 6 de junio de 1806, y que es como una especie de protocolo de lo acordado entre los dos Jefes:

«Señor: Como quiera que usted me ha comunicado sus proyectos de independizar á Sud América, y las dificultades con que usted ha tropezado al efecto, entre ellas la defección de las fuerzas que debieron reunírsele en Santo Domingo, y como el plan de usted es beneficioso á los intereses de la Gran Bretaña, cuyo gobierno ha tratado de fomentarlo en diversas ocasiones, estando de acuerdo con usted en su principal objeto; convengo por mi parte en apoyar un desembarco de sus fuerzas, en cualquier punto de la Costa, desde el que hace frente á la isla de Trinidad, hasta el de la Vela de Coro, proporcionandole para ello tres buques menores y probablemente una fragata, dado que pueda distraerla de la preferente tarea de convoyar nuestra nueva mercantil

y proteger nuestras colonias. Puede usted contar asimismo que hasta donde me lo permitan las circunstancias, protegeré los buques de su expedición, contra cualquier ataque de las fuerzas navales españolas. En cambio de estas concesiones y del permiso que usted tiene para hacer levas de hombres en esta isla y en la de Trinidad, es entendido que tan luego como el éxito corone sus esfuerzos y las provincias sud-americanas se independicen de la autoridad de la metrópoli, usted recabará el inmediato planteamiento de un sistema de comercio que iguale á los súbditos de Su Majestad Británica con los naturales del país, debiendo quedar excluída del goce de esta ventaja cualquiera otra nación, salvo los Estados Unidos de América, á quienes ustedes podrán hacerlo extensivo, si así lo juzgaren conveniente. En consecuencia, las mercaderías de toda nación que no auxilie como la Gran Bretaña la obra de independizar aquellos países, pagarán al entrar á su territorio un derecho adicional de diez por ciento, sobre el que se imponga á los artículos importados por las naves y comerciantes británicos, quedando excluídos del comercio con las provincias independientes, los Estados y pueblos que hoy se hallan coaligados contra la Gran Bretaña. Deberá entenderse igualmente que los súbditos de Su Majestad Británica residentes en dichas provincias, tendrán como los naturales el derecho de poseer propiedades, comprar y vender, comerciar libremente y recibir en caso necesario la debida protección de la autoridad. Este convenio regirá por once meses, espirados los cuales las dos partes elegirán comisionados que ajusten y firmen uno de carácter permanente, en virtud del cual el gobierno de Su Majestad Británica podrá establecer donde lo creyere necesario, cónsules y vicecónsules, que gozarán de todos los privilegios y exenciones otorgados á la nación más favorecida.

«Tengo el honor, etc., etc.

«A. Cochrane.»

Desgraciadamente el anterior convenio quedaba sometido á las calculadas ambigüedades de la política británica, que para ese mismo tiempo poco más ó menos autorizaba la invasión del virreinato de Buenos Aires, no con el designio siquiera fuese mal simulado de apoyar la independencia de aquel pueblo, sino con el franco y descubierto de incorporar á sus dominios tan importante porción del Nuevo Mundo. Acá en el mar de las Antillas esas ambigüedades y [illegible] no tardarían en contrariar la franca y noble disposición del Almirante

inglés, cuya naturaleza impetuosa y ardiente, sea dicho de paso, nunca pudo avenirse con las tortuosidades de la política de Estado y en particular de la política de su patria. Lo cierto es que á poco de recibir Miranda las seguridades que contiene la carta que hemos trascrito, después de haber incorporado ocho ó diez voluntarios, Lord Seaxorth, Gobernador de la isla, y el General Bowfer, Comandante en Jefe de las tropas de tierra, se declararon hostiles á la expedición y autorizaron medidas que pudieron hacerla fracasar completamente. El *Leandro* fué denunciado, no sólo como una nave contrabandista, sino también por haberse ocupado en algún tiempo en trasportar armas y municiones para el servicio de los enemigos de Inglaterra, doble acusación en la que metieron mano algunos ajentes españoles y á virtud de la cual la aduana decretó el embargo del buque. Para colmo de contrariedades y disgustos, la antigua mal inteligencia entre Miranda y Lewis había recrudecido en aquellos días, hasta el punto de que temiendo el primero por el buque y los elementos que estaban á su bordo, adoptó con el auxilio de las autoridades militares, varias medidas de seguridad, entre ellas, la de despojarlo de su velamen, cortar sus vergas y el juanete y trasladar al *Lily* trece de sus marineros. El posterior acto de embargo á que ya hemos hecho referencia, hizo inútil tales precauciones, pero fue, como fácilmente se comprende, para reagravar la situación del buque y de los que permanecían á su bordo. Era para agotar la paciencia de un hombre menos tesonero que Miranda y hacerlo desesperar de la empresa, pero ya para el 19 había logrado vencer todos los nuevos obstáculos. El mismo día se separaron definitivamente de la expedición el Capitán Lewis, dos contra-maestres y cuarenta marineros, y una vez expurgado de tales elementos de discordia y flaqueza, el buque salió al mar el 21, escoltado por el *Lily*, el bergantín *Express* y la goleta mercante *Trimmer*. El nuevo Capitán del buque era un joven muy popular entre sus compañeros, pero poco experimentado en el pilotaje y maniobras marineras, por lo cual se le dió como compañero y guía en tales tareas á un oficial del *Lily*. Mudado por semejante modo el semblante de las cosas, los oficiales descontentos volvieron á ser más justos y equitativos para con Miranda y á mostrar más confianza en el buen éxito de la empresa. El cronista no fue sin embargo de ese número, como lo prueba la siguiente tirada que tomamos de su carta décima

sexta, fechada en el mar en las cercanías de la isla de Tabago.

«A medida que mejora nuestra situación, y se ve que la empresa es prometedora, los oficiales están más y más ansiosos de captarse el cariño del General.... Miranda dice que para él lo único que priva es el mérito.... con ser tan filósofo, la lisonja y la adulación se han abierto camino en su ánimo.... Tengo poca confianza en sus promesas, y ahora menos, porque cuando llegue la hora de las recompensas serán mejor pagados los que han sabido lisonjearlo más....

Es, sin embargo, un gran moralista, diré mejor, un moralizador: lo vicioso y lo mezquino, dice él, le desagradan.... Habla contra la disimulación y la injusticia y exalta la sinceridad y el desinterés.... Las virtudes son el tema de sus encomios; abomina á los tiranos, detesta á los tontos, aborrece á los cortesanos, odia á los orgullosos, lamenta la corrupción de nuestros días. Ama la libertad, admira la sencillez, estima á los sabios, respeta á los humildes y adora la integridad y buena fe que son como un distintivo de los tiempos antiguos. Habla con aspereza y desenfado de las faltas ó defectos que caracterizan las diferentes profesiones: los sacerdotes son hipócritas, los abogados sofistas, los doctores empíricos.... La virtud, dice, ha huido del mundo; él pondría, como base de las instituciones, un sistema filosófico que tenga por objeto reformar los abusos, renovar la imaginación pervertida, restaurar la felicidad patriarcal, hacer que prevalezca únicamente lo bueno para dicha de la raza presente y prosperidad de las generaciones futuras....

No hay duda que Miranda es sincero en estas teorías, pero ellas produjeron el experimento francés y cambiaron la monarquía por un reinado de sangre.... Si así va á suceder en la América del Sud ¡que Dios los ampare de estos revolucionarios filósofos!

Nuestro compromiso con Miranda hace imposible nuestra separación del ejército, y aunque la causa ha adquirido aspecto respetable y probabilidad de buen éxito, continuaré en su servicio muy á pesar mío.»

El convoy arribó sin novedad á Puerto España el 24 de junio. Miranda se lisonjeaba con la esperanza de obtener del Gobernador de Trinidad un contingente de tropas regulares para sus operaciones en tierra, igual por lo menos al que acababa de proporcionarle para las operaciones en el mar, el Jefe de la estación naval en Barbada; pero lo exiguo de la guarnición veterana, y la circunstancia aún más decisiva de ser muy pre-

ponderante en aquella colonia recientemente incorporada á los dominios británicos, la población de origen español y francés, cuyos sentimientos patrióticos era peligroso sobreexcitar, secundando hostilidades contra España, impidieron la realización de aquel intento. Tampoco debió ser muy franco el permiso que se concedió á Miranda, de procurarse voluntarios por medio de enganches, pues la única excitación que para el efecto hizo imprimir y circular en Puerto España y otros puntos de la isla, no llevaba al pié ninguna firma, si bien su contenido indicaba claramente la procedencia y autoridad de tal documento. « Amigos y compatriotas,—decía la alocución—se presenta hoy la oportunidad de sacar de la opresión y de las garras de un gobierno arbitrario á un pueblo digno de mejor suerte, dueño de un país bendecido por la Providencia, pero aherrojado por un despotismo cruel que la naturaleza humana no puede soportar por más tiempo. Encorvado por el peso de su infortunio, espera con los brazos abiertos su libertad é independencia, y os llama para que lo ayudéis á quebrantar sus cadenas. Venid á enrolaros bajo la bandera del que tiene la felicidad de llamarse vuestro compatriota y ha jurado libertar á su país y verter la última gota de sangre en su obsequio. . . . . .

« Al terminar un año de servicios habrá distribución de tierras entre los oficiales, de conformidad con su rango, y los soldados recibirán desde el día en que se alisten, provisiones y vestuarios y veinte y cinco centavos por día sin ninguna deducción.

« El golfo que descubrió Colón y honró con su presencia será testigo de las hazañas de vuestro valor.»

El grueso sentido utilitario del Sancho anglo-sajón juzgó ridículo el anterior documento por cuanto ofrecía un salario de veinte y cinco centavos diarios á gentes que ganaban con su trabajo ordinario uno y hasta dos pesos; también echó de ver que al redactarlo se había omitido recordar la retribución de treinta pesos mensuales ofrecidos á los enganchados en Nueva York. Ello no obstante, los voluntarios no hicieron falta, y hubo algunos muy distinguidos en quienes obró para adherirse á la nueva bandera, un aliciente más alto y noble que el de una simple retribución pecuniaria más ó menos pingüe. Fueron de este número William Gage Hall, á quien se incorporó en la columna expedicionaria en el rango de Coronel de ingenieros; Sopperihot, Capitán de caballería; James Adrien, intérprete y oficial de ingeniero; Delawueg de Belhay, jefe de escuadrón; Felipe Nihe, Alejandro Bruce, Samuel W. Walcot, Carlos

Carrington, Isaac Robinson, Le Precier, Loppenhot, Daniel Orme, Dressen, Roberto Roscow, Horacio Hatevay y Roberto Mc Cull, todos ellos hombres de educación y cultura, aun en el concepto del desabrido cronista, á quienes lisonjeaba la perspectiva de conquistarse un nombre en la historia peleando por la independencia de Sud América. Ha de mencionarse también en esa categoría al Capitán Johnson, venido expresamente de Barbada para hacerse cargo del mando del *Leandro*, quien además de ofrecer su persona, contribuyó con una suma de dinero para los gastos de la expedición.

El cronista omitió en su relación los nombres de otros voluntarios, seguramente de mayor significación por cuanto eran hispano-americanos y aun españoles, que de tiempo atrás trabajaban por la causa de la independencia y sobre algunos de los cuales pesaban sentencias de muerte. Eran de este número, Andrés España, sobrino del mártir ahorcado en Caracas, Domingo Sánchez, cuñado del mismo Don José María, cuya hermana se hallaba á la sazón encerrada en el cuartel de la Misericordia; Carlos Cañero, antiguo marino español, natural de Cuba; José Rico, comerciante aragonés radicado en La Guaira, activo colaborador de Gual y España; Cazañes, del mismo puerto, proscrito por igual causa; un indígena guayquery de apellido León, admitido con el grado de Capitán; y finalmente, un negro llamado Cayetano, de Caracas, todos los cuales mencionan puntualmente los informes trasmitidos á Madrid por las autoridades españolas de aquel tiempo.

La preponderancia del elemento inglés y las distinciones acordadas por derecho de mérito á algunos de sus hombres, habían producido cierto descontento entre los americanos, quienes se creían indebidamente postergados y maltratados por Miranda. Las siguientes palabras de la orden general del día 17, fueron evidentemente encaminadas á calmar aquellos malos sentimientos: «El Comandante en Jefe deplora los trabajos y privaciones de sus oficiales y soldados..... pero les recuerda que la primera cualidad del soldado es la de soportar con resignación los inconvenientes de la vida militar. El les asegura que recordará siempre lo que han sufrido, y mejorará su condición en todo lo que pueda.»

Al fin la expedición se dió al mar sin prospecto de hacer más escala, el 27 de julio, ó sea seis días después de aquel en que las autoridades españolas habían arrojado como un guante de desafío las cabezas de los diez pri-

sioneros de Ocumare, ejecutados, como se ha visto, en Puerto Cabello. Tenía ya delante de sí un derrotero de sangre.

El total de las fuerzas de desembarco ó sea el de los hombres capaces de saltar en tierra con las armas en la mano, no excedía la cifra de 400, incluyendo en ella los jefes y oficiales. Las fuerzas navales eran menos débiles y aun podían considerarse poderosas en relación con las españolas de la misma clase. Contaba en efecto la escuadrilla con el bergantín *Leandro*, de 18 cañones; el *Lily*, de 20; el *Express*, de 12; el *Attentive*, de 14; el *Provost*, de 10, y las tres cañoneras *Bulldog*, *Dispatch* y *Mastiff*, lo que hacía un total de 8 buques de combate con 77 cañones de calibre regular; iban además la goleta mercante *Trimmer* para servir de trasporte y el bergantín *Comodore Barry* con harina y otros víveres destinados á la importación por cuenta y riesgo del Capitán. Era este último rasgo distintivo de la parte que tomaba en la empresa aquel elemento anglo-sajón, bajo cuya bandera Mercurio va unido siempre á Marte.

Miranda y su estado mayor montaban el *Lily*, y el Comandante en Jefe llevaba como secretario al oficial Tilzwilliams, de cuya ilustración y mérito se habían formado aventajado concepto todos sus compañeros.

Navegando con mar bonancible entre Margarita y las costas de Cumaná, varios oficiales se adelantaron á expresar su opinión de que las operaciones deberían comenzar inmediatamente, bien intentando la ocupación de aquella isla, bien la de un puerto importante en la vecina costa, pero Miranda desechando ambos pareceres, insistió en hacer rumbo al Occidente en demanda de La Vela de Coro, como si quisiese iniciar la tarea redentora en el sitio mismo donde principiaron la suya los colonizadores. La experiencia no tardó en comprobar lo erróneo y aun funesto de semejante elección, pero el poderoso reactivo de los acontecimientos, que de ordinario es el que aclara lo que á primera vista nos parece dudoso é incierto, no había aún revelado la excepcional importancia que una vez interrumpida la paz tendrían la posesión y dominio de aquella isla. Refiriéndose á ella, dice el historiador venezolano Don Mariano Briceño, que «aunque insignificante al parecer, pues sólo tiene doce leguas de largo y seis de travesía, cubierta en su mayor parte de arenales, es por su situación frente al litoral de Cumaná, de grandísima importancia política y mercantil para el Gobierno que rija á Venezuela. Como establecimiento de depósito de mercancías extranjeras destinadas para esta parte del continente, su posición no

puede ser más ventajosa ; y como base de ataque y de defensa de las costas que dominan la isla, tiene un precio inestimable. Por esto España constituyó en ella un Gobierno especial, provisto de los recursos necesarios para rechazar toda agresión.» En obra aún inédita, citada por el mismo Briceño, agrega el historiador Yanes : «La isla de Margarita por su situación geográfica, debió ser, y efectivamente ha sido, el centro de las grandes combinaciones de la política, y el teatro de varias escenas, ya horrosas, ya filantrópicas.»

Una vez en posesión de tan importante isla, y la empresa de tomarla, aunque muy peligroso, no era en verdad impracticable. Miranda habría podido hacer de ella lo que fué más adelante, esto es, baluarte inexpugnable, excelente base de operaciones y semillero de valiosos soldados y marinos para el servicio de la causa independiente. En ella vivía á la sazón, y acaso era ya Capitán de milicias, el hombre descendiente de vascos, que con el tesón y energía propias de su raza proclamó cuatro años más tarde aquella misma causa, desarrollando en sus paisanos el poder de resistencia y el espíritu de constancia, que los hicieron dignos del sobrenombre de espartanos.

Quién sabe si la proximidad de las velas de la expedición no fué parte á fecundar en aquella alma el germen de sus futuras hazañas. La isla se prestaba admirablemente para semejantes destinos : contaba con una población de catorce á quince mil almas, en la cual predominaban los tipos del blanco europeo y del mestizo de constitución vigorosa, carácter tesonero y sufrido acostumbrados todos ellos por la naturaleza de su única ó principal industria, que era la pesca á desafiar la inclemencia de los elementos y a esperarlo todo de su propio esfuezo. Bajo el cañón protector de las naves inglesas, la isla no habría tenido que temer ninguna invasión por mar, y en cambio el núcleo de fuerzas en ella establecido habría amenazado constantemente con probabilidades de buen éxito las Costas de Cumaná y Barcelona, pudiendo también amagar, cuando menos, las bocas del Orinoco, una de las cuatro llaves del Continente sud–americano. La constitución de un gobierno propio con administración regular capaz de desarrollar los recursos de la isla á la medida de las primeras necesidades de la empresa, habría servido de ejemplo y estímulo á los colonos del Continente, y entonado desde un principio la nueva política que iba á oponer al derecho secular de los reyes el derecho nuevamente revelado de los pueblos. Trasformada por tal modo la isla, los españoles

habrían tenido que dirigir casi toda su atención y llevar sus mejores fuerzas defensivas á lo largo de la Costa Oriental, quedando en consecuencia más expeditas para la acción revolucionaria las comarcas del Occidente y Centro de Venezuela. En una palabra, aquella isla pudo ser desde 1806 el punto de apoyo fuera del Continente que el Arquímedes independizador necesitaba para levantar el mundo colonial español.

El juicio de la historia, para ser equitativo con Miranda, deberá atribuir los errores de orientación en que entonces incurriera, á su larga ausencia de la tierra, á que ésta no se había probado aún como teatro de operaciones militares, á que salvo las indicaciones geográficas ella no marcaba por entonces ningún derrotero favorable á los que trataban de insurreccionarla contra sus antiguos dueños, y en fin á los informes que en defecto de tales luces debieron servir de guía al Jefe expedicionario. La estrategia y la táctica son en gran parte la obra de la historia, y la naturaleza no pone en ellas sino un contingente que en no pocas ocasiones resulta ser secundario. Napoleón, el genio por excelencia de la guerra, no maniobró en Italia y más tarde en Francia ateniéndose únicamente á las indicaciones naturales del terreno, sino guiándose también por la historia y por las huellas que sobre aquellos campos estamparon Aníbal y César.

El error fundamental de Miranda, independiente de las anteriores consideraciones, y que ninguna de ellas escusa, fué en 1806 como será más luégo en 1812 de carácter más trascendental, pues consistió en querer aplicar las reglas de la ambiciosa escuela militar europea, en que él se había formado, á la dirección de una guerra muy diferente de las grandes guerras del antiguo mundo, guerra que debía tener por teatro un territorio vasto y despoblado, de topografía incierta y casi desconocida, escasa de recursos, sin caminos, sin administración regular, sin medios de movilización rápida, y cuyas poblaciones carecían por entonces de espíritu militar y de toda clase de tradiciones bélicas. Tal error lo llevó á menospreciar las operaciones emprendidas en menor escala y con escasos recursos, y á desestimar las tropas cuya fuerza y poder procedían más bien del valor, audacia y actividad de sus hombres, que de su número, instrucción, táctica y disciplina. De ahí su insistente determinación de presentarse en el Centro ó al Occidente del país, en el riñón de sus poblaciones con el objeto de organizar, en el teatro más amplio posible y con los mayores recursos á su alcance, una campaña

que fuese de resultados tan rápidos como decisivos y favorables. Puede aseverarse que nunca cruzó por su mente la idea de hacer la guerra de partidas, que los españoles llaman del somatén, ni de crear una estrategia y táctica especiales, como las que el mismo Bolívar, Páez y algunos otros de sus tenientes, emplearon luégo con buen éxito, adaptándolas á la naturaleza del terreno, á la índole y carácter de los soldados, y en general al grado y civilización de la época. Acaso su sistema militar era en él obra de su educación política, más bien que de sus estudios técnicos y su temperamento guerrero. Saturado como estaba de la atmósfera moral anglo-sajona, que respiró á plenos pulmones durante los más reflexivos períodos de su vida, la guerra era para él como para todos los hombres de cultura moral superior, un recurso extremo, cuyo empleo debía ser regulado, no sólo por las leyes de la humanidad, sino también por las conveniencias de la civilización. Tal vez creyó á la par con todos los pueblos europeos de la época, excepción hecha de españoles y rusos, que no hay ninguna causa política cuya victoria merezca ser comprada al precio de la destrucción, por la tea y por el hierro, de todos los elementos de sociabilidad y cultura acumulados durante siglos.

De todos modos, al volver sobre las Costas de Venezuela, más, según su propósito, como protector que lleva armas á oprimidos deseosos de empuñarlas, que cual libertador autoritario resuelto á redimir esclavos inconcientes ó bien hallados en sus hierros, no pudo ser más infeliz, como habremos de verlo en seguida, la elección que para el efecto hiciera de la comarca de Coro.

«Coro—dice el autor de una geografía de las provincias de la antigua Colombia, escrita y publicada en Londres bajo la dirección del Ministro Zea, diez y seis años después de aquel en que ocurrieron los sucesos que estamos narrando,—Coro es la ciudad principal de la provincia de este nombre, y está situada en el 11° de latitud septentrional, y en el 72° 30' de longitud occidental, en un itsmo que divide el Golfo de Venezuela ó Maracaibo, del Mar Caribe. Coro está á 80 leguas al Oeste de Caracas, 65 al Norte de Maracaibo, y 33 al Noroeste de Barquisimeto. Esta ciudad se halla sobre una llanura seca, de arena; cubierta de higueras indianas ó de plantas de la especie del cactus. Las frutas y legumbres que se venden en la ciudad, vienen de unas llanuras muy fértiles que están á tres leguas de la ciudad.

«Coro fue fundada en 1527 y fue el segundo esta-

blecimiento hecho por los europeos en esta Costa. Su afortunada situación para comerciar con las islas adyacentes, y particularmente con Puerto Rico y Santo Domingo, fueron la causa de que los españoles eligieran su sitio para el primer establecimiento que fundaron en esta parte de Tierra Firme. De consiguiente, Coro fue considerada por mucho tiempo como la capital de Venezuela, hasta 1576 en que el Gobernador transfirió su residencia á León de Caracas; desde entonces ninguna persona de rango, excepto el Obispo, quedó en Coro. Las calles de Coro són bastante regulares, pero las casas pobres, y la ciudad sin empedrado. Sus edificios públicos son una iglesia y un convento pequeño de Franciscanos. Tal es la escasez de agua en Coro que para proveer á la ciudad tienen que ir á buscarla con mulas y jumentos á una distancia de dos millas.

«Los habitantes, que suben á 10.000, son pobres por lo general, no poseen mucha actividad y espíritu de empresa: muchos de ellos son muy vanos, por descender de los primeros conquistadores. Coro no contiene sino algunos cuantos negros; el trabajo más arduo lo hacen los indios que habitan los arrabales. El salario, dice Lavaysse, que reciben, es conforme á la miseria local, es decir, muy corto. En efecto, tal es la parsimonia en que viven, que no pueden ir en casa de un vecino á pedir una brasa de lumbre, sin llevar una astilla de madera igual á la brasa, y aun este cambio no está exento de dificultades.

«Su puerto está abierto del Norte al Noroeste, y su comodidad y lo que ofrece para comerciar, no es suficiente para convidar á los comerciantes á concurrir á él.

«Sin embargo, tiene algún tráfico con las islas adyacentes, de mulas, cueros, cabras, alfarería muy común, queso, etc.; todo esto viene del interior. Sus principales relaciones son con Curazao, á cuya isla van en un día.» (Geografía general de Colombia, Londres, 1822).

Correspondía con tal estado de cosas (1806 y 1807) la disposición moral y mental en que se hallaban aquellos habitantes, respecto de las graves cuestiones que ya principiaban á agitar á Venezuela. En ninguna otra parte de la América colombiana, excepción hecha de las montañas granadinas de Pasto, había arraigado tan profundamente como en esa región la idea del vasallaje, ni sus adeptos la defendieron cuando llegó la ocasión tan tesonera y acaloradamente como lo hicieron los corianos. Después de recibir á Miranda, como vamos á verlo, Coro resistió el grito iniciador del 19 de abril logró

ahogarlo dos años más tarde y enseguida se constituyó en baluarte inexpugnable del poder español, hasta que ocupado Maracaibo y obtenida la victoria en Carabobo, no le quedó más recurso que el de aceptar los hechos cumplidos. Todos los historiadores españoles rinden á esa lealtad el homenaje de su gratitud, y el menos exaltado de entre ellos no solo reconoceel celo realista de aquellos naturales, hasta el punto de declarar que sin él la Independencia de Venezuela y Nueva Granada se habría obtenido en más breve tiempo, sino que lo tacha de exagerado y aun de funesto para la causa por los desmanes y excesos que llegó á sugerir. Atribuye á la poca ilustración de los corianos y á su entusiasmo irreflexivo, entre otros excesos, el de «festejar la publicación de la orden de la Regencia para el bloqueo de las provincias disidentes, no sólo con tres noches de iluminación y regocijo públicos, sino hasta con Te-Deum y función de la Iglesia, que fué una verdadera profanación á los sagrados ritos y un insulto al Dios de la paz, darle gracias porque ya principiaba la guerra, y guerra civil. Esto lo presencié yo, agrega, y no me dejó duda de que la emulación contra Caracas hizo tan fiel á Coro. (Memorias sobre la revolución de Venezuela por José Francisco Heredia, Regente que fué de la Real audiencia de Caracas, París 1895).

Es probable que en tan acalorado realismo entrara por mucho aquel viejo sentimiento de emulación apuntado por el Regente, pero el hecho procedía de una causa superior más general y comprensiva, que las de simples rivalidades lugareñas, y es acreedora por lo mismo á la preferente consideración de la historia. La América tuvo también su época feudal, acaso más áspera y dura que la Europa, y el recuerdo de sus violencías y desmanes perduraba en el pueblo y particularmente entre los indígenas acostumbrados á guarecerse contra ellos al amparo del rey, cuando las clases ilustradas y pudientes de la Colonia, herederos de los antiguos usufructuarios de ese régimen, hablaron de romper con España y proclamaron la independencia. Naturalmente una causa que amenazaba en apariencia privar á los humildes de aquella protección, y sólo les ofrecía en cambio, abstracciones mentales incomprensibles para su inteligencia, debió suscitar en las masas, sentimientos de aversión, desconfianza ó cuando menos de indiferencia. Y así sucedió en efecto, sólo que mientras en unas partes prevalecieron la inercia y la indolencia, en otras, como en Coro, Maracaibo, Pasto, Santa Marta, etc., el descontento degeneró en una franca hostilidad, que sus auto-

res llevaron durante la lucha hasta la más obstinada resistencia.

En la incapacidad de precaver su causa contra los peligros de tales indicaciones, desconocidas por el momento, Miranda debió guiarse por informes que permanecen ignoradas hasta hoy, y ajustar sus planes á ciertas consideraciones generales de que nos habla el cronista expedicionario.

Como el litoral era demasiado extenso para que pudiese ser defendido en sus principales punto, ó siquiera en los más vulnerables, el Gobierno Colonial se había limitado por necesidad á establecer en algunos de ellos guarniciones militares cuya mayor fuerza no excedía de mil hombres, las cuales quedando como quedaban á gran distancia unas de otras, y sin medios expeditos de comunicación, difícilmente podian auxiliarse en caso de un ataque. Partiendo de tales premisas, Miranda se prometía caer de improviso sobre una de esas guarniciones y atacarla con buen éxito, antes de que ella pudiera retirarse ó recibir auxilios, en cuyo caso la victoria ganada le daría tiempo, le permitiría promover el levantamiento de la tierra, engrosar sus filas con los voluntarios que sin duda se presentarían á tomar las armas, ponerse en comunicacion con los amigos de la causa, allegar recursos, conmover el resto del país, organizar en fin una campaña á la altura de la empresa: tales fueron según el cronista los cálculos de Miranda y las esperanzas que alentaba: tiempo es ya de que digamos como y por qué fallaron lastimosamente.

CAPITULO XI

SUMARIO

Los buques de la expedición hacen rumbo á La Vela de Coro.—Error del piloto que dirige la entrada al puerto.—Algunos pormenores sobre aquella Costa y su fondeadero.—Medidas preliminares.—Fuerzas contendientes.—Número y calibre de los cañones.—Tecnología aparatosa.—Se exagera sobre el papel la fuerza del desembarco.—Orden de ataque.—Las tropas del Rey son rechazadas y se retiran en desorden.—Número de los heridos.—Elementos de guerra tomados.—Huida general del vecindario.—Primera advertencia que en tal sentido recibe Miranda.—Emisarios de paz, despachados en varias direcciones.—La columna expedicionaria se dirige á la ciudad de Coro.—Ocupación de la ciudad.—Un error desgraciado que cuesta alguna sangre.—Explicaciones y comentarios diversos.—Heridos y muertos.—Miranda y los presos de la cárcel.—Los expedicionarios encuentran la ciudad desierta.—Causas de este abandono.—Esfuerzos de Miranda por entenderse con los miembros del Clero.—Su carta al Obispo de Mérida y Maracaibo que á la sazón visitaba los pueblos vecinos.—Contestación del Prelado.—Comentarios del Capitán General con motivo de los términos de esa respuesta.—Espectación estéril de Miranda.—Regresa con sus tropas al puerto de La Vela.—Ignorancia en que habían permanecido el Jefe de la guarnición de ese puerto y el Comandante de la Escuadra, por falta de comunicaciones.—Probables causas del hecho.—El Coronel Hall trata en vano de entenderse con el cura párroco de La Vela.—Comentarios del cronista sobre la conducta del Clero.—Los documentos militares españoles.—Alardes y exageraciones de tales documentos.—El miedo y la inercia producen el vacío alrededor de Miranda.—Diversos móviles de la conducta de los criollos.—Informes secretos de Salas.—Apocamiento general de las autoridades.—Proclama de Miranda.—Su reembarco definitivo.—El pabellón tricolor es arriado.—Comentarios del cronista.—Observaciones varias.

Según asevera el cronista, la jornada principió con un error en el rumbo de bastante nota, pues el piloto que dirigía la travesía llevó los buques diez millas á barlovento de la Vela, en vez de conducirlos al fondeadero de aquel puerto y al alcance de los cañones de su castillo, como estaba convenido. En este punto el relato del oficial de á bordo concuerda con el del Comandante español, quien dice que el vigía de la *Retama* avistó en la noche del 1º de agosto unos tantos buques á barlovento del puerto. Poco expertos en aquellos derroteros debieron ser los marinos de la expedicion, pues como advierte el español Cizcar, ya citado por nosotros, «en esta Costa se levantan varios cerros altos que se descubren bien á la

mar. La ensenada de la Vela de Coro tiene fondeadero, y para dirigirse á él no hay necesidad de más guía que el escandallo, pues el fondo es muy aplacerado y limpio; en la parte oriental de esta ensenada está el pueblo llamado La Vela de Coro, y como á dos millas tierra adentro y al Este de él, hay un pueblecito de indios llamado el Carrizal: milla y media al Oeste del pueblo Vela de Coro, desagua el río de Coro.» De todos modos y una vez rectificado el error, el General procedió el día dos á comunicar las órdenes previamente necesarias para organizar el desembarco, y las primeras operaciones en tierra, al consignarlas por escrito, fué cosa convenida que las respectivas cifras numéricas de la fuerza irían acompañadas de un cero á la derecha, á fin de engañar, llegado el caso, al enemigo. Fuéra de tal estratagema, el total de los hombres que pusieron pié en tierra quedaba reducido al débil guarismo de doscientos noventa y seis repartidos con no poco aparato técnico en la forma siguiente:

Primera división á las órdenes del Coronel Conde de Rouvray, treinta y cinco hombres; guías á las órdenes del Capitán Sánchez y de Cayetano, quince; un destacamento de marina á las órdenes del Teniente Bedingfield, ochenta y uno; voluntarios de Trinidad al mando del Coronel Downie, treinta y dos; hispano-americanos é indígenas guaiqueríes, treinta; segunda división al mando del Coronel Kirkland, ó sea el regimiento de voluntarios norte-americanos, sesenta y seis; Ingenieros bajo el mando del Capitán Allison, diez; Artilleros á las órdenes del Capitán Lowdon, veinte y siete. Total doscientos noventa y seis. El Capitán del buque británico *Lily* debía dar las órdenes convenientes para prestar el número de botes necesarios, cuidando de que en cada bote fuera un oficial.

La orden de desembarco fué acompañada de las siguientes instrucciones:

«ORDEN DE ATAQUE

«Tan pronto como la primera división haya desembarcado un suficiente número de hombres, atacará la batería de la Punta, en unión con una parte de la escuadra. Al tomar la batería, la pondrá en posesión de un destacamento de marinos y procederá con el resto de las tropas á ocupar la aduana y el cuartel de artillería, en donde dejará los otros marinos; procederá luégo á ocupar el camino que conduce á la ciudad de Coro, y allí esperará hasta que se

le avise el desembarco de la segunda división. Al recibir este aviso procederá á tomar la ciudad de Coro, apoyado por la segunda división.

« El destacamento de marina, encargado de la batería y de la Vela de Coro, distribuirá piquetes por los caminos que conducen á la ciudad con orden de que no dejen pasar á nadie si no lleva permiso del General en Jefe. . . . . En el camino de Paraguaná se colocará otro piquete de indígenas, á las órdenes del Capitán León.

« Se prohibe terminantemente toda clase de robo. El General en Jefe espera que todos los que componen su ejército se conducirán como es debido con los habitantes, á quienes deben tratar como amigos. . . . . solamente se considerarán como enemigos á los que hagan resistencia armada.

« Las proclamas y los folletos deben fijarse en lugares conspicuos y distribuirse como lo disponga el jefe de cada destacamento. Las comunicaciones se enviarán al cuartel general en la Vela. Como es fácil obtener á bordo todo lo que se necesite, no se permite desembarcar con equipaje. Cada hombre puede llevar á tierra si lo desea dos ó tres galletas.

« (Firmado). W. Armstrong.
Cuartel-maestre General.

« Nota.—El ataque debe efectuarse, en cuanto sea posible, de conformidad con lo prescrito en esta orden. Si circunstancias no previstas obligan á algún oficial á desviarse de lo prescrito, debe hacerlo con el mayor cuidado y circunspección.»

Este plan de operaciones coincide en lo general con el relato de las autoridades militares españolas, puesta aparte la enfadosa proligidad de detalles á que se extienden, y una vez descartado todo cuanto se encamina á disculpar la poca energía que allí desplegaron los defensores del Rey.

A punto de proceder la llamada primera división al mando del Coronel Conde de Rouvray á ejecutar la parte del plan que le estaba encomendada, descargóse un temporal que impidió toda maniobra. El mar, fuertemente alborotado y los vientos que soplaban con violencia, dificultaban no sólo el acceso á la Costa, sino la aproximación de los botes al costado de los buques. Por otra parte, las fuerzas de la segunda división que estaban á bordo del *Leandro* tuvieron necesidad de trasbordarse á la corbeta británica *Bachante*, mejor dispuesta que el bergantín para facilitar las operaciones del desembarco.

Las fuerzas alistadas para resistir el ataque eran poco más ó menos tan exiguas como las del invasor, y al rememorar la jornada que unas y otras rindieron en aquel día, la actual generación parte ó testigo de guerras sangrientísimas que han durado muchos años en las cuales han reñido ejércitos relativamente numerosos, seguramente habrá de soreír más de una vez.

Las tropas encargadas de la defensa estaban á las órdenes del Comandante José de la Vega. Compaginando hasta donde es posible las muchas versiones de un suceso embrollado adrede para atenuar la responsabilidad de los que fueron fácilmente vencidos, resulta que la Vega disponía hasta de ciento veinte fusileros y de cien hombres más, armados únos de ballesta ó flecha y otros de lanza, todos colecticios y sin ningún espíritu guerrero. Según las indicaciones recogidas durante los amagos del día dos, el Comandante repartió sus fuerzas en los tres puntos que juzgó seriamente amenazados, á saber .... La Boca del río, la Punta de Santiaguillo cercana al castillo de San Pedro y Paguara sobre la Costa de Paraguaná. A Don Juan de Salas que tenía el mando militar de todo el distrito, acudió la Vega durante la noche del dos con reiterados avisos de lo que ocurría y pidiendo instantemente ser auxiliado. Veremos más adelante cuáles eran los recursos de que Salas disponía y lo que hizo en aquel lance.

La noche del dos se pasó por ambas partes en un cañoneo que hacía más ruido que estrago. Alcanzaban apenas á cuatro, dos del calibre de ocho y dos de cuatro, los cañones del Castillo de San Pedro, mientras que los setenta y siete de la escuadrilla eran del calibre de doce, diez y ocho y veinte y cuatro.

Al clarear la mañana del día tres, ó sea entre dos luces, como dice la Vega, los hombres de la primera y segunda división se aproximaron á tierra, aunque sin poder desembarcar á un mismo tiempo por la deficiencia del número de botes puestos á su disposición. De todos modos, la tropa saltó en tierra y avanzó resueltamente, protegida por el fuego de los cañones de abordo. Los españoles opusieron alguna resistencia hasta el momento en que convergiendo hacia el Castillo de San Pedro dos pelotones que habían tomado para el efecto distintas vías, entre ellas la llamada del Cardonal, temieron ser cortados y emprendieron la fuga. Los que defendían el Castillo, imitaron el ejemplo, con tal precipitación, que apenas pudieron clavar dos de sus cuatro cañones. Una vez dueños los [illegible] de Miranda de aquella [illegible] que [illegible]

la vecina población, la Aduana, el Cuartel y otros edificios ocupados por el español fueron inmediatamente abandonados, dejando entre otros elementos ocho cañones de los cuales sólo pudieron utilizarse dos. No corrió más sangre en este combate que la de tres hombres de la tropa invasora, uno de ellos herido de gravedad. «El día tres de agosto, dice nuestro cronista, el sol naciente vió flotar por la primera vez el tricolor colombiano en la tierra donde jamás había ondeado otra bandera que la española!» Si como lo observa justamente el historiador Lanfray, la celebridad de un hecho de guerra depende menos de la sangre derramada ó de la magnitud de sus consecuencias, que de la idea por la cual se ha luchado, el campo de aquella escaramuza y la fecha de ese día, merecen ser colocados al frente de la cronología militar en los anales de la revolución Sud-americana.

Pero Miranda no tardó en recibir en aquel humilde sitio la misma dolorosa advertencia que seis años más tarde tornará sombrío y meditabundo, en medio de los laureles de reciente victoria, al conquistador de la Europa. El caserío de La Vela estaba completamente desierto, y sólo una que otra mujer, uno que otro niño aparecieron por allí, después que todo peligro había pasado. Inmediatamente se despacharon en diversas direcciones emisarios con bandera blanca, cada uno de los cuales llevaba el encargo de tranquilizar á los vecinos de la comarca y hacerlos regresar á sus casas. La excitación fué inútil, y la soledad y el silencio principiaban á desconcertar sériamente á los que esperaban ser recibidos por muy diferente modo. ¿Dónde estaban aquellos colonos descontentos, ávidos ó siquiera bien dispuestos á romper el yugo, á quienes los expedicionarios llevaban una bandera, un programa y armas para el efecto?

La espectación era en todos sentidos peligrosa, por lo cual Miranda y su pequeña columna se dirigieron á la vecina ciudad de Coro á las nueve y media de la noche del mismo día en que ocuparon la Vela, no sin dictar las disposiciones conducentes á asegurar la posesión de aquel puerto, que era por el momento su natural base de operaciones. Don Juan Salas, jefe militar de todo el distrito, había recibido con anticipación aviso de lo que pasaba, y juzgando por el número de los buques y la bandera que enarbolaban, que las fuerzas de la expedición no bajarían de dos mil hombres, abandonó la ciudad de Coro y se situó con sus fuerzas, que según él, no pasaban de veinte hombres y algunas [illegible]

peones armados de lanzas y de flechas, en un punto desde donde pudieran retirarse hacia la sierra ó auxiliar la guarnición del puerto, según cual fuese la marcha de los acontecimientos. Al saber que la Vela había sido ocupada, se retiró al pueblo de Buena Vista, camino hacia el interior, no sin haber destacado alguna fuerza que recogiese los dispersos del reciente combate, y recorriese el campo hostilizando á los invasores. No sólo había despachado correos en todas direcciones, para anunciar lo que pasaba y pedir auxilio, que en efecto empezó á recibir á poco tiempo de los caseríos más cercanos, sino que había forzado á lo que parece á los habitantes de la ciudad á dejarla completamente desierta, lo que equivalía á producir el vacío alrededor de Miranda y de sus soldados.

La marcha de la columna expedicionaria se verificó sin novedad alguna, y al apuntar las primeras luces del día 4, sus pequeños destacamentos y al frente de ellos unos treinta indios tomados en el tránsito, entraban sin obstáculo alguno á la plaza principal de la ciudad, donde un error, cuyo origen no ha podido averiguarse á ciencia cierta, ocasionó un tiroteo de algunos minutos entre las mismas tropas, del que resultaron un hombre muerto y cinco heridos, entre éstos el gallardo Coronel Kirkland y el Secretario particular del Jefe. El primero, no obstante haber recibido dos balazos, logró parar los fuegos y hacer que las tropas se reconociesen. El cronista narra, como va á verse, el desgraciado incidente, no sin enderezar hacia Miranda su mal humor que ya degeneraba en verdadera inquina.

«Atravesamos la ciudad y llegamos á la plaza pública. En un costado de ella está la cárcel y la casa del Ayuntamiento; del lado opuesto está la iglesia; y en los laterales, otros edificios públicos. Cuando la cabeza de la columna entró á la plaza, el General Miranda, al frente del ala derecha de la primera división, acompañado por algunos de los principales oficiales, se adelantó hacia la cárcel. La segunda división, entre tanto, había ganado el costado opuesto y se formaba frente á la iglesia. En ese instante empezó un tiroteo tumultuoso y desordenado en la primera división. Algunos dicen que de las ventanas de la cárcel hicieron fuego, pero no todos los oficiales están de acuerdo sobre este punto. Se asegura, por el contrario, que los hulanos, marinos é infantes, á las órdenes de Downie, que habían entrado primero á la plaza y estaban ahí cuando llegó la primera división, saludaron la presencia de ésta con una descarga. Un saludo en tal forma sólo po-

día venir, en la ocasión, de los españoles, y contestaron el fuego pensando que era el enemigo que los atacaba. Sin esperar órdenes, con sólo oír el fuego de ese lado, la infantería lo contestó con entusiasmo. El vocerío de cincuenta hombres que ordenaban á un tiempo cesar el fuego, los gritos de los heridos, la fuga de los indios que se nos habían agregado en La Vela, el desorden en las filas, etc., etc,, produjo una escena de confusión y tumulto indescriptible. Al cabo de algunos minutos, gracias á los redoblados esfuerzos del Coronel Kirkland, que evitó que el pánico se apoderara también de su división, se apagaron los fuegos. El Secretario privado del General y cinco hombres más resultaron heridos y un hombre fué muerto.

«Nadie ha podido dar una satisfactoria explicación de este desgraciado incidente, error vergonzoso de alguien.... Ni los Jefes, ni los oficiales de la columna en donde comenzó el fuego, han podido dar cuenta del asunto. Les es inexplicable ó no quieren explicarlo ; observan un silencio que parece estudiado. Lo que se presume es que en la cárcel había una guardia que descargó sus mosquetes sobre nosotros ; que los hulanos y los marinos, al oír el fuego, lo contestaron en todas direcciones. El carcelero, sin embargo, niega positivamente que hubiera guardia, y si la hubo, se escapó, pues como he dicho, no hicimos ningún prisionero. Otros dicen, y esto es más probable ; que Miranda complacido de su victoria, ordenó la descarga, y como en nuestro ejército hay hombres de varias naciones que hablan otros tantos idiomas, la orden pudo no ser debidamente entendida por todos. Los que la entendieron tiraron á lo alto, los otros horizontalmente.....

«Cuando Miranda se presentó delante de la cárcel, la puerta le fue abierta ; entró desarmado y recibió las llaves del carcelero, quien le informó que las autoridades locales habían forzado á los habitantes á dejar la ciudad. Al decir Miranda al carcelero, á sus asistentes y á los presos, que eran libres, estos últimos gritaron : ¡ Viva Miranda !

«En conformidad con las órdenes del General, los presos por deudas fueron puestos en libertad inmediatamente. Los presos por delitos comunes, que se habían creído incluidos en esa especie de indulto de Miranda, demandaron su libertad, pero el General replicó que no había venido á quebrantar las leyes, sino á mantenerlas con otro régimen más equitativo, y bajo un gobierno liberal. Esta respuesta fue justa, pero inesperada para aquellos bribones.

«El Coronel Kirkland recibió dos balazos al instante mismo en que formaba su división frente á la cárcel. Todos lamentamos la desgracia, y más especialmente las tropas de su mando que lo quieren y están dispuestas á seguirlo en todos los peligros. Sus heridas son graves, pero no mortales.

«Fitzwilliam fue herido en el brazo..... y probablemente mejorará muy pronto. El muerto fue un negro de New York, que había servido de cocinero en el *Leander;* con dificultad lo hicimos bajar á tierra: temía que lo mataran, y así sucedió.»

Todos estos pormenores son relativamente insignificantes y apenas merecen ser recordados para aquilatar la abnegación del hombre que después de haber conquistado un puesto entre los guerreros más afamados de la Europa, se resignaba á jugar su vida y su reputación con tan miserables recursos materiales, exponiéndose á caer como un guerrillero anónimo en la confusión de un combate cuyo origen y carácter probaban hasta donde podía llevarlo la temeridad de su patriótico empeño. Por otra parte, aun cuando hubieran sido de alguna nota tales incidentes, su importancia habría quedado anulada ante el hecho trascendental del abandono de Coro por la generalidad de sus habitantes. «Sólo encontramos, dice el cronista, unas pocas mujeres y un piquete de gente armada que guardaba la cárcel de la ciudad, piquete de cuya existencia no estamos seguros, pues algunos dicen que no lo había, y la prueba es que no hicimos ningún prisionero.» Aparece de la investigación promovida por las autoridades de Caracas, que los vecinos de la ciudad se habían retirado desde la víspera, y que sólo quedaron en ella las mujeres y niños á que se refiere el narrador testigo ocular de los hechos. La emigración en masa del vecindario no debió ser tanto la obra de la obediencia, cuanto de temor y retraimientos propios, pues Salas no tenía fuerzas suficientes para imponerla, y consta además que mientras que á Miranda no se le reunió ni un sólo hombre, la columna del jefe español fue reforzada sucesivamente del 4 al 9 con numerosos voluntarios que acudían de todas partes, armados unos con lanzas, otros con espadas, quienes con pistolas, todos con la firme voluntad de rechazar al compatriota y defender á toda costa la causa del Rey. Y en efecto, no obstante el interés que tenía Salas de ocultar el número efectivo de las fuerzas á sus órdenes, con el objeto de defender su pobre conducta en aquellas circunstancias, resulta de sus diversos testimonios, que hubo un momento en que pudo dispo-

ner hasta de cuatrocientos hombres, la mitad de ellos armados de fusiles, lo que bastaba á asegurarle la superioridad numérica sobre el escaso puñado que acaudillaba Miranda.

El General llevaba consigo numerosos ejemplares de escritos destinados á la propaganda en favor de la independencia. Entre otros, una elocuente exposición de quejas y agravios de los naturales, preparada de tiempo atrás en Londres por el ex-jesuíta Juan Bautista Vizcardo, natural de Arequipa en el virreinato del Perú, el más ardiente y activo entre los propagandistas de igual origen, que Pitt congregó y mantuvo en Londres á indicación de Miranda, para lanzarlos como otros tantos arietes contra la máquina del imperio colonial español en América.

El día seis el General expidió una proclama dirigida á los pueblos del Continente hispano-colombiano, en la que, después de asegurarles la amistad y adhesión de sus compañeros de armas, y enunciar el noble objeto que los guiaba en la ocasión, recordábales por vía de estímulo, «que si los pueblos holandeses y portugueses pudieron en otro tiempo sacudir el yugo de la opresora España ; si los suizos y americanos nuestros vecinos, igualmente consiguieron establecer su libertad é independencia con aplauso general del mundo y en beneficio de sus habitantes, cuando cada uno de esos pueblos separadamente apenas contaba de dos á tres millones de habitantes, ¿por qué, pues, nosotros, que por lo menos somos 16 millones, no lo ejecutaríamos fácilmente, poseyendo además el Continente más fértil, más inexpugnable y más rico de la tierra?»

Pero la voz de Miranda, así como la de los publicistas autores de los escritos doctrinales que se esforzaba en divulgar, clamaban verdaderamente en el desierto. Aquella proclama fijada en los lugares más públicos de la ciudad y en los del vecino puerto de la Vela, acaso no tuvo más lectores que el intérprete y los oficiales españoles é hispano-americanos de la misma columna expedicionaria.

Antes de dirigirse á la ciudad de Coro, Miranda había dado un paso que era de la mayor importancia en aquellos momentos. Sabedor de que el Obispo de Mérida y Maracaibo se hallaba en el vecino pueblo de Cumarebo, haciendo la visita pastoral de esa parte de su Diócesis, se apresuró á enviarle, por medio de un comisionado especial, una comunicación, en la que usando los términos más pro-

pios y respetuosos, invitaba al Prelado á tener con él una entrevista, cuyo objeto sería el de «preservar la paz y la unión de sus feligreses y del pueblo americano.» El acto era eminentemente político y de suma oportunidad en aquellas circunstancias, como que se dirigía á desvanecer, por modo inequívoco, la aprehensión ó más bien la creencia firmemente arraigada en el espíritu de los colonos, de que cualquier contacto ó relación de no importa qué especie con otro pueblo que no fuese el de la metrópoli, pondría en peligro la salud de las almas. Desde su arribo á las Costas de Venezuela, Miranda había puesto particular empeño en combatir, por cuantos medios estuvieran á su alcance, aquel temor de los colonos, que necesariamente debía alejarlos con horror de su bandera. Todas sus proclamas contienen terminantes declaraciones á ese respecto, declaraciones cuya sinceridad no tardó en ser confirmada por los hechos. Los templos y sus propiedades fueron respetadas hasta el escrúpulo, no sólo por él mismo, sino también por todos los oficiales y soldados á sus órdenes, aun cuando entre estos últimos había muchos protestantes de la secta presbiteriana, que como se sabe son los menos tolerantes para con los católicos. Cuando alojado en Coro en casa del malagueño Navarrete, notó que éste trataba de ocultar á su vista algunas de las alhajas de la iglesia, de cuya custodia había quedado encargado, tranquilizólo entre risueño y severo, advirtiéndole que nada tenía que temer por la seguridad de tales prendas. Al saltar en tierra procuró ponerse al habla con los curas de almas de los respectivos vecindarios, y el paso que diera cerca del diocesano, tenía por objeto buscar en fuente más depurada y de mayor autoridad la rectificación á que le daban derecho sus verdaderas miras y propósitos como emancipador político. Desgraciadamente, el bajo clero se mostró inaccesible, y el Obispo respondió á su excitación en términos evasivos, aunque con la mansedumbre y discreción propios de su carácter y del asunto sobre que versaba la correspondencia. «En cumplimiento de mi obligación pastoral,—díjole el 4 de agosto desde el pueblo de Tacuragua,—prosigo la visita de mi obispado muy recién encargado por el Rey, á quien debo obedecer, y también á sus jueces, mientras que no sea otro el dueño de las jurisdicciones. Hasta la fecha de la de vuesamerced no tenía Coro dueño distinto del que dejé. Vuesamerced es político y como tal confesará que tengo razón. Dios guarde á vuesamerced muchos años. Queda de vuesamerced atento y seguro servidor,—Santiago, Obispo de Mérida y Maracaibo.»

Debemos recordar, siquiera sea de paso, que esta respuesta no satisfizo á la primera autoridad de la colonia, la cual al ocuparse en su informe al rey de aquilatar los testimonios de adhesión que sus vasallos le rindieron en aquella emergencia, consideró floja y hasta equívoca la conducta del Prelado, como que no había afirmado tan resueltamente como debiera, la alianza íntima del altar y del trono, principal resorte del Gobierno español en sus colonias.

Igual suerte que la anterior corrió la patriótica excitación dirigida en aquella misma oportunidad al Cabildo de la ciudad de Coro, en la cual confería poderes al Conde de Rouvray para concertar la pacífica ocupación de aquella ciudad, sin efusión de sangre ni trastornos de ningún género, y sobre la base de que las autoridades civiles y eclesiásticas continuarían ejerciendo tranquilamente los deberes y funciones de su cargo. Eran éstos como se ve, los procedimientos de un militar que conoce las leyes de la guerra civilizada y aspira á economizar en lo posible los sufrimientos que ella impone á los pueblos.

«Mientras estuvimos en Coro, continúa el cronista, hubo frecuentes alarmas, y salimos á encontrar al enemigo con nuestra artillería, pero regresamos sanos y salvos sin haber encontrado á nadie. En la noche del nueve empezamos la marcha para atacar á Buena Vista, según nos dijeron, pero al amanecer nos encontramos otra vez en La Vela.» Era que Miranda después de cinco días de tentativas infructuosas para ponerse en comunicación con aquellos á quienes se proponía elevar al rango de ciudadanos de un pueblo libre é independiente, se rendía al fin ante la inexorabilidad de los hechos. ¿Ni qué otra cosa podía hacer en medio de poblaciones que huían de él y de sus tropas, como sólo puede huirse de una peste?

Durante esos cinco días, la pequeña guarnición de La Vela al mando del Coronel Hall, así como el Jefe de la escuadra cuyos buques se mantuvieron acordonados en el fondeadero, no habían recibido la menor noticia del buen ó mal éxito de la expedición al interior. El cronista atribuye la falta á la impericia de Miranda, pero es fácil comprender cuál es el sentimiento que dicta semejante juicio. El hecho debe atribuirse á la inseguridad de las comunicaciones, ó acaso más bien á que por parte de Miranda no hubo modo de establecerlas ni aun ocasionalmente, que tanto así era el temor que infundía á los naturales cualquier contacto con él y con sus tropas. En tan penosa incertidumbre y vién-

dose amagado de cerca por los guerrilleros á quienes acaudillaba el oficial veterano Don Francisco Carabaño, que más tarde figuró con honor en las filas patriotas, el Comandante de la guarnición se había atrincherado en el edificio del caserío más adecuado al efecto, cuidando de mantener listas las lanchas para el caso de que fuera preciso reembarcarse. Se había dirigido también al respectivo Cura de almas por medio de la siguiente carta redactada en español por el intérprete Adrien.

«*Reverendo padre:*

«Me tomo la libertad de acompañarle un ejemplar «de la proclama del General Miranda, y de informarle «que mi intención era proporcionarme el honor de hacer «á usted una visita y rogarle tuviera la bondad de ve«nir el domingo á celebrar la misa. Puede usted estar «seguro de que no será molestado en el ejercicio de sus «sagradas funciones.

B. S. M»

Sin esperar la respuesta, envió al sacerdote una visita de respeto que hicieron en su nombre Adrien, el Doctor Davie y el Teniente Spearing, los dos últimos de la marina inglesa. «Díjoles en contestación, según asevera el cronista, que no podía oficiar fuera de su curato, lo cual no pasaba de ser una excusa. Estaba rodeado de una multitud de gente, como si el Reverendo Padre fuese lo único que pudiese evitar el contagio con los herejes. Para decir la verdad, el Cura no quería tener comunicación con ninguno de nosotros; sabía muy bien que si regresaba á la ciudad, su rebaño lo seguiría; pero temeroso de que el pueblo se empapase en las ideas de Miranda si entraba en comunicación con nosotros, rehusó la invitación.

«Por estas y otras circunstancias, que he observado, es evidente que el General no podrá llevar á cabo sus planes, sino con la cooperación del clero. Si los sacerdotes no lo ayudan, no triunfará, y ellos son gentes de seso que no han de dar lo seguro por lo incierto; no han de apadrinar á un revolucionario para derrocar un gobierno que los protege, los levanta y los hace hombres de influencia.»

Tal era el estado de las cosas en La Vela y á bordo de la escuadra, cuando Miranda regresó de Coro en la mañana del día 10, rechazado, no por las armas españolas, sino por la indiferencia y despego ó temor de sus propios paisanos. Dos días antes de abandonar la

ingrata comarca, donde se le había negado el fuego y el agua, ocurrió otro incidente desgraciado, que los Jefes militares de la colonia elevaron á la categoría de una importante victoria. El servicio para proveerse de agua en la boca del río, no estaba debidamente protegido por los buques de la escuadra, con motivo de lo cual el capitán Johnson del *Leandro* y quince de sus tripulantes que habían llegado allí con tal objeto el día once y saltado en tierra sin las debidas precauciones, fueron sorprendidos á mansalva por fuerzas superiores que dieron buena cuenta de ellos, rindiéndolos ó matándolos, excepto uno que logró escapar á nado. Bajo tan desfavorables impresiones, se verificó el día 13 el reembarco de la pequeña columna, no sin que algunos oficiales diesen muestras de descontento con tal motivo, siendo de ese número el que arrió con lágrimas de indignación el tricolor colombiano que había ondeado por nueve días sobre aquella Costa.

La siguiente relación del cronista completa y colora con bastante verdad el cuadro de este triste episodio:

«En medio de todo, es satisfactorio recordar que las propiedades de los habitantes de la Vela y de Coro fueron respetadas á pesar de nuestras necesidades. Sólo hubo algunos ejemplos de rapacidad; perdonables en una reunión de hombres armados, muchos de ellos de malos precedentes.

«Lo único que se encontró en los almacenes del Rey fue unos géneros ordinarios, cuyo valor no excede de mil quinientos pesos..... con los géneros se han hecho una camisa y un par de pantalones para cada soldado y para los cabos, sargentos, etc. Nada para los oficiales.... Las provisiones que encontramos en las casas desiertas nos las apropiamos, como es natural, pero estoy seguro que si los habitantes no hubieran huido, el General no las habría tomado sin haber pagado su precio..... A pesar de todo, hemos dejado reputación de ladrones, porque los naturales que regresaron primero á la ciudad, saquearon, según nos dicen, las casas de los ausentes. Como dije antes, todos los habitantes, ricos y pobres, hombres y mujeres, niños, viejos y enfermos habían desaparecido. ¿Qué pánico debió apoderarse de ellos? ¿cuántos trabajos no pasarían en la fuga? No fue el terror, sin embargo, lo que les obligó á abandonar sus hogares; habrían preferido hacerse amigos de los herejes á ser compañeros ó víctimas de las bestias feroces. Fue el gobierno quien los obligó á huir; el jefe militar los echó por delante á todos, como una manada de ovejas; y no oyó ruegos, no les dejó elegir entre la ele-

mencia del invasor y los males de una retirada á los montes..... Cierto día, mientras estábamos en Coro, un oficial me dijo que había encontrado un pobre anciano muriéndose de hambre; le llevamos parte de nuestras escasas raciones..... Su gratitud fue indescriptible. Por uno de los oficiales, que entendía el español, supimos que el anciano había sido abandonado enfermo, por su familia y sus sirvientes, quienes se llevaron todas las provisiones que había en la casa desde que se oyó el primer cañonazo en el puerto de la Vela.

«Preciso es advertir que al dejar la costa no lo hemos hecho porque el enemigo nos haya obligado á ello. El día que nos embarcamos, dijeron que uno de los cuerpos de caballería española marchaba sobre nosotros. Se destacó una parte de la infantería para evitar su entrada á la ciudad. Llovía á torrentes. Teníamos al frente, fuéra ya de la ciudad, un bosquecillo, y Miranda ordenó hacer fuego. El enemigo evidentemente no estaba emboscado, porque no contestó. A las once de la mañana, cuando levamos anclas, no se había presentado aún.»

El odio y la calumnia tan violentos en esa época no se atrevieron á negar en absoluto la conducta regular observada por las tropas de Miranda. Contestando el Comandante Salas al respectivo punto del largo interrogatorio que le dirigieron las autoridades de Caracas, se limita á decir «que en la ciudad se condujeron con prudencia al principio, pero luégo que les faltaron las subsistencias, mataron los cerdos y gallinas que encontraron, violentaron las puertas de las bodegas y casas en que juzgaban podría haber que comer y beber; de estas especies y otras cometieron algunos robos ellos y la gente inferior del país después que aquellos se retiraron.» Más independiente de las miserias y pasiones del momento, el oidor Heredia, que llegó á Coro en 1810, hace á Miranda y á sus tropas completa justicia. «Mientras permaneció en Coro—dice refiriéndose á aquel y á éstas,—observaron sus tropas la mejor disciplina, y en la casa donde vivió Miranda quedaron alhajas de mucho valor que estaban bien visibles.»

Por lo demás, las autoridades militares de la colonia resumieron la crónica de aquellas escaramuzas en que la única hostilidad decisiva partió del pueblo mismo y revistió los caracteres de una indiferencia absoluta, si no de un despego manifiesto por la causa de Miranda, con gran aparato de relaciones ampulosas y partes oficiales de encuentros y victorias, que sólo existieron en el papel. Achaque muy común en aquellos que apocado el ánimo al acercarse el peligro, reaccionan con estruendo

de voces y jactancia de bravura una vez que él se ha disipado. Entre otros, el Gobernador Miyares, de Maracaibo, dirigió al Teniente Justicia de Mérida la siguiente comunicación, que un periódico contemporáneo que ve la luz en esta última ciudad acaba de exhumar del polvo de los archivos:

«El 2 del corriente se presentó la expedición del traidor Miranda con diez buques en el puerto de la Vela. El mismo día desembarcaron en la costa de Paguara hasta cuatrocientos cincuenta ó quinientos hombres, el mayor número españoles y gente soez recogida de la escoria que vagan por las Colonias: el 4 entraron en la ciudad de Coro, donde existieron hasta el 8, que regresaron á La Vela: el 10 en la tarde salieron nuestras tropas compuestas de milicias urbanas y paisanos al mando del Comandante del Distrito Don Juan de Salas y el de Casicure Don José Miralles á ocupar los pueblos inmediatos á La Vela: el día 11, estrechados los enemigos por todas partes y sosteniendo desde tierra los botes que hacían agua en el río, fueron rechazados por nuestras avanzadas en aquella parte, que la mandaba el Capitán Vega, cogiéndoles dos botes, matándoles diez y siete hombres y haciéndoles cinco prisioneros; y por el centro se les hizo retirar con nuestras guerrillas sostenidas por cien caballos.

«El 12 á las ocho de la mañana (que es la fecha del aviso) iba á salir una columna del campamento del paso del río para sostener á los cubridores que debían adelantarse con precaución al pueblo de La Vela; y últimamente acabo de recibir en este instante aviso positivo de oficio de haberse hecho á la vela la expresada expedición el 13 del corriente á la una del día, quedando evacuado por los enemigos aquel territorio.

«Luego que supe yo el día 7 á las once de la noche ser la expedición del rebelde Miranda la que se hallaba en Coro, dispuse sin pérdida de instante que saliese de esta Plaza un refuerzo de doscientos diez y siete hombres de tropa veterana y milicias disciplinadas con los correspondientes oficiales, municiones y víveres, al mando del Comandante Don Ramón Correa, como se verificó á las siete de la mañana del día siguiente 8, continuando á marcha doble hasta el pueblo de Capatárida, donde tuvo dicho Comandante aviso de haberse retirado la expedición de Miranda, y desde aquel punto determinó emprender su regreso á esta Provincia.

«Como sobre este grave asunto han corrido noticias tan vagas y complicadas, no he querido omitir el co-

municar á vuesamerced por un extraordinario las que son positivas, á fin de que se halle en esta inteligencia, y las traslade no sólo á los Tenientes Justicias Mayores de la comprensión de esa ciudad, sino también á los de la Grita, San Cristóbal y sus subalternos, esperando de todos que inspiren en sus respectivos súbditos el amor al Rey y á la Patria, con desprecio de las viles sugestiones con que los ánimos perversos pretenden corromper la fidelidad de los buenos vasallos.

«Dios guarde vuesamerced muchos años.—Maracaibo, 17 de Agosto de 1806.—FERNANDO MIYARES.—*Señor Teniente Justicia Mayor de Mérida.*»

Al mismo género de crónica guerrera pertenece el encuentro del Carrizal, que Salas incluye en su parte haciendo figurar como trofeo de la victoria á un oficial expedicionario muerto en la refriega. La verdad es que las autoridades de la colonia y en general todos los amigos del gobierno español, perdieron más de una vez la cabeza mientras duró el peligro, como lo comprueba el contenido de varias cartas particulares escritas en Caracas é interceptadas en aquellos mismos días por la corbeta inglesa *Usprey:*

«Dicen—escribía uno de esos corresponsales—que Miranda se ha adueñado de Coro, cuya guarnición de trescientos hombres se retiró sin hacer resistencia; si los ingleses lo ayudan, nos dará trabajo, no porque nos falte gente que oponerle, sino porque estamos sin armas y sin dinero.»

«Se asegura,—observaba por su parte otro,—que cuando se supo en España que Miranda estaba en Jacquemel, el gobierno dió orden de despachar de Cádiz cuatro buques de línea con tropas y armamento. España en Europa está peor que en América, y no doy fe á esa noticia.»

El autor de una tercera carta se extiende á pormenores que dan una idea más cabal de la situación:

«El Capitán General con un gran séquito de oficiales, civiles, frailes, cirujanos, barberos, farmaceutas y fuerzas armadas de toda clase, salió el día 12 de agosto á acantonarse en Valencia ó en San Carlos, de donde puede mandar refuerzos á cualquier punto. Lleva más de dos mil (2.000) mulas cargadas de armas y provisiones para el ejército. Estamos sumidos en la más profunda tristeza; las calles están desiertas, los campos sin labradores, las tiendas sin gente, las familias sin dinero: las madres llorando á sus hijos; todos lamentando la suerte de sus amigos, que tal vez no volverán á ver.» Otros, en fin, desesperaban del buen éxito de la resis-

tencia por la escasez numérica y la falta de espíritu militar de las fuerzas á las órdenes del gobierno. «Este diablo de Miranda,—decía uno de ellos,—nos tiene en apuros. Es evidente que se ha apoderado de la Vela y de Coro..... Tenemos gente, pero está desarmada. No podemos confiar sino en el regimiento de la Reina, que consta apenas de ciento ochenta hombres, el cual con nuestra pobre milicia ha quedado para defender la ciudad al mando de Martinón. El General espera recibir diez mil hombres, pero como son milicianos que apenas han oído un tiro, al primer encuentro todo será confusión. El mismo regimiento de Caracas no cuenta un oficial de valor probado. Son todos espadachines que no piensan sino en vestirse y comer bien. Esta no es la infantería española de los tiempos de Carlos I y Felipe II.» Nadie fue capaz de antever la singular energía y el extraordinario poder combatiente de que luégo se mostraron poseídas aquellas milicias, entonces tan menospreciadas, y por un fenómeno que la ciencia sociológica de reciente formación sabrá apenas explicar, las dos causas que seis años más tarde lucharon á muerte, agitáronse en aquella crisis en el vacío producido á la vez por el miedo de los unos y la indiferencia de los otros.

Por su parte Miranda resumía también la historia de su infructuosa tentativa, en la siguiente proclama que dirigió á los corianos poco antes de evacuar la ciudad:

«Deseosos aún de dar pruebas de moderación y afecto á mis compatriotas y paisanos, hemos resuelto retirar de la ciudad de Coro el corto número de tropas que había hecho venir á ella; á fin de que desvanecidos los vanos temores con que el fugitivo Comandante de su distrito, y otros agentes del Gobierno español, han procurado alucinar las gentes incautas y particularmente las mujeres y niños, puedan estos restituirse tranquilamente á sus domicilios sin temor ni sospecha alguna. Y en consecuencia transfiero mi cuartel general á las inmediaciones del mar, de donde podré igualmente darle cuantos auxilios sean necesarios sin el menor inconveniente.

«La carta anexa, dirigida anteriormente al Cabildo y Ayuntamiento de esa ciudad, prueba nuestras sanas intenciones; y que no era en las ciudades sino en el campo que deseábamos únicamente combatir á los opresores del pueblo colombiano. Y si este pueblo necesita aún más pruebas de la *perfidia* é *infamias* con que los Gobernadores españoles se conducen en todas materias,

que atiendan al bando recientemente publicado por el Capitán General de Caracas, en que se ofrecen considerables sumas de dinero al que *alevosamente* cometa un *homicidio* contra un ciudadano que pura y sencillamente defiende los derechos de este mismo pueblo: *despreciables*, *infames*, *tiranos*, que ni aun valor tienen para mirar á sus enemigos por delante!

«Esperamos que aquellas personas sabias y timoratas que nos han conocido y visto obrar hasta aquí, abrirán los ojos á los demás ciudadanos sobre sus intereses respectivos, para que acercándose más y más á mi persona, podamos de acuerdo concertar los intereses y la felicidad de nuestra patria, único objeto de mis deseos.

FR. DE MIRANDA.

«En el Cuartel General de Coro, á 7 de agosto de 1806.»

Ya hemos tenido ocasión de advertir cuál fue la disposición de ánimo que todos los habitantes de la comarca opusieron al Jefe expedicionario y á sus tropas. Erraría sin embargo quien pretendiese sacar de tal hecho la consecuencia de que aquellas gentes eran libre y concientemente afectas al gobierno colonial, pues bien al contrario, del contexto de algunas de las comunicaciones de carácter reservado que las autoridades locales dirigieron en vísperas de la invasión al Capitán General, se deduce claramente que el vacío hecho en torno de Miranda fue en gran parte obra artificial ejecutada en los unos por el engaño, en los otros por el cebo del interés, en los más por el terror. El Jefe del distrito, Don Juan de Salas, que á lo que parece era más togado que militar, *cedant arma togæ*, no obstante su título y empleo de Capitán de las milicias del Rey, escribía desde Coro el 26 de marzo, lo siguiente:—«Señor General: Para arreglar la gente que no está sobre las armas, destinarles Jefes, y poder usar de ella sin confusión cuando sea necesario, publiqué un Bando el día 16 de este mes previniendo que se presentasen en la Plaza el día 18, á las cuatro de la tarde, todos los que no están alistados en las Compañías Urbanas; á pesar de la anticipación de tres días y de las cláusulas exhortatorias y conminatorias en que está concebido el Bando, apenas se juntó un puñado de hombres, y sólo uno á caballo en una mula. El Teniente de San Luis, á mi aviso de que se afronte con su gente de á pié y á caballo, se queja también de morosidad ó mala fe en su vecindario, de modo que apurando los medios de electrizar estas gen

tes, he pasado oficio á este vicario y al de Casigua para que exhorten á los pueblos con toda prudencia y cautela á la lealtad y amor que deben al Soberano, por medio de los curas, y á los comisionados de los pueblos que arreglen el vecindario y compañía de indios, ejercitando éstas. Las noticias que corren por todas partes, y la indiscreción de los mismos interesados en que no se propaguen especies perjudiciales, han puesto ya á los negros de la serranía al cabo de todo el secreto, y aunque se ha mandado á los hacendados que estén en sus haciendas, voy á establecer allí un destacamento luégo que llegue Don Manuel Arcaya, único oficial á quien puedo fiar esta comisión por el tiento que exige y no me atrevo á encargarla á Don José de la Vega, porque le falta prudencia y le sobra acrimonia para el manejo preciso allí. He mandado embargar toda la herramienta de agricultura que haya en las tiendas y almacenes, advirtiendo al comisionado Don José Zavala que comprenda machetes y cuchillos, con prohibición de vender hasta otra disposición, y asimismo la pólvora y balas, pretextando para lo primero, que puedan necesitarse instrumentos con que mover la tierra, que el Rey no tiene aquí, y para lo segundo, lo escaso de municiones que están los almacenes. En tales circunstancias reitero cuanto contienen mis representaciones de 14 y 15 de este mes, y ruego á V. S. me envíe oficiales, armas, artillería de campaña, municiones y oficial de ingenieros, pues aún no ha llegado el Capitán Don José Miyares, y tropas de artillería, infantería y caballería, cuanto sean posibles, seguro de que con cuantas V. S. tiene en las provincias de su mando no hay para las que se necesitan ; de lo contrario, no crea V. S. que esto se sostenga contra una expedición en regla ; los puntos están muy separados, los habitantes ya han manifestado el interés que toman en la conservación del territorio y los auxilios llegarán cuando esté todo perdido, atendiendo á la distancia de los lugares de donde puedan venir, á los caminos impracticables y caudalosos ríos que nos separan. Dios guarde á V. S. muchos años.»

El 18 del siguiente julio, el mismo Jefe reiteraba sus informes al Capitán General en estos términos, poco alentadores como se verá para la causa en cuya defensa estaba empeñado. «En consecuencia de la orden de V. S. del día 1º de este mes, mandé hacer la señal de alarma el día 11 para reunir los trescientos veinte hombres que había despedido y asegurarme de la puntualidad de los no comprendidos en las cuatro compañías de paisanos. Todos los sugetos visibles que no están

en sus haciendas se hallaron presentes, pero de los otros á las ocho de la noche sólo se habían juntado ciento cuarenta y cinco ; el día 12, se aumentaron sesenta; el 13, cincuenta y cinco; el 14, veinte y seis; el 15, veinte y tres; el 16, siete; y el 17, ochenta; y con esta lentitud faltaron aún cuatro hombres, de donde inferirá V. S. cuán indispensable es mantener reunida la gente, pues si los enemigos hubieran atacado algún punto inmediato, trece horas después de la alarma, no se hallaban reunidos más que ciento cuarenta y cinco paisanos, etc., etc.»

No obstante tales esfuerzos y precauciones, ya se ha visto cuán pobre y menguada fue la resistencia que las autoridades españolas lograron oponer, así en el Puerto de La Vela como en la ciudad de Coro, al puñado de hombres que acaudillaba Miranda, los cuales si á la postre resultaron vencidos, fue más bien por obra de la inercia y de la soledad de que se vieron rodeados, que por la acción de sus enemigos. Sólo en el trascurso de los primeros días de agosto, cuando aquel vacío había producido ya sus resultados, fue que la bandera del rey llegó á contar más de mil quinientos hombres, los cuales no acertaron á impedir que menos de trescientos expedicionarios volviesen al mar sin ser seriamente inquietados en su retirada. El rebaño no había aprendido aún á distinguir á sus conductores, y seguía maquinalmente en fuerza de la costumbre á los antiguos amos.

Precisa advertir también que aun cuando la tierra coriana hubiese hecho á Miranda y á sus compañeros una acogida diferente, aquella sección del territorio venezolano era de todos modos la menos propicia para servir de base de operaciones en una empresa política y militar de tanta magnitud como la que llevaba en mientes aquel caudillo. El mismo hubo de reconocerlo así, aunque tardíamente, cuando recorrió la ciudad de Coro y sus cercanías y examinándolo todo con la mirada del estratégico y del administrador, echaba de menos en alta voz, la población, los recursos, la naturaleza del terrreno, el sistema de comunicaciones, etc., que informes falsos ó exagerados le habían hecho suponer. Su error debió serle tanto más mortificante, cuanto que no había sido obra de la necesidad ni de las circunstancias, sino de su propia elección y de sus estudios, como lo prueban el pequeño croquis y las apuntaciones en francés escritas de su propia mano, que tomadas por el enemigo, fueron traducidas en Caracas por Don Andrés Bello. Esas apuntaciones contenían dos derroteros debidamente ilustrados, uno á lo largo de la costa con

dirección á Puerto Cabello, y otro hacia Carora como punto á propósito para emprender una marcha militar sobre Caracas. Según los espías españoles, Miranda en medio de su desengaño echaba de menos la costa de Ocumare, que sin embargo no le había sido menos adversa. El criterio del militar se sobreponía en estas apreciaciones y en los errores que ellas engendraron, al criterio del político emancipador. En aquellos momentos el obstáculo estaba más bien en los hombres que en las cosas.

CAPITULO XII

SUMARIO

La escuadrilla recala en Oruba.—Estado de los ánimos abordo de los buques. —Miranda es objeto de todas las censuras.—Su nueva proclama.—Verdadero objeto de este documento.—Su alusión al Príncipe de Orange con motivo de la puesta á precio de la cabeza de Miranda.—El ánimo del Jefe expedicionario no desmaya.—Envía un comisionado al Jefe de la estación naval inglesa en Jamaica.—Objeto de esa comisión.—Ejercicios militares en tierra.—Conservación de una estricta disciplina.—Descontento y murmuraciones.—Las fiebres palúdicas producen numerosas bajas.—Situación insoportable.—Ración del soldado.—La escuadrilla sale de Oruba con rumbo á Barbada.—Miranda en Puerto España.—Estado de la opinión en la Isla de Trinidad.—Reacción en contra de los expedicionarios.—El comercio pide que se les prohiba desembarcar en la Isla.—Malogro parcial de esta petición.—Situación de Miranda y demas expedicionarios.—Informes del cronista sobre este particular.—Desvanécense las esperanzas de nuevos auxilios.—Venta del *Leandro* en pública subasta.—Desbarate final de la expedición.—Miranda vuelve à Inglaterra.—Juicio del cronista una vez de regreso en Nueva York.—Injusticia de alguno de sus cargos contra Miranda.—Impresión que en su ánimo ha dejado el personaje.—Pormenores interesantes é íntimos.

La escuadrilla arribó á Oruba el 14 de agosto ó sea un día después de haber levado anclas en la Vela de Coro.

A partir de esta fecha hasta la del completo desbarate de la expedición, Miranda no hizo otra cosa que recoger á manos llenas los frutos siempre desabridos y amargos del mal éxito. Muchos de los oficiales se lo echaban en cara, considerándolo como obra exclusiva de sus errores : los extraños lo escarnecían, mientras los enemigos, entre ellos algunos de sus propios paisanos, agotaban el lenguaje de los dicterios para cubrir su nombre de baldón y de contumelia. En toda la colonia no se le designaba sino con el título de traidor, y no faltaron autoridades (las de Margarita y Cumaná) que llevaron la rabia de su celo hasta compararlo con el tirano Aguirre.

Olvidando que en la derrota el silencio hace parte muy principal de la dignidad del vencido, el infortunado General expidió una nueva proclama en Oruba, acaso menos para declarar que tomaba posesión de la isla

como base de nuevas operaciones, que para enrostrar al Gobernador de Caracas la barbarie de su conducta, al poner como había puesto á precio la cabeza de un hombre que como Dion y Pelópidas en la antigüedad y Washington y el Príncipe de Orange en la edad moderna, sólo aspiraba á libertar á su patria y redimir á sus habitantes del yugo colonial. Difícilmente habría á la sazón en aquella pobre isla quienes entendiesen semejante lenguaje, y en cuanto al Capitán General Guevara y Vasconcelos, la cita del célebre Guillermo de Orange, mandado asesinar á título de traidor y rebelde por el Rey Don Felipe II, lejos de hacerlo arrepentir de su conducta, debió por el contrario afirmarlo en ella con toda la eficacia del ejemplo. Eran otros menos ligados que él á las tradiciones de semejante escuela los que en lo íntimo de su conciencia debían sentir toda la amargura del apóstrofe.

Tampoco el desengaño que acababa de sufrir había postrado del todo el ánimo de Miranda. Por el contrario, una vez en posesión de la isla, despachó (19 de agosto) un oficial de su confianza, con pliegos para el Gobernador de Jamaica y el Almirante Dacres, Jefe de la segunda estación naval británica en el Mar de las Antillas. Informaba á uno y otro del curso de sus operaciones, y atribuyendo en gran parte el mal éxito á la escasez de sus fuerzas, que por lo mismo no habían inspirado suficiente confianza á los colonos secretamente dispuestos á secundar sus planes, pedía con ahinco el envío de un cuerpo de tropas, que lo habilitase para tentar de nuevo fortuna con probabilidades de buen suceso. En espera del resultado de esa comisión, se esforzaba por levantar la moral, bastante decaída, del puñado de hombres que aún quedaban bajo la bandera, y los hacía ejercitarse diariamente en el manejo de las armas, manteniéndolos dentro de una disciplina muy severa, acaso excesiva, que con frecuencia excitaba la murmuración, no sólo en la tropa sino en los mismos oficiales.

Pero las contrariedades y miserias de la situación se hacían cada día mayores, hasta rayar en intolerables. Faltaban los recursos, y la ración del soldado se reducía á carne de cabro, un mal pan y un poco de vino; tampoco había con qué reponer el vestuario, y para colmo de males, la gente principiaba á sentir las consecuencias de la reciente campaña, en términos que las pobres cabañas designadas con el pomposo título de hospitales, llegaron á contener hasta ochenta enfermos, en su mayor parte de fiebres paludosas, dolencia la más á propósito para acabar de deprimir el espíritu de aquellas

gentes, casi todas europeas y acostumbradas á otro género de vida. De todos modos el problema de la expedición, si acaso había aún perspectivas favorables para ella, debía resolverse en teatro menos ruin y miserable que el de aquella isla, por lo cual la escuadrilla levó anclas el 27 de setiembre, con dirección á las colonias inglesas de barlovento. Servíale esta vez de convoy la fragata *Seine*, á bordo de la cual se embarcaron Miranda y los principales oficiales de su séquito; el resto de los oficiales y la asendereada tropa debían seguir en el *Leandro*, que tuvo para esa ocasión un nuevo Capitán, el cuarto, á contar desde su salida de Nueva York. La travesía hasta Granada duró veinte y cinco días y fue muy penosa, sobre todo para los enfermos. Una vez allí el General siguió sin pérdida de tiempo para Barbada, mientras el *Leandro*, escoltado por la corbeta *Granada*, se encaminó á Puerto España, después de tomar las provisiones de que estaba muy necesitado.

Como es fácil adivinarlo, una vez mudado el semblante de las cosas, mudó también el de los antiguos cooperadores. La perspectiva de puertos libres en el vecino continente y de libre comercio con sus pobladores, se había desvanecido, y en cambio los codiciosos isleños á quienes únicamente importaba la actividad en el despacho de sus mercancías y la baratura y abundancia de los frutos recibidos en retorno, se encontraron con la paralización y la carestía excesiva del antiguo tráfico. Su descontento estalló en invectivas contra Miranda y los expedicionarios, á quienes no designaban ya con el nombre de colombianos ó mirandistas, empleado anteriormente, sino con el de locos ó aventureros, á reserva de pedir, como lo hiciera enseguida el comercio de Puerto España, que todos ellos, su Jefe el primero, fuesen arrojados de las colonias como huéspedes perniciosos para su tranquilidad y buen orden.

Bajo tan desfavorables auspicios llegaron Miranda y algunos de sus principales oficiales á la indicada ciudad el 9 de noviembre á bordo de la fragata *Melville*, que casi sin acercarse al muelle los puso en tierra por medio de uno de sus botes, y regresó inmediatamente á Barbada. Discutían á la sazón el Gobernador de la isla, los miembros de su Consejo y una comisión del comercio, la solicitud hecha en nombre de este gremio para que se prohibiese el desembarco de Miranda y de sus compañeros. Sabedor de lo que pasaba el General, se trasladó sin pérdida de tiempo á la oficina del Gober-

nador, resolviendo así *á priori* la cuestión que allí se discutía. No le fue difícil, por otra parte, obtener que se respetasen en su persona y en la de sus compañeros las leyes de la hospitalidad británica, que el ávido interés comercial quería sacrificar en obsequio de sus lucros; pero en cambio no alcanzó á impedir que el Gobernador dictase, á contentamiento de los mercaderes, cuantas medidas les parecieron propias á tranquilizar las autoridades españolas de la vecina costa y restablecer el antiguo tráfico.

Ni fue éste el único contratiempo que sufrió Miranda. En Barbada había estado á punto de ser reducido á prisión, á virtud de una demanda intentada por el dueño de la goleta *Trimmer*, que exigía el pago del precio del fletamento de este buque, contratado, según aseveraba, á nombre y con autorización de Miranda á razón de cincuenta pesos diarios. Huésped de la nave capitana *Northumberland*, escapó al ultraje, gracias á la enérgica intervención de Cochrane, quien rehusó entregarlo, alegando que las autoridades de la ciudad no tenían ninguna jurisdicción sobre las personas que se hallaban á bordo de los buques de su mando.

El cronista del *Leandro* escribía el 26 de noviembre el siguiente melancólico resumen de la situación:

«Hace más de tres semanas que estamos aquí..... Creemos que no habrá nuevas tentativas..... Los que se agregaron aquí á la expedición se han ido para sus casas..... Los enfermos han sido llevados á tierra.....

«La mala reputación que nos ha dado la expedición hace que no se cuiden de nosotros..... Con dificultad hemos podido enterrar dos muertos, porque no teníamos dinero con qué comprar los ataúdes..... No nos tratan ahora como lo hacían cuando estuvimos la primera vez. En esa ocasión, á pesar de la influencia española y francesa, el Gobernador favoreció nuestra causa..... La casa de gobierno fue entonces la residencia de Miranda y su cuartel general; el Gobernador y los oficiales civiles y militares lo trataban con el respeto que correspondía á su rango; el público nos agasajaba..... Ahora las cosas han cambiado!..... Nos tratan con infinito desprecio; difícilmente podemos conseguir hospedaje en tierra. Sospechan que somos ladrones, no obstante el hambre que se ve pintada en nuestros rostros y lo miserable de nuestros vestidos.... Nos llamaban antes colombianos! mirandistas! y ahora nos tratan de aventureros, holgazanes, etc..... Hasta el populacho se ríe de nosotros.....

. . . . . .

«Por orden del gobierno hemos tenido que abandonar nuestros uniformes. Los que tenían ropa extra se la han echado encima; los que no tenían sino el uniforme, andan en pechos de camisa mientras cambian el distintivo.... El General ha encontrado asilo, no en la casa de gobierno, como en otros tiempos, sino en el hogar de un humilde Teniente de la marina británica. Ahí ha pasado unos días. . . . . y últimamente se encuentra en la hacienda que tiene el Almirante Cochrane á unas doce ó catorce millas de esta ciudad. . . . .»

Aquel marino, no obstante sus ardientes simpatías por la causa y la estimación personal que le inspiraba su representante, no se habia creído suficientemente autorizado para prestarle nuevos auxilios, por lo menos hasta no recibir órdenes del almirantazgo inglés en tal sentido. Igual ó parecida respuesta obtuvo el Conde Gastón de Rouvray, comisionado de Miranda cerca del Almirante Dacres, estacionado en Jamaica, por cuyo motivo se dirigió á Londres de acuerdo con sus instrucciones. El resultado de esta última tentativa se supo en Puerto España á mediados de febrero de 1807, y estaba muy lejos de ser satisfactorio. El gobierno inglés abundaba en los mejores deseos, pero estos no bastaban para equipar buques, levantar tropas y proveer los parques. Tras de esos buenos deseos se ocultaba una política de atenta espectación y de manos libres que espiaba con singular sagacidad el momento en que España, la antigua aliada de la República francesa y del Imperio, se convertiría en su más formidable enemigo, gracias á la adementada ambición del César francés.

Desvanecida á lo menos por el momento la última esperanza de Miranda, no le quedaba otra cosa que hacer sino liquidar los haberes de la desgraciada expedición, para tratar de cubrir siquiera fuese una mínima parte de los numerosos compromisos que pesaban sobre él, y que tanto le amargaban su residencia en la isla. El bergantín *Leandro* fué vendido al efecto en público remate, beneficiándose con los productos de esta venta los treinta y tres oficiales y tripulantes que aún permanecían á la espectativa de este desenlance, lo que no fué parte á impedir sus murmuraciones, y que el cronista consignase en su diario las más extravagantes sospechas contra la probidad de Miranda. Se esperaba que él cumpliese al pié de la letra todas sus promesas, inclusive acaso la de poner á los expedicionarios descontentos en posesión de las tierras que les habían sido ofrecidas una vez libertado el Continente. Jamás el mal éxito de una expedición de

esa naturaleza dejó satisfechos á los que se comprometieron en ella por sólo el interés de sus medros personales.

Miranda se embarcó el 31 de diciembre del propio año de 1807, á bordo de la fragata de guerra *Alejandría*, en compañía de su Secretario Molini y de unos pocos, los más fieles de sus antiguos compañeros. Otro de entre ellos, el Mayor General Amstrong, que se embarcó para la Domínica, se habían separado de él con mucha anterioridad, y en una disposición de ánimo poco ó nada amigable.

Por su parte el desabrido cronista resumía un año más tarde, en la tranquilidad de su hogar y al calor del verano de 1808, sus recuerdos y sus juicios sobre la expedición en los términos siguientes:

«Le he referido el progreso y el término de esta aventura. Ahora haré unas pocas reflexiones sobre los medios, conducta y objeto de la empresa, las circunstancias que decidieron su fin y la apreciación que debe hacerse de los actores que figuraron en este trágico asunto. Es probable que repita algunos hechos para ilustrar mejor mis observaciones.

«El objeto era independizar la provincia de Caracas primero y luégo toda la América del Sud. De esta región se dice que «la naturaleza lo ha hecho en ella todo; la mano del hombre nada.» Nos imaginábamos quince millones de hombres redimidos, roto el sistema colonial, libres y engrandecidos, ricos con el comercio del mundo. Nos imaginábamos asistiríamos á la fundación de un imperio colosal y que íbamos á ser los precursores de su grandeza; que sus productos no tenían que almacenarse en Cartagena ó en la Habana, sino que iban á esparcirse por todo el mundo, y que en sus amplias bahías se abrigarían en breve las banderas de todas las naciones; que los buques de los Estados Unidos, en vez de ser oscuros contrabandistas, cargarían y descargarían á la luz meridiana, á la vista del gobierno; nos imaginábamos que íbamos á matar el dragón y á poner la dorada fruta de las Hespérides al alcance de todos. . . . Si hubiéramos logrado esto, Miranda habría sido verdaderamente otro Washington!

«La regeneración del Nuevo Mundo español tiene que hacerse resistiendo á las autoridades establecidas, es decir, con una revolución. Creíamos, ó más bien nos hicieron creer, que todo estaba preparado; que la opinión y el deseo de los habitantes estaban vaciados en los mismos moldes que los nuestros; que la resistencia sería casi nula ó corta y apenas sangrienta; que la revolución terminaría pronto y haría lugar á un gobierno

constitucional, debidamente equilibrado..... Pero no fue así. Los hechos demuestran que el plan de Miranda era únicamente desembarcar en las playas de Caracas, plantar allí su estandarte é invitar á los habitantes á ponerse bajo su amparo y darles armas para defenderse. No llevaba la idea de forzarlos á aceptar la libertad: si la recibían, estaba resuelto á dar el golpe; si la rechazaban, los dejaría seguir arrastrando sus cadenas. Creía firmemente en la eficacia y moralidad de este plan, que según él, era aprobado por los principales estadístas de los Estados Unidos y justificaría más luégo estas palabras del discurso con que el abogado Emmet defendió ante el jurado la conducta del Coronel Smith: « Contra Miranda y su expedición he « oído y he leído infames calumnias que no pueden « proceder sino de hombres mercenarios, que no han « podido sacrificar su egoísmo al bien público, que « no han simpatizado jamás con el esclavo y no han « abrigado nunca el deseo de ser libres.... El acusa- « dor no se ha hecho eco de esas calumnias, porque sus « sentimientos liberales no se lo permiten y sus modales « son dulces, pero ha dicho, sin embargo, lo suficien- « te para darles realce y color y preparar las pa- « siones y las preocupaciones contra Miranda y to- « dos los que se interesaron en su expedición..... Re- « cuerdo que ha llamado á Miranda un fugitivo, errante « sobre la tierra, y que ha calificado su expedición como « algo audaz, nuevo y peligroso..... Varias veces he « notado, señores, que las naciones nuevas, como la no- « bleza nueva, adquieren pronto los hábitos y costum- « bres del pasado, y la prueba de esto la tenemos aquí « en los Estados Unidos. Apenas hace veinte años esta- « bais empeñados en una lucha sangrienta para inde- « pendizar vuestras colonias de Inglaterra, y ahora se « califica un proyecto análogo ó igual para libertar un « pueblo, de empresa audaz, nueva y peligrosa..... sí; « el atentado de Miranda es atrevido, audaz, si queréis, « ¿pero por qué lo llamáis nuevo, por qué lo llamáis pe- « ligroso? ¿Será, acaso, porque él, sin auxilio de ningún « país, como individuo únicamente, pretende libertar á la « América del Sud? Oh tú, Trasíbulo! que librastes á « Atenas de los treinta tiranos y restaurastes las libertades « públicas, dí ¿por qué está tu nombre lleno de honor en « las páginas de la historia?—Porque mientras andabas « errante y fugitivo reuniste una banda de aventureros « audaces que confiaban en tu integridad y en tu talento; « porque sin la reconocida asistencia de ningún otro país, « sin otro mandato que el de tu propia conciencia y el

« del amor á la libertad y á la justicia, marchaste solo,
« con tus amigos, y derrocaste los tiranos de Esparta, la
« tierra que meció tu cuna. Nadie condena á Argos ó á
« Tebas por haber dado asilo á Trasíbulo; nadie conde-
« na á Ismenias—entonces jefe del gobierno de Tebas—
« por haber obedecido los impulsos del corazón, por ha-
« ber compadecido al pueblo oprimido y haber dado al
« aventurero, privadamente, todo el apoyo que en público
« no le era permitido suministrarle . . . . .»

« Tal vez sean caprichos de la naturaleza humana, pero yo creo que allá en la América del Sud no se interesan por la emancipación tanto como nosotros nos imaginamos. Indudablemente, en medio de sus males, gozan de prosperidad y riquezas, y por grandes que sean los hierros que soportan, les falta la conciencia de la opresión. No saben que están oprimidos. Si estuviesen peor aún, su carácter indiferente no les dejaría excitarse con las doctrinas de la libertad.

«Una vez alcanzado el poder, Miranda se propondría usarlo de conformidad con las teorías republicanas. Al principio habría habido necesariamente un dictador, para que la comunidad no sufriese ningún detrimento. El, Miranda, por sus méritos y su fuerza, sería ese dictador. Habría un Consejo Ejecutivo compuesto de doce personas, seis blancos, cuatro mestizos y dos negros; y en su oportunidad se promulgaría una Constitución semejante á la de los Estados Unidos. El derecho de sufragio quedaría limitado á los propietarios. Los abusos se corregirían. La Iglesia sería protegida, pero sin conservar ningún poder político. Se adoptarían leyes que favoreciesen las desigualdades en propiedad y en esclavos. Se distribuirían razonablemente los impuestos. Miranda tenía llena la imaginación de medidas necesarias y buenas.

«El fin era excelente; pero ¿cuáles eran los medios? Qué recursos tenía Miranda para llevar á cabo su empresa? En primer lugar él contaba con el espíritu revolucionario pronto á estallar; creía que la conspiración de 1797 había dejado gérmenes de descontento é insurrección, de impaciencia y de reforma; consideraba ese acontecimiento como una prueba de que había material combustible que sólo necesitaba una chispa para encenderse. Creía que el pueblo sentía el peso del gobierno español y que éste ahogaba todos sus esfuerzos. Juzgaba que los demás opinaban como él; creía lo que se imaginaba; quería lo que creía. Su entusiasmo le hacía ver las cosas con los colores que él mismo les daba. Aseguraba poseer cartas y documentos de fechas atrasadas y recien-

tes en las que lo invitaban y animaban para intentar la aventura, pero cuando expuso sus planes á su Estado Mayor—que esperaba ver esos papeles—no presentó ninguno. La historia de Don Pedro Minto fue indudablemente una fábula inventada para dar mayor aliento á sus soldados, pues se sabe que el hermano de Minto, al recibir de Miranda una carta participándole sus designios, en vez de buscarle partidarios ó apoyo, comunicó el contenido al Capitán General. Miranda creía ser conocido en Sud-América, no sólo por haber nacido allí, sino por su fama en el exterior, pero después de veinte años de ausencia, muy pocos lo recordaban. Unos sabían de él que era viajero y hombre de letras, otros que era un General de la revolución francesa y un caballero errante que buscaba pueblos que libertar. No es extraño que no supieran más de él, porque las vidas de los enemigos de los reyes no se conocen en los dominios españoles y no circulan periódicos con biografías de caracteres excéntricos. Fuéra de Caracas, no saben en la América del Sud quién es nuestro Jefe. En Coro no acertaban á decir si era un inglés, un amorita ó un turco. Los que lo conocían hablaban en voz baja de las circunstancias sospechosas en medio de las cuales había dejado su país; si querían realmente la independencia, no esperaban que Miranda fuese su caudillo. Dudaban de sus principios, de su carácter y lo consideraban extravagante y quijotesco. ¿Qué podía hacer con fuerzas tan pequeñas? Nada! Eran únicamente el núcleo de un poderoso ejército,—para el caso en que sus partidarios viniesen á reunírsenos. Antes de organizar su proyecto en los Estados Unidos había tratado de interesar al gobierno inglés, que en alguna ocasión miró favorablemente el proyecto de emancipar la América española. Hubo larga correspondencia entre Miranda, por una parte y Pitt y Sir Home Popham, por otra, y ya se había adelantado bastante en el asunto, cuando Miranda, alegando que Pitt sólo pensaba en conquista y no en emancipación, se retiró bruscamente y anuló todo lo hecho. Pitt proponía que un general inglés mandara la expedición.

«Desengañado respecto de la Inglaterra, Miranda vino á los Estados Unidos. El aspecto de nuestras relaciones con España favorecía sus designios. Sin más capital que ochocientas libras esterlinas y unos giros que podían ser atendidos ó protestados, logró conseguir el *Leander* con municiones y armamento por valor de setenta mil pesos. De los hombres á bordo, unos pertenecían al buque como marineros, los otros iban á servir según contratos que se celebraron después. Dependía únicamente

del *Leander* y del *Emperor*; no había arreglo con los ingleses. Creía que los fuertes españoles, terrestres y navales, que iba á atacar, eran débiles y estaban mal defendidos. En esto no se equivocó sino parcialmente. Para evitar el efecto desanimador de sus humildes preparativos, supo inspirar á sus compañeros la fe que él tenía. El alzamiento estaba organizado; lo único que teníamos que hacer al desembarcar era cantar los himnos de la victoria.

«El segundo asalto se llevó á cabo con fuerzas mayores. Si Miranda hubiera sido más circunspecto y conciliador, habria conseguido más gente y más apoyo: no tenía dinero; las fuerzas de desembarco eran limitadas. En cambio las fuerzas navales bastaban para capturar cualquier puerto al alcance de sus cañones y para conservarlo hasta obtener más refuerzos.

«Se cometería un error si se le juzgase utopista, porque aun disponiendo de fuerzas tan débiles, tenía fe en su empresa. El mal éxito proviene de sus errores militares y no de falta de fuerzas.

«Se censura su larga demora en Jacquemel; pero debe recordarse que Jacob Lewis le había prometido el *Emperor*, y es claro que la adquisición de este buque valía la pena de esperar. Los acontecimientos posteriores prueban que él era indispensable. Ahora bien, si no pudo obtener el *Emperor*, ¿por qué prosiguió con el *Leander* y dos pequeñas goletas, cuando debió comprender que el peligro había aumentado con la demora, y que para hacerle frente no bastaban ya las mismas fuerzas? ¿Por qué no fué á Trinidad por refuerzos cuando pretendía que allí podía obtenerlos? Su impaciencia para comenzar operaciones, impaciencia aguzada por la demora, ejerció una poderosa influencia en su conducta. Otra causa además lo provocó á dar el golpe inmediatamente; la esperanza de conseguir sus fines sin el auxilio de fuerzas inglesas. Miranda quería que la empresa fuera exclusivamente *americana*. En Barbada y en Trinidad, cuando recibía después la hospitalidad británica, declaraba en términos claros «que «aceptaba el auxilio de los ingleses, pero no para que «ellos tuvieran demasiado ascendiente en su país.» Cuando se quiere llegar al fin súbitamente, sin consultar los medios, la catástrofe es inevitable. Por eso perdimos las dos goletas con una buena parte de nuestra gente, en el primer acto del drama. La prudencia ha debido sugerir á Miranda la necesidad de no cambiar nuestro rumbo, cuando fuimos descubiertos por los guarda-costas. Estábamos á diez millas de Ocumare, y puesto

que habíamos sido descubiertos, se había perdido la ventaja de desembarcar sin ser vistos. Lo que debimos hacer fue aprovechar el día, la luz; buscar el lugar para el anclaje, averiguar la posición y la fuerza del fortín que defendía la bahía, y capturarlo si era posible. De esa manera habríamos sabido si la plaza podía conservarse y si el fortín podía servirnos de defensa contra un ataque de los guardacostas. Más aún; estando solamente á seis leguas de Valencia, la noticia de la captura habría animado á nuestros amigos y habríamos recibido refuerzos casi inmediatamente. Si el fortín se defendía y encontrábamos oposición, habríamos sabido que no teníamos amigos, amigos que nos esperaban, como nos hacía creer Miranda, y habríamos convenido en que un golpe atrevido, un asalto en la noche, sería inútil. Hecho eso, viendo que no era posible capturar la plaza, nos habríamos retirado mucho antes que los guardacostas hubieran podido entrar á la bahía. Un error, al empezar una operación militar, se multiplica y trae consecuencias fatales. Las horas que desperdiciamos en la mañana las necesitamos en la noche; el piloto equivoca el puerto; se hace que una goleta vaya á reconocer el lugar. Por ignorancia ó descuido no se fijan en las señales, anclan, desembarcan y se pierden. El *Leander* los abandona, sí, los abandona, porque en lugar de huir, pudo trabar batalla con el bergantín y no lo hizo,— Miranda no lo permite. Maltrecho se va nuestro héroe á Barbada, á donde debió ir antes en mejores condiciones; Cochrane lo agasaja, le da fuerzas y promete aumentar los auxilios en Trinidad.

«El primer paso de Miranda en Trinidad para obtener reclutas y voluntarios es la publicación de una proclama sin firma, sin fecha, y tan inflamatoria y sediciosa, que alarma al pueblo y al gobierno de la isla. El modo como apareció excitó la sospecha; el estilo provocó el ridículo y el disgusto; las ofertas y promesas que contenía fueron miradas con desprecio. La obsesión de Miranda no le dejó ver que veinticinco centavos eran menos que dos pesos, y que aquellos á quienes ofrecía menos de lo que ganaban, tenían la probabilidad de perder la cabeza si caían en manos de los españoles. En vez de pagar de contado, el jefe ofrece á los voluntarios cincuenta pesos pagaderos así: veinticinco dentro de cierto término en Trinidad y veinticinco en el continente —después de que la tierra estuviera en nuestro poder. Con todos sus conocimientos y su experiencia, ignoraba

que diez pesos en mano son mejores que cincuenta en pagarés sin endoso, para quien se aliste como soldado.

«Al fin la expedición sale de Trinidad con fuerzas crecidas. Va á Coro, á más de ciento sesenta leguas de otros lugares que debió atacar primero—Margarita, Cumaná, Carúpano ó Barcelona—que habría podido tomar y conservar con más facilidad y mejor éxito. Margarita debió ser nuestro *rendez-vous ;* abunda en ganado y vegetales y domina los puertos de la costa. De allí podía comunicarse con sus amigos ; allí habrían podido venir á reunírsele, tanto de tierra firme como de las islas contiguas. De allí habría podido estar en correspondencia contínua con el almirante inglés, en Barbada ó en Trinidad. El viaje á Coro requiere quince, veinte y á veces treinta días, y el daño que originó esta distancia fue incalculable. El *Provost*, el primer bote–aviso que despachó el General para el Almirante, fue capturado por un bergantín francés después de una tenaz resistencia. Cochrane no creía que Miranda iría al Occidente de La Guaira ; los mismos oficiales del Almirante agregados ál a expedición estaban en la creencia de que íbamos para Margarita. Cuando sus consejeros sugirieron á Miranda en Coche que atacáramos la isla, el General contestó que «Marga-«rita era una isla y atacarla implicaba el reconocimiento «de que no éramos capaces de atacar una plaza de tierra «firme.» Si éramos ó no capaces para atacar la costa, habríamos podido probarlo atacando á Margarita, cuya toma habría sido una hazaña aun con fuerzas mayores. La isla cuenta catorce mil habitantes, y por su situación es valiosísima para cualquier país.

«No digo nada del desastre que ocasionó el modo poco militar de nuestra entrada á Coro, ni de la negligencia indisculpable de Miranda en no tomar medidas eficaces para conservar la plaza y hacer volver á los fugitivos. La repentina é inexplicable evacuación de La Vela termina la serie de errores militares que malograron la expedición. Miranda ha debido permanecer en La Vela, á la defensiva ; ha debido atraer los habitantes, que no podían dejar abandonados indefinidamente sus hogares ; ahí estaba él en salvo, porque los cañones de la escuadra dominaban la ciudad y cubrían sus avenidas. Tenía en sus manos los puertos, y con toda probabilidad el enemigo no habría podido reunir fuerzas suficientes para rescatar La Vela. Refuerzos de diferentes puntos habrían venido en seguida ; Cochrane los había mandado ya ; el brillo de la aventura preparaba voluntarios en las islas adyacentes. No fue por falta de agua y provisiones que

nos retiramos, pues las provisiones que quedaban á bordo de los buques duraron más de treinta días después de nuestra llegada á Oruba, y el día que salimos de La Vela llovió para suplir de agua todo el ejército de Xerxes por un año. Los oficiales y las tropas se reembarcaron disgustados. Los peligros y privaciones, presentes y futuros, no exigían el abandono de la empresa. Cuando se dió la orden de evacuar la plaza, todos se indignaron. El oficial encargado de arriar el pabellón colombiano lo rasgó y tiró al mar, junto con su kepi, sus charreteras y su espada: no quería llevar insignias militares que se habían humillado.

«Como soldado de fortuna y promotor de revoluciones, esta medida de Miranda es inconsistente. Sus enemigos deben, empero, perdonarlo; lo más que pueden decir es que las poblaciones no querían ser libertadas; que no lo querían como árbitro de sus destinos. El terror que le tenían era infundado: dejó el país sin haberse llevado nada.

«Otra cosa que debe llamar la atención es el descuido de Miranda en redimir los cautivos. Al llegar á Trinidad, después del primer descalabro, ha debido mandar un comisionado á Caracas á imponer condiciones, con la cooperación del Almirante inglés. Decía que «había tiempo,» que «pronto les haría la segunda visita,» que «no les harían nada» y así los dejaba correr su suerte. Fueron capturados como se ha visto el 28 de abril, pero no fueron ejecutados sino el 21 de julio. Hubo tiempo suficiente para salvarlos, si se hubiera querido; en Coro pudo haber tomado en rehenes varias personas de importancia para canjear los prisioneros no ejecutados.

«Esta historia y los sucesos conocidos ahora del público, sirven de excusa á los aventureros y son su apología. En el juicio contra Smith y Ogden—el primero por haber enganchado hombres para Miranda, y el segundo por haber suministrado el buque, sus aparejos y el armamento—los acusados no pudieron llamar como testigos á varios personajes del gobierno. El jurado, no obstante, los declaró inocentes, no culpables de haber quebrantado las leyes de los Estados Unidos. Los que se engancharon lo hicieron con el convencimiento de que la empresa era legal y honorable, sin riesgos desesperados, casi con la seguridad de que las tropas españolas se entregarían sin luchar. Los que conocían más á fondo los planes, buscaban brillo y riquezas, el honor de tomar parte en la redención de un pueblo y el placer de volver á sus hogares llenos de gloria. En el caso de ser captu-

rados por los españoles, no esperaban la protección del gobierno norte-americano, pero no esperaban tampoco de él el calificativo de criminales.

«Antes de comenzar los preparativos de la expedición, Miranda fué á Washington. Allí lo trataron cortésmente, y escribió á Smith varias cartas que dan á entender que había comunicado su designio al gobierno y que discutía con el Secretario de Estado la conveniencia de que Smith acompañase la expedición. De New York, en vísperas de la partida, escribe al Presidente y á Madison. El gobierno no coopera, pero sanciona; no ve inconveniente, dice Miranda, en que los ciudadanos de los Estados Unidos se enganchen y suministren todo lo necesario, *siempre que las leyes no sean violadas públicamente.* Miranda conserva el memorandum de sus conversaciones en Washington, que confirman la idea de que el Gobierno no desaprobó la empresa.

«Por ese mismo tiempo el Presidente presentó un Mensaje al Congreso sobre los numerosos actos de hostilidad del gobierno español; los españoles apresaban á nuestros ciudadanos dentro de nuestras propias fronteras; habían invadido nuestro territorio y vejado nuestro comercio. Sugería la necesidad de medidas retaliatorias..... Por eso los agentes de la expedición comprendieron que una vez que el gobierno conocía los preparativos y no los impedía, los aprobaba tácitamente. Los que se aventuran á tanto deben estar seguros que no hacen mal.

«No vindico ni acuso á nadie. No hay pruebas concluyentes para una ni otra cosa. Lo que dice Miranda en sus cartas no ha sido corroborado; no hay prueba de que fuera autorizado para escribirlas; las copias de las que envió á Jefferson y á Madison eran documentos para mostrar á sus secuaces. Tal vez tenía el arte de escribir dando doble sentido á su correspondencia ó interpretó mal la palabra de los gobernantes.

«Después de nuestro primer descalabro y nuestra desilusión ¿por qué no abandonamos la empresa? Porque no era posible. Entre extraños y sin recursos no había medios para volver. El auxilio de los ingleses, por otra parte, nos reanimó y pareció asegurar el buen éxito de la aventura. El cebo era atractivo, y el premio en perspectiva, engañador. Más que eso, nuestro deseo era rescatar los compañeros que habían caído; el honor y el deber nos obligaban á aprovechar la ocasión que se nos presentaba para salvarlos.

«Todos los que nos empeñamos en este calamitoso negocio estamos sinceramente arrepentidos. No volveremos á dejarnos llevar por el engaño. Estamos curados del mal de querer redimir el mundo y crear repúblicas independientes.»

La ocasión y tiempo en que esto se escribiera, así como el espíritu sistemáticamente hostil á Miranda que guió á no dudarlo la pluma del escritor, bastan para explicar, y en parte también para rebatir, las severas y fáciles censuras en que abunda semejante resumen. Muchas de ellas están en abierta contradicción con los hechos observados por el mismo autor y prolijamente consignados en su diario. ¿ Cómo podía detener Miranda en calidad de rehenes á personas importantes de Coro, cuando el mismo cronista ha advertido más de una vez en su diario que aquella ciudad fue completamente evacuada por sus habitantes ? ¿ Cómo puede atribuirse á Miranda la retirada del *Leandro* al frente de Ocumare, cuando del mismo testimonio resulta que Lewis gobernaba su buque casi sin contar con Miranda, y que en aquella ocasión prevaleció por completo la voluntad del primero ? ¿ Cómo es que Ogden, propietario del buque y vivamente interesado en el buen éxito de la empresa, una vez que ésta hubo fracasado negó toda su confianza al capitán Lewis y dió la razón al General, y ésto, después de haber oído al primero y á su hermano Jacobo, ambos muy empeñados en excusar su conducta? La censura de las operaciones militares es siempre fácil, sobre todo cuando el tiempo y la experiencia han arrojado bastante luz para guiar con acierto aun á los críticos menos ilustrados. Sólo una de las muchas observaciones del cronista, la referente á la importancia de la isla de Margarita y á las ventajas que su ocupación habría asegurado á Miranda, aparece bien fundada, y es por tanto admisible como un cargo serio contra la conducta militar del Jefe expedicionario. Los demás son por lo general aventurados, cuando no resultan de una maliciosa tergiversación de los hechos. Para las gentes que en empresas de esta naturaleza no son guiadas por un ideal generoso, la desgracia implica siempre culpabilidad, sobre todo si destruye esperanzas y proyectos de aquellos que arraigan en las condiciones inferiores de la humanidad. Y sin embargo, la impresión que el ilustre patriota dejara en el ánimo del escritor que lo siguió paso á paso y estuvo con él durante un año, en el contacto ordinariamente íntimo de los campamentos, es como va á verse una impresión de respeto, casi de admiración por el personaje, impre-

sión que sobrevive á las pruebas del reciente fracaso.

«Hasta donde lo permite el ímpetu de sus pasiones, es un hombre sano y de conciencia. Hé aquí unos pocos detalles sobre su persona, sus hábitos y sus modales.

«Su altura es de unos cinco pies y diez pulgadas, bien proporcionado, fuerte, activo. Es de cutis morena; rozagante, lleno de salud; ojos color de avellana, pero no muy oscuros; penetrantes, vivos, inteligentes, expresivos. Tiene muy buena dentadura y la cuida mucho. Su nariz es perfecta, más inglesa que romana; el pecho ancho y prominente; el cabello cano, largo, atado atrás y empolvado. Sus patillas, canas, son fuertes y abundantes. En todo el conjunto de su rostro se percibe la expresión de tenacidad, de altanería. Sin decir que sea elegante, puede decirse que es un hombre de salón. Tiene la costumbre de mondarse los dientes continuamente. Cuando está sentado no puede estarse quieto, mueve el pie ó la mano como llevando el compás con su imaginación siempre activa. Todos los días duerme unos pocos momentos después de la comida, y luégo se pasea hasta la hora de retirarse á la cama, á media noche. Es un ejemplo de templanza. Comidas malas ó escasas no lo hacen levantar la menor queja. No usa bebidas espirituosas—rara vez toma vino. Su bebida favorita es agua azucarada. El dulce y el calor, dice, son la mejor medicina; el ácido y el frío son el azote de la humanidad.

«En sus modales es un caballero, un cortesano; se conduce con dignidad y con gracia. Sabe medirse, excepto cuando está furioso, y asume el tono y la mirada que quiere. En general, su trato es altivo é imponente; cuando está disgustado pierde su aplomo, y se impacienta si se le contradice. En la conversación es lógico en el modo de presentar sus ideas; parece no ignorar nada. Su memoria prodigiosa le da al instante nombres, fechas, autoridades.

«Usa sus recursos mentales y las galas de su estilo con la mayor destreza para hacerse amigos y partidarios. A los jóvenes los trata con dulzura de padre. Hablábales de sus proyectos y de los preparativos que hacían para él con la mayor confianza. A nosotros nos describía la gloria y las ventajas de la aventura con brillantísimos colores..... Cuando habla de sus viajes, interesa; cuando habla de sus sufrimientos, inspira simpatía. Es maestro en ciencias, en literatura, en idiomas. En la conversación lleva los oyentes al escenario de las grandes acciones; los introduce á los personajes de todos los

tiempos. Hacía con nosotros excursiones á Troya, á Babilonia, á Atenas, á Siracusa, á Roma, á Jerusalem; veíamos los héroes, los patriotas, los conquistadores, los tiranos, los sacerdotes y los sabios, y pesábamos sus méritos y contábamos sus defectos.

«La historia y la biografía modernas le suministraban material abundante. Nos pasmaba con la amplitud de sus miras, lo inagotable de su saber, y su probidad, su generosidad y su patriotismo.

«Pero después de todo..... este hombre célebre, es á mi juicio más instruido que sabio, más teórico que práctico; tan entusiasta y obsecado, que no distingue la diferencia que hay, para una empresa como la suya, entre el buen sentido y la locura.»

CAPITULO XIII

SUMARIO

Mirada restropectiva.—Impresión que produce en los Estados Unidos la partida del *Leandro*, y el destino de este buque.—Ataques de la prensa al Presidente Jeffersson.—Grave incidente diplomático.—El Marqués de Casa Irujo y el Secretario Madisson.—Notas cruzadas.—Interviene el General Tureau, Ministro de Francia.—Lo que Tureau dice al Marqués.—Actividad de éste diplomático.—Promuévense investigaciones judiciales sobre la expedición.—Smith y Ogden son llamados á juicio.—Acusación y defensa.—Veredicto absolutorio.—Disgusto de los miembros del Gobierno.—Carta de Madison á uno de los abogados acusadores.—Importante carta de despedida de Miranda.—Lo que ella significa.—Nota puesta al pie de dicha carta por Madison.—Comentario que no explica nada.—Intervención de Casa Irujo en las discusiones de la prensa.—Uno de sus artículos comunicados.—Comentarios de algunos periódicos.—Cartas posteriores de Jeffersson y Adams.—Falsa noticia, según la cual el nieto de Adams ha caído prisionero en Ocumare.—El Marqués de Casa Irujo propone rescatar su vida al precio de ciertas revelaciones que exige del Coronel Smith.—El padre rehusa salvar á su hijo á tal precio.—La noticia resulta falsa.—Suerte que corren los prisioneros encarcelados en la fortaleza de Cartagena.—Intervención de un oficial de la marina inglesa.—Peticiones al Congreso federal.—Como son sustanciadas.—Ultimos pormenores.

El episodio histórico que acabamos de narrar quedaría incompleto, si no añadiésemos la relación de los sucesos más pertinentes entre los acaecidos en la Unión Americana, tan luego como allí se supo la partida, el verdadero destino y el objeto grave y trascendental de la expedición.

La noticia produjo en Nueva York y otras ciudades importantes una emoción y sorpresa tanto mayores, cuanto habían sido sigilosas y discretas las operaciones preparatorias de la empresa. Secretos semejantes no se rompen repentinamente sin alarmar como el estallido de una bomba. Los primeros en apoderarse del incidente para el servicio de su causa y de sus respectivos intereses, fueron el Ministro español, Marqués de Casa Irujo, residente en Filadelfia, y la prensa del partido federalista que hacía sistemática y violenta oposición á la política del Presidente Jeffersson y á sus amigos los demócratas que entonces se llamaban republicanos.

El Marqués acababa de regresar de Washington donde en desempeño de sus funciones oficiales había extremado hasta el último punto, no sin provocación, la ya antigua tirantez de sus relaciones públicas y privadas con el Presidente y el Secretario de Estado. El 16 de enero había enviado á este último una nota de quejas y observaciones más ó menos acerbas sobre la parte del mensaje presidencial referente á España. El Secretario de Estado declaró en respuesta, que aquel documento era de política interior y que por lo mismo no podía caer bajo el juicio de los representantes de los poderes extranjeros, y después de enviar esta contestación, propuso al Presidente y á sus compañeros de Gabinete la inmediata expulsión del Ministro. No se atrevieron á tanto, sin embargo, los miembros del departamento del Ejecutivo, limitándose á autorizar al Secretario de Estado para significar al Marqués que su presencia en Washington no era agradable al Gobierno, y que éste esperaba que dejaría el país tan luego como terminase el invierno. La réplica del Ministro no se hizo esperar, y fue tan altiva como debieron hacerlo presumir el irascible carácter del hombre, su orgullo castellano y las prerrogativas de su posición oficial. Declaró sarcásticamente, aludiendo á Miranda y á Aaron Burr que acababan de dejar á Washington, que no había ido á la capital federal á ocuparse en ningún complot; que era su propósito permanecer allí ejerciendo todos los derechos y deberes de su posición oficial por todo el tiempo que conviniese al Rey su amo, al servicio de su Gobierno y á él mismo; y concluyó declarando, que esta última conveniencia sería lo único que determinaría la oportunidad de dejar el país. Tres días después ó sea el 19 de enero, envió al Secretario una formal protesta, en que se leían estas palabras: «El Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Católica, no recibe órdenes sino de su Soberano.» Al propio tiempo calificaba de indecoroso el estilo de la nota de Mr. Madison, y agregaba que el objeto de ella era contrario á los fueros y prerrogativas de que como Ministro de España se hallaba investido. El Marqués comunicó en seguida todos estos documentos á sus colegas del cuerpo diplomático, los hizo publicar por su cuenta y riesgo en varios órganos de la prensa federalista, que por otra parte le dispensaron favorable acogida; y después de permanecer en Washington dos semanas más, regresó tranquilamente (4 de febrero) á Philadelphia, su residencia ordinaria.

Allí lo esperaban los pliegos del Cónsul de España en Nueva York, referentes á la partida del *Leandro*

y los informes corroborativos del ex-Senador Dayton, el amigo íntimo de Burr, quienes una vez desahuciados por el nuevo Ministerio británico, trataban de orientar sus planes en otro sentido y ofrecían á España el desmembramiento de la Unión federal, como antes habían ofrecido á la Gran Bretaña el del imperio colonial español en América. Sin pérdida de tiempo y desplegando una grande actividad, despachó un pailebot con pliegos para las autoridades de Caracas, inundó la prensa federalista de artículos comunicados más ó menos agresivos contra la conducta del Gobierno, y se dirigió por último á su colega el de Francia, para que como representante de la fiel aliada de España, exigiese el cumplimiento de los deberes internacionales respectivos.

«Estuve esta mañana con el Secretario de Estado, le escribía en respuesta el General Tureau el 7 de febrero, y le expuse cuanto usted y yo sospechamos. Procuré que me viese de frente, y cosa rara, lo logré. (I sou ght-his eyes and what is rather rare I met then.) Se hallaba en un estado de completa postración, mientras que yo le pedía explicaciones perentorias sobre lo que ocurría. Haciendo al fin un gran esfuerzo, rompió su silencio, para asegurarme que el Presidente, adelantándose á nuestras reclamaciones, había dado sus órdenes con el objeto de investigar lo ocurrido, perseguir á los cómplices que quedaban en el país, y también á los autores principales, caso de que regresasen. Fácilmente comprenderá usted lo satisfecho que hube de quedar con semejantes explicaciones. Abrevié la conferencia y me vine á escribir la nota que el caso requiere. En ello me ocupo actualmente.» (History of the United States of América during the second administration of Thomas Jefferson by Henry Adams Vol. I Nueva York, Charles Scribners Sons 1890.)

Este episodio de la política exterior norte-americana no puede recordarse sin pena por los amigos de las instituciones libres, capaces de apreciar la dignidad, honradez y franqueza que ellas imponen á los que tienen el honor de representarlas. Desgraciadamente si acaso era el primero, no fue el último de los ejemplos de aquella naturaleza. Ya tuvimos ocasión de observarlo ; la neutralidad del Gobierno de Washington ha sido siempre vaga, incierta, acomodaticia, subordinada á las circunstancias del momento y en particular á las opiniones que hacen subir ó descender el termómetro de la popularidad. Su casuísmo se ampara tras un sofisma, según el cual la violación de las reglas no compromete al Gobierno, siempre que la justicia intervenga para exigir la responsabilidad consiguiente,

aun cuando tal intervención no produzca, como sucede en la generalidad de los casos, ningún efecto penal verdaderamente represivo.

Como resultado de aquella conferencia y de las enérgicas reclamaciones hechas en seguida, no ya por el Ministro español, sino por el General Tureau que representaba en aquellos momentos un poder tan formidable y al mismo tiempo tan imperativo como era el de Napoleón, las autoridades de Nueva York recibieron orden de investigar lo que había ocurrido y de llamar á juicio á los responsables. Antes de que esto sucediese, el Coronel Smith, que como se sabe desempeñaba las funciones de inspector de aduana, siendo el único federalista á quien no había alcanzado la regla de los demócratas, perfeccionada luégo por Jackson, de que los destinos públicos pertenecen de derecho á los miembros del partido triunfante á título de botín recogido en el campo de batalla, fue separado de su empleo, como una satisfacción que el Gobierno se apresuraba á dar á los de España y Francia, aun antes de que la justicia hubiese calificado en cualquier sentido la conducta del empleado sobre quien recaía el acto.

El 1º de marzo, ó sea 30 días después de la partida del *Leandro*, comenzaron en Nueva York los procedimientos de la investigación. Llamados á comparecer ante el juez Talmadge, que presidía por entonces la corte federal de aquel distrito, Ogden y Smith se presentaron uno en pos de otro, y rindieron sus primeras declaraciones, que la defensa y algunos periódicos de oposición, tacharon más tarde de nulidad, por lo irregular del procedimiento empleado para obtenerlas. Los declarantes habían permanecido detenidos durante veinte y cuatro horas, y además se les había negado el derecho de hacerse representar por sus abogados. De todos modos las declaraciones fueron enviadas á Washington, y devueltas, casi inmediatamente, con orden de instaurar la acusación, lo que en efecto se verificó, previa la correspondiente declaratoria del gran jurado. La acusación corría á cargo de Nathane Stanford, fiscal del distrito, y Pierpont Edwards, que según parece llevaba la voz en nombre del Presidente Jeffersson y del Secretario Madison, ambos muy interesados en la pública exculpación de su conducta. Los abogados defensores eran Washington Morton, Cadwallader Colden, Joshia Ogden Hoffman, Tomas A. Emmet y Richard Harrison, todos del foro neoyorkino.

Los cargos de la acusación y su alcance legal son los que aparecen del siguiente alegato:

«*Señores del Jurado:*

«El acusado William S. Smith, está sindicado de una ofensa contra los Estados Unidos. Se alega en la acusación presentada por el gran jurado del Distrito, que inició, puso en planta y llevó á cabo una expedición militar contra los dominios de España en la América del Sud, cuando los Estados Unidos y España estaban en paz. Esta es la suma de los cargos contra el Coronel Smith, cargos que él niega y por los cuales se le juzga ahora para ser convicto ó absuelto por vosotros. Desde luego os debe parecer que una ofensa de esta clase es necesariamente de considerable importancia, no solamente porque afecta al individuo acusado, sino porque concierne á nuestro país, cuyas leyes han sido violadas, y á una nación amiga, cuyos derechos han sido atacados por esta ofensa. Interesante como tiene que ser un proceso de esta clase, vosotros veréis que la ofensa del Coronel Smith está peculiarmente agravada por la naturaleza y objeto de la expedición y por lo extenso de los medios preparados para llevarla á cabo.

«La ofensa de que se acusa al Coronel Smith es la de haber violado la Sección 5ª de la ley de 5 de junio de 1794. Esta ley, en su principio, tuvo duración limitada, pero últimamente se hizo perpetua. Fue promulgada cuando las principales potencias de Europa estaban en guerra y nuestro Gobierno había decidido sabiamente permanecer neutral, pues entonces se preparaban varias expediciones privadas en auxilio de los beligerantes y el Gobierno quiso salvar la neutralidad y consiguiente responsabilidad del país, dictando esa ley.

«Ella es declaratoria de la ley de las naciones; define las ofensas y provee á su castigo.

«Algunas de las ofensas especificadas en la ley pueden cometerse cuando las naciones extranjeras están en guerra y los Estados Unidos están en paz. Las ofensas enumeradas en la Sección 5ª pueden cometerse cuando todo el mundo está en paz.

«He dicho que esta ley es declaratoria de la ley de las naciones. Así lo indica su propia fraseología, pues se ordena y se *declara* que si alguno viola lo que ella prescribe, sea castigado, expresión que se usa únicamente por el legislador cuando la ley establece lo que ha sido una costumbre. Este aserto tiene más fuerza si se considera que todos los principios establecidos por esa ley eran ya reconocidos como principios de ley internacional, entre las naciones civilizadas. El primer objeto de las sociedades civiles es preservar la paz de

la comunidad contra las violencias intestinas y las fuerzas del extranjero. El derecho de declarar la guerra está atribuido únicamente al supremo poder del Estado, no importa cuál sea la forma de gobierno de la comunidad. Sería inútil el gobierno, vanas las leyes de la sociedad, si los individuos de una comunidad tuvieran la libertad, sin la autoridad del Poder, de hacer la guerra á los de otra cuando así lo crean conveniente. Eso sería el extremo de la barbarie.

«Todas las naciones civilizadas han convenido, por tanto, en estos principios: que el derecho de declarar la guerra pertenece exclusivamente al soberano; que es deber y obligación de toda comunidad impedir á sus ciudadanos que hagan la guerra á una nación amiga; que la comunidad tiene el derecho de castigar á los que la desobedezcan. Esos son los principios elementales de la ley de las naciones, principios que define, adopta y pone en vigor la mencionada ley de los Estados Unidos.

«Y á este respecto no está demás agregar que los principios establecidos por esa ley habían sido ya adoptados y aplicados en nuestro país, como potencia neutral, por el primer Presidente de los Estados Unidos mucho antes de que ella fuera expedida. Su objeto fue, pues, reforzar esos principios más eficazmente, incorporarlos en nuestros códigos y proveer al castigo de sus infractores.

«Por nuestra constitución, el derecho de hacer la guerra está reservado al Congreso; no se confía ese derecho al Presidente sólo, ni al Presidente y al Senado, bien que juntos pueden terminarla por tratado y restablecer la paz. Aunque cada Estado es una soberanía absoluta, ninguno de ellos puede arrogarse el derecho de declarar la guerra: ese es un privilegio exclusivo del Congreso, y mientras éste no declare la guerra, la nación está en paz y es deber de todo ciudadano proceder de conformidad con lo que la nación dispone, y abstenerse de cometer actos de violencia ó de guerra contra los dominios ó el pueblo de una potencia extranjera. No hablo aquí de las guerras que puedan ocurrir en nuestro propio país para suprimir una insurrección ó repeler una invasión enemiga. Esos son casos distintos enteramente.

«Si es, pues, el deber de nuestros ciudadanos abstenerse de actos de violencia y de guerra contra las naciones con las cuales estamos en paz ¿de qué modo podemos hacer obligatorio ese deber? Yo contesto que con la ley que tenéis presente, señores del jurado: Lo que ella prescribe es aplicable especialmente á este y otros casos

iguales; el texto de la sección quinta es suficientemente claro y distinto: «Toda persona, dice, que emprenda, pon«ga en planta, provea ó prepare los medios para una ex«pedición ó empresa militar, será castigada.» Estas palabras no son palabras vanas; están escritas para que se entiendan y se tomen en su acepción ordinaria, y así entendidas, comprenden el caso de cualquiera persona que atente violar los deberes de la neutralidad y de la paz.

«La acusación consta de siete partes ó cargos distintos contra el acusado. Para los fines de este enjuiciamiento es suficiente, en mi opinión, que ponga de manifiesto ante vosotros la sustancia de tres de ellos. Se alega, primero, que el acusado empezó una expedición militar en esta ciudad contra los dominios de España, en la América del Sud; segundo, que puso en planta ó efectuó dicha expedición; y, tercero, que contrató treinta hombres y desembolsó trescientos pesos en numerario como medios para llevar á cabo la expedición. Si cualquiera de estos tres cargos quedare comprobado con la evidencia que se presente, el delito es manifiesto y vuestro deber es condenar al acusado, si él en su defensa no prueba que es inocente.

«El Estado presentará al tribunal y al jurado cuatro puntos importantes á los cuales se reduce la acusación: 1º, que aquí, en esta ciudad, se organizó una expedición militar; 2º que esa expedición iba destinada contra los dominios de España; 3º que el acusado tomó parte en los preparativos de la expedición; y 4º que cuando esto se hacía, los Estados Unidos y el rey de España estaban en paz. Esos son los puntos constitutivos de la ofensa y los que el Estado se propone establecer afirmativamente y á entera satisfacción del jurado.

«Del testimonio que aduciremos á este propósito resulta: 1º que el General Miranda, natural de Caracas en la América del Sud, oficial al servicio del Gobierno español, dejó ese servicio voluntaria ó forzosamente hace unos veinte años; 2º que desde entonces él concibió el proyecto de efectuar una revolución en su país, é independizarlo de la corona de España; 3º que poco después estuvo en los Estados Unidos y comunicó su proyecto á varias personas aquí; 4º que pasó á Europa, y allá, con varia fortuna, abrigó constantemente esa idea y en ocasiones diferentes solicitó la cooperación de Inglaterra ó de Francia; 5º que no habiendo obtenido buen éxito en Europa, regresó á los Estados Unidos en noviembre último y se ocupó en preparar una expedi-

ción militar contra la provincia de Caracas; 6º que los planes y proyectos de Miranda fueron conocidos del Coronel Smith, quien los aprobó y contribuyó á suministrar algunos de los medios más necesarios para llevar á cabo la empresa; 7º que el Coronel Smith sugirió el fletamento del *Leander* como el buque más á propósito para conducir á los expedicionarios; 8º que para la expedición, Smith y sus agentes procuraron hombres y armas, municiones y equipo de todas clases, y que algunos de los hombres fueron pagados anticipadamente con dinero avanzado por Smith; 9º que algunos de esos hombres—los que estaban escogidos para ser oficiales—fueron informados del objeto de la expedición, bajo reserva, y que á los demás se les hizo entender que se enganchaban al servicio de los Estados Unidos; 10º que el objeto de la expedición era el de invadir la provincia de Caracas, haciendo la guerra á las autoridades del país y separar éste, por la fuerza, del dominio de España.

«Este es, señores, un esbozo del caso. El testimonio pondrá de relieve todos los particulares. Sin duda ya habréis advertido que este enjuiciamiento es excepcional: en momentos de paz con las otras naciones un considerable número de individuos, aquí en el seno de nuestro país, se unen para hacer guerra, se organizan militarmente y se procuran los medios para llevar á cabo una expedición, y esto no con el objeto de asaltar á los viandantes en nuestros caminos, ó pillar las naves en alta mar, sino con el propósito, más audaz y peligroso aún, de invadir un dominio pacífico é inofensivo, las colonias de un soberano á quien hemos jurado paz y amistad. Tal atentado es una usurpación, tan flagrante como atrevida, del derecho de esta comunidad, para declarar y hacer ella sola la guerra, y es al mismo tiempo un ultraje violento contra los privilegios del rey de España. Las tendencias de este acto, las consecuencias inevitables del atentado, no pueden ser otras que las de envolver á este país en una guerra. Reflexionad por un instante en lo que va á suceder si esta expedición tiene buen éxito; ved á los Estados Unidos y á España en paz, y ved como con fuerzas alistadas en los Estados Unidos se segregan del dominio de España algunas de sus provincias! Cambiad la escena, suponed que invaden nuestras costas bandidos que han preparado una expedición en España y vienen con el objeto de separar por la fuerza una parte de nuestro territorio! No es necesario que os pregunte cómo habréis de mirar ese atentado....

«No prosigo estas reflexiones para que no se diga

que apelo á vuestras pasiones y excito vuestros sentimientos en esta ocasión. Desdeño esos medios y niego que tenga ese objeto. Si creyere posible que al tomar asiento en el templo de la justicia abrigaseis rencores, os rogaría echar á un lado vuestras parcialidades, descartar vuestras preocupaciones y olvidar vuestros resentimientos. Vuestro deber ahora es sin duda ingrato, pero os aseguro que no es difícil. El testimonio que vamos á presentar ante vosotros sostiene la acusación y comprueba la ofensa.

«Si así resultare, vuestro deber es condenar al acusado, á menos que él pruebe su inculpabilidad. A este respecto debo manifestaros que no sé qué defensa pueda tener, y ni siquiera me imagino lo que sus abogados van á decir.

«En una causa de tal magnitud como ésta, que envuelve no solamente el respeto á nuestras leyes, sino la reparación que se debe á una nación extranjera cuyos derechos han sido atacados, espero que oiréis pacientemente á los testigos, que decidiréis con cautela, y que de acuerdo con la sencilla y expresiva forma del juramento que habéis prestado, daréis vuestro fallo de conformidad con la evidencia de los hechos».

Entre los testigos citados por la defensa, figuraban el Secretario Madison y otros miembros del Gabinete; pero una vez llamados á comparecer, se negaron á hacerlo por cuanto sus deberes públicos los retenían en el Distrito Federal. La petición de una medida compulsoria para el efecto, fué desechada por el juez, y como quiera que la defensa se dirigía preferentemente á sostener que Ogden y Smith habían obrado con el acuerdo tácito del Presidente y del Secretario de Estado, la Corte estableciendo una jurisprudencia de todo punto correcta y pertinente, declaró que el Presidente de los Estados Unidos y los Secretarios del Despacho estaban constituidos en autoridad para cumplir y hacer cumplir las leyes, y no para lo contrario. de modo que aun en el supuesto caso de que ellos hubiesen favorecido ó tolerado los hechos materia del juicio, tal circunstancia no anulaba la responsabilidad de los acusados. En lo general, los alegatos de la defensa, tanto en el juicio de Ogden como en el de Smith, fueron muy inferiores á lo que pedían la ocasión y la naturaleza del caso, pues una vez descartado el argumento que tendía á implicar á las altas autoridades federales, lo demás quedó reducido á demostrar que el despacho del *Leandro* y de su cargamento habían sido

actos inocentes, y estaban autorizados por las leyes hasta el punto y hora en que ya fuera de la jurisdicción americana tales elementos habían servido para organizar militarmente la expedición. Pero causas de esa naturaleza no se defienden dignamente con sofismas más ó menos hábiles, ó con casuísticas interpretaciones de la ley, sino levantándolas á su natural altura é ilustrándolas allí con la exposición y examen de las doctrinas y principios que generaron el hecho incriminado. Algo alcanzó á hacer en tal sentido el abogado Emmet, cuando refiriéndose particularmente á Miranda, á su carácter de patriota y á la naturaleza de sus proyectos, dijo entre otras cosas, lo que ya hemos copiado de su discurso en el capítulo anterior. Ello no obstante, el veredicto sucesivo de los dos jurados (25 y 26 de julio), estableció la inculpabilidad legal de Ogden y de Smith, dejando en pie, y confirmadas por modo inequívoco, las vehementes acusaciones que muchos órganos de la prensa, y en general la opinión pública, dirigían diariamente contra Mr. Jeffersson, su Secretario de Estado y otros miembros del Gabinete.

Señaláronse entre los periódicos que sustentaron la acusación, el *New York Gazette*, muy leído dentro y fuera del país, y el *Evening Post* de la misma ciudad. Este último comentó el veredicto del jurado en estos términos.

« . . . . . En las observaciones que hicimos, á propósito del memorial elevado por Ogden al Congreso en junio último, dijimos que esperábamos el veredicto del jurado que iba á decidir esta causa, y que como su defensa consistía únicamente en probar que los acusados habían sido alentados por el gobierno, el veredicto tenía que ser concluyente en ese punto ; si se les encuentra culpables, dijimos entonces, hay que admitir que la administración es enteramente inocente, y si se les absuelve, toda la culpa tiene que ser del gobierno.

«La causa acaba de ser juzgada, solemnemente juzgada ; y después de un juicio imparcial. . . . . el veredicto de dos jurados compuestos de hombres inteligentes é independientes, declara que los acusados no son culpables. No está por demás recordar aquí á nuestros lectores que el juicio fue instituido contra dos de nuestros conciudadanos, á instancias del Presidente de los Estados Unidos, y que, antes de saberse el resultado, cuando los acusados, por la humana interpretación de nuestras leyes, tenían el derecho de ser considerados como inocentes y presentarse ante el jurado bajo esa favorable impresión, el Presidente se aprovechó de sus prerrogativas y castigó á uno de ellos privándolo de

su empleo y quitándole tal apoyo á su familia, prejuzgando así el caso y presentando á Smith ante el jurado, no como un hombre que se presume inocente y cuya culpa debe probar el acusador, sino como un hombre que se presume culpable y tiene la obligación de probar que es inocente, procedimiento sin paralelo en los anales jurídicos de este país. Un jurado de hombres rectos se ha interpuesto, afortunadamente, entre el oprimido y el opresor.

«Nos complace esa decisión, porque es justa y porque prueba que nuestros ciudadanos son sobradamente honrados y virtuosos para convenir en destruirse unos á otros por consideraciones de partido y para sostener la política insegura, traidora y cobarde del gobierno. Los amigos de la humanidad se regocijan con el efecto que este veredicto tiene que producir en favor de nuestros conciudadanos cautivos del gobierno español; si una decisión apresurada no ha puesto término á sus vidas, el esclarecimiento de los hechos no deja duda de que la expedición á las órdenes del General Miranda *fue llevada á cabo con el conocimiento del gobierno americano*, y es un deber evitar procedimientos rigurosos transfiriendo la responsabilidad, por lo que se ha hecho, de los individuos que tomaron parte al gobierno que aprobó y fue la causa primera de todo lo acontecido.

«Se dice que el enjuiciamiento de Smith y de Ogden fue una necesidad política para satisfacer los deseos de los representantes de Francia y de España. No convenimos con la idea de sacrificar á nuestros conciudadanos para evitar un peligro; si se ha cometido una injusticia con España, busquemos la fuente de la injusticia. Es más justo, más honorable para nosotros —y la reparación tiene que ser más satisfactoria para España—degradar y castigar al embaucador y no al embaucado.

«Al fijar nuestra atención sobre ese importante punto, tratemos de ser justos: que un Jeffersson sea juzgado imparcialmente—no como se ha juzgado á los acusados Ogden y Smith; permitámosle que en su defensa aduzca toda clase de testimonios, hasta el testimonio extrajudicial; permitámosle que mitigue y atenúe todo lo que le sea imposible justificar; pero hagámosle saber que todos los hombres honrados se unen para pedirle respuesta categórica á las siguientes preguntas:

«¿Recibió ó no oportunamente informes fidedignos de que Miranda venía á este país con el objeto declarado de equipar la expedición que salió para Caracas?

«¿Sabía ó no que el Coronel Smith se ocupaba en

esas operaciones, por las cuales precisamente se le castiga primero privándolo de su empleo .... que equivale á imponerle una multa vitalicia de seis mil duros al año, y después persiguiéndolo como un criminal ante los tribunales?

«¿Fue ó no este enjuiciamiento ordenado por él y dirigido de conformidad con sus instrucciones? .....

. . . . . .»

En cambio fue muy débil la defensa que el *Morning Chronicle* y el *American Citizen*, periódicos partidarios de la administración, opusieron á los anteriores cargos, no faltando tampoco amigos indiscretos, que comprometieran aún más con sus revelaciones la responsabilidad de los miembros del Gobierno. Uno de ellos Stephen Saye, de Richmond, muy relacionado política y particularmente con el Presidente y el Secretario Madison, había dirigido el mismo día en que principiaron las investigaciones judiciales una carta al Enquire Richmond, en la que dándose por muy al corriente de lo que se había preparado, hacia los siguientes pronósticos:

«Hasta ahora me he abstenido de dirigir á usted ninguna comunicación, por temor de que el Ministro de España intervenga en un plan cuyo buen éxito deseo. Miranda tiene el permiso del Gobierno británico para hacer de la Isla de Trinidad su *rendez-vous*. A ella se ha dirigido y allá lo esperan también los delegados de Méjico, Santafé y Caracas. Como puede presentarse algún obstáculo, no es prudente que yo mencione el lugar del ataque, ó mejor dicho, el lugar que se ha de entregar y será el asiento de la nueva confederación. Si Miranda no ha ido á Trinidad, ríase usted de mi buena fe, pero si resulta que está allá, usted tiene que dar crédito á otras comunicaciones que le haré sobre este asunto.

Su afectísimo,

Stephen Saye.»

Comunicaciones tan autorizadas como ésta por su procedencia y sus pormenores, no eran, se convendrá fácilmente, las más á propósito para rectificar el juicio público, si acaso se hallaba extraviado.

Por su parte el Ministro español guerrilleaba en la prensa y no reparaba en firmar algunos de sus artículos con la letra inicial de su título nobiliario. El siguiente artículo comunicado basta para dar una idea de su activa hostilidad.

«Al *Philadelphia Gazette*.—*El National Intelligence*, de Washington y la *Aurora* de esta ciudad, tratan de reputar la acusación de complicidad que se hace á la

administracion en el asunto de la expedición de Miranda. Lo flaco é incoherente de las refutaciones, prueba lo laborioso de la tarea que se han impuesto sus editores y no la pureza é integridad de aquellos que los han empleado. Nos limitaremos á oponer á los suaves sofismas del uno y á las brutales indecencias del otro, los hechos siguientes :

«1º Es un hecho que Miranda ha sido, y es aún, un fugitivo de la justicia de España desde hace más de veinte años, y que esta circunstancia era conocida, hace tiempo, por Mr. Jefferson.

«2º Es un hecho que Miranda llegó á este país en noviembre último y que la administración supo desde su arribo, que su objeto era el de equipar una expedición en uno ó en varios puertos de los Estados Unidos para revolucionar á Caracas.

«3º Es un hecho que antes de la visita de Miranda á Washington, un amigo del Presidente advirtió á éste que tuviera cuidado con Miranda.

«4º Es un hecho que Miranda fue á Washington pocos días después de la apertura del Congreso, y que á pesar de ser sabido de todos que era un fugitivo de la justicia de un gobierno en paz con los Estados Unidos, este aventurero fue cordialmente recibido por el Presidente y su Secretario de Estado.

«5º Es un hecho que este hombre, sin estar investido de carácter público por ninguna potencia extranjera, y siendo conocido únicamente como un petardista político, fue recibido en la casa del Presidente y del Secretario, y no sólo se sentó á su mesa, sino que tuvo con ambos largas, secretas y frecuentes conferencias.

«6º Es un hecho que el día antes de salir de Washington, Miranda comió con el Secretario de Estado, y que inmediatamente después, cuando los otros convidados no se habían levantado aún de la mesa, Madisson y Miranda estuvieron encerrados solos, en un cuarto contiguo, por largo tiempo.

«7º Es un hecho que, no obstante ser sabido del Presidente y el Secretario que el objeto de Miranda era equipar una expedición en los Estados Unidos contra los dominios de España, no se observaron sus movimientos, ni se comunicaron órdenes á los administradores de aduana ó á otros empleados del gobierno, para que vigilaran su conducta y coartaran sus planes, que comprometían la paz, el honor y los intereses del país.

«8º Es un hecho que Miranda, inmediatamente después de su regreso de Washington á New York, se puso á la obra con actividad y franqueza, como si estu-

viese plenamente seguro de no ser interrumpido, y que los gastos considerables que hacía no serían inutilizados por la intervención de ninguna autoridad oficial.

«9º Es un hecho que la comunicación social y oficial entre el Secretario de Estado y el Ministro de España no se había cortado; que las visitas de Madisson al Ministro, en su residencia en Philadelphia, eran frecuentes; que el Secretario comió en la casa de campo del Ministro y que el mismo día antes del regreso de Madisson á Washington, el Ministro fue invitado á comer con él, no habiendo podido aceptar la invitación por tener un compromiso anterior.

«10º Es un hecho que durante ese tiempo, ha ta el regreso del Ministro de España á Washington, no ocurrió suceso alguno que pudiese alterar las recíprocas y amistosas relaciones entre él y el Secretario de Estado.

«11º Es un hecho que á pesar de los sentimientos amistosos con que se separaron en Philadelphia y no habiendo ocurrido ningún incidente desagradable en ese intervalo, el Secretario de Estado pasó al Ministro de España, pocas horas después de la llegada de éste á Washington, una *lettre de cachet*, ó sea una orden para salir de la ciudad.

«12º Es un hecho que el representante legítimo de una potencia con la cual parecía que estabámos en paz y buena armonía, fue insultado públicamente, al mismo tiempo que un traidor, un fugitivo de esa potencia amiga, era recibido amistosa y cordialmente por los jefes del gobierno.

«13º Es un hecho que oportunamente se solicitó del Gobierno que enviase el *Hornet*, listo entonces para zarpar de un momento á otro, en persecución de Miranda, sabido como era que el merodeador tocaría primero en Santo Domingo antes de pasar á la costa de Caracas; que no se atendió á esa solicitud y no se tomaron medidas efectivas para impedir este odioso atentado, que es una infamia en los anales de las naciones civilizadas.

«14º Es un hecho que si el *Hornet* ú otro buque cualquiera se hubiese despachado en persecución de Miranda, la expedición habría sido ahogada al nacer, el honor nacional habría sido reparado y la vida de nuestros compatriotas presos en Caracas no correría peligro.»

«Estos son hechos incontestables, (agrega por su parte el editor del *Gazette*) nos abstenemos de hacer observaciones ó comentarios: son obvios y los dejamos enteramente al lector.»

Como es fácil comprender, el veredicto del jurado

disgustó grandemente á los miembros de la administración, y en particular al Secretario Madison, quien escribió el 4 de agosto al abogado Edwards la siguiente carta, claro testimonio de aquel sentimiento:

«Por el rumbo que tomaban las cosas, ya sospechábamos que Smith y Ogden serían indebidamente absueltos; pero era imposible aplicar el remedio sin establecer un precedente objetable en sí mismo y que se prestaría á peores usos que en el caso en cuestión. Sabíamos perfectamente que su intento era obtener los testigos de Washington, y creímos que lo mejor que podía hacerse, para este caso y para lo futuro, era proceder como lo hicimos; no abandonar nuestros deberes y no hacer de los jefes de los departamentos un juguete de los prohombres del partido contrario, apareciendo ante el tribunal, no para dar testimonio, que era del todo inaplicable y por tanto no podía ser aceptado, sino para ser interrogados como otros tantos culpables.

«Es de desear ciertamente que se dé al público un resumen de estas transacciones de Miranda con el Ejecutivo, para probar que la conducta del Gobierno fue precisamente la del guardián de las leyes y la que nos imponían la justicia, el honor y la política. Hay sin embargo, dificultad en hacer estas revelaciones sin tropezar con objeciones de diferentes clases, algunas de ellas insuperables. Estas revelaciones deben dejarse al tiempo, que hará justicia á todos los interesados .....»

El tiempo no habla sin embargo por sí sólo, y el Secretario de Estado no descorrió jamás el velo, ni en los papeles de su archivo, que la nación compró é hizo publicar en 1844, se encuentra la más pequeña referencia al veredicto del jurado y á los gravísimos cargos contra la administración que él confirmó expresamente. En cambio, en los archivos del Departamento de Estado en Washington existe el original de una carta de despedida que Miranda dirigió á Madison, pocos días antes de embarcarse en el *Leandro*. Esta carta, brevemente citada por el historiador Adams, contiene como va á verse referencias muy significativas á los proyectos de Miranda y la promesa formal de conservarlos en el más profundo secreto, y de obrar en consecuencia con la mayor discreción posible. Traducida del francés en que está escrita, dice así:

«Nueva York, 29 de enero de 1806.

Señor: permítame usted que á punto de dejar los Estados Unidos, le escriba esta carta con el objeto de darle las gracias por las atenciones que se ha servido tributar-

me durante mi permanencia en Washington. Los asuntos que tuve el honor de comunicarle en aquellas circunstancias, permanecerán, no lo dude, en el más profundo secreto, hasta su final resultado. He obrado aquí de conformidad y arreglándome en todo á las intenciones del Gobierno, que espero haber interpretado y seguido con fidelidad y discreción.

El paquete adjunto contiene un libro, (1) que me permití ofrecer al Presidente y que ruego á usted se sirva hacer llegar á sus manos. Sírvase usted presentar el homenaje de mis respetos á la señora Madison y creer que soy con toda consideración muy humilde y obediente servidor,

FRANCISCO DE MIRANDA.

Al Honorable James Madison, etc., etc.

Al pie de esta carta se lee una nota cuasi sibilina, escrita de puño y letra del Secretario Madison, y que dice así: «Lo que pasó con el gobierno inglés, *no es verdad.*» (What passed with the Bristish Goverment is not true.)

Como se ha visto, la carta no contiene ninguna referencia, ni aun la más ligera, al gobierno británico; pero en todo caso, si Miranda fue realmente un impostor, si usó del nombre y de la influencia de los miembros del gobierno que lo recibieron en Washington, para que le sirviesen de pase pase en su empresa, si con semejante conducta comprometió seriamente la responsabilidad de la nación, ¿por qué el Secretario Madisson, una vez en posesión de tan explícito testimonio del abuso cometido por Miranda, no acudió á prevenir sus efectos y á ordenar la detención y castigo de su autor, puesto que todavía había tiempo para ello? ¿Por qué guardó silencio desde el 28 en que sin duda recibió la carta hasta el 3 de febrero en que el jefe de la expedición dejó á Nueva York? ¿Qué pudo impedirle al gobierno despachar en persecución del confeso impostor uno ó más buques de la armada?

Menos olvidadizo ó acaso más interesado en explicar su conducta, el Presidente Jeffersson una vez restituido á su condición de simple ciudadano, escribió al nuevo Ministro español Don Valentín de Foronda, una carta fechada el 4 de octubre de 1809, en Monticelo, su residencia de campo, carta cuyos términos merecen ser trascritos íntegramente:

(1) La *Historia Natural de Chile*, por el Padre Molina.

«Estimado señor:

. . . . . .

«Permítame usted ahora manifestarle un hecho, para lo cual, en mi presente retiro, no ha de encontrarse otro móvil sino el del respeto á la verdad. Su predecesor, agriado por una cuestión de etiqueta con la administración de este país, quiso hacer considerar malos todos nuestros actos, aunque él personalmente nos creyera inocentes. Con ese espíritu pretendió hacer crer que habíamos cooperado indebidamente á la expedición de Miranda. Solemnemente, bajo mi palabra y mi honor, declaro que no hubo fundamento para tal aserción y que no hubo cooperación ni tolerancia de parte nuestra. Miranda nos informó que iba á tratar de dar la independencia á su patria, y nos comunimó la esperanza que abrigaba de recibir nuestro apoyo ó al menos nuestra autorización para su empresa. Le dijimos al momento que España nos había dado amplios motivos de queja, hasta para declararle la guerra; pero que no procederíamos, cuando creyéramos llegada la ocasión para obrar como enemigos, sino abiertamente, y no la hostilizaríamos haciendo uso de medios mezquinos. No sospechamos que Miranda pensaba enganchar gente aquí. Creíamos que únicamente iba á comprar artículos de guerra. y como no hay ley que impida ésto, no pudimos oponerle ningún obstáculo.

«Por otra parte, no nos pareció conveniente delatar sus planes al agente español, y aunque en la preparación de sus medidas en Nueva York, invirtió muchos días, nunca tuvimos el menor aviso ni la menor sospecha de que estaba enganchando gente. Lo supimos después que se fué, y presumo que procedió con tanta cautela, que ni Irujo en Philadelphia, ni el cónsul español en Nueva York, supieron nada, pues ni uno ni otro nos informaron que se estaba alistando gente sino cuando ya era sobrado tarde para que las medidas tomadas en Washington impidiesen su salida de Nueva York. El oficial de aduana que tomó parte en esta transacción con Miranda fué inmediatamente suspendido, y él, lo mismo que otros, habrían sido castigados si no hubiera sido por la oposición hecha al gobierno por varios individuos de Nueva York que los protegieron y que con sus impudentes falsedades y calumnias torcieron el criterio del jurado.

«Esté usted convencido, señor, de que nada podría inducirme, en la actualidad, á hacer esta voluntaria decla-

ración si no fuese una sagrada verdad. Y he de agregar que en mi vida pública jamás hice ó autoricé un solo acto no ajustado á la más estricta buena fe, pues siempre he creído que un solo código de moral debe regir al hombre público y al hombre privado.»

. . . . . .

Mucha autoridad dan al anterior documento el nombre del que lo suscribe y las circunstancias en que fué escrita, pero la de los hechos, queda también en pié, por lo cual el caso debe ser incluido en el número de aquellos que exigen pruebas más explícitas y terminantes para ser juzgados de una manera definitiva.

Ocho años después de que fuera sellado judicialmente el proceso, el antiguo Presidente Adams terminaba la serie de sus cartas á Loyd, el periodista de Boston, con la siguiente, que puede considerarse como un valioso testimonio digno de figurar en este proceso. Antes de insertarla, recordaremos también, siquiera sea de paso, que en el tratado de 1819 entre España y los Estados Unidos, la primera renunció sus derechos á reclamar de la República cualquiera indemnización por los daños y perjuicios causados al Estado español y á sus nacionales por la expedición de 1806.

Quincy, 5 de abril de 1815.

«Todavía no puedo dejar á usted descansar. Debe usted leer un poco más de esta curiosa historia. Hay un libro, impreso en Boston en 1810, publicado por Edward Oliver de 70 State St, que lleva por título «*The History of Don Francisco de Miranda, attempt to effect á revolution in South America*» ..... No sé, ni sospecho, ni siquiera puedo imaginar quién sea el autor de esa historia.... No sé si tuve noticia ó nó, retirado en el campo, como entonces me hallaba, de la llegada de Miranda, cuando recibí una carta del Doctor Rush informándome que el General Miranda había estado en Philadelphia, que Miranda lo había visitado y había comido con él y le había dado cuenta de la política de todas las Cortes de Europa con tanta precisión como si hubiese estado entre todos los príncipes y los reyes. Miranda venía entonces de Washington, en donde se había visto con Jeffersson y Madison. Rush medijo que le había asegurado que no tendríamos guerra con España. No volví á pensar más del asunto porque consideré á Miranda como un vago, un truhan, un aventurero quijote.....

«¿Cómo procederé en mi narración? La próxima noticia que tuve fué la de que Miranda había salido, quince días ó tres semanas antes, con un armamento militar y

marítimo para independizar la América del Sud, y que mi nieto W. S. Smith, había sido sacado del colegio en donde era ya *senior sophister*, y estaba á punto de recibir su grado, para acompañar á Miranda en su empresa. ¿Qué sensación y qué pensamientos cree usted que tuve yo entonces? Me estremezco todavía hoy al recordarlos! Ví la ruina de mi única hija y la de su entusiasta y bonachón esposo. Mi única esperanza, mi único deseo, mi único ruego era que el buque se fuera á pique, con mi nieto á bordo, en una de las tormentas de aquel golfo, en donde veintiocho años antes, en 1778, yo estuve por tres días á punto de perecer de un momento á otro!

«Nunca tuve la más remota sospecha ó noticia de esa expedición sino cuando ya había salido. Puedo decir con sinceridad que si al mismo tiempo que tuve noticia de ella hubiera recibido la de que el buque se había perdido, mi pena habría sido menor. Consideré á mi nieto perdido para siempre. ¿Qué debía yo pensar de su padre? ¿Estaba él más loco que Pitt ó King?

«Pasado algún tiempo vino la noticia de que mi nieto estaba prisionero en Caracas con muchos de sus compañeros, esperando su enjuiciamiento y su ejecución. Irujo, que me había conocido en Europa y en los Estados Unidos, se apresuró á ofrecernos su mediación para el perdón de mi nieto. No me aproveché de ella, no! Que corra mi sangre en un patíbulo español antes que pedir ó aceptar un favor para mi nieto! No! Que siga la misma suerte de sus colegas, camaradas y compañeros! El Coronel Smith contestó á Irujo en tono que, hasta cierto punto, reparaba su previa imprudencia, y en lenguaje conforme con los principios que profesaba, no importa si eran erróneos, á propósito de esa empresa. Hizo lo que Bruto, que sacrificó á su hijo por conspirar con Tarquino.

«Cuando Bristed en sus *Broad Hints* proclamaba á John Adams como el hombre que había frustrado los proyectos de Pitt y de King para independizar la América de España, yo publiqué en el *Patrios* una corta apología de mi conducta y algunos de los documentos que he enviado á usted. A consecuencia de esa publicación, recibí la carta y el periódico que le acompaño, con la súplica de que me los devuelva. La carta está fechada en Baltimore, junio de 1810, y firmada por «B. Irvine, Edit. Whig.» El objeto de la carta era, como ella expresaba, « obtener más informes á propósito del proyecto de Mi-« randa y los designios del gabinete británico, ó mejor « dicho, la razón por la cual los informes valiosos que « acababa (yo) de comunicar al público, relativos á ese « proyecto, habían sido guardados por tanto tiempo, con

« detrimento para el carácter de Mr. Jeffersson y peligro « para nuestra patria.»

«Junto con esta carta venía un número del periódico llamado el *Whig*, de 7 de junio de 1807. En la segunda columna de la segunda página verá usted un párrafo titulado *Explicación necesaria*, en el cual se me llama á cuentas con alguna rudeza é impertinencia y se me acusa, ó sospecha, á lo menos, de buscar empleo para mi hijo y de pretender otra vez el favor del gobierno.....

«Nunca contesté esa carta ni acusé recibo..... ¿Qué favores podía pretender yo? ¿Qué favores he pretendido yo nunca del gobierno ó del público?..... *La expedición de Miranda fue infinitamente más conocida de Jeffersson y de Madison que de mí.....*»

. . . . . .

Sobrada razón tenía por lo demás el antiguo Presidente para mostrarse satisfecho y aun orgulloso de la conducta observada por su yerno el coronel Smith en el grave y doloroso incidente á que la carta se refiere. Las noticias recibidas de Costa Firme incluían en el número de los oficiales hechos prisioneros en Ocumare y que habrían de ser juzgados como piratas, á dos oficiales de apellido Smith, lo que bastó para dar por cierto, que uno de ellos era el primer Ayudante de campo de Miranda á quien su padre lo había confiado al partir la expedición. En esta creencia, el Marqués de Casa Irujo se propuso en un momento de inspiración nada feliz, ofrecer el rescate del joven al precio de algunos informes y delaciones, y escribió con tal objeto á un amigo de Mr. Adams, que también lo era suyo. Copiamos enseguida esta carta, en la cual el español, el hijodalgo y el representante de una raza leal y caballeresca por excelencia, aparece olvidando los deberes que le imponen semejantes títulos á trueque de servir los intereses de la política, indignos en todo caso de tal sacrificio.

«Philadelphia, 28 de junio de 1806.

«Señor:

«Acabo de recibir de Caracas la lista de los americanos capturados por los españoles á bordo de las goletas de Miranda. En la lista encuentro dos veces el nombre de Smith. Supongo que el último es el hijo del Coronel Smith y nieto de Mr. Adams. Aunque yo tuve algunas dificultades políticas con Mr. Adams cuando fue Presidente, esta circunstancia no ha disminuido el particular respeto y aprecio que me merece su distinguido

carácter ni las consideraciones que tengo por su familia. No tengo la menor duda de que la mayor parte de los prisioneros serán ejecutados como piratas, y sería para mí placentero poder salvar, mediante una interposición oportuna é inmediata, la vida del infortunado joven, nieto del venerable Mr. Adams y de su digna esposa.

«Pero para hacer mi intercesión efectiva, he de requerir, como única condición, que el Coronel Smith me comunique, bajo su palabra de honor, por conducto de usted, todo lo que él sepa de los planes de Miranda, de los puntos que intentaba atacar, de las personas con quienes estaba en relación en Caracas, y que me comunique también el nombre de cierto español en este país que ha auxiliado á Miranda en sus planes y en esa empresa; en fin, que me suministre todos los informes que posea, el conocimiento de los cuales será de utilidad para mi gobierno, para conservar la tranquilidad de las provincias que Miranda intentaba revolucionar.

«Como conozco el afecto de usted por Mr. Adams, me tomo la libertad de hacerle esta sugestión, no dudando que usted dará los pasos necesarios para evitar la aflicción de una digna y desconsolada familia. En todo caso, espero de usted una pronta y decisiva respuesta sobre este particular.

«Quedo de usted, señor, con particular aprecio y consideración, su obediente servidor,

«Marqués de Casa Irujo.»

Terrible fue la tortura del padre, pero su respuesta no se hizo esperar demasiado; era, como se verá en seguida, más humana, más conmovida y por lo mismo más heroica que la del célebre gobernador de Tarifa. Smith no arroja por encima del muro la daga con que según la leyenda ó la historia, debía ser sacrificado su hijo, á cambio de preservar su honor y su lealtad. Hombre de una época y de una sociedad en las que dominan nociones menos implacables y costumbres más dulces, el viejo soldado de Washington, herido á la raiz del alma en sus afectos más tiernos, äbre no obstante la puerta de su hogar, para despedir al mensajero de infamia, y queda allí con todo su dolor, pero también con su honra y su dignidad intactas.

«Acepte usted, estimado señor—dice al intermediario, acepte usted mi cordial agradecimiento por su muy importante comunicación de esta fecha puesta en mis manos por el hijo de usted, junto con la carta que dirigió á usted el Marqués de Casa Irujo, la cual he considerado atentamente y devuelvo á usted según sus deseos;

«Estoy seguro que haré justicia á los sentimientos de Mr. Adams y de su esposa, si en nombre de ellos doy al Marqués las gracias por su muy galante atención en este caso á no dudar aflictivo; estoy seguro que al cumplir con los deseos del Marqués en comunicar su tierna solicitud para la protección del nieto de los esposos Adams, encontrará él la expresión del sincero agradecimiento á que es acreedor.

«En cuanto á mí, no teniendo el honor de conocer al Marqués, no tengo tampoco derecho á esperar ninguna atención á mis sentimientos ó á mi dignidad, excepto las que ha demostrado en esa interesante comunicación á usted.

«Informa á usted que acaba de recibir de Caracas una lista de los americanos apresados por los españoles con las goletas de Miranda; que en la lista ha encontrado dos veces el nombre de Smith; que sospecha que el último de ellos es mi hijo, el nieto de Mr. Adams, y dice que le sería placentero salvar la vida del infortunado joven, seguro como está de que la mayor parte de los prisioneros serán ejecutados. Pero para hacer su mediación eficaz, requiere como única condición que yo le descubra, bajo palabra de hombre de honor, por conducto de usted, todo lo que yo sepa de los planes de Miranda, de los lugares que intentaba atacar, de las personas con quienes está en comunicación en Caracas y de los españoles de este país que lo han ayudado en su empresa; en fin, todos los informes que yo posea y sean de utilidad al Gobierno español para conservar la tranquilidad de las provincias que Miranda pensaba revolucionar.

«Cuando el Marqués de Casa Irujo considere con más calma las circunstancias de la visita de Miranda á Washington, de su conducta subsecuente aquí, y averigüe con certeza que la gente que acompañó á Miranda en el *Leander* no sabía nada de sus proyectos ni sus planes, extenderá su benevolencia y amparará bajo ella á todos los apresados en las goletas; inducirá al Gobierno de su país á mirar el asunto desde otro punto de vista para que no se exponga á más severas censuras y á levantar el espíritu de resentimiento é indignación, que una vez despertado, no dejará de hacer manifestaciones de justa venganza.

«Con respecto á mi hijo, puedo asegurar que él ignoraba los planes del General de Miranda. Fué con Miranda como compañero para compartir con él su fortuna ó su desgracia; iban con él varios amigos capaces de altos hechos, dignos de su Jefe, dignos de su causa!

«Cualquiera que sea la situación de los prisioneros y la suerte que les espere, yo no podré jamás aprobar una cobarde tiranía, ni aun á trueque de salvar á mi hijo: prefiero que corra la suerte de sus compañeros. La circunstancia de no ser yo conocido por el Marqués le sirve únicamente de excusa para tan indelicada proposición. Hágame el favor, mi amigo, de manifestarle que, á estar yo en la situación en que se encuentra mi hijo, él no aceptaría para salvarme esas condiciones, y por lo mismo, no degradaré á mi hijo, á la familia y á mí mismo, cubriéndonos con ese manto de ignominia.

«No dudo que el señor Marqués informará al Gobernador de Caracas y á su Rey (de quien espero tener el honor de ser recordado) lo que crea más conveniente para evitar que se deslustre en esta ocasión con algún acto violento y bárbaro el digno carácter de la nación española.

«Soy, señor, con todo respeto, su obediente amigo y seguro servidor,

«William S. Smith.

«Nueva York: junio 30 de 1806.»

Pero las cosas habían pasado de distinto modo, y el noble soldado no tuvo que añadir al del compatriota el luto del padre; su hijo no estaba entre los prisioneros de Ocumare.

Hemos narrado ya la suerte que cupo á diez de aquellos desgraciados y el destino inmediato de los otros. Ahora es justo que antes de seguir á Miranda, de acuerdo con nuestro plan narrativo, en su próxima reaparición sobre el suelo de la patria donde fracasó su primera tentativa, volvamos la mirada hacia los presidiarios de Cartagena, condenados á sufrir allí por largos años los tormentos de la *carcere duro*, inmortalizados por Silvio Pellico, para execración eterna de semejante linaje de castigo.

Asegúrase, aunque sobre el particular no existe ningún documento, que tan luego como los cuarenta y siete prisioneros arribaron á Cartagena, (agosto de 1806) se les llevó al palacio de la Inquisición, y que allí se les hizo asistir al sombrío ceremonial de la hoguera, en que por mano del verdugo fueron quemados, previa lectura de la respectiva sentencia, algunos de los papeles revolucionarios de Miranda, expresamente enviados al efecto por las autoridades de Caracas.

El hecho no consta, sin embargo, ni en los dos memoriales que los prisioneros lograron enviar al Congreso de los Estados Unidos, en solicitud de protección, ni en

la carta que uno de ellos, Roberto Sunders, dirigió el 16 de setiembre de 1808 desde el calabozo del Castillo de Santa Clara á Tomás Dobbin, editor del *Telegraph* de Baltimore, carta que contiene algunos pormenores referentes al martirio de los detenidos. Lo que sí resulta de tales documentos, es que para la indicada fecha su número se había reducido de cuarenta y siete á treinta y seis: de los once restantes, tres habían logrado su libertad por medio de la fuga, siendo de este número el Teniente Sherman, autor de uno de los libros memoriales que nos han servido de guía en nuestra narración, siete habían sucumbido á los rigores del clima y del presidio, y el undécimo, Jeremías Powels, oficial inglés muy distinguido, obtuvo su libertad casi inmediatamente después de su captura, por la respetable intervención del sabio Jenner, á quien la Corte de Madrid no se atrevió á desatender. El Congreso de los Estados Unidos oyó en dos de sus períodos legislativos (1808 y 1809) la referida solicitud, y con fecha 9 de junio del segundo de aquellos años la Cámara de Representantes aprobó una proposición por la cual se autorizaba al departamento Ejecutivo para dirigirse al Gobierno español en demanda de gracia. Antes de que eso fuera resuelto, el Capitán de la corberta de guerra de S. M. B. *Febrina*, Eduardo Kitoe, había dirigido por conducto del Gobernador de Cartagena al Virey de Santafé la siguiente carta que merece ser reproducida aquí íntegramente, por el noble sentimiento de humanidad que la dictó:

«Cartagena : agosto 12 de 1808.

«Señor: á mi llegada á este puerto supe que existían en las prisiones de la Fortaleza algunos desgraciados pertenecientes á la expedición que acaudilló el General Miranda, y que fueron condenados á sufrir la pena de presidió en Omoa, Puerto Rico y esta plaza : entre ellos hay varios súbditos ingleses cuyos nombres constan en la adjunta lista. Conozco lo grave de su delito, pues entiendo que fueron apresados á bordo de buques sin bandera regular; pero como oficial inglés, considero de mi deber implorar en favor de los desgraciados donde quiera que se encuentren. Persuadido de la generosidad que distingue á V. E. creo que no la imploraré en vano. Los hombres por quienes pido son todos de origen inglés, y están aliados á mi país por muchos lazos, carecen aquí de un Ministro ó de un Cónsul de su nación que los proteja, y por las circunstancias de la guerra no han podido ponerse en comunicación con su gobierno. Permítame, pues, V. E. impetrar su libertad, prometiendo

solemnemente en su nombre, que no volverán á emplearse en contra del Gobierno español. Portador como he sido de buenas noticias para los habitantes de esta provincia, me halaga la esperanza de que podré serlo igualmente con los desgraciados que gimen entre hierros. Ciertamente no estoy autorizado para dar este paso, pero me atrevo á asegurar que mi Gobierno no vacilará en aprobarlo, y que si V. E. lo acoge con favor, sabrá apreciar vuestra conducta. En todo caso, V. E. recibirá las bendiciones de los que le deban su libertad, á más del testimonio de profundo respeto con que tengo el honor de suscribirme su humilde servidor.

«Nota.—Si mi anterior petición en favor de todos los prisioneros compañeros de Miranda, pareciere á V. E. impropia, se entenderá que queda por tal hecho limitada á sólo los súbditos ingleses. Intervenir en su favor es para mí un deber ineludib le respecto de ellos y para con mi país.»

Los patriotas cartageneros, que el 11 de noviembre de 1810 lanzaron el grito de Independencia, no tuvieron la satisfacción de abrir las puertas de sus calabozos á los sobrevivientes compañeros de Miranda. La lenidad del gobierno español, aunque tardía, había devuelto la libertad á los 35 que alcanzaron á resistir con vida, si no con salud y entereza de alma, su largo martirio. Apena tener que agregar que algunos de ellos, lejos de sellarlo dignamente con su silencio, se desahogaron en invectivas contra Miranda, Smith y Ogden, una vez que hubieron regresado á su país.

FIN DEL TOMO PRIMERO

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO

PÁG.

Advertencia III
Discurso preliminar V
Miranda y Nariño CXI
Método y Documentos CXXXV
Conclusión CLIII

PARTE PRIMERA

MIRANDA EN AMÉRICA

CAPÍTULO I

Preliminares de la Independencia Hispano Americana.—Simpatías que esta causa inspira á los pueblos anglosajones de uno y otro Hemisferio.—Antecedentes de la Colonización inglesa.—Su rápido desarrollo.—Permanente rivalidad comercial entre Inglaterra y España.—Guerras y tratados que proceden de esa rivalidad.—Mutuas concesiones.—Carácter y alcance de estas concesiones.—Algunos de sus pormenores.— Política de neutralidad de Fernando VI.—Cambio fundamental de esta política bajo el reinado de Carlos III.—Sus consecuencias.—El apoyo que el gobierno de Carlos III presta de acuerdo con Francia á la insurrección de las colonias británicas, hace popular en Inglaterra la causa de la Independencia Hispano Americana.—Lucha de Inglaterra con la revolución francesa y el Imperio.—Sacrificios que esa lucha le impone.—Perspectivas de una ancha compensación por el libre comercio con la América.—El interés de poseer las ventajas de este tráficorefuerza las simpatías inglesas en favor de la América libre.—Prospecto de esta causa entre los anglo americanos.—Previsión de sus principales estadistas.—Intereses políticos y comerciales.—Certera previsión del Conde de Aranda, negociador

PÁG.

español de la paz de 1783.—Su memoria presentada al Rey Carlos III.—Plan que sugiere.—Causas del fracaso de este plan..... 3

CAPÍTULO II

Organización Constitucional de los Estados Unidos.—Sus primeros resultados.—Principios del desarrollo nacional más allá de las fronteras.—Miras de la política exterior americana.—Notificaciones hechas á los Gobiernos de Madrid y de París, en nombre del americano.—La cuestión del Missisippí.—Solución transitoria.—Miras de varios estadistas americanos sobre la Independencia de la América española.—Hamilton, Jay y Rufus King.—Despachos de este último como Ministro Americano en Londres.—Proyectos de acuerdo entre los dos gobiernos para la Independencia de la América española.— Cartas de Miranda al Presidente Adams y otros personajes.—Su plan de Gobierno para los futuros Estados.—Misión de Don Pedro José Caro á los Estados Unidos frustrada.—Carta de Caro al Secretario de Estado Pickering.—Consulta del Presidente Adams al mismo Secretario.—Opiniones ilustrativas de varios historiadores americanos antiguos y modernos.—Conflicto con Francia y sus conexiones con los proyectos referentes á la América española.—Política del Presidente Adams.—Conjura aquel conflicto.—Los proyectos sobre la América española quedan paralizados por el momento.—Hamilton insiste en ellos.—Muestras de esta insistencia.—Muerte prematura de dicho estadista.—Causa principal de esa muerte.—Censuras dirigidas contra el Presidente Adams, por su conducta en el conflicto con Francia.—Posterior defensa de esa conducta hecha por el mismo Adams..... 11

CAPÍTULO III

Los particularistas ó demócratas reemplazan á los federalistas en el poder.—Carácter de uno y otro partido.—Su localización y sus afinidades políticas en el extranjero.—Política anexionista.—Sus primeros actos.—La Louisiana.—Importancia del territorio.—Cesiones y retrocesiones.—Cómpranlo los Estados Unidos.—Los negociadores y la negociación.—Algunos pormenores.—Como fué recibido el tratado en el Norte y en el Sud de los Estados Unidos.—Intervención de Hamilton para hacerlo aprobar.—Nuevas anexiones en perspectiva.—Combinaciones del Gabinete de Washington para llevarla á cabo.—Retratos de Jeffersson y de Madison por un historiador moderno.—Pasos de la diplomacia americana para anexar la Florida.—Fracasos sucesivos.—Aparato de guerra contra España.—Mensajes presidenciales contradictorios.—Primer desenlace de esta tentativa.—Defensa del ex-Presidente Adams..... 31

PÁG.

CAPÍTULO IV

Carta del ex-Presidente Adams al periodista Lloyd.—Juicio sobre Miranda, su carácter, conocimientos y aptitudes.—Los ex-jesuitas Don José del Pozo y Sucre y Don Juan Manuel Salas.—Don Pablo de Olavide.—Recuerdos de Adams con referencia á este personaje. Crítica de los planes de Miranda para emancipar la América del Sud.—Mr. Adams defiende la política de su administración en este grave asunto.—Sus juicios arrogantes sobre Pitt.—Plan general para la emancipación de la América del Sud, alianzas políticas y comerciales, sistema mercantil, Istmos de Panamá y Nicaragua y su canalización, condiciones de la alianza, métodos de procedimiento y directores principales... 43

CAPÍTULO V

Conspiración de Aaron Burr.—Objeto de esa conspiración conexionada con la independencia de algunas colonias españolas.—Antecedentes y carácter del hombre.—Algunos de sus cooperadores.—Ministros extranjeros implicados en la conspiración.—Fracaso del proyecto.—Burr se traslada á Inglaterra y propone á aquel gobierno un plan para la independencia de la América española.—No obtiene ningún resultado y recibe orden para salir del reino.—Epílogo de esta conspiración.—Llegada de Miranda á los Estados Unidos en noviembre de 1805.—Motivos y prospecto de ese viaje.—Antecedentes de Miranda en Cuba y los Estados Unidos.—Desvanécense sus primeras esperanzas.—Forzada reducción de sus planes.—Se entiende con Smith y Ogden.—Quiénes son uno y otro.—Miranda se traslada á Washington.—Conferencias con los miembros del Gabinete.—Sus cartas al Coronel Smith.—Tácita aquiescencia del Gobierno de Washington.—Antecedentes de la neutralidad americana.—Comercio de armas y municiones.—Hechos que contradicen lo que Madison y Jeffersson sostuvieron en su tiempo.—Regresa Miranda á Nueva York.—La expedición.—Documentos consultados.—Primera carta del Cronista.... 63

CAPÍTULO VI

Elementos marineros de la expedición.—Parque á bordo del *Leandro*.—La intendencia y sus recursos.—Origen de esos recursos.—Número de los expedicionarios.—Enorme desproporción de fuerzas.—Recursos militares de la Colonia.—Fortificación de sus Costas.—Auxiliares franceses.—Milicias movilizadas.—Temores exagerados de las autoridades.—Algnnos antecedentes.—En qué consistía la verdadera fuerza defensiva del sistema colonial.—Estado de alma de los colonos.—Altar y trono.—Debilidades excusables.—Notas rectificativas..... 83

PÁG.

CAPÍTULO VII

Travesía del *Leandro*.—De Nueva York á Jacquemel.—Jacquemel escogido como punto el más á propósito para completar y organizar militarmente la expedición.—Encuentro del *Leandro* con la fragata británica la *Cleopatra*.—El segundo oficial de la *Cleopatra* visita al *Leandro*, examina sus papeles y toma de su tripulación diez y nueve marineros irlandeses.—Entrevista de Miranda y del Capitán de la *Cleopatra*.—Resultado de la entrevista.—Comentarios del cronista.—Desfavorable estado de ánimo de los expedicionarios.—Caza dada á uno de dos buques mercantes en el paso de La Mona.—Incidentes y comentarios.—Primeras medidas de organización.—América y Libertad.—Arribo á Jacquemel.—Contrariedades y malos presagios.—Despacha Miranda dos comisionados cerca de los agentes de Ogden.—Escenas á bordo.—Ocurrencias diversas.—El 12 de marzo es enarbolada por primera vez la bandera colombiana.—Regresan los comisionados.—El buque *Emperador* no se reúne á la expedición.—Incorpóranse las goletas *Baco* y *Abeja*.—Buque sospechoso.—Dilaciones funestas.—Precauciones necesarias.—Los expedicionarios prestan juramento de obediencia y fidelidad á la bandera y al Jefe.—Fórmula de ese juramento..... 91

CAPÍTULO VIII

De Jacquemel á Oruba.—Objeto con que los buques hacen escala en esta isla.—Incidentes de la travesía.—Descríbelos el cronista del *Leandro*.—Ejercicios militares de la pequeña columna.—Satisfacción de Miranda.—Aptitudes del Coronel Kirkland.—La expedición se hace de nuevo al mar.—Operaciones preparatorias.—El barco inglés *Céfiro* no acompaña á los de la expedición.—Ordenes abordo.—Motivo de nuevas disensiones.—Nelson y Trafalgar.—Los marineros, salvo diez y siete, se comprometen á pelear en tierra.—Incertidumbre de los planes de Miranda.—Observaciones pertinentes.—La playa de Ocumare designada para el desembarco es dos veces funesta á la causa de la Independencia.—Reminiscencias.—Descripción de la Costa.—Versiones contradictorias del cronista del *Leandro* y del teniente Sherman.—Operaciones desgraciadas.—Apresamiento de las goletas *Abeja* y *Baco* y de sus tripulantes.—Conducta del *Leandro*.—Explicaciones de esta conducta.—Estado de ánimo de Miranda y algunas de sus exclamaciones, después del desastre.—Testimonios ulteriores en favor de su conducta.—Ogden y los hermanos Lewis.—Miranda no podía hacer traición á la causa que él encarnaba.—Verdaderas causas del fracaso..... 105

CAPÍTULO IX

El bergantín *Argos* conduce á Puerto Cabello las goletas

PÁG.

apresadas y sus tripulantes.—De Puerto Cabello se despacha una embarcación á La Guaira con pliegos para el Capitán General.—Número de los prisioneros, según las distintas versiones del hecho.—Son encerrados en el castillo de San Felipe el Real.—Se intenta juzgarlos en Caracas.—Se les traslada con las debidas precauciones hasta Valencia.—Las autoridades españolas hacen circular que son reos de delitos comunes, procedentes del Perú y destinados á la península.—Los prisioneros son devueltos á Puerto Cabello.—Llegan de Caracas un auditor de guerra y tres letrados aserores, con intérpretes, para instaurar el juicio é interrogar á los prisioneros.—Testimonio de Sherman sobre el carácter de ese juicio y sus principales circunstancias.—Un ejemplar del interrogatorio y de la manera como fue satisfecho por uno de los pocos prisioneros que ganaron su libertad.—Cargos de la acusación.—Su improcedencia.—Objeto que perseguían preferentemente las autoridades españolas.—La causa es fallada definitivamente en Caracas con vista de las declaraciones de los prisioneros.—Omisión de todos los procedimientos protectores del acusado.—Diez de los prisioneros son sentenciados á muerte por la horca y al descuartizamiento, y los demás á presidio.—Notificación de la sentencia.—Ejecución de la pena de muerte.—Actitud de los sentenciados.—Palabras que algunos de ellos pronuncian antes de entregar su cuello á la horca.—Los sentenciados á presidio son conducidos á Cartagena en el nuevo Reino de Granada.—Fin del primer episodio de la expedición 123

CAPÍTULO X

El *Leandro* en Bonaire.—Estado de ánimo de los oficiales.—Algunos de ellos piensan en romper sus compromisos.—Consideraciones que los detienen.—Irritación de Miranda.—Lo que se ha perdido y lo que se conserva.—El *Leandro* se da de nuevo al mar.—Consejo de guerra.—Planes propuestos.—Se adopta el de marchar á las antillas inglesas en demanda de auxilio.—Larga y difícil travesía.—Incidentes diversos.—Comentarios del cronista.—La oficialidad y tripulantes del *Leandro* amenazados de sufrir hambre y sed.—Avístanse las costas de la isla de Granada.—Cruceros ingleses acuden en auxilio del *Leandro*.—Por qué Miranda renunció á combatir en el mar y prefirió la fuga.—Acogida que recibe en Granada.—El *Leandro* se traslada á Barbada.—Entrevista de Miranda y Cochrane.—Convenio estipulado entre estos dos Jefes.—Nuevas dificultades y embarazos.—Lewis, sus contra-maestres y cuarenta marineros americanos abandonan el buque.—Nuevos adherentes.—El *Leandro* se traslada á Trinidad.—Proclama de Miranda.—Rumbo á las costas de Venezuela.—Pasa por enfrente á la costa de Margarita.—Algunos oficiales proponen tentar la ocupación de la isla ó de un puerto en la vecina costa de Venezuela.—Importancia militar de aquella isla.

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
00032439745